

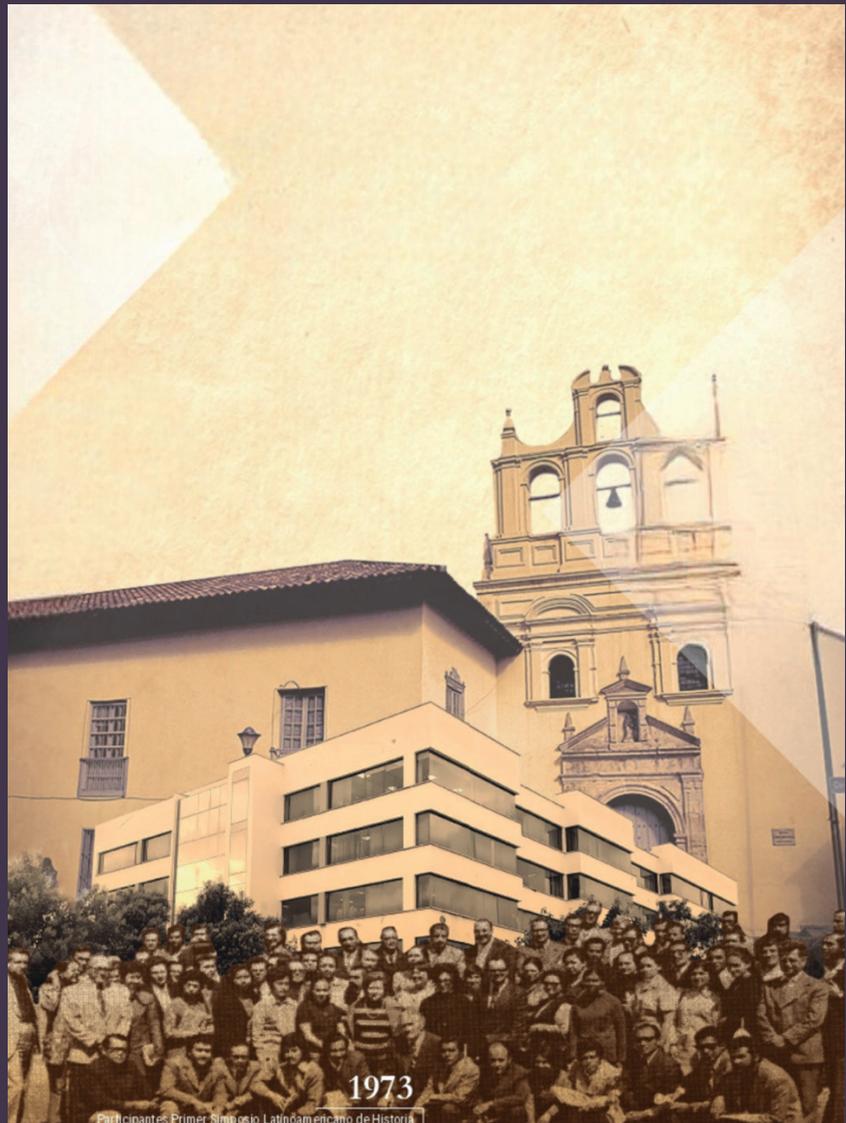


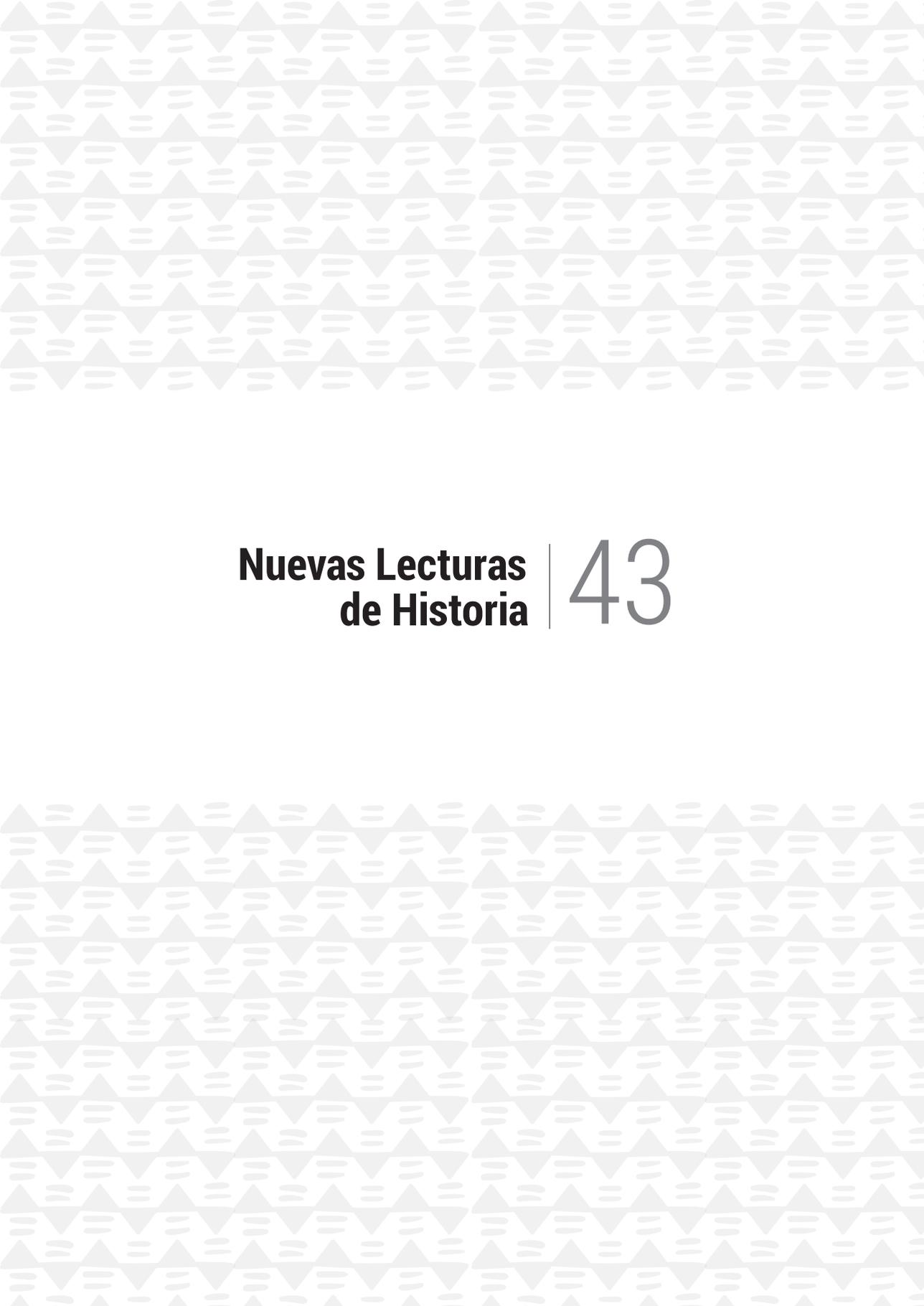
Uptc®

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Nuevas Lecturas de Historia

43





**Nuevas Lecturas
de Historia** | 43

Nuevas Lecturas de Historia | 43



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Nuevas Lecturas de Historia | 43

Publicación Virtual (a partir de 2021) del Área de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Tunja, Colombia.

Dirigida a la comunidad de historiadores y de las Ciencias Sociales. Su propósito es dar a conocer los avances, procesos y resultados de las investigaciones en curso sobre la sociedad colombiana, latinoamericana y del mundo en el tiempo.



Nuevas Lecturas de Historia / Área de Historia

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). N° 43. Tunja: UPTC, 2023

ISSN 0121-165X

1. Historia - Publicaciones Periódicas.

2. UPTC.

Fundadores: Jorge Palacios Preciado, Javier Ocampo López, Inés Pinto de Montaña, Fernando Díaz Díaz, Hermes Tovar Pinzón

Editor: Blanca Acuña Rodríguez

Asistente Editorial: Fabián Moros Suescún

Comité Editorial: Blanca Ofelia Acuña Rodríguez, Javier Guerrero Barón, Liborio Eugenio González Cepeda, Katherine Giselle Mora Pacheco.

Diagramación: DG. Carolina Solórzano Pulido
Búhos Editores Ltda.
Tunja - Boyacá - Colombia

Imagen de Portada: Participantes Primer Simposio Latinoamericano de Historia UPTC 1973.

Diseño de portada Comunicaciones UPTC y Búhos Editores Ltda.

Información, correspondencia, Maestría y Doctorado en Historia, UPTC.
Edificio Administrativo - 2° piso.

distribución y canje: Carretera Central del Norte -Tunja - Boyacá - Colombia.
Teléfono: 608 7405626 Ext.: 2474.
revistanuevaslecturasdehistoria@uptc.edu.co
maestria.historia@uptc.edu.co

Comité Científico: Helwar Figueroa Salamanca (Universidad Industrial de Santander), Diana Bonnett Vélez (Universidad de los Andes), Daniel Pécaut (École des Hautes Études en Sciences Sociales), Diego Bernal Botero (Universidad Pontificia Bolivariana), Renzo Ramírez Bacca (Universidad Nacional de Colombia), Olga Acuña Rodríguez (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia), Katherine Bonil Gómez (Universidad del Norte), Martha Barrero Galindo (Universidad Surcolombiana), Edna Sastoque Ramírez (Universidad Externado de Colombia), Sebastián Martínez Botero (Universidad Tecnológica de Pereira), Paula Pantoja Suárez (Universidad de Caldas).

Tabla de Contenido

11 EDITORIAL

HISTORIA, PODER Y POLÍTICA, SIGLO XIX Y XX

16 RELACIONES ENTRE LA ELECTRICIDAD Y LOS BOGOTANOS ENTRE 1889-1927 *Juan Camilo Fernández Huertas*

44 LAS FARC EN LOS AÑOS 1960-1967: EL INICIO DE UN PROYECTO INSURGENTE EDUCATIVO *Harold Stiven García Pacanchique*

68 DESENMASCARANDO LAS NARRATIVAS MEDIÁTICAS DE LA GUERRA: LA DECONSTRUCCIÓN COMO HERRAMIENTA PARA ANALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA MUERTE EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE COLOMBIA *Rolando Augusto Maldonado Vargas*

HISTORIA SOCIAL Y DE LA CULTURA

- 118 EL RETORNO DE LA DEGENERACIÓN DE LA RAZA:
MIGUEL JIMÉNEZ LÓPEZ EN EL ESPERPÉNTICO
PROCESO ZAWADZKY (1935)

Abel Fernando Martínez Martín

- 136 LOS VASOS COMUNICANTES DE LA HISTORIA: UN
ANÁLISIS AL DERRIBO DE LA ESTATUA DE ANTONIO
NARIÑO EN PASTO, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA
HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL

Cristian Felipe Cervantes Pinto

MEMORIAS DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE LA MAESTRÍA EN HISTORIA

PONENCIAS PRESENTADAS EN EL EVENTO

- 158 TRAS LAS HUELLAS DE UN POLÍTICO
NEOGRANADINO DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX:
ESTUDIO SOBRE LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS DE
MARIANO OSPINA RODRÍGUEZ EN LA REGIÓN
ANTIOQUEÑA (1852-1854)

Juan José Loaiza Bejarano

- 190 CARTOGRAFÍA Y ESTRATEGIA MILITAR EN EL
NUEVO REINO DE GRANADA: EL CUERPO DE
INGENIEROS DEL EJÉRCITO EXPEDICIONARIO
(1816-1818)

Rocío Margarita Millares Caro

- 215 LA HETEROGENEIDAD EN EL DISCURSO DE
TITU CUSI YUPANQUI, EL PENÚLTIMO INCA DE
VILCABAMBA (1570)

Victoria Martínez Granada

- 235 LA GUERRA Y LA POLÍTICA EN BOYACÁ, 1851
José Camilo Becerra Mora
- 262 LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIÓN COMO
DEBATE POLÍTICO DESDE LAS MUNICIPALIDADES:
EL DÉCIMO DEPARTAMENTO COMO IDEA EN
CONFLICTO
César Alberto Torres Quijano
- 284 MUJERES EN LA UNIÓN PATRIÓTICA:
TRAYECTORIAS DE LUCHA, GENOCIDIO Y
RESISTENCIA
Carlos Andrés Torres Mateus
- 297 METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS DE ENSEÑANZA
PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SECTORES
SOCIALES COMO AGENTES ACTIVOS DE LA
HISTORIA EN COLOMBIA
Jasbleidy Carolina Sarmiento Molina
-

RELATORÍAS DE LAS CONFERENCIAS CENTRALES

- 330 CONVERSATORIO: DIÁLOGOS ENTRE HISTORIA Y
MEMORIA PARA LA TERMINACIÓN DE LA GUERRA
Relatoría: Alejandro Álvarez Barreto
- 349 CONFERENCIA INAUGURAL: LAS INDEPENDENCIAS
(REVOLUCIONES) DE IBEROAMÉRICA ¿CONTINÚAN
EN SU LABERINTO?
Relatoría: Javier Hernández Salazar
- 352 MESA TEMÁTICA: LOS ARCHIVOS Y LAS FUENTES
EN LA HISTORIA
Relatoría: Juan Miguel Quintero Saldaña

358 MESA TEMÁTICA: HISTORIA SOCIAL «EL RETORNO DE LA DEGENERACIÓN: MIGUEL JIMÉNEZ LÓPEZ EN EL ESPERPÉNTICO PROCESO ZAWADZKY, 1935»
Relatoría: Beatriz Jaime Pérez

362 PANEL DE HISTORIA PÚBLICA Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA
Relatoría: Andrea María Numpaqué

366 CONFERENCIA DE HISTORIA DE LA BANCA PÚBLICA
Dr. Víctor Álvarez y Dra. Carolina Barreto

INFORME Y MEMORIAS VISUALES

372 NOTAS E INFORME DEL EVENTO CONMEMORATIVO 50 AÑOS MAESTRÍA EN HISTORIA, UPTC
Juan Esteban Martínez

385 MEMORIA VISUAL: CONMEMORACIÓN 50 AÑOS DE LA MAESTRÍA EN HISTORIA, UPTC
Fabián Moros Suescún

402 EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA 50 AÑOS DE LA MAESTRÍA EN HISTORIA DE LA UPTC
Equipo de trabajo Maestría en Historia

Editorial

En Colombia, las tres últimas décadas del siglo XX, marcaron un derrotero en las concepciones culturales y el desarrollo del pensamiento crítico, que para el caso de la Historia estuvo marcado por la incursión de nuevas tendencias historiográficas que involucraban nuevos métodos de análisis y el uso de nuevas fuentes de investigación para el estudio del pasado. La UPTC, en el marco de estos cambios, creó nuevos programas de pregrado y posgrado, e impulsó diversas publicaciones e investigaciones de enfoque humanista.

La Revista Nuevas Lecturas de Historia, durante sus cerca de cincuenta años de existencia como parte de la Maestría en Historia de la UPTC, ha desempeñado un papel fundamental en la difusión y divulgación de las investigaciones históricas e historiográficas. Como parte de su trayectoria, ha contribuido a generar debates académicos en torno a diferentes temáticas abordadas tanto por historiadores de reconocida trayectoria nacional e internacional como por quienes se están formando en el campo de la Historia. Así, en la revista se han publicado textos de Pierre Vilar, Fernando Díaz Díaz, Inés Pinto, Jorge Palacios, Javier Ocampo, Hermes Tovar, entre otros, reconocidos por sus amplios aportes a la ciencia histórica.

En 2023, cuando se conmemoraron los cincuenta años de existencia de la Maestría en Historia, se organizó un evento académico que convocó y reunió a historiadores, docentes, egresados



y estudiantes de la Maestría y el Doctorado en Historia, que presentaron sus investigaciones a través de ponencias y artículos que son publicados en este número 43 de la Revista Nuevas Lecturas de Historia. Este número contiene tres grandes secciones que recogen artículos, ponencias y memorias de las actividades académicas y culturales de la celebración de los cincuenta años de la Maestría en Historia. La primera sesión, denominada *Historia, poder y política, siglos XIX y XX*; la segunda, *Historia Social y de la Cultura*; y la tercera, corresponde a las *Memorias de la Celebración de los 50 años de la Maestría en Historia* de la UPTC.

La primera sección la integran tres artículos evaluados por pares académicos; el primer artículo, llamado «Relaciones entre electricidad y los bogotanos entre 1896–1930», del investigador Juan Camilo Fernández Huertas, en el que se hace un análisis de proceso de electrificación como proceso de modernización de la ciudad de Bogotá; el segundo de Harold Stiven García Pacanchique, sobre las FARC en los años 1960–1967, referente al proyecto educativo de insurgencia desarrollado en la etapa de surgimiento de esta guerrilla. Cierra esta sección, el maestrando Rolando Augusto Maldonado con su artículo «Desenmascarando las narrativas mediáticas de la guerra», quien presenta un enfoque crítico sobre la muerte en el conflicto armado interno de Colombia. La segunda sección, centrada en la Historia Social y de la Cultura, inicia con un artículo del reconocido historiador y médico, doctor Abel Fernando Martínez Martín, sobre «El Retorno de la Degeneración: Miguel Jiménez López en el esperpéntico proceso Zawadzky», en el que analiza el papel del político boyacense Jiménez López en la construcción del discurso sobre la degeneración de la raza en el siglo XX. Un segundo artículo es el del Magíster en Historia Cristián Felipe Cervantes, quien hace un análisis del derribamiento de la estatua de Antonio Nariño en Pasto, como acción fundamentada en las ideas de la decolonialidad y la reivindicación de los imaginarios de las culturas nativas. La tercera sección de «Memorias de la celebración de los 50 años de la Maestría en Historia» la componen algunas ponencias presentadas por estudiantes y egresados de la Maestría en Historia,



que hacen parte de las investigaciones conducentes a sus tesis o trabajos de grado. Igualmente, se presentan las relatorías de los conversatorios, conferencias y mesas temáticas que hicieron parte del evento académico de conmemoración. Esta sección cierra con un informe y memoria visual de las actividades académicas y culturales realizadas en este evento, así como la exposición fotográfica que recogió imágenes tomadas a lo largo de los 50 años de historia de la Maestría; que esperamos sean páginas abiertas del trasegar y el registro de la exaltación del primer posgrado de Historia creado en Colombia en el año 1973.



**Historia, poder
y política, siglo
XIX y XX**



Relaciones entre la electricidad y los bogotanos entre 1889-1927

Juan Camilo Fernández Huertas

* Antropólogo de la Universidad de Antioquia y estudiante de Maestría en Historia Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. jcfernandezh@unal.edu.co Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-7731-3301>



Resumen

Este texto busca identificar las diferentes interpretaciones que hicieron los bogotanos sobre la electricidad que hicieron los habitantes de Bogotá, antes y durante el desarrollo de la electricidad artificial. Si bien el marco temporal es de 1889 a 1927, se tendrá presente el derrotero de costumbres que hicieron que este elemento se configurara en la ciudad. La metodología usada fue revisión archivística: prensa y decretos del fondo Samper Brush, además del uso del software QGIS, para especializar el comportamiento de este elemento.

Palabras clave: electricidad artificial, costumbres, experiencias, Bogotá.





Introducción

El texto se divide en tres partes. En la primera se hace un pequeño abordaje sobre las nociones y percepciones de la electricidad en el contexto nacional durante el siglo XIX, antes de 1889, año de la inauguración de la *Bogotá Electric Light Company*. Varias de estas ideas provendrán del exterior, por lo que se acudirá a ejemplos internacionales para brindar mayor contexto.

En la segunda parte, se dará un panorama comparativo entre la Bogotá Electric Light Company (BELC), propiedad de los hermanos Ospina y la Compañía de Energía Eléctrica Samper Brush a partir de la materialidad de la electricidad. En este sentido se abordará el uso de las fuentes para la producción de electricidad y su relación con la corriente continua o con la corriente alterna, así como el contraste de la fuente energética (carbón mineral y agua).

Lo descrito en la segunda parte se relaciona con las nociones de las personas ante estos cambios de la electricidad, que es el componente de la tercera parte. En este caso, las diferentes nociones estarán enmarcadas en el alumbrado público, en la instalación del cableado, en la privacidad que transgredió esta tecnología. Como se verá, las diferentes nociones no solo provendrán de las personas que no hacían parte de ese campo de los técnicos, gobernantes y empresarios; también estarán presentes las nociones de otras empresas que ya prestaban un servicio antes que la energía eléctrica.



La electricidad antes de la energía eléctrica

Relaciones e ideas de la electricidad

Bogotá se encuentra en el altiplano cundiboyacense a 2.600 msnm, lo cual hace que sea propensa a que haya una actividad iónica¹ mucho más intensa que en las zonas templadas². Algunas investigaciones han concluido que Colombia es la región con mayor actividad de rayos en el mundo³ debido a que se encuentra influenciado por la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT)⁴ y que el impacto de los rayos se encuentra relacionado con las zonas de campo abierto donde se producen la mayoría de los accidentes y muertes, así como el daño a estructuras⁵.

La Bogotá del siglo XIX, aparte de su altitud, era una ciudad con varias características que permitían la propagación de rayos. Los campos abiertos caracterizados por las haciendas, estancias y quintas, que todavía se encontraban en los alrededores de la ciudad⁶, además de la poca altura de los edificios y los materiales usados para su construcción que comprendían el área urbana⁷, llevaron a que los rayos fueran una preocupación por parte de los habitantes. Una de las primeras relaciones que se puede evidenciar entre la electricidad y los habitantes del altiplano es el nombre de la parroquia de Santa Bárbara erigida en 1585⁸ ya que tiene relación con el primer rayo que cayó durante la fundación de la ciudad

1 Hace referencia a campos que permiten la generación de rayos.

2 Hace referencia a las zonas que no se ubican en los trópicos, ver: Horacio Torres Sánchez, «La interdisciplinariedad en la ciencia del rayo», *Revista Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* 41, n° 159 (abril-junio de 2017): 174-186.

3 Soley Cruz, Audrey et al., «Tasa de mortalidad por rayos en Colombia para el periodo 1997-2014», *Revista UIS Ingeniería* 17, n° 2 (2018): 65-74. Horacio Torres Sánchez, «La interdisciplinariedad en la ciencia del rayo», *Revista Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* 41, n° 159 (abril-junio de 2017): 174-186.

4 Se trata de un sitio donde se encuentran los vientos cálidos y húmedos del norte con los del sur generando así un cinturón de nubes alrededor de la región tropical creando bajas presiones y, por lo tanto, tormentas (Soley Cruz et al. 2019, 66)

5 Según Soley Cruz y su equipo, entre 1997 a 2014 hubo un total de 1173 muertes por rayos siendo el año 2003 el año con mayor letalidad con 98 muertes, 70.

6 Sobre un inventario de los títulos de tierras desde 1550 hasta 1900, en la extensión de la Bogotá de 1980 se encuentra el texto de Juan Carrasquilla Botero (1989) *Quintas y Estancias de Santafé y Bogotá*, Banco Popular.

7 Un análisis comparativo sobre las impresiones de viajeros como Richard Vawel (1819) y Pierre D'Espagnat (1897) de esta Bogotá del siglo XIX tiene el común denominador de describir a la ciudad con casas de un piso y máximo dos, donde las cúpulas de las iglesias son las que sobresalen en cuanto a altura. Así mismo, Germán Mejía Pavony plantea a Bogotá como ciudad burguesa, lo que comprende también la configuración del espacio expresado en la arquitectura, que se da solo hasta 1910. Ver: Carlos Martínez, *Bogotá Reseñada por cronistas y viajeros ilustres* (Bogotá: Editorial Escala, 1978). Germán Rodrigo Pavony, *Los años del cambio: Historia urbana de Bogotá 1820-1910* (Bogotá: Centro Editorial Javeriana, 2000).

8 *Ibid.*, 35.

y Bárbara de Nicomedia, mujer martirizada en el 306 d.C. por su conversión al cristianismo⁹.

Esta es una primera aproximación registrada en donde las costumbres de corte católico se relacionan con los fenómenos naturales, es una de las formas para la apropiación de un espacio que todavía se estaba descubriendo. Sin embargo, con la llegada de las ideas de la Ilustración y su adopción en el contexto colombiano, se verá una propagación de nociones registradas sobre la importancia de la electricidad, una de las más conocidas es el artículo de Francisco José de Caldas que escribe en el *Semanario El Correo Curioso* un artículo titulado: «Del influjo del clima sobre los seres organizados», publicado en 1808, en donde exponía a la electricidad como un agente determinante en el comportamiento humano, Caldas decía:

Si un hombre habitase la cima de una colina separada de toda otra masa, baria las funciones animales mejor que otro que viviese en el fondo de un valle. Así, la electricidad modificará la constitución y mudará las inclinaciones. El fluido eléctrico pone en movimiento y causa agitaciones terribles a las serpientes. ¿Por qué no ha de obrar también sobre nosotros y sobre todos los animales? Las plantas de los lugares aislados tienen virtudes y sabor más fuerte que las mismas que nacen en las regiones humildes¹⁰.

Caldas no solo señalaba los fenómenos eléctricos, también hacía alusión a que las áreas altas estaban más expuestas a una atmósfera eléctrica, la cual tenía implicaciones en el comportamiento que representaban mayores cualidades que las nacidas en las regiones del área baja, como valles o depresiones denominadas como humildes.

Caldas hace en su artículo una descripción y una hipótesis sobre la importancia de la electrici-

9 Horacio Torres Sánchez (2015, 81); «se relata que durante su ejecución cayó un rayo en su cercanía interpretándose posteriormente como patrona de los rayos», en *Bárbara de Nicomedia*, https://es.wikipedia.org/wiki/Bárbara_de_Nicomedia y <https://minasyenergia.upm.es/historia.html> (consultado el 17 de abril de 2024).

10 Francisco Caldas, «Del influjo del clima sobre los seres organizados», *Semanario El Correo Curioso* (Bogotá, 1808): 145.



dad en el comportamiento humano, sin embargo, implícitamente ve que, como se comporte la electricidad, esta generará otros tipos de conductas en los seres vivos, las cuales pueden valorarse.

La ventana que deja Caldas abierta será aprovechada posteriormente por autores como Simón de Lavalley, que añadirán el concepto de equilibrio¹¹. En: *Geografía universal y uso de los globos*, el autor analiza a los «meteoros eléctricos» como: «los que resultan por falta de equilibrio y por la atracción y choque de los cuerpos que se hallan impregnados por electricidad. Cuando las nubes se hallan cargadas de este fluido, lo arrojan de si causando el rayo»¹².

Como se mencionó anteriormente, la idea de equilibrio permite que se generen juicios de valor ante el comportamiento de las personas, los cuales pueden ser causados por la electricidad. Y ante el desarrollo de la electricidad artificial en 1865 con la adopción del telégrafo durante el gobierno de Manuel Murillo Toro, habrá casos, como el de los campesinos de los alrededores de Pasto que destruyeron las líneas telegráficas argumentando que esta tecnología era parte del diablo¹³.

La instalación de los telégrafos en 1865, de los teléfonos en 1878 y de la luz eléctrica en 1889 será, en conjunto, fuente de comentarios que rememorarán algunas observaciones de Simón de Lavalley, solo que estas no tendrán el marco descriptivo, sino que serán argumento de las posibles implicaciones de la electricidad artificial. El poeta y político José Caicedo Rojas, de una manera general, sospecha que el desarrollo de la electricidad artificial es uno de los causantes del aumento de los desastres naturales, planteaba que:

11 Linda Simon, *Dark Light: Electricity and Anxiety from the Telegraph to the X-Ray* (London: Harcourt Inc, 2004): 7.

12 Simón de Lavalley, *Geografía universal y uso de los globos. Parte primera* (Cartagena: Imprenta Francisco de B. Ruiz, 1844): 36-37.

13 K.A. Melo, «Establecimiento del telégrafo en Pasto», en *Cultura Nariñense* (Pasto, 1979): 21.



Los sabios dirán la causa o causas de tales fenómenos: yo me contento con preguntar si el abuso que se está haciendo de la electricidad para todo, no tendrá alguna parte en ellos. Este fluido está sabiamente distribuido en ciertas proporciones de la atmósfera y en la tierra y cualquier desequilibrio en esa proporción pudiera ocasionar algún trastorno. Nadie ignora que los fenómenos eléctricos están asociados con los fenómenos volcánicos. Cuando el alumbrado por medio de la luz eléctrica y otras aplicaciones de este fluido poderoso se hayan generalizado por todo el globo, ¿no habrá temor de influencias funestas en la atmósfera y en el interior de la tierra, receptáculo general del mismo? Yo no establezco una tesis: no hago más que preguntar, en uso del derecho de interrogar a los sabios¹⁴.

Las observaciones que hace el poeta ya habían sido plasmadas en el periódico *El Telegrama* cinco años antes, solo que este sintetiza tanto los planteamientos de Caldas como los de Lavalle en las consecuencias de la electricidad artificial:

Un sabio ignorado, Mr. Michael Zumpf, acaba de publicar en Londres nada menos que dos folletos haciendo revelaciones de la mayor importancia para el presente y para el porvenir de la humanidad [...] Tremendos erupciones volcánicas, temblores de tierra espantosos, ciclones, tempestades de violencia desconocida hasta ahora [...] países cálidos que se tornan fríos y países fríos que se tornan cálidos [...] En el mundo moral la lista de los trastornos es igualmente digna de llamar la atención [...] puede citarse el desarrollo alarmante de la locura, el histerismo y el hipnotismo [...] la fermentación de las ideas anarquistas, el fanatismo anti-semítico en los países más adelantados y la existencia del nihilismo [...] Según su teoría [...] el fruto de este desquiciamiento es producido... por el desarrollo que han tomado la luz eléctrica y la aplicación de la electricidad en general. «El abuso que se hace de ellas - dice Mr. Zumpf - roba a la atmósfera y a la tierra en general las masas de electricidad

14 José Caicedo Rojas, *Recuerdos y apuntamientos. Cartas misceláneas* (Bogotá: Imprenta Antonio María Silvestre, 1891), 98.



necesaria para mantener a la naturaleza física y moral en condiciones saludables de equilibrio¹⁵.

El poeta bogotano y el sabio inglés concuerdan en cuanto a las consecuencias del mal uso de la electricidad en la naturaleza, sin embargo, el sabio inglés amplía que el mal uso también tiene implicaciones en el comportamiento humano. Se puede evidenciar que esta interpretación vitalista persistió durante el siglo XIX, y que las traducciones de nociones provenientes del atlántico norte, también tienen una relevancia en el contexto bogotano.

Hasta este punto, se pueden identificar tres tipos de experiencias que los habitantes y visitantes de Bogotá tuvieron con la electricidad. La primera es la significación de un fenómeno natural; el rayo, a partir de la inserción de costumbres católicas, se relaciona con una santa que a su vez está asociada a este fenómeno natural, y como forma de configurar el espacio y de hacer eterna la significación del fenómeno, se erige una parroquia.

La segunda experiencia que se puede rastrear es el análisis, no solo de uno de los fenómenos eléctricos, sino de la electricidad en general; cómo está, sin necesidad de ser manifiesta, puede tener influencia en el comportamiento humano. La relación entre la electricidad y el factor humano ya la enmarcan en la posibilidad de hacer juicios de valor en donde la primera puede ser la causante de los comportamientos transgresores o erráticos de los habitantes.

Por último, tenemos la hipótesis de los desarrollos eléctricos y sus consecuencias en el comportamiento de la naturaleza, y no se trata de los habitantes como sujetos pasivos a la atmósfera eléctrica, sino que estos también generan

15 *El Telegrama*, Suelos (Bogotá, 7 de agosto de 1888).



configuraciones en ella, expresadas en posibles desastres naturales.

Estas formas de relación con la electricidad, como se ve, estarán presentes, durante el siglo XIX, y serán manifiestas con el desarrollo eléctrico. En este punto nos remitimos a los empresarios, técnicos y gobernantes que, pese a estas nociones y sospechas en el funcionamiento de la electricidad, fueron los participantes en cómo se configuró en el contexto bogotano.

Expectativas de la electricidad

Paralelamente, ante las incertidumbres que tenían los diferentes habitantes de la ciudad, estos no correspondían a los que manipulaban este elemento. Los técnicos, empresarios y gobernantes, pese a las diferentes fricciones que podía haber entre las fuentes energéticas, como sucedió con las diferentes formas de iluminación, verían a la electricidad como ventana hacia el progreso.

La revista de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, *Anales de ingeniería*, mencionaba las infinitas posibilidades que podría generar la electricidad a largo plazo. En un artículo publicado por Modesto Garcés, titulado «Electricidad Piedrahita», se resaltaban los posibles usos futuros de esta tecnología, además de encumbrar al país como un territorio donde se podía hacer ciencia:

Es como coger rayos de calor para aplicarlos como los aplica la naturaleza a la vida animal, y darles a las artes e industrias un combustible abundante y barato. Es como tomar una de las fuerzas de la naturaleza y servirse de ella en todas partes. Es, en fin, un descubrimiento que llevará sus aplicaciones á variados y notables inventos y resolverá problemas importantísimos para las ciencias¹⁶.

16 Modesto Garcés, «Anales de Ingeniería», vol. 2, n° 19 (1889): 206.



La sociedad y la revista no solo planteaban las posibilidades de la electricidad como un discurso utópico, también los aterriza a un nuevo campo científico y económico que los ingenieros podrían explotar. Esta necesidad de mostrarse radica en un nacionalismo alimentado por la preferencia del Estado en contratar a ingenieros extranjeros para la construcción de obras de gran importancia¹⁷.

Pese al nacionalismo que podría expresar la Sociedad colombiana de Ingenieros, gran parte de los artículos y notas eran provenientes del atlántico norte¹⁸. El sentido era el mismo, relatar las novedades en cuanto a materia eléctrica era una manera de mostrar un futuro eléctrico en la Bogotá conventual que todavía se caracterizaba por que la vida urbana moría a las 6:00 p.m. También la publicación de este tipo de noticias tenía un sentido práctico, era mostrar las posibles soluciones ante los problemas de alumbrado público que tenía Bogotá, en donde una caída podía ser algo grave y no solo era un asunto de ensuciarse la ropa.

Las soluciones que podría brindar la electricidad no solo se restringía a sus resultados; alumbrar un sitio o transmitir un mensaje, no era el punto final a los inconvenientes que podría tener la capital. Los ingenieros eran conscientes de que la electricidad artificial era una especie de carnada para los rayos en épocas de tormenta. Los antecedentes de daños de las líneas telegráficas y telefónicas fueron un punto de partida para ser más enfáticos en el desarrollo de métodos para evitar posibles daños.

Gran cantidad de fluido eléctrico pasa a tierra muchas veces por falta de cuidado en los pararrayos. Cuando no se limpian constantemente, parte de humedad se conserva

17 F. Safford, *The Ideal of the Practical: Colombia's Struggle to Form a Technical Elite* (Austin: University of Texas Press, 1976), 209, 213.

18 «La gran locomotora eléctrica construida para los ensayos en el tranvía aéreo de New-York se llama Benjamin Franklin. El motor eléctrico es una dinamo Daft, con el inducido Gramine, que se ve cada día más estimado. El batidor reposa sobre dos ruedas matrices de 1'2 metros de diámetro, y dos ruedas traseras que soportan la plataforma del conductor». En: *Locomotoras Eléctricas, El Telegrama*, Bogotá, noviembre 23 de 1887; «En Alemania se ha fundado una fábrica de magnesio y de aluminio para producirlo con economía a fin de emplearlo en el alumbrado, haciendo la competencia a los actuales sistemas. El magnesio se obtiene por electrólisis, y hasta nueve o diez gramos de magnesio por hora para producir una luz equivalente a ciento veinte bujías» Suelto, *El telegrama*, Bogotá, noviembre 22 de 1887.

en las telas aisladoras dejando escapar gran parte de fluido de las planchas inferiores del pararrayo a la superior, y de ésta á tierra. [...] Muchos físicos, no pudiendo encontrar substancias refractarias de la humedad que reúnan mayor cantidad de propiedades aisladoras que las conocidas hasta hoy, puesto que todas está sujetas a diferentes influencias de la naturaleza, han buscado las ventajas en la forma, modificaciones simplemente mecánicas, con las cuales apenas se ha ascendido un escalón más en tan difícil camino, como pasa con el nuevo aislador de Brooks, uno de los mayores conocidos. [...] El tiempo lluvioso ha hecho que los electricistas luchen en busca de mayor uniformidad en las corrientes. Por eso Edison inventó el «Gobernador Eléctrico», aparato tan económico como útil y cuyo destino lo indica su nombre. Tiene mayores cualidades que los aparatos franceses de traslación, y es para el telegrafista algo más seguro que para el marinero la brújula, pues debe saberse que la declinación de la aguja magnética de ésta, obedeciendo a impulsos atmosféricos, ha hecho a los marineros desviarse de su rumbo¹⁹.

19 «Observaciones eléctricas»,
El Telegrama (Bogotá, 3
de octubre de 1887).

El relato no solo muestra que la precaución debía dirigirse al fenómeno del rayo como tal, también otras variables como la humedad eran importantes para mitigar los accidentes que podría generar, tanto en las personas como en las estructuras, volvemos a lo planteado al principio del capítulo, hablamos de un territorio con unas de las mayores actividades iónicas del planeta.

Las publicaciones de la revista antes de la inauguración de la primera planta de energía eléctrica en 1889 dibujaban un esquema en donde combinaban las posibles soluciones que podría dar la electricidad a los diferentes inconvenientes en los cuales se encontraba la capital. Era una revista de corte científico que intentaba sustentar las diferentes noticias y cómo aplicarlas al contexto nacional; sin embargo, no estaba restringido a los



ingenieros. Los periódicos bogotanos, en algunas ocasiones, publicaron relatos sobre la electricidad que eran cuentos de ficción:

A propósito del centro de la tierra, podemos recordar también una obra cuya traducción francesa figura actualmente en primera fila en los escaparates de todas las librerías de París [...] la *Raza futura* de Lord Lytton, en el que el Embajador de Inglaterra ha querido penetrar el cuadro de una civilización perfecta, que proporciona a los hombres la mayor suma de felicidad que puedan gozar los mortales. La novela de Lord Lytton es muy ingeniosa. Un ingeniero que desciende al fondo de una mina siente bajo sus pies el rumor de una gran población y penetra en un mundo subterráneo alumbrado por luz eléctrica, en que vive la raza de los *Vril* ya que supera a los hombres en fuerza y en inteligencia. La superioridad de esta raza consiste principalmente en el descubrimiento y en el empleo de *Vril*, que es un nuevo fluido cuyos efectos superan en mucho a los de la electricidad²⁰.

Que aparezca este tipo de relatos en el contexto colombiano es debido a escritos como: *Looking Backward: 2000-1887* de Edward Bellamy (1888) o más tardío *The master Key* escrito por Frank Baum (1901), planteaban un ambiente utópico donde la electricidad sería la solución a hacer diferentes actividades en tiempos más cortos²¹.

El impacto de estos libros puede que haya sido diferenciado, en donde en el contexto del Atlántico Norte sí tuvo una acogida; no se podría decir lo mismo en la capital colombiana. Estuvieron presentes, y son otra ventana que muestra otras interpretaciones por algunas personas sobre la electricidad; hay que considerar que la traducción, diagramación y publicación de este tipo de notas muestra que había un interés más amplio de lo que

20 «Sultos», *El Telegrama* (Bogotá, 1 de agosto de 1888).

21 Linda Simon, *Dark Light: Electricity and Anxiety from the Telegraph to the X-Ray* (London: Harcourt Inc, 2004), 92.

se piensa, y que no solo era capricho por el director o editorialista la publicación de este tipo de notas.

El contraste de las incertidumbres expresadas en el texto de Soledad Acosta de Samper y el de Modesto Garcés evidencia que la electricidad fue un asunto que tomó diferentes opiniones. Esta policromía de nociones, pero sobre todo de percepciones, ejemplifican una parte -muy pequeña pero variada- de cómo se veía la electricidad durante el siglo XIX. Estas opiniones complejizan el acto científico del inventar, y también de mirar que aquellos expertos en el tema no tenían todo el poder de convicción sobre las personas. Sin embargo, el punto común es que la electricidad se dispuso, sobre todo, en el plano del futuro, más no del presente.

La combustión y la fuerza del agua

El primero de enero de 1890, a las 7 p.m., el presidente Rafael Núñez inauguró, en San Victorino, el nuevo servicio de iluminación en la ciudad. A este evento estuvieron, por invitación de los empresarios Ospina y Espinoza Guzmán, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Gobernador del departamento de Cundinamarca, entre otros notables de la ciudad²².

La fuente energética era a base de carbón mineral, el cual en ese entonces solo podía importarse ante la ausencia de minas de carbón en el país. El gobierno de la Regeneración, comandado por Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, estuvo en constantes guerras, que incluso se dieron en su victoria, como lo fue la guerra civil de 1885. Un contexto bélico constante llevó a que el país estuviera en un permanente déficit fiscal; la inflación y la carencia de una red de vías que pudiera conec-

²² Diodoro Sánchez, «Inauguración de la luz eléctrica en Bogotá», en *Anales de Ingeniería*, ed. 30 (enero de 1890): 186.



tar el país, que estaban a merced del clima, fueron factores que llevaron a que la empresa, en algunas ocasiones, y pese a los problemas que podría causar a las turbinas, usara carbón vegetal.

Otro de los factores de mal funcionamiento de la BELC fueron las tensiones políticas. Santos Molano y Gutiérrez Cely²³, plantean que las posturas políticas fueron un factor importante para el alumbrado deficiente que había en la Bogotá de ese entonces; para eso se basaban en que el gerente de la mencionada empresa de energía eléctrica, Pedro Nel Ospina, había apoyado la candidatura de Marcelino Vélez, el opositor a Miguel Antonio Caro (presidente de la República 1892-1894), el cual creó los obstáculos para el suministro de alumbrado público, uno de ellos el comportamiento de la municipalidad como un mal cliente que no pagaba a tiempo el servicio de alumbrado público en la ciudad²⁴. En 1894, cuando se liquida la empresa, Pedro Nel Ospina dio su visión sobre este fracaso:

La empresa funcionaba con toda regularidad. Vino la lucha electoral de 1891. Mis hermanos y yo creímos deber votar para vicepresidente [sig] de la República por un ciudadano que no es el que hoy ocupa ese puesto. Semejante procedimiento de nuestra parte produjo en el olimpo oficial la excomunión política, más acentuada o más grave en cuanto a mí, que, sin embargo, he profesado el mayor respeto por aquel ilustrado personaje a quien jamás he irrogado, ni pretendido irrogar la menor ofensa. Desde entonces todo fue hostilidad y dificultades para nosotros por parte del gobierno, al tratarse del servicio de luz eléctrica los pagos se retardaron, se recortaban las cuentas, se nos ponían tropiezo de todo género, en castigo de nuestras opiniones²⁵.

Pese a que en 1894 se liquida la empresa, su total liquidación se extiende hasta 1906, cuando

23 Enrique Santos Molano y Eugenio Gutiérrez Cely, *Crónica de la luz Bogotá 1800-1900* (Bogotá: Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, 1985).

24 Para una mayor profundidad sobre la historia de la *Bogotá Electric Light Company*, ver: Ericka Herazo, *Electrificando a Colombia: Una historia social y cultural de la tecnología 1800-1950* (tesis inédita, 2019).

25 *El Correo Nacional*, n° 1147 (6 de septiembre de 1894), citado en *Crónica de la luz: Bogotá 1800-1900*, 108.

el gobierno del presidente Rafael Reyes, compra la BELC ante los líos legales que obstaculizaban a la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá, propiedad de los hermanos Samper, para el suministro de alumbrado público²⁶.

Uno de los planteamientos es que el carbón fue fundamental para su fracaso, al no ser un elemento extraído cerca de la planta y todos los embates que debía sufrir hasta llegar, además del tipo de carbón que debía ser mineral y no vegetal, fueron factores para el mal funcionamiento de la planta de energía termoeléctrica. Inspirados en Edison y mostrando que las tecnologías son localizadas, la Bogotá Electric Light Company no tuvo la misma suerte que la planta de Menlo Park en Nueva York²⁷.

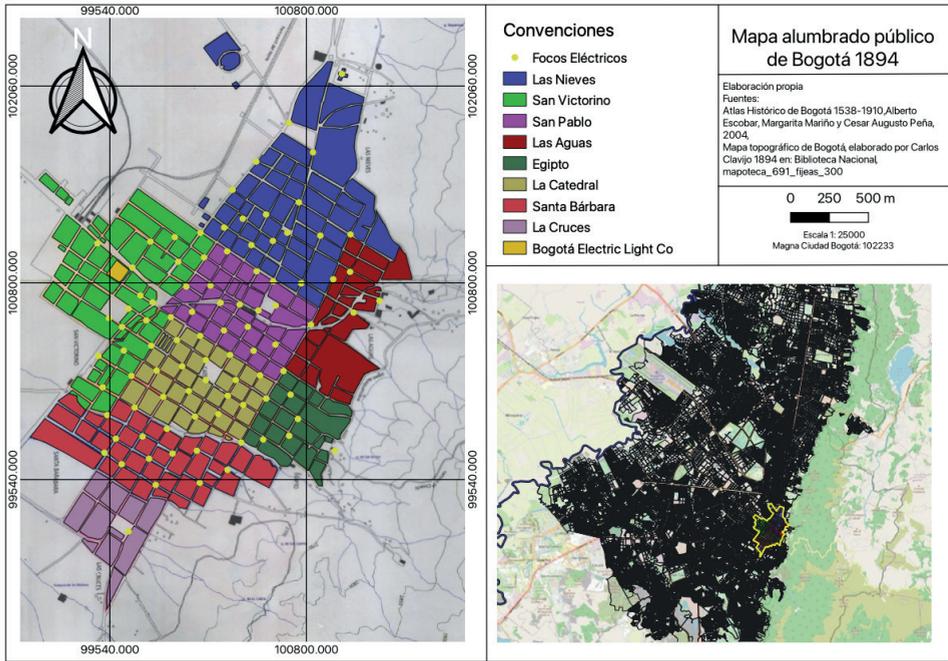
La planta termoeléctrica tenía otra particularidad y es que, al igual que Menlo Park, esta funcionaba con corriente continua, una corriente caracterizada por ser de baja tensión y la cual solo podía alcanzar los 800 metros de distancia²⁸. Como se evidencia en el plano 1, la Bogotá de ese entonces no tenía complicaciones en el uso de la corriente continua; su extensión no superaba los dos kilómetros del perímetro urbano y la ubicación de la planta termoeléctrica se encontraba en la parte centro-occidental de la ciudad. En cierta medida no había problemas por la ubicación de la planta, salvo algún accidente que pudiera generar, asunto que no sucedió²⁹.

26 Santos M., *El siglo de la luz* (Bogotá: Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, 1997), 46.

27 Hay múltiples biografías de Thomas Alba Edison y su aporte a la electricidad, sin embargo, y en sintonía con este escrito, el texto de Thomas P. Hughes (1983) *Networks of power Electrification in Western Society, 1880-1930*, Baltimore and London, Softshell Books edition y Linda Simon (2004) *Dark Light: Electricity and anxiety from the telegraph to the x-ray*, hacen un buen relato histórico de Edison y de la planta termoeléctrica ubicada en Menlo Park, New York.

28 Thomas Hughes, *American Genesis: A History of the American Genius* (1993 [1983]), 107.

29 El único accidente reportado de una termoeléctrica en el siglo XIX fue la de Cartagena en 1895, ver: *El Diario*, n° 8 (7 de agosto de 1895): 15; Santos, M. y Gutiérrez C. (1985), 104.



Plano 1: Mapa del alumbrado público de Bogotá, 1894. El mapa muestra la ubicación de la planta termoeléctrica de la *Bogotá Electric Light Company*. Fuente: Elaboración propia en QGIS.

Sin embargo, con las diferentes complicaciones en el suministro eléctrico, la revista *Anales de Ingeniería* haría una suerte de publicaciones mencionando la fuerza del agua como una fuente alterna al carbón:

En *Fanfulla* del dos de julio trae los siguientes datos sobre el establecimiento de la línea eléctrica entre Tivoli y Roma [...] La energía eléctrica se produce en Tivoli por medio de enormes dinamos movidos por dos turbinas que desarrollan una fuerza de más de 2.000 caballos. Un alambre eléctrico conduce la electricidad a Puerta Pia, de donde por medio de ingeniosos mecanismos se distribuye a todas las calles de Roma [...] La aplicación de la transmisión de la corriente eléctrica a grandes distancias no se había intentado antes ahora en Europa. Solo en Estados Unidos tenían varios establecimientos para la transmisión de la electricidad a grandes distancias³⁰.

30 «Transmisión de la electricidad a grandes distancias», en *Anales de Ingeniería*, ed. 57 (Bogotá, abril de 1892): 283.

Y lo mismo se planteaba en ese mismo año:

La ciudad de Roma poseía desde hace tres o cuatro años una instalación importante de iluminación eléctrica por corrientes alternativas y transformadores que funcionaban a 2000 volts con máquinas de vapor. Es también en Roma donde se ha hecho una de las primeras aplicaciones de las corrientes alternativas en grande escala a la producción de la luz eléctrica. Por mucho tiempo se había dado la preferencia a las corrientes continuas; pero para atravesar grandes distancias es preferible recurrir a las corrientes alternativas, que se pueden producir fácilmente con presiones de 4 a 5000 volts. No existe ninguna instalación con corrientes continuas que pase de 3000 volts³¹.

La publicación de este tipo de artículos tenía el propósito de solucionar los problemas que acontecían con la iluminación eléctrica en la capital colombiana. El hecho de publicar los beneficios de la corriente alterna, la cual podía transmitirse a grandes distancias, estaba acompañado del tipo de fuente energética que se debía usar. Las caídas de los ríos eran lugares lejanos de los centros poblados, por lo que la relación entre la energía hidroeléctrica y la corriente alterna estarán estrechamente relacionada; esto se puede evidenciar en las plantas hidroeléctricas del Niágara, Estados Unidos, y en los Alpes Bávaros, en el sur de Alemania³².

Lo mencionado llevó a que otros empresarios que ya habían tenido experiencias en otros países con el desarrollo de las hidroeléctricas en Suiza, vieran las caídas del agua como una solución a los problemas de iluminación de la ciudad y a una ventana para el desarrollo de otros campos fabriles y empresariales. Recordemos que la Bogotá de este entonces tenía fábricas contadas como Bavaria y la fábrica de Chocolates Chávez, además de las

31 «Luz eléctrica en 1892», en *Anales de Ingeniería*, eds. 59 y 60 (Bogotá, 1892): 368.

32 Thomas Hughes, *American Genesis: A History of the American Genius* (1993 [1983]), 121.

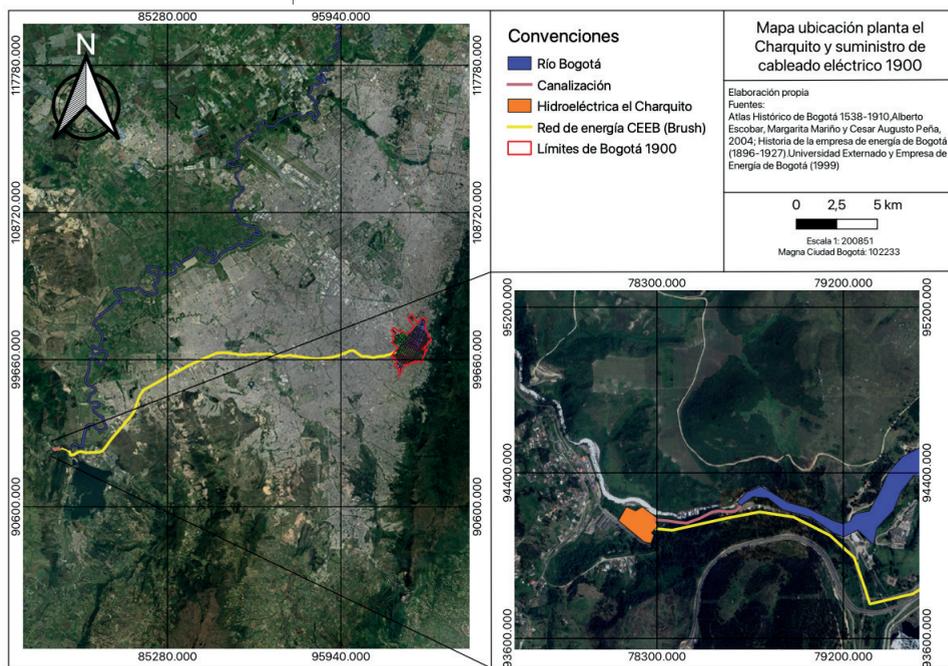


ladrilleras ubicadas en las Cruces, San Cristóbal y Chapinero. Los hermanos Samper, hijos del estadista Miguel Samper, fueron los que se encargaron de cumplir este sueño.

Los hermanos Samper, aprovechando la geografía del país con las tres cordilleras que lo atraviesan, vieron la potencialidad de la fuerza del agua, empezando con el río Bogotá y la compra del lote El Charquito a Raymundo Umaña en 1896 para la construcción de la hidroeléctrica del mismo nombre del lote³³.

En el plano 2 se puede evidenciar la relación de la corriente alterna y las distancias que debía recorrer; también se planteaba como una forma de electricidad más barata, ya que evitaba la construcción constante de subestaciones que llevaran el suministro eléctrico para las casas. La planta estaba ubicada a 22 kilómetros de la ciudad. En efecto, la corriente continua, en cuanto a distancia no tenía la posibilidad de abarcar todo el sistema eléctrico, sin embargo, con el desarrollo del transformador eléctrico por parte de Westinghouse, se podrían desarrollar sistemas híbridos, en donde la corriente alterna suministraba la electricidad hasta la ciudad y de ahí la corriente continua hacia los domicilios.

33 J. C. Rodríguez, *Historia de la empresa de energía de Bogotá, Tomo I (1896-1927)* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia y Empresa de Energía de Bogotá S.A E.S.P., 1999), 113.



Plano 2: Ubicación y posible trayecto del cableado eléctrico de la planta El Charquito a Bogotá. Elaboración propia.

34 Enrique Santos Molano, *El siglo de la luz* (Bogotá: Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, 1997).

35 *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 17 de mayo de 1907, 3, citado en Molano (1997), 35.

Aparentemente, la energía hidroeléctrica fue la solución a los problemas de intermitencia para el servicio de alumbrado; sin embargo, a diferencia del carbón mineral, esta dependía de las oscilaciones ambientales; las temporadas de lluvias, las escorrentías de los ríos, los periodos de sequía fueron los nuevos agentes que estuvieron presentes para el funcionamiento de la hidroeléctrica. Santos Molano³⁴ relata cómo algunos de los principales apagones que tuvo la empresa de Energía Eléctrica de Bogotá (CEEB), desde su fundación, 1896, hasta 1927, fueron causados por los rayos. Uno de los casos fue «el 15 de mayo de 1907, cuando un rayo a las 9:30 pm, en el Charquito, lugar donde se ubicaba la hidroeléctrica, inhabilitó el dínamo en servicio»³⁵. Algo parecido sucedió el 8 de septiembre de 1908 que, durante una tempestad, acompañada de varias descargas eléctricas, en el



trayecto de tres esquinas de Fucha hacia el Puente de Osa, fueron destrozados varios aisladores y cuerdas. El apagón sufrido por la ciudad duró cerca de 4 horas³⁶.

Los nuevos inconvenientes que generaba el desarrollo de otro sistema fueron solucionados con la coexistencia de diferentes tipos de fuentes. Ante las sequías de la década de 1910, la CEEB comienza a proponer la construcción de una planta termoelectrónica para el suministro de electricidad en las épocas de sol (junio-agosto) (diciembre-febrero) a finales de la década de 1910.

Fricciones con la luz

El relato por parte de las instituciones municipales para legitimar el uso del alumbrado público mediante la electricidad en la Bogotá de finales del siglo XIX era a partir de su necesidad práctica. Las personas debían ver por donde caminaban cuando era de noche; los accidentes en ese entonces no se restringían a una dobladura del pie; los caminos eran agrestes, por lo que una caída podría ser un asunto más grave³⁷. Por otra parte, ante la relación del alumbrado como un agente de orden, independientemente de su fuente, hizo participar o, más bien, encasillar a la electricidad como un elemento que podía solucionar los problemas de desviación y desorden que había en la ciudad³⁸.

Se podría pensar que, por su necesidad práctica, bastante justificada, la electricidad no tuvo mayores inconvenientes en la inserción en la ciudad. Todo lo contrario, la electricidad en el alumbrado público tuvo quejas y reclamaciones, tanto con la idea de orden como con la idea de un riesgo físico. Los testimonios son variados, desde los transeúntes que se quejaban de su iluminación

36 *El Correo Nacional*, Bogotá, 14 de septiembre de 1908, 2, citado en Molano (1997), 35.

37 Diana Montañón en: *Electrifying Mexico. Technology and transformation of a modern city* también muestra este problema de los accidentes que sucedían en la noche.

38 Max Hering en *1892. Un año insignificante*, muestra que el alumbrado público fue un agente importante para la instauración del orden, desde los serenos en la Colonia hasta los postes eléctricos (Hering, 2018, 98).

y el miedo a los cables, hasta las empresas telefónicas y de acueducto sobre los problemas de su instalación e interrupción de sus servicios.

Pensar en la iluminación eléctrica como agente de orden es simplificar las diferentes opiniones que tuvieron los habitantes. Aquella bipolaridad de la luz como sitio seguro y la oscuridad como sitio peligroso queda corta en los usos que le daban las personas. Linda Simón³⁹ plantea que la oscuridad no solo era el sitio de escondite para los maleantes y desadaptados de la ciudad, también era un sitio para que las personas no fueran vistas por aquellos maleantes; por otra parte, la iluminación tenía su contraargumento sobre que hacía visible –y más fácil ubicar– a las potenciales víctimas.

Por otra parte, las fricciones con la electricidad no solo se desarrollaron en el alumbrado; el asunto de la privacidad fue importante para los bogotanos a principios del siglo XX. Que la luz se extendiera a los domicilios a partir de 1906 implicó el ingreso de técnicos a las casas y esto desprendió hechos de desconfianza. Es el caso, en 1911, del allanamiento que se hizo a un domicilio cuyo ejecutor, se dice, fue un funcionario de la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá.

Excítese a la Compañía de Energía Eléctrica para que tome las medidas que estén al alcance a fin de prevenir en lo posible los abusos que se cometen usando su nombre» Lo anterior ha sido resultado de la queja que el señor Pedro P. Sánchez L. elevó al Honorable Consejo con motivo de haber sido allanada a las 9 de la noche del día 26 de Mayo último la casa #432 de la carrera 9a por un individuo que dijo ser empleado de esta Compañía y estar autorizado por ella para revisar la instalación de alumbrado eléctrico que funciona en dicha casa. Tan pronto como tuvimos noticia de lo ocurrido presentamos al reclamante

39 Linda Simón, *Dark Light: Electricity and Anxiety from the Telegraph to the X-ray* (Londres: Harcourt Inc., 2004).



las pruebas de que el mencionado individuo ni era empleado de la Compañía ni había sido enviado por ella [...] Otros casos semejantes han ocurrido, y continúan ocurriendo no solamente usando de nuestro nombre sino también del de la Compañía de Teléfonos, la cual ha prevenido a sus clientes, como lo hemos hecho nosotros, contra el abuso criminoso que esto entraña⁴⁰.

Por último, la instalación del alumbrado implicaba negociaciones con la Compañía de Energía Eléctrica; es el caso sucedido por parte del Almacén del Día ubicado en las galerías Arrubla. Al ingresar bombillos que, según ellos, eran de mayor calidad, tuvieron la respuesta de la compañía con la suspensión del servicio de alumbrado. La demanda por parte de los propietarios del almacén enviada a la municipalidad decía:

Señor alcalde del Municipio de Bogotá. Los suscritos del comercio de esta ciudad nos dirigimos a Ud. con todo respeto en demanda de amparo, pues hemos sido víctimas de la Compañía de energía eléctrica. A consecuencia de haber introducido nosotros al país bombillos de mejor calidad que los que vende la Compañía, pues con el mismo gasto de energía dan triple cantidad de luz, y de haber dirigido al Honorable Concejo Municipal un memorial pidiéndole que aclarara algunos puntos del contrato que tienen con esa Compañía; sin esperar la decisión del Honorable Concejo han procedido de hecho enviando anoche cerca de uno de sus empleados a cortar los alambres que entran al Almacén del día⁴¹.

En cuanto a las otras empresas, el acueducto fue uno de los primeros en tener algunas reservas con la instalación del cableado eléctrico, sus quejas se enfocaron en las condiciones técnicas. En 1896, Luis Eugenio Cuéllar, ingeniero del acueducto de Bogotá, exponía que:

40 Memorial de la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá respondiendo a una queja sobre el allanamiento de una casa particular, por un presunto empleado de la Compañía. Oficio # 1609, *Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá*, queja (Bogotá, 9 de junio de 1911), 1.

41 Quejas, reclamaciones y cartas cruzadas entre la compañía de energía eléctrica de Bogotá y los señores Liévano Hermanos, *Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá* (Correspondencia) (Bogotá, 15 de junio de 1911), 50.

He visto que el contenido de aquel informe de manifestar los inconvenientes a que pudiera llegar con perjuicio de dos empresas a cuál *más importante*, y del público que se sirve de ellas; y al hacer uso del subsuelo de las vías públicas del Municipio para la colocación de los conductores de energía eléctrica sin que medie absoluta independencia entre éstos y las tuberías del Acueducto, permanentemente se tendría siniestros de resultados funestos. En tal virtud soy de opinión que el Consejo de Industria debe tener en cuenta, entre las muchas condiciones que tiene que atender para la solución definitiva del servicio de energía eléctrica, estas observaciones de la Compañía del Acueducto, y evitar así posteriores dificultades entre las dos empresas⁴².

Las reticencias sobre la instalación del servicio de alumbrado eléctrico no solo se restringían a los transeúntes y las empresas; no expresaban sus opiniones en un asunto de competitividad, sino en el perjuicio que podrían generar las obras para el suministro efectivo de los diferentes servicios, en este caso el agua.

Estas fricciones, a partir de los archivos del concejo de Bogotá, se fueron aplomando con el transcurso del tiempo. Ya en 1917 se encuentran diferentes solicitudes para la instalación de alumbrado público, la justificación era variada. Algunos barrios, como el barrio Obrero (actual Perseverancia) y al oriente de la parroquia de Santa Bárbara (actual Belén), la necesidad era para la formalización de los barrios. En este punto se converge con la retórica de la modernidad, donde la luz se expresa como elemento de orden y, por lo tanto, algo que puede ser tangible y manejado por la municipalidad; por otra parte, la solicitud de alumbrado se hacía desde el oficio práctico, es decir, iluminar las calles para que las personas no

42 L. E. Cuéllar, «Perjuicios a la Compañía del Acueducto de Bogotá por instalación de redes de energía eléctrica» (1896), 1, en *Archivo de Bogotá: Fondos Públicos/Concejo de Bogotá/Electricidad*.

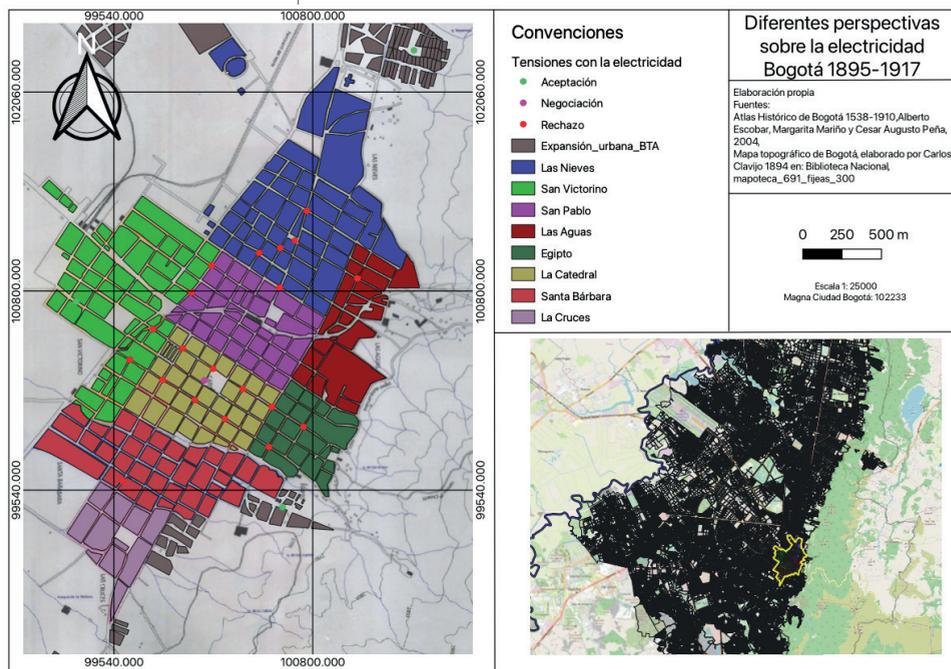


se tropezaran, como fue el caso del sector sur del barrio San Victorino⁴³.

Dos aclaraciones que son necesarias, si bien en el texto se puede interpretar el desarrollo de la luz de una manera evolucionista, debido a que -como se ha visto- hubo un primer episodio de reticencias sobre la instalación del alumbrado público, en otro momento son negociaciones como en el almacén del día y, por último, una aceptación generalizada de la electricidad. Hay que ser cuidadoso en esta interpretación, porque cada momento expuesto tiene una variedad de perspectivas. Acá solamente se nombran algunas, cuyo fin es mostrar las diferentes perspectivas de los habitantes de Bogotá, más no un análisis teleológico del triunfo de la electricidad en la ciudad.

Por otra parte, espacializar estas diferentes perspectivas también permite romper con esquemas impuestos sobre los agentes que aceptan la electricidad y los que no. Es interesante ver que la mayoría de las tensiones se desarrollan en el centro de la ciudad, y las aceptaciones en sus márgenes. Esto muestra, que aquellas personas o empresas, aparentemente instauradas en un ideal de modernidad en la ciudad, tuvieron reticencias con otros agentes que hacían parte de este ideal de modernidad (plano 3).

43 *Concejo de Bogotá: Quejas y reclamaciones varias, en Archivo de Bogotá: Fondos Públicos/ Electricidad, 517-526.*



Plano 3. Diferentes perspectivas sobre la electricidad, Bogotá, 1895-1917. Elaboración propia.

Conclusiones

Se puede evidenciar una persistencia en algunas ideas sobre la electricidad, pese a que haya configuraciones en ellas mismas. Se puede plantear que en el siglo XIX la noción de electricidad osciló entre la expectativa de los inventos que podrían solucionar los problemas de la humanidad en el futuro y los miedos a los desequilibrios que generaría tanto en la naturaleza como en los seres humanos. Esta polivalencia de interpretaciones de la electricidad ya evidencia que su inserción no se hizo de manera uniforme, sino compleja y con múltiples obstáculos para el desarrollo de algunos grupos.

Lo mencionado no omite que hubo las asimetrías en la configuración de la electricidad, y los



empresarios, técnicos y gobernantes, pese a que tuvieran algunas diferencias, veían el desarrollo eléctrico como una ventana hacia el futuro. Los habitantes, también llamados no técnicos, de igual manera vieron las problemáticas que generaría la inserción de la electricidad, sea como alumbrado público o privado; si bien los casos son aparentemente la excepción a la regla, muestran también que el rechazo a este elemento no era directamente hacia él, también era por la conexión o el medio que podía hacer a que otras personas pudieran acceder a sus domicilios, como quedó plasmado en la parte de las fricciones.

En efecto, podemos observar que hay una persistencia en los rechazos, negociaciones y aceptaciones de las múltiples expresiones de la electricidad, sin embargo, estos estarán direccionados hacia el tipo de tecnología usada para generarlo, las consecuencias que puede crear por su mal uso y como mecanismo para llevar otros fines que no necesariamente corresponden a los postulados para su uso. Son diferentes interpretaciones y comentarios que se pueden evidenciar a lo largo del siglo XIX y principios del XX, lo cual también lleva a que se brinden diferentes soluciones. No hay que olvidar que el desarrollo eléctrico tuvo como propósito solucionar de manera práctica las diferentes problemáticas que tenía la ciudad, resaltando la falta de alumbrado que duró hasta principios del siglo XX.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Caicedo Rojas, José. 1891. «Recuerdos y apuntamientos.» En *Cartas Misceláneas*. Bogotá: Imprenta Antonio María Silvestre.
- «El Correo Nacional.» 1894. Bogotá, 6 de septiembre. No. 1147.
- «El Diario.» 1895. Bogotá, 7 de agosto. No. 8, p. 15.
- «El Nuevo Tiempo.» 1907. Bogotá, 17 de mayo.
- «El Telegrama.» 1887-1888. Sultos. Bogotá.
- Garcés, Modesto. 1889. «Anales de Ingeniería.» *Anales de Ingeniería* 2 (no. 19).
- Cuéllar, L. E. 1896. «Perjuicios a la Compañía del Acueducto de Bogotá por instalación de redes de energía eléctrica.» p. 1. En: *Archivo de Bogotá: Fondos Públicos/Concejo de Bogotá/Electricidad*.
- «Luz eléctrica en 1892.» 1892. *Anales de Ingeniería*, ediciones 59 y 60. Bogotá.
- «Memorial de la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá respondiendo una queja sobre el allanamiento de una casa particular por un presunto empleado de la Compañía.» 1911. Oficio #1609. Bogotá, 9 de junio. *Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá*.
- «Quejas, reclamaciones y cartas cruzadas entre la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá y los señores Liévano Hermanos.» 1911. *Correspondencia*. Bogotá, 15 de junio.
- Sánchez, Diodoro. 1890. «Inauguración de la luz eléctrica en Bogotá.» *Anales de Ingeniería*, edición 30, enero.
- «Transmisión de la electricidad a grandes distancias.» 1892. *Anales de Ingeniería*, edición 57. Bogotá, abril.

Sitios web

- Wikipedia. «Bárbara de Nicomedia.» https://es.wikipedia.org/wiki/Bárbara_de_Nicomedia.
- Universidad Politécnica de Madrid. «Historia.» Accedido el 17 de abril de 2024. <https://minasyenergia.upm.es/historia.html>.

Fuentes secundarias

- Caldas, Francisco. 1808. «Del influjo del Clima sobre los seres organizados.» *Semanario El Correo Curioso*, Bogotá.
- Carrasquilla, Botero. 1989. *Quintas y Estancias de Santafé y Bogotá*. Bogotá: Banco Popular.



- Herazo, Ericka. 2019. *Electrificando a Colombia: Una Historia Social y cultural de la tecnología 1800-1950*. Tesis inédita.
- Hering, M. 2018. *1892: Un año insignificante: Orden policial y desorden social en la Bogotá de fin de siglo*. Bogotá: Editorial Crítica.
- Hughes, T. 1983. *Networks of Power: Electrification in Western Society, 1880-1930*. Baltimore y Londres: Softshell Books edition.
- «La interdisciplinariedad en la ciencia del rayo.» 2017. *Revista Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas, Naturales* 41 (159): 174-186. Abril-junio.
- Martínez, Carlos. 1978. *Bogotá Reseñada por cronistas y viajeros ilustres*. Bogotá: Editorial Escala.
- Melo, K. A. 1979. «Establecimiento del telégrafo en Pasto.» En: *Cultura Nariñense*. Pasto.
- Montaño, D. 2021. *Electrifying México: Technology and the Transformation of a Modern City*. Austin: University of Texas Press.
- Pavony, Germán Rodrigo. 2000. *Los años del cambio: Historia urbana de Bogotá 1820-1910*. Bogotá: Centro Editorial Javeriana.
- Rodríguez, J.C. 1999. *Historia de la empresa de energía de Bogotá, Tomo I (1896-1927)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia y Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.
- Safford, F. 1976. *The Ideal of the Practical: Colombia's Struggle to Form a Technical Élite*. Austin: University of Texas Press.
- Santos, M., y Gutiérrez, C. 1985. *Crónica de la luz Bogotá 1800-1900*. Bogotá: Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá.
- Santos, M. 1997. *El siglo de la luz*. Bogotá: Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá.
- Simón de Laval. 1844. *Geografía universal y uso de los globos*. Parte primera. Cartagena: Imprenta Francisco de B. Ruiz.
- Simón, Linda. 2004. *Dark Light: Electricity and Anxiety from the Telegraph to the X-ray*. Londres: Harcourt Inc.
- Torres Sánchez, Horacio. 2017. «La interdisciplinariedad en la ciencia del rayo.» *Revista Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas, Naturales* 41 (159): 174-186. Abril-junio.
- Soley Cruz, Audrey, et al. 2018. «Tasa de mortalidad por rayos en Colombia para el periodo 1997-2014.» *Revista UIS Ingeniería* 17 (2): 65-74.



Las FARC en los años 1960-1967: El inicio de un Proyecto Insurgente Educativo

Harold Stiven García Pacanchique

* Licenciado en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, UPN. Magíster en Educación con énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, Universidad Distrital FJC. Especialista en enseñanza de las Ciencias Sociales, CLACSO, FLACSO-Brasil. Especialista en Memorias Colectivas, Derechos Humanos y Resistencias, CLACSO, FLACSO-Brasil. Estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación, Universidad Distrital FJC. Profesor universitario. haroldstivengarciapacanchique@gmail.com Código ORCID: 0009-0003-7072-0863



Resumen

El presente artículo da cuenta de los resultados de la investigación que se realizó en el marco de la maestría en Educación con énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación en la Universidad Distrital FJC, en donde se analiza el Proyecto Insurgente Educativo (PIE) de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Este es un trabajo que se encarga de analizar las orientaciones trazadas por el Partido Comunista de Colombia (PCC) en los años 1960-1967, en términos de las acciones, propuestas y prácticas educativas de esta organización hacia las nacientes FARC; cuenta además con un enfoque investigativo socioeducativo, el cual se nutre dialógicamente con la recolección y análisis de archivo de la organización e investigaciones académicas que se han realizado sobre su historia. Cuenta con observaciones novedosas sobre los procesos educativos en la insurgencia y propone una categoría endógena de la investigación, la cual se conoce como Proyecto Insurgente Educativo (PIE). Esta propuesta plantea análisis que aportan a los desarrollos conceptuales de la educación en medio del conflicto armado en el país, así como también a los estudios desde la teoría marxista de la educación, permitiendo entender cuáles fueron las acciones, propuestas y prácticas educativas en las que contribuyó el PCC en las nacientes FARC. La investigación, además, aporta al campo del conocimiento la categoría de PIE como elemento novedoso en temas relacionados con estudios educativos de las insurgencias en el país, contribuyendo en términos de la proyección social al entendimiento de las relaciones educativas que se forjaron al interior de las FARC, permitiendo ser un proyecto de investigación que le aporta a la historia y a la verdad de lo acontecido en el marco del conflicto político, social y armado en el país.

Palabras clave: Proyecto Insurgente Educativo, FARC, teoría marxista de la educación, PCC.





Introducción

Tal como el Partido Comunista hizo con nosotros; estamos en la obligación de proceder al impulsar el desarrollo de nuevos cuadros políticos-militares. Hemos recibido muchos jóvenes que llegan atraídos por su espíritu audaz de experimentación. El trabajo es duro y las condiciones de la lucha no son mejores. Se requiere enseñarles con alguna dosis de paciencia el camino que hemos recorrido. Es preciso hacer de ellos combatientes efectivos primero y que con su esfuerzo conquisten los escalones superiores en el dominio de la conducción. El guerrillero no llega al grupo armado siéndolo, hay que hacerlo guerrillero, por lo demás este no es un trabajo complejo. Es de una peligrosa sencillez y, por eso mismo, los hombres deben ser templados debidamente y entregados a la actividad con pleno dominio de su audacia e iniciativa, con conciencia de la responsabilidad de acción de uno para todos y todos para uno.

En Ciro, páginas de su vida de Ciro Trujillo.

El presente artículo da cuenta de los resultados y análisis que se obtuvieron del primer capítulo de la investigación titulada «De ollita a ollita: el Proyecto Insurgente Educativo de las FARC-EP en el Bloque Magdalena Medio (1993-2007)»; es a partir de esta que se proyecta una caracterización de los primeros escenarios educativos y allí se encuentran las responsabilidades iniciales que asume el Partido Comunista de Colombia frente a las labores educativas de las autodefensas campesinas y, luego, de la organización guerrillera.

A continuación, en un primer momento, el lector se va a encontrar con un contexto que permite dilucidar la influencia del Partido Comunista de Colombia en el proyecto educativo fariano, donde se muestra de manera somera cuáles fueron las principales características políticas del momento



que llevaron al Partido a desarrollar una resistencia campesina de tipo armada y cómo la educación pasó a jugar un papel preponderante al interior de la organización guerrillera.

A su vez, se mostrarán algunos elementos que permiten ver cuáles fueron las características de este proceso educativo, resaltando las experiencias guerrilleras durante esta etapa inicial de las FARC y en la cual el Partido Comunista fue determinante, vinculándolas a los análisis pedagógicos desde una mirada marxista. Con esto, logrando manifestar algunas conclusiones que se arrojan en este primer acercamiento al problema de la educación insurgente, como categoría que emerge de las entrañas del conflicto político, social y armado en Colombia.

El Partido Comunista de Colombia: orígenes e influencia educativa en las nacientes FARC

El Partido Comunista de Colombia es una organización política fundada a mediados de 1930, la cual emergió de las primeras colectividades revolucionarias del país, como los llamados Grupos Comunistas de 1923 y del acumulado organizativo del Partido Socialista Revolucionario (PSR), la organización política de izquierda de mayor relevancia durante la década de los veinte.

Su fundación, mediada por un contexto álgido de luchas obreras a nivel mundial, regional y nacional, se enmarca en la transición de diversas organizaciones revolucionarias del continente que, convencidas del prometedor futuro socialista que ejemplificaba la naciente Unión Soviética, se organizaban alrededor de la III Internacional Comunista y se afiliaban a sus disposiciones, fundando así expresiones organizativas en las que su



orgánica respondiera a las estructuras emergentes de los partidos de carácter marxista-leninista, que, para el caso nacional, promoviera por primera vez un programa partidario de carácter obrero en Colombia.

En la declaración programática se señalaba que el Partido lucharía por una revolución cuyas fuerzas motrices serían el proletariado en primer lugar, el campesinado y otros sectores de la pequeña burguesía urbana y rural. El contenido central de la revolución sería la resolución de la cuestión agraria por medio de la eliminación de los vestigios feudales, el reparto de la tierra a quienes la trabajan directamente, a través de la expropiación sin indemnización a los terratenientes⁴⁴.

Es esta tradición la que forja el PCC, convirtiéndose en una organización de combate⁴⁵ a lo largo de su trayectoria y así en una alternativa política al ya conocido bipartidismo liberal-conservador.

El 13 de junio de 1953, se declara el golpe cívico-militar que sectores liberales y conservadores le impusieron al presidente conservador Laureano Gómez (1950-1953); esta acción golpista buscó la superación de la guerra civil, con el objetivo de desarmar y promover la desmovilización de las estructuras guerrilleras liberales organizadas en el territorio nacional, en especial las que pululaban por los llanos orientales.

El proceso contó con las primeras resistencias a los acuerdos de los partidos políticos tradicionales, quienes influyeron en las decisiones de los llamados Liberales Limpios (fieles a las orientaciones del Partido Liberal) y encontraron oposición en los Liberales Comunes (quienes ya eran influidos por sectores del Partido Comunista). Estas

44 Medófilo Medina. *Historia del Partido Comunista de Colombia*. (Nueva Colombia, 1980).

45 El término *organización de combate* hace referencia a las características que adquiere un Partido de nuevo tipo al asumir la combinación acertada de todas las formas de lucha como elemento de acción política.



divisiones al interior del movimiento armado colombiano tuvieron origen en la llamada región del Davis, lugar que, al decir de Manuel Marulanda, era un inmenso refugio humano, en el cual convivían alrededor de 2.000 habitantes y en su seno se encontraban los ya nombrados limpios y comunes. Las acciones conjuntas dieron lugar a una diferencia profunda: las armas ganadas en los combates –alegraban a los comunistas– no eran propiedad privada de los comandantes, sino propiedad colectiva del movimiento. En realidad, la organización de los limpios era una especie de gamonalismo armado contra los conservadores y la policía chulavita. Los comunistas, orientados por el Partido, tenían un programa social que reivindicaba los derechos a las tierras baldías y las garantías políticas a la oposición. Hacia finales de 1951, El Davis se dividió en dos sectores⁴⁶.

Estas condiciones que fraccionaron al movimiento armado desembocaron en la resistencia organizada por parte de los comunes, que rompieron definitivamente con los limpios pasada la Conferencia del Movimiento Popular de Liberación Nacional o Conferencia de Boyacá, realizada según Alfredo Molano en Viotá el 15 de agosto de 1952, y en la cual se proponía la construcción de un gobierno de nuevo tipo, democrático, laico y con una resolución clara frente a la distribución de la tierra en el campo; esta ruptura llevaría a que los alzados dieran múltiples respuestas a la propuesta de pacificación de Rojas Pinilla.

[...] al menos cinco han sido dilucidadas: las rendiciones incondicionales; las rendiciones con exigencias previas a la entrega; las propuestas condicionadas de disolución sin promesas de entrega; y finalmente, las propuestas de conversión de la guerrilla en autodefensa sin desmovilización

46 Alfredo Molano. *A lomo de mula, viajes al corazón de las FARC*. (Aguilar, 2016).



ni entrega de armas (promulgadas por las guerrillas de inspiración comunista)⁴⁷.

En estas circunstancias, y ante la resistencia de los sectores comunistas de entregar las armas, el gobierno militar de la «pacificación», a través del Acto Legislativo Número 6 de 1954 de la Asamblea Nacional Constituyente, promovido por Rojas Pinilla y las direcciones del Partido Liberal y el Partido Conservador, decreta en los siguientes artículos que:

Artículo 1º. Queda prohibida la actividad política del comunismo internacional. La ley reglamentará la manera de hacer efectiva esta prohibición.

Artículo 2º. Este Acto rige desde su sanción.

Agudizando la exclusión política y justificando de esta forma el accionar clandestino que el Partido Comunista empezaría a desarrollar en este proceso, «en ese momento, el Partido Comunista en las ciudades estaba en la ilegalidad más absoluta, allí vivíamos como en las catacumbas, la situación era muy difícil, teníamos muchos presos políticos»⁴⁸; ello llevaría a un arraigamiento campesino mucho más profundo por parte de los comunistas, haciendo de la organización de autodefensas la única forma de sobrevivir políticamente.

Para el PCC, la organización campesina de autodefensa fue fundamental a la hora de permanecer en la actividad política del país; es allí que se empiezan a reconocer espacios territoriales de alta influencia comunista como la llamada República de Tequendama «a unas pocas docenas de millas de Bogotá – se hicieron virtualmente autónomas, aunque las más ortodoxas de ellas no intenta-

47 Eduardo Pizarro, «Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966)», *Análisis Político* 7 (1989): 15.

48 Gilberto Vieira, *Colombia: Combinación de todas las formas de lucha*, entrevistado por M. Harnegger (Biblioteca Popular, 1988), 8.



ron siquiera hacer otra cosa que prevenir las incursiones de los agentes externos, gubernamentales u otros»⁴⁹. Esta situación garantizó, según Gilberto Vieira, que «en el campo, nos movíamos libremente, el Partido hacía regularmente sus reuniones, plenos y congresos, allí estábamos protegidos por las guerrillas y las organizaciones de autodefensa»⁵⁰.

En estas primeras áreas comunistas, el Partido cuenta con una fuerte influencia, tiene el control de la vida social y política de estos territorios, manteniendo allí el poder local y desarrollando dinámicas autónomas del Estado, «Éstas se constituyeron en las regiones de Tequendama y Sumapaz, en Cundinamarca, y en el sur del Tolima. Además, el Partido Comunista contó con influencia agraria en otros lugares tales como Montevideo, San Vicente y El Pato, en Santander»⁵¹; el Partido en estas zonas tuvo como objetivo conservar la vida y la territorialidad de las comunidades campesinas perseguidas por la Violencia Liberal-Conservadora, y es por ello que «áreas comunistas están armadas, organizadas y disciplinadas; tienen un sistema estable de administración, *educación* y derecho»⁵².

Allí se encuentra una primera evocación al problema educativo en donde la autoridad del PCC va a ser determinante, puesto que los comunistas no veían en el campo solamente su resguardo y retaguardía; lo anteriormente mencionado da cuenta de ello; los comunistas veían en el campo una posibilidad de organizarse políticamente y encuentran en lo educativo un elemento que se hizo necesario para la organización política de las comunidades. En este sentido, el papel educativo del Partido fue esencial, pues permitió el desarro-

49 Eric Hobsbawm, *Viva la revolución* (Bogotá: Planeta Colombiana, 2018)

50 Gilberto Vieira, Colombia: *Combinación de todas las formas de lucha*, entrevistado por Marta Har-necker (La Habana, Cuba: Biblioteca Popular, 1988).

51 Enrique Pizarro, «Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966).» *Análisis Político* 7 (1989): 15.

52 Eric Hobsbawm, *Viva la revolución* (Bogotá: Planeta Colombiana, 2018), 75.



llo de un estudio juicioso de sus principales tesis y planteamientos, así como de la divulgación de su línea política en las masas, lo que hizo que el Proyecto Insurgente Educativo se convirtiese en una prioridad; en estas zonas se crearon escuelas con contenidos orientados al conocimiento de la filosofía Marxista-Leninista, lo que permitió al campesinado lograr asumir la tradición ideológica del Partido como propia, profundizando con ello en la formación de dirigencias campesinas que fueron determinantes para el desarrollo político-militar de las FARC,

[...] el contenido de la recomendación leninista de que «la revolución no se hace, se organiza», lo vine a comprender paulatinamente con el trabajo ideológico que el Partido Comunista estableció sobre nosotros para transformarnos en revolucionarios conscientes. Aprendimos a medir bien nuestros pasos, a estudiar con seriedad y detenimiento las situaciones político- militares, a ordenar nuestra actividad en correspondencia con las condiciones reales del momento dado, a no engañarnos nunca con apreciaciones fantasiosas sobre nuestra capacidad y sobre nuestra situación determinada. Poco a poco nos fuimos haciendo mejores revolucionarios⁵³.

El partido logró forjar un espacio educativo que se inclinaba por la formación de «revolucionarios profesionales», según la experiencia que comparte en las páginas de su vida el líder fundador de las FARC, Ciro Trujillo, convirtiendo este primer escenario de lucha guerrillera en un espacio de formación política e ideológica que orientaron los comunistas en las zonas de las llamadas auto-defensas campesinas, para el fortalecimiento del Partido y los reducidos núcleos armados.

53 Ciro Trujillo, *Ciro: Páginas de su vida* (Bogotá: Izquierda Viva, 2015), 38.



Imagen 1. Aula en Riochiquito, en instrucción básica. Año 1965, tomada de «Riochiquito», documental realizado por los franceses Jean Pierre Serget y Bruno Muel.

Pero además existe una preocupación por la construcción de escuelas y la inquietud constante por la educación y la alfabetización de los campesinos de estas regiones; la formación pasa no solamente a jugar un papel importante para quien se encontraba en las zonas de autodefensa, pues se volvió una forma de afianzamiento y generación de confianza con las comunidades.

En este primer momento de emergencia, el Proyecto Insurgente Educativo, se enfrenta con las dificultades de lectura y escritura de la población y su solución se convertía en una tarea de primer orden, que sobrepasó las intenciones de dar a conocer la línea del Partido y sus principales tesis programáticas; en esta experiencia se encuentra una reiterada pregunta por el campesino y por las comunidades con las que se cuenta, y cómo a estas se les puede proveer de conocimiento. En síntesis,



se evidencia una intranquilidad por garantizar el acceso a la educación del campesino.

[...] después habría de crearse una actividad educacional para la población mixta (haciendo referencia a las comunidades indígenas y campesinas de Riochiquito) que contó con 16 escuelas primarias para la población de edad escolar y unas cuantas para servicio de los adultos. Todo esto acompañado de un trabajo cultural de acción recíproca, en que las costumbres de unos y su cultura influían en los otros. Varias veces nuestro trabajo, que como puede apreciarse es de un alto patriotismo, fue interrumpido por las arremetidas militares del gobierno y por las incursiones de las bandas de pájaros de los latifundistas. Los agentes del gobierno se dieron cuenta desde el comienzo de Riochiquito, quienes nos habíamos puesto al frente de la organización de los trabajadores, porque no ocultamos nuestra condición de excombatientes guerrilleros, en su mayoría⁵⁴.

54 *Ibíd.*, 30.

Estas experiencias dan cuenta de la intención de fortalecer el trabajo de masas del Partido, en donde lo educativo, en cuanto a formación política y cultural respecta, será preponderante en las acciones de constitución de las fuerzas de autodefensa que protegieran a la población campesina en sus zonas de influencia. Allí se encuentra el germen del Proyecto Insurgente Educativo, como un objetivo conectado con el desarrollo del programa político de la insurgencia, pero a la vez consciente de la realidad que lo rodea, por lo cual este destaca como tarea inicial la formación político-ideológica, logrando estrechar la relación entre movimiento guerrillero y educación insurgente como categorías de análisis de la presente investigación, denotando la apertura que tanto el PCC como las futuras FARC dan para concretar escenarios de reflexión y formación ideológica en sus grupos de base campesina y combatiente.



Las llamadas «columnas de marcha» o auto-defensas campesinas serían parte de la reflexión de esos primeros años de organización campesina comunista en el país, donde la función del PCC sería la de avanzar en la creación de células partidistas y, entrada la década de los sesenta, desenvolver su trabajo como Partido a través de guerrillas campesinas que desarrollarían la guerra de guerrillas. Estos primeros escenarios educativos tendrían entonces una labor que sería cardinal en dos vías: en primer lugar, la de lograr afianzar lazos ideológicos al interior de las zonas campesinas en que influía el Partido y, en segundo lugar, el poder desvincular los patrones organizativos tradicionales promovidos por el Partido Liberal y el Partido Conservador. Con esto se dilucida que el Proyecto Insurgente Educativo se afianza cada vez más en las tareas de formación ideológica de la organización.

Es así que, en el trabajo investigativo realizado por Miguel Ángel Beltrán, en donde se hace una exhaustiva indagación de fuentes documentales sobre dicha organización guerrillera, se determina que:

Es a través de la constante labor ideológica que desarrollan los comunistas en esta primera etapa de las FARC que los campesinos logran romper sus lealtades partidistas hacia las colectividades tradicionales y orientar su resistencia a la lucha contra el régimen político dominante. En ese sentido, el tránsito de algunos combatientes de la guerrilla liberal a las filas comunistas, más allá de que haya sido una decisión individual, revela elementos culturales de afinidad electiva entre la matriz comunista, y las experiencias y expectativas de un grupo de hombres y mujeres provenientes de las comunidades rurales perseguidas por la violencia oficial⁵⁵.

55 Miguel Ángel Beltrán, *Las FARC-EP (1950-2015). Luchas de ira y esperanza*. (Desde Abajo, 2015), 95.



Lo expresado en la cita anterior logra poner en evidencia los intereses formativos que se juegan en esta primera etapa de la conformación guerrillera, haciendo de las FARC una organización que emerge del seno de la lucha campesina que proviene de los años cuarenta, y que bebe de una fuerte influencia partidaria comunista, la cual entiende que lo educativo en sus filas pasa por el despojarse de las viejas costumbres de los partidos tradicionales y de la importancia de conocer las nuevas expresiones políticas que llegaban de la mano de los militantes del PCC a las regiones en donde tanto campesinos como militantes resguardaban sus vidas de la Violencia; dichas transformaciones educativas y culturales se expresan en el desarrollo de la vida colectiva que se asume, así como las nuevas configuraciones políticas que emergieron en campesinos y campesinas tradicionalmente liberales y conservadores, los cuales a través del impulso comunal fortalecían estos núcleos agrarios de colonización y quienes sufrieron sustanciales subversiones en el orden ideológico, alcanzando así una afinidad militante con las posturas orientadas por el Partido Comunista y la resistencia armada.

Así, el Proyecto Insurgente Educativo adquirió una característica inédita en su desarrollo, pues demostró que el trabajo de masas, en la práctica de la construcción colectiva de un movimiento social en resistencia armada, con una fuerte inclinación sobre la formación de sus militantes y bases, podía generar cambios sustanciales en el orden cultural, es decir, en el comportamiento frente a la nueva vida en guerra, como en lo político, logrando que se excluyeran prácticas tradicionales heredadas del bipartidismo, como el individualismo y la lógica de la propiedad privada sobre la tierra.



Para estas regiones de colonización en donde el Estado no tenía ninguna jurisdicción de orden civil y político, el Partido se convertía en la primera fuente de organización administrativa y, la guerrilla, en la esencial fuerza armada de defensa; así mismo, en cuanto a los roles educativos de esta primera etapa de experiencia, el rol que jugó el Partido fue de potencial importancia, puesto que en muchos casos la organización armada se convertía en el primer lugar de aprendizaje, donde los campesinos asimilaban sus primeras lecciones de lecto-escritura y aritmética, en el trabajo de alfabetización que promovía la organización con respecto a las bases y militantes de ésta; tal es el caso de Luis Eduardo Sánchez Echavarría⁵⁶, quien en la vida guerrillera aprendería a reconocer sus primeras letras.

[...] cuando me vinculé a la guerrilla no sabía ni leer ni escribir, porque yo nunca fui a la escuela, entonces me dieron seis meses para aprender. El encargado de la educación era Henry y con él aprendí las primeras letras; yo hacía unas letras muy feas que no se entendían. Así que una guerrillera llamada Érica me ponía a hacer las minutas donde reportaba todas las novedades. Al principio no se entendía nada. Ella la revisaba y me preguntaba: «¿Qué dice aquí?», y me explicaba: «Eso no se escribe así, eso está incompleto, esta palabra es con z». Entonces yo me fui esforzando y aprendí a leer y escribir. Después me colocaron de ecónomo y tenía que anotar todo lo del rancho: tantas libras de arroz, tantas de carne, veinte panelas, y con gran esfuerzo aprendí; claro, hoy todavía no sé muy bien cuando se escribe con s o con z, pero sí aprendí lo fundamental⁵⁷.

Y el Partido lo formaría como un cuadro organizativo al interior de las filas.

[...] también recibí formación política. Las reuniones de partido cada mes eran infaltables. A mí me tocó ejercer de secretario político,

56 Entrevistado por Miguel Ángel Beltrán, guerrillero de las FARC-EP, prisionero de guerra recluido en la Cárcel de San Isidro de Popayán (Cauca).

57 Miguel Ángel Beltrán. *La vorágine del conflicto colombiano*. (CLACSO, 2018), 106.



yo sacaba de un libro un artículo de interés o una noticia de la prensa y la presentaba a la escuadra; cada vez que nos reuníamos con los otros secretarios acordábamos el orden del día y presentábamos el informe político. Los secretarios hacíamos un análisis, pero todos interveníamos. Era obligación participar, y eso es bueno porque uno va aprendiendo y hace su aporte por pequeño que sea⁵⁸.

Estas experiencias reafirman una hipótesis inicial. La formación política partidaria constituye para la organización guerrillera el escenario de identidad combatiente, el relacionamiento ideológico con el otro y la capacidad de superación propia ante las adversidades educativas en el campo colombiano, destacando la formación ideológica y la preponderancia por encontrar en sus orígenes la justificación de esta forma político-militar de asumir la lucha; esto hace que la identidad guerrillera se reafirme desde un inicio como elemento transversal del Proyecto Insurgente Educativo, en donde se encuentra que, tanto en estas etapas iniciales, como en el desarrollo de la propuesta educativa al interior de la organización, el fortalecimiento de los valores farianos, del ser fariano y de su identidad como sujeto político, se afiance en sus escuelas, sus horas culturales, sus grupos musicales y sus emisoras insurgentes. Es por ello que, esbozadas estas situaciones y realizado un primer acercamiento a los inicios de la organización guerrillera, se analizará el concepto de educación que emana de la categoría PIE al interior de las FARC, con el objetivo de dilucidar las primeras intenciones educativas y de ir conceptualizando lo que para nosotros es la categoría de educación insurgente.

58 *Ibíd.*, 109.



¿Qué se entiende por Proyecto Insurgente Educativo?

En el plano educativo, la influencia del PCC constituyó una lógica de formación político-militar que les sirvió a sus combatientes en todos los niveles para la formación de las necesidades que requiere la vida guerrillera como organización política y armada. Esto le garantizó al Proyecto Insurgente Educativo dos elementos que se hacían necesarios para la consolidación de la organización guerrillera, esto es: conformar escenarios formativos que le enseñaran a los combatientes las razones políticas de tomar las armas, y los fundamentos prácticos de utilizarlas para hacer política; es así que, el Proyecto Insurgente Educativo vislumbró en estos dos aspectos los puntos nucleares de su estructura educativa; en lo político contaba con los componentes ideológicos marxistas-leninistas y en lo militar, se aprendían las prácticas castrenses de un ejército irregular, pero altamente disciplinado.

Desde la primera Conferencia Nacional Guerrillera, realizada a finales de 1965, la organización decanta una preocupación por la formación de sus militantes, impartiendo una orientación a los agrupamientos armados para que en su estructura orgánica funcionen escuelas de formación; allí se fijan planes de acción en el campo militar y lo referente a propaganda política, educación y organización, con el objetivo de que el movimiento perdurara como fuerza armada organizada; a partir de este momento las FARC asumen la formación de escuelas de cuadros, siendo estas las que cimentarían la construcción del Proyecto Insurgente Educativo, y con ellas lograran impar-



tir el conocimiento de la ciencia militar, política, económica y social.

A partir de ello, las FARC formalizan su primera escuela ideológica que tuvo como elemento central el estudio de los factores políticos, económicos y militares que han generado la guerra, destacando contenidos que les permiten conocer el país, y adquirir con ello una lectura de totalidad de la realidad; en palabras de Manuel Marulanda:

Si nosotros vamos a desarrollar una guerra en este país, por ejemplo, pues debemos conocer bien lo que estamos haciendo, con quiénes nos vamos a aliar, a quiénes nos vamos a ganar, cómo vamos a hacer este trabajo. Si no tenemos ese conocimiento, si no tenemos esa idea, pues no vamos a salir adelante. Para poder hacer la lucha revolucionaria tenemos que saber cuáles son las fuerzas que nos van a apoyar y que están dentro de los 27 millones de habitantes que tenemos. Debemos conocerlas y desarrollar un trabajo en dirección a ganarlas, a agruparlas a nuestro lado para poder crear esas condiciones de lucha y poder tomar el poder⁵⁹.

A partir de lo anterior, se encuentran los argumentos centrales que develan cuál es el Proyecto Insurgente Educativo de las FARC-EP, teniendo en cuenta que la formación de escuelas político-militares desarrolladas en todo el territorio nacional tuvo tres objetivos:

1. Fortalecer la moral de los combatientes.
2. Reafirmar el hito histórico del nacimiento de las FARC.
3. Formar cuadros militares y políticos.

Allí, lo que afirma el fundador de las FARC es la relación intrínseca que existe entre el Proyecto Insurgente Educativo de la organización con el

59 Manuel Marulanda, «FARC-EP», 1993, <http://www.farc-ep.co/estrategia/balance-de-la-maniobra-entre-los-estudiantes-del-7-curso-y-ff-ee.html>.



efectivo desenvolvimiento de la lucha guerrillera, es decir, que tanto la organización guerrillera como el trabajo ideológico en su interior fue fundamental para el desarrollo de lo que estos llamaron la lucha de masas.

En este sentido, se puede afirmar que las FARC entienden la educación como una herramienta que contribuye, fortalece y eleva el nivel político de sus militantes, puesto que, al aumentar su número, las posibilidades que tiene la organización de sumar en su trabajo de masas serán de mayor eficacia. Así, la organización interpretó el factor educativo como elemento nuclear de la lucha guerrillera, puesto que este permitió a los combatientes asumir un criterio propio heredado de la identidad insurgente, junto a sus principios ideológicos y con ello, a su vez, robusteciendo la moral de quienes hacían parte del ejército revolucionario.

Metodología

Construcción teórica a la luz del enfoque, el método y la caja de herramientas en la investigación

El proyecto asume como enfoque de investigación el socioeducativo, puesto que le permite realizar un análisis que parte de las construcciones propias de los alcances y apuestas sociales de las organizaciones constructoras de escenarios educativos, que para el caso de las FARC vamos a enunciar como Proyecto Insurgente Educativo. Este método se escoge por su clara conceptualización dentro del tema que nos ocupa, lo que permite identificar las principales necesidades y obstáculos que encuentra una organización como las FARC para el desarrollo de un proyecto



insurgente que tenga como elemento central de su construcción la educación.

Es así que la investigación socioeducativa se propone como enjambre de diálogos, interpretaciones y elaboraciones de la historia y las relaciones sociales propias de la organización. Al decir de Barragán y Torres, una primera consideración de los estudios acerca de lo educativo en organizaciones y movimientos sociales es reconocer que destacan su posicionamiento crítico y su potencialidad para transgredir la educación institucionalizada y reivindicar otros sentidos educativos, llámense liberadores, emancipadores o alternativos. En la medida en que se articulan y se subordinan a los sentidos políticos de las organizaciones y acciones colectivas en las que surgen, también se proponen transformar las relaciones injustas de poder y saber, promover el diálogo de saberes, la inclusión de los contenidos de la vida cotidiana y la autonomía de los sujetos individuales y colectivos⁶⁰.

A raíz de ello, la investigación optó como método la elaboración colectiva de la memoria, sirviendo de sustento al presente informe como pieza que le permite investigar de la mano de quienes construyeron en las FARC-EP el Proyecto Insurgente Educativo, puesto que se entiende que:

[...] la memoria histórica de un colectivo social es el repertorio de recuerdos y olvidos, de sus representaciones e imaginarios sobre su pasado compartido, en torno al que sus miembros construyen sus sentidos de pertenencia, se cohesionan como entidad social y despliegan sus relaciones y prácticas presentes. Es decir, entre memoria, identidad y cultura existe una relación circular que se alimenta mutua y permanentemente⁶¹. La relación que se encuentra entre el enfoque socioeducativo y

60 Disney Barragán Cordero y Alonso Torres Carrillo, «Estudios sobre procesos educativos en organizaciones y movimientos sociales,» *FOLIOS*, Segunda época 48 (2018): 15-25.

61 Alfonso Torres, «Por una investigación desde el margen», en *La práctica investigativa en ciencias sociales*, eds. A. Torres Carrillo y Jiménez Becerra (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2006), 77.



la elaboración colectiva de la memoria, como método de investigación, permitió realizar un trabajo con diversas voces donde se logró que se tuvieran en cuenta heterogéneos elementos teóricos y experiencias que le proporcionaron a la investigación una mirada de totalidad sobre el Proyecto Insurgente Educativo.

En cuanto a la metodología, se puede decir que esta contribuye para que los procesos educativos y sus análisis puedan ser interpretados desde una hermenéutica crítica y no hegemónica, lo que permite que las visiones que se han construido de la organización insurgente desde la llamada «historia oficial» se pongan en crisis, logrando una elaboración propia de quienes han protagonizado desde la trinchera guerrillera, en el caso de las FARC-EP, una lectura endógena de sus desarrollos políticos, militares y en lo que concierne a la presente investigación, educativos; al respecto encontramos que,

La elaboración consiste en que esas fuentes, utilizadas adecuadamente, permiten construir un modelo de narración histórica que brinda la oportunidad al actor de poderse ver reflejado, significativamente, en el imaginario de su devenir histórico y, al académico, la posibilidad de interlocutar con un discurso que se reviste por la naturaleza de sus fuentes de cierta legitimidad y reconocimiento⁶².

Es así como el proceso investigativo se circunscribió en una línea auténtica en términos de creación académica, pues de la presente surge la posibilidad de enunciar lo educativo en las FARC-EP desde la perspectiva del ya nombrado PIE, que es el reflejo de un proceso socioeducativo, analizado desde la perspectiva de la elaboración colectiva de la memoria y que se logra por medio de la implementación de un círculo o caja de

62 G. C. Medina, *FARC-EP: Notas para una historia política 1958-2006* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, 2010).



herramientas como lo son, el acercamiento a experiencias vivas (entrevistas), así como a materiales académicos y de archivo documental de la organización guerrillera.

Resultados

En cuanto a resultados, se puede destacar que el proyecto dejó varios elementos, entre ellos realizar un trabajo investigativo que se adentró en la vida educativa de los insurgentes, que rastreó la memoria de sus procesos de formación, lo que permitió formular unos objetivos, unos planteamientos y caracterizaciones de lo que se llamó Proyecto Insurgente Educativo. Este PIE se entrega como el resultado final de un proceso que dilucidó la consolidación histórica de prácticas y acciones insurgentes que encontraron en el quehacer educativo un elemento para fortalecer su proyecto ideológico-político, en donde la formación colectiva, cultural y en función de la realidad nacional y su transformación encontró como producto el desarrollo consecuente de lo que en la teoría marxista propuesta por Bogdan Suchodolsky se conoce como educación de la praxis.

Fue en esta educación de la praxis como las FARC terminan desarrollando su Proyecto Insurgente Educativo de la mano del PCC, encontrando en él el elemento que va a permitir la formación de militancias activas que ratifiquen en la organización el cumplimiento efectivo de sus planes políticos trazados. La insurgencia formó en una concepción colectiva a su tropa, a tal punto que en su interior florecieron unas personalidades grupales que dieron emergencia a prácticas educativas que, aunque transversalizadas por la guerra, surtieron efecto en los momentos decisivos en que



la organización requirió de unidad de tropa y de mando para superar las crisis propias del conflicto armado y sus devenires.

Conclusiones y discusión

Aunque, como se pudo ver durante el proceso investigativo, se fueron develando concepciones novedosas a la luz de otros estudios realizados sobre el tema, este artículo aún tiene mucho por desarrollar con miras a continuar enriqueciendo conceptualmente la educación insurgente como propuesta pedagógica de las variopintas organizaciones armadas que surgieron en el país.

En el caso exclusivo de las FARC, queda abierto el trabajo para robustecer la propuesta desde la perspectiva de la teoría marxista de la educación que no solamente retoma los elementos mencionados, sino que existe una posibilidad amplia de continuar reflexionando esta apuesta que desarrollaron las FARC desde otras miradas teóricas que enriquezcan y sigan contribuyendo al proyecto que emerge de las prácticas endógenas de una de las organizaciones armadas comunistas con mayor trayectoria en el mundo.

Para finalizar, cabe resaltar que el haber tomado como referencia temporal los años 1960-1967 fue un acierto investigativo, puesto que posibilitó una lectura histórica y endógena de las prácticas, apuestas y propuestas del PCC como de las FARC y, por lo tanto, se logró enriquecer el trabajo con mayores elementos para el análisis, que terminó ubicando la propuesta educativa de las FARC bajo la categoría de Proyecto Insurgente Educativo, del cual aún quedan bastantes elementos por analizar, considerando que, con



este proyecto, seguramente se logró dar un paso importante en su conceptualización teórica.

En este sentido, la investigación le entrega a la academia un trabajo valioso de estudio y análisis, que sitúa una lectura de la insurgencia poco estudiada, develando aspectos que no se habían reflexionado con la profundidad requerida, y con ello realiza una contribución al campo de la educación en Colombia desde una perspectiva insurgente.

La propuesta educativa insurgente se presentó como herramienta política y práctica que contribuyó al desarrollo del trabajo organizativo de la organización guerrillera, permitiendo así el afianzamiento de un proyecto educativo que, ante los avatares de la guerra, se supo mantener sólido y en el que se optó por una praxis colectiva que, en términos educativos, se logró desarrollar tanto en el campo como en la ciudad.



Bibliografía

- Barragán Cordero, D., y Torres Carrillo, A. 2018. «Estudios sobre procesos educativos en organizaciones y movimientos sociales.» *FOLIOS, Segunda época* 48: 15-25.
- Behar, O. 1985. *Las guerras de la paz*. Bogotá: Planeta.
- Beltrán, M. Á. 2015. *Las FARC-EP (1950-2015): Luchas de ira y esperanza*. Bogotá: Desde Abajo.
- Beltrán, M. Á. 2018. *La vorágine del conflicto colombiano*. Buenos Aires: CLACSO.
- Hobsbawm, E. 2018. *Viva la revolución*. Bogotá: Planeta Colombiana.
- Marulanda, M. 1993. *FARC-EP*. <http://www.farc-ep.co/estrategia/balancede-la-maniobra-entre-los-estudiantes-del-7-curso-y-ff-ee.html>.
- Medina, G. C. 2010. *FARC-EP: Notas para una historia política 1958-2006*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia.
- Medina, M. 1980. *Historia del Partido Comunista de Colombia*. Bogotá: Nueva Colombia.
- Molano, A. 2016. *A lomo de mula: Viajes al corazón de las FARC*. Bogotá D.C.: Aguilar.
- Pizarro, E. 1989. «Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966).» *Análisis Político* 7: 15.
- Torres, A. 2006. «Por una investigación desde el margen.» En *La práctica investigativa en ciencias sociales*, editado por Torres Carrillo, A. y Jiménez Becerra, 63-83. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Trujillo, C. 2015. *Ciro: Páginas de su vida*. Bogotá: Izquierda Viva.
- Vieira, G. 1988. *Colombia: Combinación de todas las formas de lucha*. Entrevistado por M. Harnecker. La Habana, Cuba: Biblioteca Popular.



Desenmascarando las narrativas mediáticas de la guerra: la deconstrucción como herramienta para analizar la construcción discursiva de la muerte en el conflicto armado interno de Colombia

Rolando Augusto Maldonado Vargas

* Licenciado en Filosofía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Estudiante de Maestría en Historia, UPTC. Docente de Filosofía del Colegio San José de Calasanz de Duitama. rolando.maldonado@uptc.edu.co



Resumen

El artículo busca reflexionar sobre el uso de la deconstrucción como enfoque hermenéutico para hacer y escribir una historia de la muerte en el contexto del conflicto armado interno de Colombia que pretenda entrelazar, en términos de Roger «, «construcción discursiva de lo social y construcción social de los discursos». Se examina, específicamente, su aplicación en el análisis de las narrativas mediáticas con las cuales se fabrican los acontecimientos noticiosos sobre la guerra. Se elige la prensa como objeto de estudio debido a su rol en la producción y difusión de marcos de aprehensión y reconocimiento de las vidas involucradas y afectadas en la confrontación bélica y, además, por ser el lente a través del cual la otra parte del país que no experimenta directamente el conflicto lo contempla o comprende, lo legitima o condena, le es indiferente o lo niega, influyendo en la regulación de actitudes afectivas y éticas hacia las víctimas y los sobrevivientes de poblaciones rurales, marginadas y anónimas. Se argumenta que la deconstrucción contribuye a desnaturalizar, desidentificar y politizar los dispositivos discursivos de distribución selectiva y diferencial del dolor empleados por la prensa, esto es, aquellos que definen las vidas dignas de ser vividas y las muertes que merecen un duelo. Así, en este ir visibilizando las decisiones, arbitrariedades e intereses tras las lecturas hegemónicas y totalizantes de la cobertura informativa del conflicto, se descifran los siguientes elementos: (1) dualismos que sostienen relatos simplistas y polarizados, (2) jerarquías implícitas que privilegian ciertas voces y excluyen otras, (3) ambigüedades y contradicciones tales como que se racionalice la guerra mientras se muestra indignación moral por la violencia, o que se maneje una retórica que justifica ciertas acciones de determinados grupos mientras se reprueba otras similares de otros actores y, por último, (4) suposiciones ideológicas subyacentes en la selección y presentación de la información.

Palabras clave: deconstrucción, historia de la muerte, narrativas mediáticas de la prensa, conflicto armado interno de Colombia.





Historiografía social, cultural y política de la muerte

La Historia Social de lo social de Roger «

Empiezo tratando de clarificar la propuesta historiográfica de «enlazar construcción discursiva de lo social y construcción social de los discursos», la cual fue planteada por Roger «en una conferencia de 1993 titulada *De la Historia Social de la cultura a la historia cultural de lo social*. En este texto, el reconocido académico Roger «pone a discusión una fascinante dicotomía entre dos enfoques que han intentado comprender y separar la historia de las ciencias sociales. Por un lado, el «linguistic turn» estadounidense, ha considerado el lenguaje como un sistema cerrado de signos que genera significado de manera independiente a las intenciones subjetivas de los individuos. Por otro lado, el enfoque francés resalta la libertad reflexiva del sujeto y las construcciones conceptuales, rechazando cualquier explicación determinista de la conducta humana. Sin embargo, «sostiene que, para una comprensión más profunda y significativa de la historia y las ciencias sociales, es crucial considerar cómo los individuos y las comunidades dan sentido a sus prácticas y discursos, influenciados tanto por sus capacidades inventivas como por las limitaciones impuestas por el entorno social. A este respecto, «defiende la importancia de reconocer a las personas como agentes activos en la construcción del mundo social, en lugar de situarlos como meros receptores pasivos de estructuras preexistentes⁶³.

63 Roger Chartier y Eric J. Verger, "De la Historia Social de la Cultura a la Historia Cultural de lo Social", *Historia Social* 17 (1993): 96-103.

De igual modo, «destaca la necesidad de analizar la manera en que las estructuras objetivas y las representaciones subjetivas se entrelazan y se determinan mutuamente. No se trata simplemente



de una dicotomía entre lo objetivo y lo subjetivo, sino de una intrincada relación donde la cultura, el poder y las luchas sociales juegan un papel clave. El autor aborda, como ejemplo, el caso de la historia de las mujeres y cómo su representación ha sido determinada por estructuras de género que han moldeado la construcción cultural de la dominación masculina⁶⁴. En conclusión, Roger «nos invita a alejarnos de perspectivas simplistas y a abrazar una visión más profunda y enriquecedora de la historia y las ciencias sociales, que respete la agencia de los individuos y comprenda las interconexiones complejas entre las estructuras objetivas y las representaciones subjetivas en la constitución del mundo social.

Considerando lo expuesto previamente, surge el siguiente interrogante: ¿cómo hacer y escribir una historia de la muerte en el contexto del conflicto armado interno de Colombia? Antes de responder específicamente a la pregunta planteada, se aclarará de manera sucinta las direcciones teóricas y metodológicas que se han configurado en el campo de la historiografía social, cultural y política de la muerte en general.

Panorama general de la historia de la muerte

Para el presente apartado, se comienza haciendo referencia a una ponencia expuesta por Michel Vovelle en el congreso de Lovaina de 1978 titulada *Historia de la muerte*, en la que se plantea que la historia de la muerte se puede estudiar desde el enfoque de las representaciones o actitudes colectivas y sus respectivas expresiones. Vovelle propone un modelo para abordar esta temática que se puede resumir en tres ideas principales. En primer lugar, el investigador debe preguntarse

64 Roger Chartier y Eric J. Verger, "De la Historia Social de la Cultura a la Historia Cultural de lo Social", *Historia Social* 17 (1993): 100–102.



desde qué perspectiva entender el fenómeno de la muerte, es decir, en qué contexto se desarrolla el objeto de estudio. En segundo lugar, el investigador debe construir una visión global del fenómeno de la muerte, definiendo las representaciones y actitudes ante la muerte en tres niveles específicos de aproximación: la muerte obligada, la muerte vivida y el discurso sobre la muerte. En tercer lugar, estos tres niveles implican la posibilidad de explorar múltiples tipos de fuentes, como la arqueología, los métodos antropológicos, los estudios folclóricos, las fuentes artísticas, literarias, notariales y audiovisuales, entre otras⁶⁵.

65 Michel Vovelle, «Historia de la muerte», ponencia presentada en el congreso de Lovaina, 1978, 30-35.

66 Vovelle, «Historia de la muerte», 33-40.

Vovelle también contempla en su ponencia el asunto de la historicidad de la muerte. En este sentido, se cuestiona cuál es el tiempo histórico adecuado para seguir el devenir histórico de la muerte, ya que es una invariable ontológica que se transforma en el transcurso de la historia. Vovelle invita a explorar el fenómeno de la muerte en su devenir histórico y a rastrear los factores materiales y simbólicos que intervienen en su entramado. Por tanto, la muerte no es simplemente una derivación de las esperanzas de vida que la demografía puede diagnosticar y predecir, sino que su examen permite descifrar concepciones, ideologías, mentalidades, imaginarios y comportamientos generales⁶⁶.

Por otra parte, el historiador Philippe Aries, en 1975, publica *Historia de la muerte en Occidente: Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Esta obra se divide en tres partes: un prefacio, una primera parte llamada «Las actitudes frente a la muerte» y una segunda parte llamada «Itinerarios 1966-1975». El prefacio es fundamental, ya que Aries presenta una descripción teórica y metodológica



sobre su trayectoria intelectual en los quince años de investigación y reflexión sobre las actitudes frente a la muerte en la cultura cristiana occidental. Aries se acercó al tema a partir de su interés por la sensibilidad contemporánea en torno a la muerte, la visita al cementerio, la piedad por los muertos y la veneración de las tumbas. Desde allí, desarrolló una visión histórica o evolutiva de los fenómenos colectivos y mentales.

Para buscar respuestas sobre la continuidad de las prácticas funerarias en la historia de Occidente, Aries lleva a cabo una reconstrucción histórica que no se limita a los acontecimientos o coyunturas, sino que se centra en las estructuras que se mantienen estables a lo largo del tiempo. Para ello, recurre a fuentes poco comunes de diversos campos sociales, como notariales (testamentos), literarias (cantares de gesta medieval), arqueológicas (tumbas), litúrgicas (sacramentos), etc. Aries define una serie de etapas que expresan las transformaciones de las cosmovisiones respecto a la imagen de la muerte en la historia de Occidente, categorizándolas y periodizándolas como: muerte domesticada (primera Edad Media), la propia muerte (la baja Edad Media XI-XII), la muerte del otro (siglos XVI-XIX) y la muerte vedada (mitad del siglo XIX- primera mitad del siglo XX).

En el año 1994, Lourdes Mateo Bretos publicó un artículo titulado «*La historiografía de la muerte: trayectoria y nuevos horizontes*», donde se hace un balance historiográfico de las investigaciones realizadas en Europa en el campo de la historia de las mentalidades. El interés por la muerte surgió como tema central tras superar la dependencia del acontecimiento concreto y buscar comprender el universo mental humano. Esta perspectiva



permitió la incorporación de disciplinas como la psicología, la sociología y la antropología. La autora menciona a varios pioneros en el campo de la historia de las mentalidades, como Groethuysen, Tenenti, Lebrun, Vovelle y Aries, y resume sus trabajos y enfoques. A partir de ellos, se pueden extraer criterios e hipótesis para investigaciones futuras. Por ejemplo, Groethuysen se encauzó en la formación de la conciencia burguesa del siglo XVIII y cómo esta clase social se comportaba ante la muerte, recurriendo a sermones y obras de predicación como fuentes. Por otro lado, Tenenti reconstruyó la mentalidad colectiva de los siglos XIV, XV y XVI a través del arte, la literatura y la voz de miembros de la élite social, económica y cultural, examinando las raíces de las representaciones macabras en la cultura occidental. Vovelle, el historiador más destacado en el artículo, utilizó una metodología serial testamentaria para analizar fuentes notariales y profundizó en fuentes cuantitativas y cualitativas de varios tipos⁶⁷.

Las operaciones intelectuales previamente enumeradas, también las distinguimos en el balance historiográfico de otros artículos y ponencias, entre los que podemos referir: «El historiador y la muerte. Reflexiones a partir de Michel de Certeau»⁶⁸ de Federico Guillermo Lorenz; «Historiografía de la 'Historia de la muerte'»⁶⁹ de María Martín Azpeitia; «El paso de la muerte narrada a la muerte callada en Chile, siglos XVI-XIX. Reflexiones para una hermenéutica de la muerte»⁷⁰ de Daniel Ovalle Pastén; «El morir desde el Antiguo Régimen a los Tiempos Modernos: un repaso a la historiografía de la muerte europea y su repercusión en Chile»⁷¹ de Daniel Ovalle Pastén; «Narración, tiempo humano y muerte: Reflexión teórica por una hermenéutica de la muerte»⁷² de

67 Lourdes Mateo Bretos, «La historiografía de la muerte: trayectoria y nuevos horizontes.» *Revista de Historia Contemporánea* 12, no. 3 (1994): 87–105.

68 Federico Guillermo Lorenz, «El historiador y la muerte. Reflexiones a partir de Michel de Certeau» (2005)

69 María Martín Azpeitia, «Historiografía de la 'Historia de la muerte'» (2008).

70 Daniel Ovalle Pastén, «El paso de la muerte narrada a la muerte callada en Chile, siglos XVI-XIX. Reflexiones para una hermenéutica de la muerte» (2012)

71 Daniel Ovalle Pastén, «El morir desde el Antiguo Régimen a los Tiempos Modernos: un repaso a la historiografía de la muerte europea y su repercusión en Chile» (2014)

72 Daniel Ovalle Pastén, «Narración, tiempo humano y muerte: Reflexión teórica por una hermenéutica de la muerte» (2013).



Daniel Ovalle Pastén; «Muerte y larga duración histórica: Hacia el sentido de la muerte en el siglo XXI. Una propuesta desde la teoría de la historia»⁷³ de Daniel Ovalle Pastén; «Senderos de una historia social, cultural y política de la muerte»⁷⁴ de Sandra Gayol; «Veinte años de historiografía sobre la muerte: un balance y un nuevo comienzo»⁷⁵ de Ariel Guance.

En el artículo de María Azpeitia Martín, titulado «Historiografía de la 'Historia de la Muerte'», se lleva a cabo una revisión sintética y analítica de las producciones relacionadas con la Edad Media en el campo de la «historia de la muerte». Esta área temática surge como objeto de atención preferente en la escuela de Annales, con la constitución de las mentalidades como tendencia historiográfica dominante. Los historiadores que han abordado el tema de la muerte tienen dos intereses principales: por un lado, el estudio de la religiosidad y lo espiritual; y, por otro, los ritos y gestos de la sociedad como expresiones de las jerarquizaciones sociales. La intención de Azpeitia Martín es reconstruir los argumentos principales de los estudiosos más representativos de cada inclinación.

En cuanto a Ariel Guance, en su introducción al libro *Veinte años de historiografía sobre la muerte: un balance y un nuevo comienzo*, traza el recorrido de la historia de la muerte desde 1978 hasta la actualidad, señalando las diversas orientaciones que ha tenido. Este campo temático ha navegado por la historia de las mentalidades, la historia ideológica, la historia religiosa y la historia de las representaciones, hasta anclar en una rama de la Historia Social conocida como semiótica del discurso histórico. Guance identifica las líneas epistemológicas contemporáneas en las que se inserta la

73 Daniel Ovalle Pastén, «Muerte y larga duración histórica: Hacia el sentido de la muerte en el siglo XXI. Una propuesta desde la teoría de la historia» (2015)

74 Sandra Gayol, «Senderos de una historia social, cultural y política de la muerte» (2015).

75 Ariel Guance, «Veinte años de historiografía sobre la muerte: un balance y un nuevo comienzo» (2020).



historia de la muerte y destaca los nuevos problemas formulados y los cambios producidos en el tipo de documentación analizada. Se enfatiza la ruptura parcial y gradual que este campo temático ha generado con la dimensión emocional de la vida cotidiana de las sociedades del pasado y su relación con la tesis que subraya la fisonomía cultural específica de la muerte elaborada por cada colectividad humana⁷⁶.

Sandra Gayol puso en marcha una cuidadosa selección personal de las investigaciones históricas más relevantes sobre la muerte con el fin de proponer una historia social, cultural y política sobre este tema. En su análisis, se centra en los aportes de Michel Vovelle y Philippe Aries a la Historia Social y cultural, así como en la comprensión de los vínculos entre la muerte, los muertos y la política. En particular, Gayol se detiene en la relación entre la muerte y el Estado, estudiando cómo las muertes que el Estado celebra, conmemora, y provoca pueden generar movilizaciones y demandas a los poderes públicos. Gayol sugiere que los cuerpos muertos han sido dotados de una eficacia simbólica que puede legitimar las relaciones de poder en la sociedad; por lo que intenta investigar por qué algunas muertes se politizan mediante una serie de interrogantes que el historiador debe plantearse para considerar las variables que influyen en la configuración de la muerte como un «proceso de comunicación e interacción social y política»⁷⁷.

Por su parte, Daniel Ovalle Pastén reflexiona sobre la posibilidad de elaborar una hermenéutica de la muerte a través de una dinámica intelectual que se apoya en un marco teórico y conceptual extraído de la filosofía del lenguaje de Paul Ricoeur. Para Ovalle, la muerte es más que

76 Ariel Guance, *Veinte años de historiografía sobre la muerte: un balance y un nuevo comienzo* (2020): 201–220.

77 Sandra Gayol, *Senderos de una historia social, cultural y política de la muerte* (2015): 95–108.



un simple evento empírico, pues también debe ser considerada como un fenómeno narrativo que se articula en el lenguaje humano de la intersubjetividad. El autor se centra en la idea de que todas las sociedades están compuestas por grupos heterogéneos capaces de crear y recrear sentidos propios a partir de realidades a menudo distintas e incluso beligerantes entre sí, y que resignifican dichos sentidos en coyunturas y realidades sociales tanto en el corto como en el largo plazo de la historia⁷⁸.

La propuesta historiográfica de Roger «y su utilidad para hacer y escribir una historia de la muerte en el contexto del conflicto armado interno de Colombia

Hacer y escribir una historia de la muerte en el contexto del conflicto armado interno de Colombia requiere un proceso minucioso y respetuoso de las múltiples dimensiones involucradas. Siguiendo la propuesta historiográfica de Roger «, se procura indagar las formas de correlacionar la construcción discursiva de lo social y la construcción social de los discursos y su posible contribución en la comprensión de la muerte en el contexto mencionado⁷⁹.

En primer lugar, es fundamental reconocer a las víctimas del conflicto como agentes activos, quienes han experimentado la pérdida de seres queridos y han enfrentado diversas formas de violencia extrema y desplazamiento forzado. Sus testimonios y experiencias deben ser valorados y tenidos en cuenta en el proceso de construir una historia significativa e integral que relate las memorias y voces de los vencidos. De esta manera, nos distanciamos de una historia que se limita al análisis de cifras y datos fríos, acercándonos a una que emprenda la labor de comprender las vivien-

78 Daniel Ovalle Pastén, *Narración, tiempo humano y muerte: Reflexión teórica por una hermenéutica de la muerte* (2013): 321–340.

79 Roger «, *De la Historia Social de la cultura a la historia cultural de lo social* (1993): 103.



cias humanas y cómo estas han sido moldeadas por las dinámicas sociales y políticas. El conflicto armado en Colombia ha generado múltiples narrativas, algunas de las cuales han sido construidas o impulsadas por actores con intereses particulares. Por ende, es importante analizar la instrumentalización de ciertas representaciones para justificar o deslegitimar acciones violentas, tanto por parte de grupos armados como por el Estado. Existen discursos que han originado y reproducido estigmas y prejuicios sobre determinados grupos sociales, intensificando el odio del que se etiqueta como enemigo y la exacerbación de la violencia.

Conjuntamente, es necesario explorar la influencia de las estructuras de poder en la percepción de la muerte y en la valoración de las vidas humanas. La discriminación, la exclusión y las desigualdades sociales han ejercido cierta incidencia en la concepción y justificación de la violencia en el país. Esto incluye investigar las condiciones que han llevado a la formación de grupos armados, sus ideologías y cómo han interpretado y justificado sus acciones letales. La historia de la muerte en el conflicto armado de Colombia también debe introducir y revisar detenidamente el problema de cómo la memoria colectiva y los rituales funerarios han sido alterados o perjudicados. La pérdida de vidas ha tenido un profundo impacto en las comunidades afectadas por el conflicto, por lo que el duelo y la conmemoración, como los significados diversos según el contexto cultural y las creencias locales, deben adquirir relevancia científica. En el proceso de escribir esta historia, es fundamental ser sensible a las voces y perspectivas de los afectados, evitando caer en reduccionismos o estereotipos que simplifiquen la complejidad del conflicto. Un enfoque interdisci-



plinario y una investigación rigurosa, que combine la historia con la antropología, la sociología y otros campos, permitirá abordar la complejidad de la construcción social de la muerte en el contexto del conflicto armado.

Para ello, resultan útiles los tres aspectos que Roger «trae a colación al examinar el concepto de «representación»: primero, las representaciones colectivas que dan forma a las percepciones individuales y organizan cómo clasificamos, juzgamos y actuamos en el mundo social; segundo, las formas en que el ser social y el poder político se exhiben mediante imágenes, rituales y símbolos que se hacen visibles para todos; y, tercero, la «presentificación» de una identidad o poder en un representante, ya sea individual o colectivo, otorgándole continuidad y estabilidad⁸⁰.

En el conflicto armado interno de Colombia, los diferentes actores implicados y las víctimas tienen percepciones y comprensiones diversas sobre la muerte. Por ejemplo, los grupos armados pueden representar la muerte de sus miembros como sacrificio heroico en la lucha por sus ideales, mientras que las víctimas pueden verla y sentirla como una tragedia y un dolor inmenso. También puede haber diferencias en cómo la muerte de civiles es representada, a menudo con distintas narrativas según el bando que cuente la historia. Durante el conflicto armado, se han empleado diversas formas de exhibir la muerte, tanto por parte de los grupos armados como por los medios de comunicación. Estas exhibiciones pueden incluir imágenes y testimonios que buscan generar conmoción emocional y política. Por ejemplo, los actos violentos se pueden difundir a través de fotografías, videos o comunicados de prensa para

80 Roger «, *De la Historia Social de la cultura a la historia cultural de lo social* (1993): 98-102



influir en la opinión pública y atraer la atención del espectador. La muerte en el conflicto armado interno de Colombia se ha personificado en diferentes actores y símbolos. Así es como algunos líderes políticos, sociales o de grupos armados pueden convertirse en representantes de la lucha y la resistencia, y sus muertes pueden dejar una huella en sus seguidores y en la dinámica de la guerra, o se erigen monumentos y crean memoriales para honrar a las víctimas de la violencia y mantener viva su memoria.

La necesidad de un enfoque multidimensional para hacer y escribir una historia de la muerte en el contexto del conflicto armado interno de Colombia

Escribir una historia sobre la muerte en el contexto del conflicto armado interno de Colombia requiere un enfoque multidisciplinario que contenga tanto las representaciones y actitudes colectivas como los factores históricos, sociales y políticos que intervienen en la configuración de este fenómeno. Partiendo de las ideas planteadas por Michel Vovelle en su ponencia «Historia de la muerte», y teniendo en cuenta las contribuciones de otros historiadores como Philippe Aries, Lourdes Mateo Bretos, María Azpeitia Martín, Ariel Guance, Sandra Gayol y Daniel Ovalle Pastén, en lo que sigue se propone una estructura para trabajar esta temática.

En primer término, al enfrentarnos al estudio de la muerte en el contexto del conflicto armado en Colombia, debemos preguntarnos desde qué perspectiva entender el fenómeno. Es crucial considerar el contexto histórico y social del conflicto, analizando el desplazamiento temporal de las representaciones de la muerte y sus variables



circunstanciales debido al condicionamiento de las ideologías, las concepciones culturales y las experiencias traumáticas de la violencia. En segundo lugar, para construir una visión global del fenómeno de la muerte en el conflicto armado colombiano, podemos adoptar los tres niveles de aproximación planteados por Vovelle: la muerte obligada, la muerte vivida y el discurso sobre la muerte. En el primer nivel, se examinan las muertes forzadas, las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones y el papel de los actores armados en la propagación de la violencia letal. En el segundo nivel, nos adentramos en las experiencias de quienes han vivido de cerca el conflicto y han enfrentado la muerte de seres queridos o la amenaza constante de la muerte, recurriendo a testimonios, relatos de sobrevivientes y estudios de las secuelas psicológicas y emocionales que deja el conflicto en las comunidades afectadas. En el tercer nivel, se escudriña en los discursos sobre la muerte que se han producido en el marco del conflicto, los cuales incluyen la retórica propagandística de los grupos armados, los discursos de víctimas y sobrevivientes, así como las narrativas mediáticas y oficiales que se han posicionado en la percepción pública del conflicto y la muerte.

Con el objetivo de ocuparse de los anteriores niveles, es necesario apelar a una amplia variedad de fuentes que permitan comprender la complejidad del objeto de estudio. La arqueología puede proporcionar pistas sobre fosas comunes y lugares de entierro, mientras que los métodos antropológicos pueden ayudar a entender las prácticas funerarias y rituales de las comunidades afectadas. Las fuentes artísticas y literarias pueden revelar las representaciones simbólicas de la muerte en la cultura colombiana, y las fuentes notariales pue-



den proveer información sobre las víctimas y sus familias. No obstante, al analizar la historicidad de la muerte en el contexto del conflicto armado interno de Colombia, debemos tener en cuenta que la muerte no es solo una estadística demográfica, sino que también es un proceso histórico que se transforma con el tiempo. De este modo, se deben rastrear los factores materiales y simbólicos que intervienen en el entramado de la muerte en el conflicto, y cómo estas transformaciones han conmocionado las concepciones, ideologías y comportamientos generales en la sociedad colombiana.

**Medios de comunicación y representaciones
de la muerte violenta en el conflicto
armado interno de Colombia: un análisis
interdisciplinario de los discursos mediáticos**

81 *¡Basta ya! Colombia, Memorias de guerra y dignidad* (2013): 30–101.

Durante más de seis décadas, el conflicto armado interno colombiano ha tenido un alto costo humano, con la muerte de más de 269.367 personas, entre miembros de la sociedad civil y actores armados directamente involucrados. Estas muertes fueron causadas por diversos grupos, como guerrilleros, paramilitares, carteles del narcotráfico, agentes estatales, entre otros, a través de varias modalidades de violencia, como acciones bélicas, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, ataques a poblaciones civiles, ataques terroristas, masacres y minas antipersona⁸¹. Estos cientos de miles de muertes violentas, de las cuales el 80% corresponde a civiles inermes, han pasado relativamente desapercibidas ante la opinión pública por cuatro razones: (1) por el empleo de estrategias de ocultamiento de los actores armados; (2) por la rutinización de la violencia; (3) por la indiferencia social e institucional; y, finalmente, (4) por el negacionismo histórico.



La guerra ha afectado profundamente la cotidianidad de innumerables colombianas y colombianos en diversas regiones del territorio nacional y ha conducido a la supresión y violación de sus derechos políticos y socioeconómicos. El horror y terror desencadenados por la violencia han penetrado incluso en el cómo, cuándo, dónde y con quiénes se llega a la muerte. No solo se llega al límite deshumanizador de que las víctimas letales hayan sido «expropiadas» de su propia muerte, de enajenársela, de negársela. Ni siquiera los sobrevivientes se escapan de esta funesta influencia de la guerra sobre el fin de la vida. Además de soportar la inmanente angustia existencial que acompaña el saberse finito, el sobreviviente tiene que habérselas con otras angustias y otros temores socialmente construidos. Debe enfrentar la experiencia psicológica de un duelo arraigado en traumatismos dolorosos y el quebrantamiento de los rituales tradicionales que posiblemente le servirían como una forma de interpretar y dominar el acontecimiento de la desaparición sin regreso de su ser querido. Todo ello en circunstancias sociales, políticas, económicas y culturales adversas, tales como la impunidad, la ausencia del Estado, la indiferencia y el olvido de una sociedad fracturada por la polarización y que no cultiva su memoria.

El lugar y el papel de los medios de comunicación (especialmente de la prensa) en el conflicto armado interno de Colombia, ha sido complejo y multifacético. Se han situado como agentes clave en la denuncia de violaciones a los derechos humanos y en la lucha contra la impunidad, han sido y pueden ser víctimas de la violencia y la represión, agregando que su labor informativa puede ser utilizada para fines políticos particulares o de manipulación. Por ejemplo, la prensa ha desem-



peñado un rol destacado, siendo relatora de los acontecimientos y en ocasiones, protagonista de los mismos. Por un lado, la prensa ha sido fundamental para informar a la sociedad sobre los sucesos que ocurren en el marco del conflicto, y constituyéndose en un canal indispensable para visibilizar las consecuencias que éste tiene en la vida de las personas. Sin embargo, también es cierto que en algunos casos la prensa ha sido tildada por ciertas voces como víctima, parte involucrada y hasta promotora de hechos violentos.

Así las cosas, la prensa ha sido víctima de ataques terroristas (v.g. atentado con coche bomba al periódico *El Espectador* en 1989), asesinatos selectivos (v.g. Jaime Garzón, Orlando Sierra, Guillermo Cano, entre otros), amenazas (v.g. quema de vehículos, destrucción de equipos de trabajo, intimidación directa) por parte de los actores armados que buscan controlar la información que se divulga. Estos actores recurren a la violencia como mecanismo para silenciar a los periodistas y limitar la libertad de prensa, lo que ha llevado a que muchos de ellos hayan perdido la vida o hayan sido desplazados forzosamente de sus lugares de trabajo. Por otro lado, la prensa también puede ser reconocida como parte interesada en el conflicto, especialmente cuando toma partido por alguno de los actores en pugna. En estos casos, la prensa se extravía del camino de la «objetividad» y se transforma en un actor más del conflicto, desviándose de su supuesta función sustancial como informadora y generando desconfianza entre el público y la sociedad en general. Además, también se ha dado el caso de que algunos medios de comunicación han promovido actitudes y sentimientos de odio, resentimiento, pánico moral o polarización política y social. Esto ha ocurrido en situaciones



en las que los medios han sido utilizados como herramientas de propaganda, justificación, incitación o «estetización» de la violencia, lo que, de alguna manera, puede alimentar un clima de confrontación y agudización de la guerra.

En Colombia, los medios de comunicación han desempeñado una función determinante en la formación de la opinión pública y en la movilización social en torno al conflicto armado, lo que ha tenido un impacto en la configuración de la percepción general de este fenómeno. Su influencia en la política y su capacidad para construir, preservar y difundir la memoria colectiva del conflicto son un claro ejemplo de su importancia en este ámbito.

A través de la televisión, la radio, los periódicos y las redes sociales, se producen, transmiten y consumen diversos discursos escritos, orales y audiovisuales, como los noticiosos, analíticos, de opinión, de entretenimiento, artísticos o publicitarios, los cuales inciden en la manera en que comprendemos y recordamos los eventos del conflicto, sus protagonistas, acciones, tiempos y espacios. Por medio de la publicación de historias y fotografías en periódicos y revistas, o la emisión de programas de televisión y documentales, los medios han logrado documentar los acontecimientos y registrar las voces de las víctimas y de los victimarios.

La labor periodística ha permitido el conocimiento de los hechos, la identificación de los responsables y la reivindicación de los derechos de las personas afectadas. Sin embargo, los medios de comunicación también pueden distorsionar la memoria colectiva. La selección parcial de eventos y la forma en que se informa sobre ellos



pueden determinar la manera en que las personas recuerdan el pasado. Los formatos en que se presentan los eventos del conflicto en los medios se encuentran condicionados por intereses políticos y económicos, lo que puede llevar a una representación sesgada del pasado. En muchas ocasiones, los medios han utilizado narrativas que se centran obsesivamente en las acciones violentas de los grupos armados y en los efectos negativos del conflicto, lo que ha provocado una percepción de la realidad que no siempre comunica la complejidad del conflicto y la diversidad de los actores involucrados. Por ejemplo, generando imágenes estereotipadas de los grupos armados, exponiéndolos como delincuentes o terroristas, lo que ha suscitado estigmatización y marginación de ciertas poblaciones civiles indemnes.

82 Camilo Andrés Tamayo y Jorge Iván Bonilla, *Las violencias en los medios, los medios en la violencia: Revisión y análisis crítico de los estudios sobre medios de comunicación y violencia en América Latina, 1998-2005* (2007).

Para complementar y profundizar el tema de este apartado, se explicará brevemente el texto «La cobertura informativa: conflicto armado y violencia política», y consiste en un capítulo que sintetiza y comenta el resto de los capítulos que componen el libro *Las violencias en los medios, los medios en la violencia: Revisión y análisis crítico de los estudios sobre medios de comunicación y violencia en América Latina 1998-2005*⁸², escrito por Camilo Andrés Tamayo y Jorge Iván Bonilla. El texto de Tamayo y Bonilla ofrece una herramienta analítica de gran valor para estudiar la compleja temática de la representación mediática de la muerte en el contexto del conflicto armado interno en Colombia. A través de un análisis profundo y crítico, se establece un sólido marco conceptual que contextualiza cómo los medios de comunicación enfrentan la violencia y el conflicto en su entorno mediático. Esta contextualización contribuye a



la comprensión de las narrativas construidas en torno a la muerte en el conflicto.

Uno de los aspectos cruciales que trabajan Tamayo y Bonilla es la influencia de los medios en la percepción pública. La conexión entre las representaciones mediáticas y las opiniones y actitudes de la sociedad hacia la muerte en el conflicto armado se vuelve esencial. El análisis reflexiona acerca de cómo las narrativas mediáticas pueden moldear la percepción de la violencia y el crimen, lo que tiene implicaciones para el entendimiento de cómo la sociedad concibe y responde a la muerte en el contexto del conflicto⁸³. De igual manera, consideran la formación de las agendas periodísticas y su repercusión en la formulación de políticas. Esta reflexión resulta interesante para entender la influencia de las representaciones mediáticas en las políticas de seguridad y las respuestas gubernamentales ante la violencia y el conflicto. La interacción entre los medios y diversos actores, incluyendo políticos y guerreros, también recibe un enfoque relevante. Esto proporciona una visión crítica sobre cómo las narrativas mediáticas pueden estar moldeadas por agendas políticas y cómo los medios se convierten en un terreno de disputa por el control de la narrativa⁸⁴.

La noción de «escenificación mediática» de la violencia, anunciada en el texto, plantea una perspectiva fresca para entender cómo los medios presentan y enmarcan la muerte en el conflicto armado. Esta comprensión implica analizar los elementos visuales y narrativos en la interpretación de la audiencia y en la construcción de significado en torno a la muerte en este contexto concreto. Adicionalmente, el texto hace hincapié en los desafíos y obstáculos inhe-

83 Camilo Andrés Tamayo y Jorge Iván Bonilla, *Las violencias en los medios, los medios en la violencia: Revisión y análisis crítico de los estudios sobre medios de comunicación y violencia en América Latina, 1998-2005* (2007), 25–30.

84 *Ibid.*, 35–37.



rentes a la cobertura mediática en situaciones de conflicto y violencia. Estos desafíos pueden tener consecuencias en la calidad y veracidad de las representaciones mediáticas de la muerte en el conflicto armado colombiano, lo que añade un matiz crítico al análisis⁸⁵.

En última instancia, Camilo Andrés Tamayo y Jorge Iván Bonilla invitan a una profunda reflexión sobre la relación entre los medios y la sociedad en el contexto del conflicto armado, pues propician la reflexión sobre cómo los medios pueden estimular el temor, la inseguridad y la estigmatización, así como su función en la estructuración de la agenda pública. Esta visión holística favorece el empleo de herramientas esenciales para comprender cómo las representaciones mediáticas no solo reflejan, sino también dirigen la dinámica social y política en torno a la muerte en el conflicto armado interno de Colombia⁸⁶.

85 *Ibíd.*, 37-43.

86 *Ibíd.*, 35-50.

En las páginas de Bonilla y Tamayo, se abre un mundo complejo donde la guerra y la paz no son solo conceptos abstractos, sino narrativas que los medios de comunicación moldean día a día. Estos autores nos invitan a mirar más de cerca cómo la cobertura mediática de los conflictos transforma la realidad en historias que, lejos de ser meros informes, dan forma a nuestra comprensión del mundo. En Colombia, el término «terrorismo» se deja de lado; no encaja en la historia de su conflicto interno. En su lugar, se exploran las raíces políticas y socioculturales que alimentan la violencia, invitándonos a reflexionar sobre la calidad del periodismo que cuenta estas historias. La fascinación por los «hechos de guerra» en las pantallas y en los periódicos se alimenta de un deseo de drama y espectacularidad, lo que a menudo con-



vierte el sufrimiento en un espectáculo y reduce a las personas a simples víctimas⁸⁷.

Los periodistas, atrapados en este laberinto de violencia y censura, enfrentan presiones tanto del Estado como de grupos armados, convirtiéndose en piezas en un juego peligroso. Bonilla y Tamayo proponen una formación que no solo se enfoque en la paz, sino que también desafíe la propaganda y cuestione las verdades oficiales, destacando el papel del periodismo como un espacio democrático que busca la diversidad de voces. La esfera pública se convierte en un campo de batalla donde políticos, guerreros y periodistas luchan por controlar la narrativa. Cada palabra tiene el poder de moldear percepciones y generar cambios. La información se transforma en un arma, capaz de crear significados y reforzar estereotipos que alimentan la intolerancia⁸⁸.

La «escenificación mediática» de la violencia plantea una pregunta crucial: ¿son los medios un espejo de la violencia social o la alimentan? En este juego de luces y sombras, se examina cómo los medios establecen agendas y toman decisiones editoriales que pueden contribuir a la estigmatización y a políticas de control que aumentan el miedo en la sociedad. Finalmente, la muerte, en su representación mediática, se convierte en un discurso que no solo documenta el horror, sino que también se utiliza para justificar acciones políticas. Bonilla y Tamayo nos recuerdan que la historia no puede ignorar estas representaciones, ya que son parte esencial de la memoria colectiva en un país que busca comprender y sanar sus heridas. Así, en el escrito de Bonilla y Tamayo se escucha un llamado a reflexionar sobre el poder de la narración en tiempos de guerra, la responsabili-

87 *Ibid.*, 50–54.

88 Camilo Andrés Tamayo y Jorge Iván Bonilla, *Las violencias en los medios, los medios en la violencia: Revisión y análisis crítico de los estudios sobre medios de comunicación y violencia en América Latina, 1998-2005* (2007): 58



dad de quienes cuentan las historias y la necesidad de construir relatos que no solo informen, sino que también promuevan la paz y la reconciliación.

La deconstrucción como enfoque hermenéutico para el análisis crítico de los discursos periodísticos que informan y narran el conflicto armado interno de Colombia

Se plantea la relevancia de un modelo analítico de los medios de comunicación que busque comprender, a través de una aproximación interdisciplinaria del estudio del discurso, los aspectos clave de quién emite el mensaje, qué se comunica, en qué medio, a quién va dirigido y con qué efecto. Estas preguntas se dividen en tres temas principales: los códigos, la codificación y la descodificación. Los códigos se refieren a los sistemas de signos utilizados en los medios de comunicación, la codificación a cómo se producen los textos mediáticos y la descodificación a cómo la audiencia recibe y comprende los mensajes mediáticos. Estos temas se interrelacionan, formando un ciclo de producción y recepción de mensajes mediáticos.

Para aplicar el enfoque previamente descrito, es necesario entablar un diálogo interdisciplinario con las múltiples aproximaciones teóricas que han surgido en el estudio de los fenómenos comunicativos, como el estructuralismo, el interaccionismo simbólico, el funcionalismo, la teoría crítica de la escuela de Frankfurt, los estudios culturales, la tradición crítica francesa, los Estudios Críticos del Discurso (ECD) y las teorías que revalúan los dominios de la recepción mediática. Esto implica entender cómo se estructuran, producen y reciben las diferentes especies de mensajes, las ideas y los valores que circulan a través de los medios, las



relaciones de poder que se transmiten a través de ellos, y reflexionar sobre la innovación tecnológica, las circunstancias sociales y los usos que fomenta.

Dicho lo anterior, se plantea la escritura de una historia que ponga a interactuar las dimensiones sociales, culturales y políticas de la muerte violenta en el marco del conflicto armado interno de Colombia. Esto permitiría comprender cómo los medios de comunicación contribuyeron a crear y difundir discursos que, en algunos casos, pudieron haber legitimado o justificado la violencia. Esto implica analizar la forma en que se ha abordado y tratado el dolor, el sufrimiento y la pérdida de las víctimas y sus familias. Es decir, se podrían examinar los rituales funerarios y las prácticas sociales que rodean la muerte violenta en Colombia a través de la manera en que los medios de comunicación las han representado y construido simbólicamente. Ahora bien, ¿cuáles podrían ser la utilidad, los alcances y las consecuencias del estudio de las representaciones de la muerte violenta en los discursos mediáticos que cubren, rememoran o narran los sucesos del conflicto armado interno de Colombia?

En primer lugar, analizar los patrones de representación de la muerte violenta en los medios de comunicación podría proporcionar una comprensión más profunda de cómo se narra el conflicto y cómo se construye una memoria colectiva. Esto permitiría identificar las estrategias utilizadas por los medios de comunicación para narrar el conflicto y cómo estos discursos pueden influir en la percepción del mismo por parte de la sociedad.



En segundo lugar, el estudio podría contribuir a comprender cómo las narrativas mediáticas han influido en la construcción de la memoria colectiva en relación al conflicto armado, permitiendo identificar los discursos dominantes en la sociedad y cómo han afectado la percepción del conflicto. Esto podría ayudar a desafiar los discursos hegemónicos sobre el conflicto armado y a construir una memoria colectiva más justa y precisa.

En tercer lugar, el análisis podría permitir la identificación de limitaciones y sesgos en la forma en que se han representado los diferentes actores involucrados en el conflicto armado, incluyendo a las víctimas y a los victimarios, lo que permitiría proponer narrativas más inclusivas y justas que reflejen la complejidad del conflicto y promuevan la reconciliación.

En cuarto lugar, el estudio podría tener implicaciones en la construcción de políticas públicas y estrategias de prevención y reparación de las víctimas del conflicto armado, así como en la prevención de futuros conflictos. Al tener un entendimiento más profundo de cómo se construyen los discursos en torno al conflicto, se podrían implementar políticas públicas y estrategias más efectivas y justas para las víctimas del conflicto.

En un contexto de conflicto armado y violencia política, los medios de comunicación juegan un papel crucial al influir en la percepción pública y la formación de opiniones. Judith Butler, en *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*⁸⁹ explora cómo los «marcos de guerra» influyen en la presentación y percepción de ciertas vidas, llevando a concepciones excluyentes de lo humano que respaldan y perpetúan el conflicto bélico. La distribución des-

89 Judith Butler, *Marcos de guerra. Las vidas lloradas* (2010): 45-56.



igual del duelo durante la guerra es crucial para comprender cómo se moldean las identidades y percepciones del otro, especialmente de aquellos considerados enemigos o menos humanos. Los medios de comunicación, mediante la selección y presentación de imágenes y relatos, contribuyen a la creación de estos marcos, lo que afecta nuestra capacidad de respuesta ética. En consecuencia, los medios de comunicación desempeñan un papel clave al regular el afecto y construir ontologías específicas del sujeto.

La circulación y divulgación de imágenes y testimonios fuera de los marcos establecidos pueden generar resistencia y replantear las interpretaciones dominantes. La visibilización de realidades ocultas, como la poesía de Guantánamo o las fotos de la guerra, puede fomentar una respuesta afectiva diferente, basada en la solidaridad y la compasión. La filósofa francesa también plantea cómo la representación mediática de la violencia puede deshumanizar a ciertas poblaciones y justificar su exclusión violenta. Esto se observa, por ejemplo, en las imágenes de tortura en Abu Ghraib, que construyen coercitivamente la imagen de un «sujeto árabe» como primitivo y merecedor de violencia. No obstante, al sacar estas imágenes de su contexto original, se abre la posibilidad de cuestionar y rechazar esta interpretación hegemónica, abogando por la inaceptabilidad de la tortura⁹⁰. Los medios de comunicación, debido a su poder en la esfera pública y en la regulación del afecto, pueden contribuir a la construcción y difusión de marcos de guerra que justifiquen la violencia y perpetúen la exclusión. Sin embargo, también pueden ser herramientas poderosas para la resistencia y la transformación, al permitir la

90 *Ibid.*, 208.



circulación de imágenes y testimonios que cuestionen y desafíen las interpretaciones dominantes⁹¹.

La deconstrucción de Derrida, en el contexto del análisis de las narrativas mediáticas utilizadas en la fabricación de acontecimientos noticiosos sobre la guerra, puede resultar una herramienta útil y esclarecedora. La reflexión de Judith Butler en su ensayo *Vida precaria: el poder del duelo y de la violencia*⁹², invita a considerar cómo la vulnerabilidad y el duelo están intrínsecamente relacionados con la condición humana y cómo estos aspectos pueden ser comprendidos a través del prisma de la deconstrucción. La deconstrucción, un método propuesto inicialmente por Jacques Derrida en el libro *De la gramatología*⁹³, conlleva cuestionar y desestabilizar las estructuras binarias y jerarquías en el lenguaje y el pensamiento. Al aplicar este enfoque al análisis de las narrativas mediáticas sobre la guerra, se puede desmontar la manera en que se construyen y manipulan las representaciones de los actores involucrados, las causas y los efectos de los conflictos.

91 *Ibid.*, 208.

92 Judith Butler, *Vida precaria: el poder del duelo y de la violencia* (2007): 158.

93 Jacques Derrida, *De la gramatología* (1967): 247.

94 Judith Butler, *Vida precaria: el poder del duelo y de la violencia* (2010): 158.

95 Jacques Derrida, *De la gramatología* (1967): 247.

Butler plantea que las relaciones humanas se basan en una dependencia mutua y una desposesión del yo en relación con el otro⁹⁴. La deconstrucción permite analizar cómo estas relaciones se traducen en la construcción de discursos mediáticos que a menudo deshumanizan al Otro, justificando la violencia y la guerra. Al desestabilizar estas narrativas binarias, podemos reconocer la complejidad de los sujetos involucrados y cuestionar las estructuras de poder que perpetúan la violencia⁹⁵. Por otra parte, Butler afirma que el duelo es una instancia que pone de manifiesto la vulnerabilidad y el desconocimiento de uno mismo y del otro. La deconstrucción puede



ayudar a desvelar cómo el duelo es manipulado en las narrativas mediáticas para fomentar ciertas posturas políticas y agendas de guerra.

Al analizar las formas en que se construye el duelo público e internacional, podemos comprender cómo se configura la percepción de la pérdida y se establece una justificación para la violencia en respuesta. Dicho esto, la deconstrucción nos permite cuestionar los criterios bajo los cuales ciertas vidas son lloradas públicamente y otras no. Al analizar cómo los medios de comunicación seleccionan y presentan ciertos eventos y tragedias, podemos desentrañar los sesgos y las jerarquías que subyacen en estas decisiones, lo cual puede llevarnos a replantearnos la ética de la representación mediática y promover una visión más compasiva y equitativa de la humanidad en el contexto de la guerra.

En el contexto del conflicto armado colombiano, la prensa ha encarnado un rol determinante en la aprehensión de la vida precaria y la construcción de ontologías corporales y políticas. Los medios de comunicación son poderosos agentes en la producción normativa de la ontología del cuerpo. A través de su narrativa y enfoque visual, pueden generar distintas valoraciones sobre la vulnerabilidad y la dañabilidad de ciertos grupos de personas, lo que puede llevar a la potenciación de la violencia y al deseo de destrucción. En tiempos de guerra, la exposición mediática a la violencia y el sufrimiento humano pueden influir en cómo se aprehenden las vidas en riesgo, ya sea fomentando la empatía y la solidaridad o exacerbando la indiferencia y la deshumanización.



La relación entre el reconocimiento y la aprehensión de la vida es relevante en el escenario mediático. La prensa ha concurrido en la formación de identidades y sujetos reconocibles, pero también en la exhibición de situaciones en las que ciertas vidas no son plenamente reconocidas por las normas establecidas. Esto conlleva una crítica de las condiciones de reconocibilidad y una reevaluación de cómo se establecen los campos de reconocimiento en la sociedad⁹⁶. Sin embargo, debemos ser conscientes de que los medios de comunicación no son meros transmisores neutrales de información. Su función como actores políticos en la construcción de realidades sociales hace que sean susceptibles de someterse a intereses, ideologías y agendas. La prensa se ha convertido en un escenario para aprehender la realidad precaria de la vida en medio de la violencia. La cobertura mediática establece normas de reconocibilidad que definen qué vidas son visibles y cuáles permanecen ocultas.

96 Judith Butler, *Vida precaria: el poder del duelo y de la violencia* (2010): 87-205

La construcción narrativa de la muerte en el contexto del conflicto armado interno de Colombia por parte de la prensa presenta desafíos éticos y políticos que deben ser afrontados con cuidado y sensibilidad. La precariedad de las vidas perdidas durante la guerra se destaca en las noticias, pero a menudo solo se presentan como cifras repetitivas que parecen interminables e irremediables. El interrogante decisivo es cómo aprehender adecuadamente la precariedad de estas vidas y cómo convertir esta aprehensión en una oposición ética y política a las pérdidas que la guerra trae consigo.

Reconocer la precariedad de la vida implica no solo comprender que la muerte es una posi-



bilidad inherente a la existencia, sino también reconocer las condiciones sociales y económicas que hacen que ciertas vidas sean más vulnerables que otras. La precariedad entraña vivir en una constante exposición a los otros, tanto conocidos como desconocidos, lo que desencadena una red de dependencia y obligaciones hacia ellos. No obstante, el «nosotros» se ve constantemente cuestionado por la alteridad, y las obligaciones que creemos tener pueden desbaratar cualquier noción establecida de identidad colectiva. La muerte no solo representa la finitud de una vida, sino que también subraya nuestra sustituibilidad y anonimato. La vida solo adquiere valor cuando es susceptible de ser llorada y cuando la posibilidad de pérdida se vuelve relevante. El duelo acompaña no solo al final de la vida, sino también a su inicio, ya que la capacidad de ser llorado es una condición esencial para el surgimiento y mantenimiento de toda vida⁹⁷.

La prensa debe enfrentar el desafío de contar las historias de las vidas perdidas en el conflicto armado de Colombia de manera respetuosa y compasiva, reconociendo la precariedad inherente y la dignidad de cada persona. Al presentar las noticias sobre la muerte, se debe evitar la deshumanización y la mera repetición de cifras, y en su lugar, buscar una narrativa que impulse una reflexión ética y política sobre las condiciones que llevan a estas pérdidas y cómo se pueden abordar para edificar un porvenir más incluyente y justo para todas las vidas afectadas por el conflicto.

La deconstrucción es como una suerte de excavación intelectual que pretende desentrañar las capas más profundas y a menudo ocultas de nuestras creencias y conceptos arraigados. Si pensamos

97 Judith Butler, *Vida precaria: el poder del duelo y de la violencia* (2010), 50-80



en nuestras ideas como edificios, la deconstrucción sería el acto de desmontar meticulosamente cada ladrillo y escudriñar su origen, su lugar en la estructura general y cómo se relaciona con el resto de los ladrillos. Esta tarea pone de manifiesto que, bajo la apariencia de solidez y claridad, las construcciones conceptuales son mucho más complejas, con fisuras, pasadizos secretos y bases que a menudo pasan desapercibidos. En lugar de simplemente enfrentar y oponer un argumento con otro, la deconstrucción busca bucear en las profundidades del lenguaje y la cultura para exponer las paradojas y ambigüedades que residen en nuestro discurso. Es como si estuviéramos tratando de descifrar un código secreto que subyace en nuestras palabras y pensamientos cotidianos. Al hacerlo, desenmascaramos las tensiones inherentes en nuestras concepciones aparentemente claras y ordenadas del mundo⁹⁸.

98 Jacques Derrida, *De la gramatología* (1967), 150-174.

Un aspecto fascinante de la deconstrucción es su naturaleza paradójica. Aunque se presenta como un acto de desmontaje y desarticulación, en realidad es un proceso creativo. Al exponer las contradicciones y limitaciones de nuestras categorías y estructuras conceptuales, abrimos la puerta a nuevas formas de pensar y entender. Es como si estuviéramos liberando energía intelectual atrapada en las grietas de nuestras edificaciones mentales. La deconstrucción nos lleva a cuestionar no solo nuestras ideas, sino también cómo llegamos a tener esas ideas en primer lugar. Examina las raíces históricas, culturales y lingüísticas de nuestras categorías, desvelando cómo han evolucionado y cómo influyen en la manera en que comprendemos el mundo. Es un acto de humildad intelectual, ya que nos recuerda que nuestras nociones aparentemente sólidas están edificadas



sobre cimientos más movedizos de lo que podríamos haber imaginado⁹⁹.

En el ámbito del periodismo, los discursos se construyen utilizando lenguaje, y la deconstrucción sirve como una lente crítica para inspeccionar la correlación de las palabras y las ideas, frecuentemente en discordia. Los periodistas a menudo operan dentro de marcos conceptuales pre-existentes, empleando términos y categorías que reflejan perspectivas culturales y políticas arraigadas. Sin embargo, estos marcos limitan la comprensión completa de un tema y reproducen desequilibrios en la narrativa. La deconstrucción permite analizar de qué manera los discursos periodísticos perpetúan o desafían dichos marcos. Al desentrañar las oposiciones implícitas y las jerarquías subyacentes, se puede evidenciar cómo ciertas voces y perspectivas son subvaloradas o marginadas en la cobertura mediática.

99 *Ibid.*, 205–265.

Por otro lado, la deconstrucción también retrata a los discursos periodísticos en su condición de instrumentos de poder y manipulación. Los medios se valen, por lo general, de un lenguaje específico para repercutir en la opinión política. La deconstrucción puede patentizar cómo los significados aparentemente claros en los titulares y las noticias están cargados de connotaciones y subtextos que refuerzan ciertas agendas o ideologías. Situándonos en el contexto del periodismo en zonas de conflicto, los conceptos clave que brotan en las noticias adquieren una función importante en la conformación de la percepción pública. La deconstrucción entra en acción al someter a examen estos términos desde nuevas perspectivas. Por ejemplo, las nociones de «víctima» y «agresor» se publicitan como inherentemente dualistas en la



mayoría de los discursos mediáticos. No obstante, la deconstrucción nos impulsa a invertir estas jerarquías, interrogando cómo las circunstancias más amplias pueden convertir a los actores aparentemente «agresores» en productos de sistemas complejos y opresivos.

El proceso de deconstrucción también implica un desplazamiento de significados convencionales. Así, surge la pregunta: ¿qué sucede con los civiles atrapados en la violencia sin haber participado activamente en ella? Estos individuos pueden experimentar las secuelas devastadoras del conflicto, lo que cuestiona la dicotomía convencional de «víctima» versus «agresor». Conjuntamente, las narrativas mediáticas tienden a simplificar la complejidad de la guerra y la muerte generada por la violencia bélica, ignorando las consecuencias socioeconómicas y psicológicas que afectan a todas las partes involucradas. En este proceso crítico, de igual manera se fiscalizan las contradicciones y ambigüedades que integran los discursos mediáticos. ¿Por qué algunas figuras son etiquetadas como «terroristas» en un contexto y como «combatientes por la libertad» en otro? Estas contradicciones apuntan a unas narrativas contaminadas por agendas políticas y de poder, poniendo en tela de juicio la imparcialidad de las noticias. La deconstrucción, por lo tanto, proporciona una comprensión más profunda y matizada de los eventos bélicos noticiados, desafiando las historias unilaterales y alentando una visión más amplia de las realidades complejas que están detrás de los conflictos armados y en la pérdida de vidas.

100 Susan Sontag, *Ante el dolor de los demás* (1977)

A la luz de las reflexiones aducidas en la obra *Ante el dolor de los demás*¹⁰⁰ de Susan Sontag, la deconstrucción se establece como un enfoque



analítico eficaz para penetrar en los discursos periodísticos que informan o relatan sucesos del conflicto armado interno en Colombia. Sontag afirma que la percepción del sufrimiento ajeno puede tanto unir como dividir, sanar o herir¹⁰¹. En el contexto de la confrontación armada colombiana, los medios seleccionan qué facetas del dolor presentar y cómo enmarcarlas. De acuerdo con las reflexiones de Sontag, las imágenes de guerra no son meros reflejos de eventos, sino elecciones subjetivas que dan forma a la realidad¹⁰². Estas intervenciones mediáticas de selección y encuadre se pueden supeditar a la máquina deconstructivista, la cual procura, como ya se dijo, exponer los supuestos ideológicos y las omisiones implícitas en la representación mediática.

La dinámica de poder inherente a los medios de comunicación guarda relación con teorías comunicativas sobre la influencia social. Los medios tienen la capacidad de construir narrativas que esculpen el imaginario colectivo, lo que incide en la formación de opiniones y políticas. En este punto, la deconstrucción dismantela las relaciones de dominación y control, desvelando los dispositivos discursivos de la prensa en su afán de respaldar o cuestionar el *statu quo*. La manera en que se enfoca el sufrimiento ajeno, de acuerdo con Sontag, puede devenir en miedo político, especialmente si se utiliza con fines de promoción de intereses particulares¹⁰³. En el conflicto colombiano, los medios han o pueden reforzar temores, contribuyendo así a la continuación del ciclo de violencia. En este sentido, la deconstrucción pone al descubierto las estructuras que convierten el dolor en una herramienta de manipulación.

101 *Ibid.*, 33-45102 *Ibid.*, 53-64.103 *Ibid.*, 38-45.



Basada en la perspectiva foucaultiana del poder relacional, la aproximación teórica de Sontag se contrapone y supera la óptica tradicional de los medios como entidades autónomas y los considera como elementos enredados en un complejo sistema de relaciones. Los medios de comunicación ejercen poder simbólico, estructural y normativo, configurando actitudes y definiendo líneas de acción. Sin embargo, en contraste con la idea de audiencias pasivas, las teorías contemporáneas (de la que es deudora y contribuyente Sontag) conciben a los espectadores como intérpretes activos¹⁰⁴.

Aquí es donde la deconstrucción revela cómo los medios enmarcan la realidad y restringen la comprensión, concientizando que los discursos mediáticos del conflicto son ventanas angostas, subrayando la importancia de desarmar estas estructuras simbólicas para acceder a una comprensión más amplia, objetiva y emancipadora. Por consiguiente, la deconstrucción se erige como una metodología crítica para depurar las múltiples capas de significado inmersas en los discursos periodísticos acerca del conflicto colombiano.

En un primer plano, permite reconocer la capacidad de los medios para dirigir la atención pública y determinar lo que se puede pensar, sentir y decir al respecto. La deconstrucción, en este sentido, habilita el análisis profundo de cómo se lleva a cabo la selección, presentación y enmarque de las historias, identificando las perspectivas que son colocadas en un pedestal y aquellas que son relegadas a la periferia. La segunda noción, tomada de Sontag, la cual gira en torno a la inundación de imágenes y la consecuente insensibilización, adopta un lugar central al momento de

104 *Ibíd.*, 28-86



analizar el conflicto colombiano¹⁰⁵. La deconstrucción nos permite captar y desarticular la eficacia peligrosa del dispositivo de la repetición incesante de imágenes impactantes con el propósito de ocasionar reacciones emocionales y políticas específicas favorables para los sectores dominantes de la sociedad.

¿Cómo ha sido erigida la «normalidad» en relación con la violencia y el sufrimiento en la sociedad colombiana a lo largo del conflicto? ¿De qué manera los discursos periodísticos han contribuido a tejer esta compleja dinámica? Adicionalmente, la deconstrucción nos convoca a reflexionar acerca de la intersección entre los medios de comunicación y la esfera política en las circunstancias nacionales. La instrumentalización del sufrimiento en los discursos enfocados en la seguridad y el control, así como la conversión del miedo en una herramienta política, adquieren relevancia en un país cuyo tejido político ha sido viciado por la violencia. En este orden de ideas, es esencial examinar cómo los medios han coadyuvado a la creación de narrativas que avalan ciertas medidas o perpetúan estigmatizaciones y divisiones. Dentro de este análisis, la deconstrucción puede explorar cómo la mirada sensible, proyectada por Sontag, podría propiciar la apertura de espacios que alimenten la edificación de un colectivo inclusivo en medio del conflicto. ¿De qué forma los discursos periodísticos tienen el poder de influir en la percepción de identidades colectivas y cómo pueden patrocinar una organización social que honre la solidaridad y el sufrimiento compartido?

El conflicto armado interno en Colombia, como lo plantea Gonzalo Sánchez en el prólogo del

¹⁰⁵ Susan Sontag, *Ante el dolor de los demás* (1977): 65.



informe *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*¹⁰⁶ ha dejado una huella dolorosa en la sociedad. Las cifras de víctimas, en su mayoría civiles indefensos, son alarmantes, y las consecuencias de esta violencia se han extendido a través de masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, desplazamientos, secuestros, ejecuciones extrajudiciales y una larga lista de atrocidades.

En este contexto, el papel de la prensa es de gran importancia. La prensa tiene la responsabilidad de informar a la sociedad sobre los hechos ocurridos, dar voz a las víctimas, exponer las violaciones a los derechos humanos y señalar a los responsables. Sin embargo, también se enfrenta a desafíos significativos. La censura, la intimidación por parte de grupos armados, la falta de recursos y la polarización política son obstáculos que circunscriben su capacidad para cumplir plenamente con su deber de informar y denunciar. La prensa debe ser un contrapeso necesario para la rendición de cuentas en una sociedad democrática. Su tarea es mantener a la sociedad informada, presionar por la verdad y la justicia, y promover el diálogo en busca de soluciones. No obstante, para cumplir este rol, es fundamental que la prensa sea independiente, objetiva y ética en su cobertura. Debe trascender las narrativas simplistas y sensacionalistas para abordar la complejidad de las causas y consecuencias del conflicto.

106 Gonzalo Sánchez, *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* (2013).

La prensa es indispensable en la construcción de la memoria histórica de un país. Su labor de documentar y relatar los hechos permite que las atrocidades no sean olvidadas y que las lecciones del pasado sean aprendidas. Adicionalmente, la prensa puede servir como un medio para la reconciliación, al deparar un espacio para el debate y la



comprensión entre diferentes puntos de vista en busca de soluciones pacíficas. A pesar de ser una institución fundamental en una sociedad democrática, la prensa no está exenta de críticas en esta situación particular. Por lo general, la prensa ha caído en el sensacionalismo, priorizando historias impactantes sobre la profundidad y veracidad de la información. Esta búsqueda de titulares llamativos puede trivializar la gravedad del conflicto y, en lugar de fomentar un entendimiento cabal, nutre la indiferencia o el morbo en el público.

La complejidad del conflicto armado en Colombia exige un análisis profundo y contextualizado, y, en este aspecto, la prensa a veces ha presentado eventos de manera aislada, sin conectarlos con las causas estructurales del conflicto, dificultando así la comprensión completa de la situación para el público. Además, la influencia del bipartidismo y la polarización política en la prensa colombiana ha distorsionado la cobertura de eventos y limitado la facultad crítica de la prensa para confrontar las acciones de los actores políticos. Aunque es esencial dar a conocer y denunciar las violaciones a los derechos humanos y señalar a los responsables, regularmente la prensa ha descuidado dar voz a las víctimas y a sus historias. Esto puede hacer que las cifras impacten menos y no se perciba la verdadera humanidad detrás de las estadísticas.

Siguiendo con el prólogo de Gonzalo Sánchez, el autor puntualiza que Colombia se halla en el proceso de comprender plenamente la magnitud de su tragedia, pero muchas personas aún no entienden profundamente el impacto de la guerra interna, asumiendo la violencia actual como un conjunto de actos delictivos o bandolerismo, sin



distinguir sus raíces más hondas en la configuración de la sociedad y el sistema político¹⁰⁷. La violencia persistente y prolongada ha ocultado a los actores del conflicto y sus motivaciones, así como a las víctimas. La sociedad ha subestimado los problemas políticos y sociales que causaron la guerra, lo que conduce a soluciones simplistas y a menudo violentas para eliminar al adversario, sin intentar tratar los problemas fundamentales de la sociedad.

Sánchez aboga por una comprensión política del conflicto que posibilite su transformación completa, a través del reconocimiento, la reparación y la dignificación de las víctimas. Las víctimas han sido ignoradas durante décadas, y la polarización del conflicto ha debilitado la solidaridad hacia ellas. Es necesario escuchar las voces de las víctimas y percatarse de que el conflicto armado es resultado de procesos sociales y políticos que requieren una reacción adecuada. La democratización de la sociedad debe incorporar la memoria de las víctimas, sus vivencias y formas de abordar el conflicto. El autor manifiesta que el conflicto se ha vuelto cotidiano, principalmente en las áreas rurales, y muchas personas, las que no conviven con él, lo juzgan como algo ajeno a sus vidas, lo que ha suscitado la pasividad e indiferencia de muchos colombianos. Sánchez enfatiza la necesidad de comprender la complejidad del conflicto y reconocer las responsabilidades compartidas en la sociedad. No se trata de culpar indiscriminadamente, pero es importante esclarecer lo que ha sucedido durante la guerra, no solo como un mandato ético, sino también como un paso hacia la reconciliación y la construcción de una memoria legítima que incluya todas las diferencias y

107 Gonzalo Sánchez, *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* (2013): 13-15.



responsabilidades, y, por supuesto, reconozca a las víctimas¹⁰⁸.

Partiendo de lo expuesto por Gonzalo Sánchez, la prensa debería favorecer una comprensión más profunda y precisa de la situación; tendría la responsabilidad de informar de manera rigurosa y objetiva sobre las dimensiones del conflicto, sus causas, actores y consecuencias; debería evitar simplificaciones y estigmatizaciones, y, en consecuencia, ayudar a la sociedad a entender las raíces políticas y sociales que dieron origen al conflicto. Por lo demás, sería importante que la prensa sobresalte la importancia de reconocer, reparar y dignificar a las víctimas del conflicto, abriendo espacio a sus historias y experiencias. La prensa también debería jugar un papel activo en fomentar la solidaridad y la empatía hacia las víctimas, condenando la indiferencia y abrigando la comprensión de que el conflicto afecta a toda la sociedad. Conjuntamente, la prensa tendría que controvertir las narrativas polarizadas y las visiones simplistas del conflicto, impulsando un debate más amplio y abierto en la sociedad.

Conclusiones

Inicialmente, el concepto de deconstrucción se encontraba relacionado con la forma en que los textos se organizan y aparecen. No obstante, su alcance ha ido más allá de las fronteras del mundo de las palabras para ser usado en diversos aspectos prácticos de la vida cotidiana. Básicamente, la deconstrucción entraña una lectura no convencional de los discursos y de las prácticas, indagando no solamente lo que parecen significar a simple vista, sino también lo que podrían estar ocultando. En oposición a la idea errónea de que

108 *Ibid.*, 13-19.



deconstruir es destruir, este proceso significa más bien desmontar o desarmar las supuestas certezas y conceptos que nos llegan y aceptamos como naturales o normales. La deconstrucción pone al descubierto que detrás de muchos conceptos existen historias, intenciones e intereses. En esencia, lo que hace es poner en tela de juicio el sentido común, aquel que configura nuestras creencias y visiones, mostrando cómo este sentido común puede ser una construcción influenciada por poderes y agendas. Heidegger, por ejemplo, describe el sentido común como el «impersonal se», un conjunto de ideas y creencias que adoptamos como propias, pero que en realidad son moldeadas por la sociedad y la cultura en las que estamos inmersos.

La deconstrucción plantea interrogantes sobre estas creencias arraigadas, demostrando que son reproducciones y no son, como podríamos pensar, exclusivamente personales u originales. Por lo tanto, la deconstrucción es, en primer término, un proceso de desnaturalización, a través del cual se cuestiona lo que se manifiesta como natural y se revela la influencia cultural y de poder que se halla detrás de estas aparentes certezas. En segundo lugar, la deconstrucción guarda una relación intrínseca con la desidentificación. Más que buscar una identidad, el proceso descrito nos libera de las etiquetas y roles predefinidos por la sociedad. Al desmontar estas construcciones identitarias, se logra acceder a una comprensión más profunda de quiénes somos más allá de las categorías impuestas. En tercer lugar, y siendo una faceta esencial de la deconstrucción, nos topamos con su politización, ya que evidencia cómo el conocimiento está estrechamente ligado al poder. Las verdades y certezas que aceptamos como indiscu-



tibles son construcciones que favorecen a ciertos grupos e ideologías. Mediante la deconstrucción de estas verdades, se hace patente la naturaleza política del conocimiento y se despliega un espacio para la emancipación.

La deconstrucción, partiendo de los planteamientos del filósofo Jacques Derrida, ofrece un enfoque singularmente pertinente y valioso para abordar la complejidad y la sensibilidad de escribir una historia sobre la muerte en el contexto del conflicto armado interno de Colombia, utilizando la prensa como fuente primaria. Aunque el concepto nació en el terreno de la interpretación textual, su relevancia se ha ampliado hasta trascender los confines de la literatura y convertirse en una herramienta política de desarticulación identitaria. Derrida, en su cavilación sobre la correlación de las palabras y las cosas, argumenta que la deconstrucción desvincula las palabras de su aparente anclaje a la realidad. Este desencaje lingüístico puede provocar una sensación de estremecimiento, como cuando el orden preestablecido se desequilibra. En Colombia, donde la prensa actúa un rol principal en el ensamblaje de narrativas en torno al conflicto armado, la deconstrucción podría facilitar una exploración profunda y matizada de cómo las palabras en los informes periodísticos se conectan o desarticulan de los hechos, los contextos y las intenciones. La deconstrucción desafía el sentido común y el «impersonal 'se'»¹⁰⁹ (Heidegger), aquel conglomerado de creencias y normas que se asumen como naturales.

Al aplicar esta perspectiva a la historia de la muerte en Colombia, podríamos ahondar en la función de los informes de prensa en decretar lo que es normal y a perpetuar ciertas versiones de

109 Jacques Derrida, *De la gramatología* (1967).



la verdad. La relación entre el poder y la normalización, formulada por Foucault, se torna crucial en este sentido, ya que el conflicto armado ha sido, hasta cierto punto, ajustado por narrativas que, por lo general, no toman en cuenta las múltiples interpretaciones y perspectivas. En el contexto específico del conflicto colombiano, la deconstrucción brinda una vía para dismantelar la construcción binaria de la realidad, como lo señala Derrida. La división entre buenos y malos, víctimas y victimarios, se halla enraizada en las representaciones mediáticas y políticas del conflicto.

A pesar de ello, la deconstrucción constata la artificialidad de estos binarios y nos insta a explorar las grietas y contradicciones en medio de esta dicotomía, plantando cara a la estructura jerárquica de estas categorías y descifrando las heterogéneas versiones subyacentes. Asimismo, la deconstrucción reconoce e inquiere las construcciones identitarias en el ámbito del conflicto. Hacer una historia de la muerte en Colombia es una labor compleja y multifacética, y la deconstrucción podría ayudar a romper con las etiquetas predefinidas de víctimas y victimarios. En lugar de definir a las personas por su afiliación política o posición en el conflicto, podríamos entender sus experiencias individuales y las complejidades de sus identidades. Dicho esto, la deconstrucción suscita un reto para la escritura de esta historia: escapar del poder reductor de las narrativas dominantes. Al deconstruir los discursos preexistentes, se desnudan formas alternativas de tratar la muerte en el conflicto. La búsqueda de la emancipación podría ser el norte que requieren los historiadores para superar las limitaciones de los relatos convencionales y escuchar la voz de los marginados.



En el contexto del conflicto armado interno de Colombia, se despliegan estratégicos mecanismos retóricos que se encargan de una distribución del dolor altamente selectiva y diferencial. Estos ingeniosos dispositivos, orquestados por la prensa, destapan una intrincada red de interacciones que ejercen una notoria influencia tanto en la opinión pública como en la construcción misma de las narrativas sociales. Esta ejecución discursiva, en línea con la deconstrucción, opera de manera sigilosa pero decididamente efectiva, delineando de manera implícita qué vidas son dignas de consideración y qué muertes merecen el consuelo colectivo.

En una primera dimensión de su funcionamiento, estos dispositivos comunicativos se encargan de establecer dualismos reduccionistas y polarizados en el entramado de las narrativas de conflicto. Los relatos polarizados y simplistas se enarbolan en la escena mediática, disgregando a los protagonistas en facciones de benevolencia y maldad, destituyendo por completo los matices y la intrincada comprensión de las raíces y los pliegues de la contienda. Esta drástica simplificación favorece a ciertos grupos mientras excluye a otros de la representación mediática, orillándolos, por ende, al olvido público y la carencia de duelo colectivo.

En segunda instancia, las sutiles jerarquías emergen con el propósito de brindar privilegio a ciertas voces y experiencias, simultáneamente relegando al ostracismo a otras. Estos artefactos discursivos otorgan preeminencia a las voces oficialistas y a aquellas que se alinean con la narrativa imperante, desairando de manera flagrante a las voces disidentes y las historias que incursionan en



contravía de la norma establecida. Esta actuación fortalece la visión predominante y, como resultado, distorsiona y tergiversa la apreciación de la realidad. Las ambigüedades y contradicciones también tejen parte esencial de estos mecanismos. Los medios de comunicación, de manera paradójica, pueden legitimar la guerra al encajonarla en términos de salvaguardia nacional o como una cruzada antiterrorista, mientras al mismo tiempo manifiestan una conmovedora indignación ética por la violencia resultante. Esta doble moral contribuye de forma deliberada a perpetuar una suerte de legitimación ideológica de ciertos actos y grupos, al mismo tiempo que desapruueba actos similares protagonizados por agentes diferentes.

Finalmente, las premisas ideológicas que subyacen en la elección y presentación de los datos revelan la incisión de intereses particulares en la esfera de la cobertura mediática. Las decisiones que rodean qué historias son destacadas y cómo son presentadas están claramente moldeadas por la óptica de los medios y su relación con las estructuras de poder preexistentes. Esta manipulación subyacente socava la percepción pública, conformando de esta forma las actitudes y opiniones colectivas. En este panorama, la perspectiva deconstructivista se torna singularmente pertinente. El enfoque propuesto por Derrida enfatiza cómo los dispositivos discursivos de distribución selectiva y diferenciadora del dolor funcionan como un intrincado sistema de signos que dibujan el paisaje del conflicto y sus figuras. Estos engendran una especie de mitos que, bajo esta perspectiva, no se reducen a fábulas arcaicas, sino que se expanden hacia el dominio contemporáneo como narrativas que respaldan discursos y roles sociales.



La transición del mito al *logos*, como sugirió Roland Barthes en *Mitologías*, no constituyó la erradicación del mito, sino más bien su metamorfosis y su trasfondo velado por una aparente racionalidad¹¹⁰. Este fenómeno se manifiesta hoy en día en cómo los medios de comunicación encapsulan los mitos y discursos ideológicos, encubriéndolos tras un velo de imparcialidad y neutralidad. En síntesis, los artificios discursivos de distribución selectiva y diferenciada del dolor, en el contexto del conflicto armado interno de Colombia, desvelan las intrincadas interacciones de poder, intereses y narrativas ideológicas arraigadas en la cobertura mediática. De acuerdo con el deconstructivismo, estos mecanismos operan como mitos contemporáneos que modelan la percepción pública y determinan qué relatos merecen ser difundidos y qué aspectos de la realidad deben ser objeto de duelo y reflexión colectiva. Este examen nos incita a poner en tela de juicio la aparente imparcialidad de la información mediática y a indagar en las narrativas que influyen en nuestra interpretación del conflicto y, por extensión, en nuestra visión de la sociedad en su conjunto.

110 Roland Barthes, *Mitologías* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1957), 32.

Bibliografía

- Azpeitia, María. «Historiografía de la 'Historia de la muerte'», 2008.
- Ariés, Philippe, Francisco Carbajo, y Richard Perrin. *Historia de la muerte en Occidente: Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Barcelona: El Acanalado, 2000.
- Barthes, Roland. *Mitologías*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1957.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *¡Basta ya! Colombia. Memorias de guerra y dignidad*. Segunda edición corregida. Bogotá, 2013.
- Bonilla Vélez, Jorge Iván, y Camilo Andrés Tamayo Gómez. *Las violencias en los medios, los medios en las violencias: Revisión y análisis crítico de los estudios sobre medios de comunicación y violencia en América Latina, 1998-2005*. Prólogo de Germán Rey. Bogotá: Cinep, 2007.
- Butter, Judith, y Fermín Rodríguez. *Vida precaria: El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Butler, Judith, y Bernardo Moreno Carrillo. *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós, 2010.
- «, Roger, y Eric J. Verger. «De la Historia Social de la Cultura a la Historia Cultural de lo Social.» *Historia Social* 17 (1993): 96-103.
- Derrida, Jacques. *De la gramatología*. Traducción del francés por Oscar del Barco y Conrado Ceretti. Revisión técnica de Ricardo Potschart. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina Editores, 1971.
- Derrida, Jacques. *El tiempo de una tesis: Desconstrucción e implicaciones conceptuales*. 2ª ed. Barcelona: Proyecto A Ediciones, 1997.
- Gayol, Sandra. «Senderos de una historia social, cultural y política de la muerte». Buenos Aires: Ediciones del Sur, 2015.
- Guiance, Ariel. «Veinte años de historiografía sobre la muerte: Un balance y un nuevo comienzo.» *Revista de Historia Contemporánea* 42, no. 2 (2020): 201-220.
- Lorenz, Federico Guillermo. «El historiador y la muerte: Reflexiones a partir de Michel de Certeau.» *Estudios Históricos* 28, no. 2 (2005): 145-162.
- Mateo Bretos, Lourdes. «La historiografía de la muerte: Trayectoria y nuevos horizontes.» *Revista de Historia Contemporánea* 12, no. 3 (1994): 87-105.



- Ovalle Pastén, Daniel. «El paso de la muerte narrada a la muerte callada en Chile, siglos XVI-XIX: Reflexiones para una hermenéutica de la muerte». Santiago de Chile: Ediciones del Sur, 2012.
- Ovalle Pastén, Daniel. «El morir desde el Antiguo Régimen a los Tiempos Modernos: Un repaso a la historiografía de la muerte europea y su repercusión en Chile.» Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2014.
- Ovalle Pastén, Daniel. «Muerte y larga duración histórica: Hacia el sentido de la muerte en el siglo XXI. Una propuesta desde la teoría de la historia». Santiago de Chile: Ediciones Históricas, 2015.
- Ovalle Pastén, Daniel. «Narración, tiempo humano y muerte: Reflexión teórica por una hermenéutica de la muerte.» *Revista de Estudios Históricos* 38, no. 4 (2013): 321-340.
- Sánchez Gómez, Gonzalo. *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, 2013.
- Sánchez Gómez, Gonzalo. *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá: El Áncora Editores, 1991.
- Sánchez Gómez, Gonzalo. *Guerras, memoria e historia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003.
- Sontag, Susan, y Aurelio Major. *Ante el dolor de los demás*. Bogotá: Alfaguara, 2003.
- Vovelle, Michel, y Juana Bignozzi. *Ideologías y mentalidades*. Barcelona: Editorial Ariel, 1985.



Historia Social y de la Cultura



El retorno de la Degeneración de la Raza: Miguel Jiménez López en el esperpéntico proceso Zawadzky (1935)

*Abel Fernando Martínez Martín**

* Doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Doctor en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Miembro del Grupo de Investigación Historia de la Salud en Boyacá, UPTC. abelfmartinez@gmail.com Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4621-6072>



Resumen

La Degeneración de la Raza colombiana, defendida por Miguel Jiménez López en la *Cátedra Inaugural de Patología Mental* de la Universidad Nacional, en 1916 y, luego, en el gran debate nacional de 1920, sigue viva en 1935 en la psiquiatría colombiana, en el «sensacional» proceso Zawadzky, desarrollado en el Palacio de Justicia en Bogotá, en 1935, según se registra en los dictámenes «científicos», leídos en las audiencias, de los peritos forenses y reconocidos psiquiatras, Edmundo Rico, quien defiende las teorías del endocrinólogo, biotipólogo y senador fascista italiano Pende y Miguel Jiménez López, quien defiende la Teoría de la Degeneración del francés B. A. Morel. Los peritos, llamados por el abogado defensor Jorge Eliécer Gaitán, son miembros de la defensa del periodista y político liberal Jorge Zawadzky, acusado del homicidio del presunto amante de su esposa. El Fiscal pide la absolución del acusado.

La justicia se hizo, entre aplausos, absolviendo al acusado del crimen pasional, Jorge Zawadzky, clasificado como anormal físico y psíquico por los psiquiatras, que «con razón mató sin razón», debido a la yuxtaposición atávica de sangres diversas degeneradas en el trópico. Los psiquiatras, que se declaran en las audiencias «positivistas de tejas para abajo», combinan la degeneración, el racismo y el determinismo geográfico con los planteamientos de la escuela criminalística, escuela positiva italiana de Lombroso y de su discípulo Ferri, también elegido senador fascista italiano, en la que formó en Roma a su discípulo, en el doctorado, Jorge Eliécer Gaitán, abogado defensor en el proceso. La Degeneración de Morel, el hipotexto de las teorías atávicas lombrosianas, sigue viva en Miguel Jiménez López, como psiquiatra perito forense, y en Jorge Eliécer Gaitán, en la defensa de Zawadzky en el esperpéntico proceso, más de cuatro décadas después de desaparecer en la psiquiatría de Europa y Norteamérica.

Palabras clave: Historia de la Psiquiatría, Miguel Jiménez López, Proceso Zawadzky, Degeneración de la raza, Biotipología, Criminalística.





Introducción

Este artículo estudia la relación que se da entre la Teoría de la Degeneración del alienista francés B. A. Morel, que utiliza el psiquiatra y dirigente conservador Miguel Jiménez López, con la criminalística de Lombroso y Ferri, que utiliza el abogado liberal Jorge Eliécer Gaitán, y con la Biotipología y el fascismo italiano de Pende, que utiliza el psiquiatra liberal Edmundo Rico en el proceso Zawadzky.

De la mano de la Psiquiatría forense, vuelve a la escena nacional el doctor Miguel Jiménez López, armado con la Teoría de la Degeneración de la Raza, llamado por el defensor, el abogado criminalista y político liberal Jorge Eliécer Gaitán, dentro del «sensacional» proceso Zawadzky, calificado como «el caso del siglo»¹¹¹, por la importancia de sus protagonistas en la medicina, la política y el derecho colombianos. Fueron 17 las audiencias en el Palacio de Justicia de Bogotá, del 22 de abril al 13 de junio de 1935, todo un «extraordinario acontecimiento social».

El presidente Olaya Herrera ordenó trasladar el proceso a Bogotá, donde se abrió causa criminal contra Zawadzky por el homicidio de Arturo Mejía Marulanda, al que mantiene la «libertad provisional». La acusación pidió que el proceso fuera secreto. El juez decretó públicas las audiencias y distribuyó a las partes boletas para «amigos y familiares» (20)¹¹². El proceso fue un espectáculo público; la policía impedía ingresar a los que no tenían boleta, las barras aplaudían. El juez, Carlos J. Vargas, al tocar la campanilla, abre el sensacional proceso.

111 Óscar Armando Castro López, *Crímenes pasionales en Colombia, 1890-1936* (Bogotá: Universidad Nacional, 2020), 137.

112 El número, entre paréntesis, corresponde a la página del libro *El proceso Zawadzky. Reconstrucción de los discursos pronunciados en las audiencias*. Bogotá, ABC de 1935.



En la noche del 22 de agosto de 1933, Jorge Zawadzky toma unos whiskies con unos amigos en el café *El Globo*, en Cali. Salió del establecimiento y, en la calle, se encontró con el doctor Arturo Mejía Marulanda, sacó su Colt y le disparó un tiro en el corazón. Mejía Marulanda trató de ponerse a salvo, pero Zawadzky lo persiguió disparándole dos tiros más. Zawadzky se entregó a las autoridades con el arma y dijo: «Fui yo en defensa de mi honor mil veces ultrajado» (13).

Personajes implicados en el crimen pasional: Jorge Zawadzky, de 45 años, periodista, director de *El Relator*, político liberal, concejal y parlamentario de la alta sociedad caleña, acusado de asesinar a Arturo Mejía Marulanda. Clara Inés Suárez, esposa desde 1925, «dama de alta posición» en la sociedad de Ibagué, «víctima de la seducción amorosa» (11) de Mejía Marulanda, el occiso, rico y soltero de 28 años, médico pereirano que trabajaba en Cali, concejal y presunto seductor.

Reparto en las audiencias de 1935, pues a los dos años, la familia del fallecido abrió juicio contra el agresor. José Antonio Montalvo: abogado y político conservador, acusador particular de la familia Mejía Marulanda; lo reemplazó Manuel Ocampo. Miguel Jiménez López y Edmundo Rico Tejada: peritos de la defensa. Manuel José Salazar: vocero de la defensa. Jorge Eliécer Gaitán: abogado defensor y político liberal, formado en la criminalística de Lombroso y Ferri en Roma, «orgullo de la Ciencia penal». Carlos José Vargas: juez y Guillermo Arciniegas: fiscal.

Metodología

Las audiencias fueron taquigrafiadas, publicadas por entregas en cuadernos y, luego, como libro:



El Proceso Zawadzky. Reconstrucción de los discursos pronunciados en las audiencias, hecha por los doctores José Antonio Montalvo, Miguel Jiménez López, Edmundo Rico, Manuel José Salazar, Jorge Eliécer Gaitán y Manuel Ocampo. Las intervenciones de los psiquiatras boyacenses, peritos forenses de la defensa, ambos egresados de la Universidad Nacional con especialización en París, opositores al psicoanálisis; uno liberal de Sogamoso, Edmundo Rico Tejada, otro conservador de Paipa, Miguel Jiménez López, se publican en la *Revista de la Facultad de Medicina*¹¹³. José Antonio Montalvo y Manuel Ocampo publicaron: *Defensa póstuma de Arturo Mejía Marulanda en el proceso Zawadzky*¹¹⁴.

Estas son las fuentes primarias que analiza este artículo, que rastrea las ideas presentadas por los psiquiatras Miguel Jiménez López y Edmundo Rico Tejada, nombrados peritos forenses de la defensa, en el proceso Zawadzky. Se analizan sus dictámenes, leídos en las audiencias, y su relación con la Teoría de la Degeneración de Morel, con la Biotipología y las hormonas de Nicola Pende y con la criminalística de Lombroso y Ferri, que sigue el abogado defensor que los contrató, Jorge Eliécer Gaitán, teorías que fácilmente se entremezclan y que los tres califican de científicas. Se revisaron, además, las fuentes secundarias aparecidas en la última década sobre el proceso.

Resultados

La estrategia de la defensa se basó en dos tesis, la total irresponsabilidad de Zawadzky, plantean que perdió el control de sus facultades y, su acto, «si bien le es imputable no le apareja responsabilidad» (13). La primera es refutada por el concepto de los legistas de Cali, que sostenían que

113 «El sensacional proceso contra el doctor Jorge Sawadzky», *Revista de la Facultad de Medicina* 3, n° 10 (abril de 1935): 557-614.

114 José Antonio Montalvo y Manuel Ocampo, *Defensa póstuma de Arturo Mejía Marulanda en el proceso Zawadzky* (Bogotá: Minerva, 1935).



Zawadzky era una persona normal y su acción no se debía a un «estado patológico» era «un crimen pasional, voluntario y con larga premeditación» (13), cometido 23 meses después de enterarse el acusado, lo que invalida la segunda tesis, pues con el tiempo, entra la voluntad y «mayor es la responsabilidad» (14).

El Fiscal Arciniegas empieza pidiendo «la absolución» (22), interpretando «el sentimiento social». Dice que hay más de 700 telegramas, de todo el país, que hicieron llegar a Zawadzky como «voz de simpatía», encabezados por «el más alto valor moral, por ese gigante de mi patria» (23), Enrique Olaya Herrera¹¹⁵. Zawadzky hizo solo una cosa mal, para el fiscal: «haberse demorado mucho para cometer aquel acto», que justifica: «Todo el mundo aplaude cuando un hombre que ha sufrido la afrenta de ver destrozado el honor de su hogar mata inmediatamente a su adversario» (24). La prensa daba la razón a Jorge Zawadzky por su actuación¹¹⁶, afirma Pablo Rodríguez porque, «entendían que un hombre tenía todo el derecho a vengar su honor»¹¹⁷.

José Antonio Montalvo, representando a la familia Mejía Marulanda, dice que, al otro día de la tragedia, comités liberales fijaron carteles que «retaban insolentemente al juez que se atreviese a juzgarlo». (33) No fue detenido ni incomunicado. Niega la seducción y el aborto, y dice que, a los 700 telegramas del acusado, opone 1.500 que llegaron a los Mejía. En la tercera audiencia, se anuncia «la destacada figura» (55) del doctor Miguel Jiménez López, técnico médico legal de la defensa.

Montalvo afirma que la turbación de ayer se agrava «de modo incalculable» hoy, al advertir

115 El presidente Olaya Herrera le escribió a Zawadzky: «Conmovido, abrázalo con sincero afecto de amigo en esta hora de dolorosa consternación». *El Relator*. Cali. 24 de agosto de 1933: 1.

116 La Corte Interamericana de Derechos Humanos (2017) advirtió que el concepto «crimen pasional» es parte del estereotipo que justifica la violencia contra la mujer. El adjetivo pasional confiere un móvil *involuntario* al agresor y culpabiliza a la víctima (Laguna y Martínez, 2021: 4).

117 Pablo Rodríguez, *Historia de un crimen pasional: el caso Zawadzky* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2019), 5.



en la sala: «una de las más grandes figuras de la República, uno de los más altos valores mentales [...], uno de los espíritus más auténticamente científicos y estudiosos que tiene la nación» (56). Sospecha que la defensa busca explicarlo dentro de las «perturbaciones mentales» (56). Difícil enfrentar al «gran científico» (56), imposible hallar otro con conocimientos jurídicos y médicos como él, su dictamen: «supera cincuenta veces en bondad y en acierto los conceptos de los más expertos abogados» (57). Montalvo afirma que la defensa sostiene la tesis de que el acusado obró en defensa de su honor y, al tiempo, tiene que sostener «científicamente» la tesis de que obró «impulsado por una fatal perturbación psíquica» (57) y pasa al dictamen de los médicos legistas de Cali, con Zawadzky en la cárcel, en «completa tranquilidad», lo que solo es posible, tras matar, si sufre «una alteración mental» (58). Escribió en su periódico que ni era culpable ni se consideraba reo de ningún delito. Termina José Antonio Montalvo declarando su fe y la de Jiménez López, conservadores y antimodernos, militantes «del más puro catolicismo, que somos godos retrógrados y que creemos en la divinidad y en el libre albedrío que ha venido a desaparecer el positivismo modernista de Ferri, Garofalo y todos los ferritos chiquitos» (63).

Se leen los «conceptos científicos» (100) de los peritos. El de Miguel Jiménez López lo dirige al «doctor y amigo», Jorge Eliécer Gaitán, quien le pidió opinión sobre el dictamen de Cali y los «atributos psíquicos» de Jorge Zawadzky, quien fue traído de Cali para ser examinado. Dice a los legistas de Cali, no compartir su dictamen. Afirma que en el acusado confluyen «la sangre eslava, la ibérica, quebrantada por el trópico y quizá en escasa



proporción, la africana y la americana» (108). Su abuelo fue un ingeniero ruso, que vino a mitad del siglo XIX, y se casó con Martina Rebolledo, de familia payanesa. Jiménez López ve en su foto «distintivos morfológicos que acreditan una mezcla no escasa de sangre etiópica» (104) con rasgos de español». Los Rebolledo tienen, sostiene, una «intensa carga psicopática» (104), desequilibrios nerviosos y manifestaciones de locura.

Un tío abuelo de Zawadzky murió loco; su hijo acabó joven, «loco y reblandecido y su hijo, internado por una locura agitada» (104). Un tío tuvo accesos de psicosis intermitente; una tía murió con enajenación crónica, otra es histérica y otra, tiene locura depresiva. El padre, muerto a los 78 años, presentó un estado demencial «con manifestaciones aberrantes y eróticas» (104). La familia materna no se salva. El primer Colmenares que vino a Cali fue Nemesio, venezolano, de vida agitada y aventurera, bebedor, «francachelista y tahúr», sin duda «un anormal» (105).

Jiménez López, en la foto de Zoila, aprecia un óvalo facial casi perfecto y rasgos de «gran pureza y armonía», con una «indudable expresión de fatiga y de depresión moral, tanto en la mirada como en el pliegue resignado de los labios» (105). Los años de vida disipada del marido gravaron en ella el dejo de amargura y, sus hijos heredaron los estigmas de la degeneración. Una tía asilada en «grave estado degenerativo»; otra histérica consumada; otras estériles, otra excéntrica (105).

Siguen los padres, Roberto Zawadzky y Luisa Colmenares, «hogar modelo» (105), pero en su sangre, inevitablemente, se filtró «alguna modalidad anormal venida de sus antecesores» (105).



Luisa Colmenares, la madre, es una excepción, psíquicamente equilibrada; sufrió un bocio perfectamente marcado en la mitad derecha, «desviación orgánica» (107), que ve en la foto del esperpéntico mosaico familiar, el gabinete de monstruosidades de los Zawadzky, pues había muerto.

Afirma que todos los maestros de la psicología normal y patológica están de acuerdo en el papel capital de la herencia que plantea Morel. La escuela más prestigiosa de psiquiatría actual, la de Zúrich, afirma que el porvenir de la psiquiatría, como ciencia, está en «las investigaciones genealógicas concernientes a la herencia de las enfermedades mentales (Minkouski, *La Esquizofrenia*)» (106), la primera obra del psiquiatra Eugene Minkowski que cita Jiménez López y la primera sobre esquizofrenia en Francia, donde el fundador de la fenomenología psiquiátrica afirma que la esquizofrenia no es una malformación originaria genética», contrario a Jiménez López¹¹⁸. Herencia y locura, poco tienen que ver con Minkowski y mucho con Morel. Cita a Minkowski, alterándolo, para afirmar que por psiquiatría debe entenderse no solo el estudio de las enfermedades, sino el de «las simples anormalidades mentales que no llegan a constituir una enfermedad» (107), concepto clave, de B. A. Morel.

Fuertes razones biológicas «inducen a sospecharlo como un anormal» (108), al confluír en Zawadzky sangres eslava, ibérica, africana y americana, «una 'yuxtaposición', no una verdadera fusión de sangres» (108). No hay que mezclar ejemplares distanciados, sostuvo, oponiéndose a la inmigración japonesa a Colombia¹¹⁹, que procrearía seres «física y moralmente inadaptables a la vida civilizada» (108).

118 Miguel Jiménez López se refería al psicoanálisis como desoladora doctrina en su «Exposición ante el Senado de la República. Legislatura de 1934». Afirma que: «pretende asignar a toda actividad humana –normal o patológica– un estímulo puramente sexual y que considera todo sentimiento como una 'libido' comprimida, ha destilado su veneno sutil y sensual en las almas de autores y de lectores desprevenidos [...] una crítica sabia y elevada ha ido revaluando esas desoladoras doctrinas» (Jiménez López, 1948: 21).

119 Abel Fernando Martínez Martín, «Trópico y raza: Miguel Jiménez López y la inmigración japonesa en Colombia, 1920-1929», *Revista Historia y Sociedad* n° 32 (2017): 131.



A la fuertemente «tarada» familia Rebolledo, sumó el dipsómano abuelo materno, y lo llama «herencia doble convergente», una familia «doblemente tarada» (108). Encuentra estigmas de degeneración, «orejas de Morel» y «tubérculos de Darwin», engrosamiento del borde de la oreja que, según Jiménez López, Darwin señaló como «uno de los caracteres recesivos más importantes de la oreja humana» (112). Los términos recesivo y dominante son de Gregor Mendel, no de Charles Darwin.

Jiménez López dice que Zawadzky nació con un cerebro «permanentemente intoxicado por la insuficiencia de su hígado; con [...] constitución hipervagotónica y con un temperamento de reacciones emotivas [...] hondas, insólitas y persistentes» (113). Es un «psicópata hereditario», un «anormal en su equilibrio neurovegetativo» (115). La muerte de la madre produjo un choque en su «hipersensible naturaleza». Luego, en el bar, «unas pocas libaciones de alcohol obraban sobre su organismo intolerante para ese tóxico», al ser insuficiente hepático. Zawadzky se entrega. Tres horas después, a las 10 p.m., supo en prisión, «sin inmutarse», la muerte de Mejía Marulanda y, a las 11, los médicos legistas lo describen «en la más perfecta tranquilidad» (121).

Continúa Edmundo Rico, que arremete contra los legistas de Cali. El determinismo geográfico está vivo en la escuela de criminología y en Rico, quien describe los efectos del trópico sobre los caleños y su clima, una glándula que altera el cerebro, un factor «preparante» en la muerte de Mejía Marulanda:

El medio externo ha modelado, a sus anchas, mediante los aportes psicofilogénicos de la



herencia, la ampulosa personalidad caleña. Esa topografía, esa climatología y sus resultantes interpsicológicas y humorales, explican [...] la verbosidad comunicativa de sus hijos; su lujo detonante; su bonhomía un tanto exhibicionista; su lealtad y susceptibilidad tradicionales; su excitación cenestésica, unida voluptuosamente al culto del valor masculino [...] su curioso interés por la vida pública y privada de la colectividad, así como sus explosiones nerviosas ante cualquier episodio [...] hacen del caleño, un espécimen étnico de sello afectivo inconfundible (145).

Cuando se enteró de la tragedia, Zawadzky, estaba en «el más lamentable estado de excitación ansiosa. Una tempestad bajo un cráneo» (147). Su constitución emotiva «se transformó en la psicosis funcional de Dupré. La sangre fría, el dominio de sí mismo, quedaron minados en sus bases instintiva u orgánica, por el oleaje martillante de una afectividad morbosa» (147). El alcohol, triplica el efecto; «inmensas oleadas de angustia paroxística le empujaron ciega e inconteniblemente al homicidio» (154). Encuentra, como Jiménez López, trastornos vagotónicos, diagnóstico que repite Gaitán (448), implantación asimétrica de las orejas y tamaño exagerado de rostro, manos y pies, casi «acromegálico», con funcionamiento «defectuoso» de la hipófisis y, notoria insuficiencia hepática (156).

Rico, en una foto de Martina Rebolledo, abuela paterna, percibe un rostro moreno, ojos brillantes y salidos, rostro largo y cuello tenso. Observa una foto, en blanco y negro, y llega al increíble diagnóstico de que la abuela era una: «gran psicópata, porque era hipertiroidiana» (156). Encuentra alteraciones en tiroides e hipófisis y cita a Nicolás Pende¹²⁰, creador de la biotipología, «árbitro en asuntos de endocrinología psiquiátrica» (158). Al

120 Nicola Pende (1880–1970), médico endocrinólogo y fascista italiano creador de la biotipología. Profesor universitario. Primer rector de la Universidad Adriática Benito Mussolini (Bari). En la de Génova fundó el Instituto Biotipológico Ortogenético. Nombrado senador por Mussolini (1933). Dirigió el Instituto de Patología Médica y Metodología Clínica y el Instituto de Bonificación Humana y Ortogénesis. *La Biotipología humana* proporcionó la fórmula somática y psíquica, el biotipograma, que detecta anomalías no visibles para anticipar actos criminales.



disparar a Mejía Marulanda, concluye, volvió el control, se acabó la Enfermedad de Dupré y quedó «la constitución psíquica, simpático-vagotónica con que nació, con que vive y con la que morirá» (158). Una tesis en Derecho¹²¹ y Ciencias Políticas, *De Lombroso a Pende*¹²², escrita este año y sustentada un par de años después, aporta elementos al proceso, sin nombrarlo. Luis Eduardo Nieto Arteta (1913-1956), su autor, afirma que el criminalista Enrico Ferri ve en todo un problema biológico.

Lombroso, en 1872, intuyó la etiología individual del delito al examinar el cráneo de un «célebre bandido», y encontró en la cisura occipital una foseta en las razas inferiores y los salvajes, la base de la nueva ciencia, la relación entre anomalía orgánica y anomalía psíquica. El delincuente es un retrasado de la evolución. Pende, con la secreción glandular, explica el origen del temperamento y la constitución humanas. Las hormonas causan cambios psíquicos del cerebro, teoría endocrinológica que utilizan Rico, Jiménez López y Gaitán. Jorge Zawadzky es hipertiroidiano e hiperremotivo. Vuelta atávica al hombre primitivo son las orejas en asa «sin ninguna semejanza entre sí» (117). Anomalías orgánicas, psíquicas y sociales indican que el delincuente es un ser atávico; «reciben una nueva explicación funcional, hormónica» (119).

Jorge Gregorio Ferreira, médico legista de Cali, se defiende: Zawadzky estaba en plenitud de sus facultades mentales y gozaba de «completa tranquilidad la noche del 22 de agosto de 1933» (254). Critica los diagnósticos y las conclusiones a partir de la fisionomía en fotos de los «ilustres psiquiatras» de la capital:

¿Cómo iba yo a entrar a saco en la honra de toda una familia [...] a escudriñar en sus antecedentes

121 Luis Eduardo Nieto Arteta, «De Lombroso a Pende» (tesis de doctorado en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Nacional de Colombia, 1938; Bogotá: Editorial Óptima).

122 Ferri, como Pende, fue elegido senador vitalicio por el fascismo italiano (1929), tras declarar su adhesión a Mussolini (1923), cargo que no pudo asumir, al morir, el 12 de abril de 1929.



hereditarios, sólo porque [...] una oreja estaba más alta que la otra [...] porque un retrato que se nos presenta nos dejó entrever que en la persona [...] había una determinada dosis de sangre negra? eso no es científico (254).

Ante las contradictorias versiones, se solicita pedir al doctor Guillermo Uribe Cualla, de la Oficina Central de Medicina Legal, un juicio definitivo, que hace a favor de la defensa. En la undécima audiencia, Jiménez López se declara espiritualista: «No soy determinista. En materias filosóficas profeso el libre albedrío (concepto que la escuela de criminalística niega)¹²³; y en cuanto a la ciencia, no soy materialista; profeso la escuela espiritualista»¹²⁴. Dice que su colega, Edmundo Rico Tejada, está «un poco» tocado de materialismo, pero: «somos positivistas, en cuanto al método de investigación de que se vale la ciencia, Es decir, somos positivistas de tejas para abajo» (265), en el sentido que fueron Claude Bernard y Louis Pasteur. Montalvo le recuerda a Miguel Jiménez López que, al ingresar a la Academia, el sabio francés hizo «una refutación rotunda, tremenda del positivismo» (312).

Montalvo renunció; lo reemplaza el abogado y exsenador liberal Manuel Ocampo, quien afirma que las cárceles están llenas de personas a las que «faltó el dinero suficiente o la influencia personal, o la resonancia social o política, para conseguir un dictamen de médicos psiquiatras» y demostrar «el desequilibrio espiritual o mental» que sufrían «al cometer el acto» (346). Cita la *Medicina legal* de Krafft-Ebing, que exige largo tiempo de observación para un diagnóstico psiquiátrico y, con muy poco tiempo, dieron concepto Rico Tejada y Jiménez López, de quienes se burla por la rapidez diagnóstica contraria a lo exigido por los exper-

123 Enrico Ferri obtuvo en 1878 su doctorado con la tesis *Teoría de la Imputabilidad y negación del Libre Albedrío*.

124 El espiritualismo filosófico es un sistema idealista que se opone al sensualismo y al materialismo, que defiende la esencia espiritual y la inmortalidad del alma, como respuesta al positivismo,



tos. Miguel Jiménez López lo hizo en cuatro días, «una gloria internacional en psiquiatría» (368).

En lugar visible, un famoso conde, con su particular vestimenta, un dandi perdido en la capital de la República, José María Rueda Gómez, Conde de Cuchicute, colocado a propósito, en parte visible con su bastón, capa, joyas y monóculo, por la acusación particular, para apoyar el ataque contra Jiménez López: «no puedo entender por qué el procesado para el doctor Jiménez López es anormal y no lo es aquella persona deliciosamente extravagante que se llama el Conde de Cuchicute» (368).

El doctor Miguel Jiménez López, con Zawadzky, usó la escuela positiva y con el conde de Cuchicute, usó la escuela clásica para declararlo como normal y, el sangileño, «se sacó un ojo, mató a un hombre, se disparó intentando suicidarse, se envenenó con láudano, se sentó sobre un barril de aguardiente y le prendió fuego» y Jiménez López «lo declaró normal» (369). Dice al jurado: «aquí se encuentran el cuerdo (el Conde) y el anormal (Zawadzky) de Jiménez López» (370), señalándolos.

El 3 de junio de 1935 fue la audiencia final, con la intervención de Gaitán. Páramo sostiene que el país estaba atento al desenlace; Gaitán, que ensayaba sus intervenciones ante el espejo, montó una pieza, hoy «reconocida como un clásico de la jurisprudencia»¹²⁵. Gaitán, que se declara positivista, intenta demostrar que no hay contradicción doctrinal ni filosófica en el dictamen de Jiménez López, para lo que aporta una carta de un «prelado eminente», José Manuel Díaz, doctor en Teología, dirigida a Jiménez López, dándole paz y salvo a sus teorías y apoyando a la defensa.

125 Carlos Guillermo Páramo Bonilla, «Decadencia y redención: Racismo, fascismo y los orígenes de la antropología colombiana», *Antipod. Rev. Antropol. Arqueol.* 11 (2010): 69.



Por primera vez, la Iglesia, que se moderniza, respalda a Jiménez López, que continúa con el discurso de su cátedra inaugural. Monseñor Manuel Díaz aprueba el dictamen de Jiménez López, que queda «a paz y salvo» con la Iglesia. Los abogados arremeten contra los psiquiatras, sobre todo contra Jiménez López. Gaitán dedica más tiempo a defender a Jiménez López que a Jorge Zawadzky, pues varios telegramas «protestan por el dictamen de Jiménez López» (435).

Gaitán se pregunta: «¿el motivo determinante por el cual mi defendido mató es social o antisocial?», y se responde: «todos contestareis conmigo que es la más social de las pasiones» (442). Zawadzky «mató en un momento de locura transitoria, mató por un determinante nobilísimo, mató porque había sido ofendido en su honor» (454), actuó «como todos los hombres hubieran actuado» (455). Termina diciendo: «no habría aquí un solo hombre, uno solo de vosotros que no matara como Jorge Zawadzky mató, que no hiciera exactamente lo mismo que Jorge Zawadzky ha hecho y que han hecho todos los hombres que se han encontrado en las mismas circunstancias» (456) y pide la absolución. A la 1 a.m. terminó Jorge Eliécer Gaitán y es largamente ovacionado.

A la 1:30 a.m., tras media hora de deliberación, ingresó el jurado. Le preguntan: ¿Jorge Zawadzky es responsable, sí o no, de haber dado muerte voluntariamente a Arturo Mejía Marulanda? No, contestó el jurado por unanimidad (457). El juzgado «absuelve a Jorge Zawadzky del delito de homicidio» (466). Nieto Caballero, periodista, dice que, como muchos, estaba seguro de que sería absuelto, pues las ovaciones a defensores, psiquiatras, jurado y juez, y el tributo de simpatía a Jorge



Zawadzky «superabundantemente probaron que la voz del pueblo, voz de Dios y la voz de la sociedad, se elevaban para resarcir a un hombre bueno, atropellado por la fatalidad» (467).

Reza el epílogo del Proceso: «Con íntima satisfacción, vemos que la justicia se hizo absolviendo a quien con razón mató sin razón» (472). Psiquiatra e historiador de la disciplina en Colombia, Humberto Rosselli dedica solo media página al proceso y agrega que Jorge Zawadzky siguió en la vida pública colombiana, tras el proceso, «como avezado periodista, líder político y diplomático»¹²⁶.

El historiador Pablo Rodríguez concluye que el caso enseña una de las más acendradas formas de violencia: «Matar o morir por honor fue un mandamiento de la sociedad tradicional». La decisión de Zawadzky y la absolución demuestran «la solidez de la cultura del honor en la primera mitad del siglo XX»¹²⁷ en Colombia.

Conclusiones

La justicia se hizo entre aclamaciones, absolviendo al acusado del crimen pasional, Jorge Zawadzky, examinado y diagnosticado como anormal físico y psíquico por los psiquiatras, que «con razón mató sin razón», debido a la yuxtaposición atávica de sangres diversas degeneradas por el trópico, «factor preparante» para Rico, con lo que los peritos psiquiatras de la defensa y el defensor logran que el jurado, por unanimidad, absuelva a Zawadzky del delito de homicidio.

Los psiquiatras que se declaran positivistas «de tejas para abajo», combinan la degeneración de Morel, la biotipología de Nicola Pende, el racismo

¹²⁶ Humberto Rosselli Quijano, *Historia de la psiquiatría en Colombia*, ed. Horizontes, tomo II (Bogotá: 1968), 606.

¹²⁷ Pablo Rodríguez, *Historia de un crimen pasional: el caso Zawadzky* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2019), 168.



y el determinismo geográfico con la escuela criminalística de Cesare Lombroso y Enrico Ferri que, como Pende, fue elegido senador fascista en la Italia de Mussolini, en la que formó a su discípulo en el doctorado, Jorge Eliécer Gaitán, abogado defensor de Jorge Zawadzky. Se asemejan los dicámenes de los peritos y la retórica de la defensa.

Espiritualista y nada positivista se declara Jiménez López en la audiencia; niega el determinismo, base de la medicina experimental de Bernard, que introdujo la validez universal del determinismo como base de la investigación fisiológica. No es imposible ser metafísico y espiritualista, creer en el libre albedrío, de tejas para arriba y ser positivista, de tejas para abajo. Miguel Jiménez López reiteradamente cita en falso, para lograr un efecto retórico y legitimar lo que dice.

La ciencia criminal de Lombroso, Ferri y Gaitán le da paz y salvo ideológico, es decir, valida el discurso científico de Jiménez López en la audiencia, mediante la autorizada voz de monseñor Díaz. Pende, quien cita Edmundo Rico Tejada, junta psiquiatría, endocrinología, criminalística, fascismo y eugenesia, mezcla que se une fácilmente con la degeneración de Jiménez López y con la criminalística de Gaitán.

La degeneración de Morel, hipotexto de la teoría atávica lombrosiana, sigue en Miguel Jiménez López y en Jorge Eliécer Gaitán, en la defensa del esperpéntico proceso, más de cuatro décadas tras desaparecer en la psiquiatría de Europa y Estados Unidos. Mientras la psiquiatría europea de entreguerras vira hacia el psicoanálisis y la fenomenología, Miguel Jiménez López retrocede a



la fisiognomía, encontrando estigmas, pruebas de atavismo, anormalidad y degeneración.

Bibliografía

- Castro López, Oscar Armando. *Crímenes pasionales en Colombia, 1890-1936*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2020: 137.
- Castro López, Oscar Armando. 2020. *Crímenes pasionales en Colombia, 1890-1936*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 137.
- Jiménez López, Miguel. 1948. *La actual desviación de la cultura humana: Discursos y ensayos*. Exposición ante el Senado de la República. Legislatura de 1934. Tunja: Imprenta Oficial.
- Laguna Platero, Antonio, y Martínez Gallego, Francesc-Andreu. 2021. «Inventando el crimen pasional: Del lenguaje de gacetilla a la prensa de sucesos (España 1892-1920).» *Cercles: Revista d'Història Cultural* 24, no. 4: 7-78.
- Martínez Martín, Abel Fernando. 2016. *La Degeneración de la Raza: La mayor controversia científica de la intelectualidad colombiana, Miguel Jiménez López, 1913-1935*. Bogotá: Fedesalud.
- Martínez Martín, Abel Fernando. 2017. «Trópico y raza: Miguel Jiménez López y la inmigración japonesa en Colombia, 1920-1929.» *Revista Historia y Sociedad* no. 32: 103-138.
- Montalvo, José Antonio, Jiménez López, Miguel, Rico, Edmundo, Salazar, Manuel José, Gaitán, Jorge Eliécer, y Ocampo, Manuel, 1935. *El Proceso Zawadzky: Reconstrucción de los discursos pronunciados en las audiencias*. Bogotá: ABC.
- Nieto Arteta, Luis Eduardo. 1938. «De Lombroso a Pende.» Tesis de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Editorial Óptima.
- Páramo Bonilla, Carlos Guillermo. 2010. «Decadencia y redención: Racismo, fascismo y los orígenes de la antropología colombiana.» *Antipod. Rev. Antropol. Arqueol.* II: 67-99.
- Rodríguez, Pablo. 2019. *Historia de un crimen pasional: El caso Zawadzky*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Rosselli Quijano, Humberto. 1968. *Historia de la psiquiatría en Colombia: Tomo II*. Bogotá: Ed. Horizontes.



Los vasos comunicantes de la historia: un análisis al derribo de la estatua de Antonio Nariño en Pasto, desde la perspectiva de la Historia Social y cultural

*Cristian Felipe Cervantes Pinto**

* Economista y Magíster en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Profesor investigador de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Mariana. crifcervantes124@umariana.edu.co Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8868-8556>



Resumen

El presente texto busca abordar, partiendo de la perspectiva de un estudio de caso, la configuración de los imaginarios sociales producidos alrededor de la apropiación monumental del espacio público y su inserción en el imaginario colectivo, específicamente, el emplazamiento de estatuas en las plazas públicas. Para esto, se parte del análisis del hecho ocurrido el primero de mayo del 2021 en la ciudad de Pasto, en donde un grupo de manifestantes participantes de las protestas sociales del denominado Paro Nacional derriban la estatua del prócer de la independencia que se ubica al centro de la plaza del mismo nombre. Este hecho, que se relaciona con el retiro de otras estatuas -como la de Sebastián de Belalcázar en Cali, o la de Gonzalo Jiménez de Quesada en Bogotá- e intervenciones de manifestantes a espacios monumentales en América, permite interrogar, desde la óptica de la Historia Social y cultural, por las formas como se leen, apropian y redefinen los símbolos erigidos en el espacio público y las representaciones que pretenden materializar, a la luz de debates más profundos que permiten ampliar el espectro de análisis respecto a la historia pública y su inserción, apropiación y cuestionamientos en los imaginarios colectivos. La reciente ola de iconoclasia presenciada alrededor del mundo debe convertirse en una invitación a la reflexión, de la cual los historiadores no podemos ser ajenos, siendo llamados a hilar entre las tensiones del pasado y el presente, buscando hallar respuestas a los interrogantes de la sociedad.

Palabras clave: Imaginarios sociales, espacio público, monumentos, iconoclasia, Historia pública.





Introducción

La destrucción o ataque a monumentos ubicados en el espacio público pone de manifiesto un fenómeno de índole social compleja, susceptible de ser analizado desde varias perspectivas. Quienes critican estas expresiones, argumentan que estos ataques pueden ser interpretados como una modalidad de protesta dirigida hacia las violencias y disparidades que perviven en los sistemas democráticos contemporáneos; así mismo, los ultrajes contra los monumentos pueden ser concebidos como actos vandálicos que menoscaban el legado patrimonial, histórico, artístico e identitario.

En este sentido, la concepción de «protesta» se vuelve fundamental para interpretar los ataques hacia los monumentos. Estas agresiones pueden ser visualizadas como una forma de protesta social que persigue inducir cambios en las estructuras de dominación que reproducen las desigualdades. Dichas estructuras son las encargadas de generar y perpetuar las manifestaciones violentas e inequidades que sus denunciantes aseveran. Así mismo, el concepto de «legado patrimonial» abre un escenario de tensión entre quienes atentan contra las estatuas y los detractores de los ataques monumentales. Estos opositores argumentan que los monumentos constituyen elementos intrínsecos del acervo cultural de una nación, y, por ende, merecen salvaguardia.

En años recientes, han acontecido episodios de agresión hacia monumentos públicos en varios países alrededor del mundo. Estos incidentes han sido percibidos como una expresión de protesta contra las violencias y disparidades que subsisten en los sistemas democráticos contemporáneos.



Los manifestantes responsables de estos ataques sostienen que los monumentos simbolizan, legitiman o perpetúan formas de violencia, injusticia y exclusión en el entorno de las ciudades. Desde esta perspectiva, las agresiones contra los monumentos pueden ser consideradas como un medio de denuncia y desafío a las estructuras de poder que reproducen estas desigualdades.

Las acciones contra los monumentos han suscitado intensos debates y controversias en la esfera pública. Los detractores de estos actos afirman que representan una forma de vandalismo que conlleva menoscabo del legado patrimonial, histórico, artístico e identitario. Por su parte, los defensores de tales acciones sostienen que constituyen una modalidad legítima de protesta con miras a fomentar transformaciones sociales. En Estados Unidos, el homicidio de George Floyd a manos de la policía de Minneapolis desencadenó una ola de protestas en todo el país. En este contexto, se produjeron numerosos actos de vandalismo contra monumentos, como la estatua de Cristóbal Colón en Minneapolis, la estatua de Edward Colston en Bristol o la estatua de Robert E. Lee en Richmond. Estos actos fueron justificados por los manifestantes como una forma de denunciar la violencia policial y el racismo estructural¹²⁸.

En México, las protestas contra el abuso de autoridad policial se desataron a raíz de las denuncias de agresiones sexuales cometidas por agentes de la policía de Cancún. En este contexto, se produjo la pintura colectiva del Monumento a la Independencia, en la que las manifestantes escribieron consignas contra la violencia policial. En Chile, el estallido social de 2019 estuvo marcado por la condena a la violencia estatal; allí se

128 Sebastián Vargas Álvarez, *Atacar las estatuas: vandalismo y protesta social en América Latina, Fábulas sin moraleja* (Bogotá, Colombia: Fundación Publicaciones La Sorda, 2021), 14.



produjeron numerosos actos de vandalismo contra monumentos, como la estatua del general Manuel Baquedano en Santiago o la estatua del exdictador Augusto Pinochet en Valparaíso. Además, numerosas esculturas fueron objeto de intervenciones en sus ojos para denunciar las lesiones oculares infligidas por las fuerzas policiales¹²⁹. En Colombia, la demolición de la estatua de Antonio Nariño en Pasto se dio en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores y el Paro Nacional de 2021, siendo el culmen de una serie de ataques a estatuas como la de Sebastián de Belalcázar en Cali o la de Gonzalo Jiménez de Quesada en Bogotá.

En todos estos casos, los actos de vandalismo contra estatuas y monumentos pueden ser interpretados como una forma de protesta social. Los manifestantes denuncian la violencia y las desigualdades reproducidas por las fuerzas policiales y las instituciones estatales. Al atacar estos símbolos materiales, los manifestantes buscan llamar la atención sobre estos problemas y generar cambios sociales. Bajo este argumento, el ataque se focaliza en una memoria fijada por el autoritarismo de los sectores hegemónicos, que se respalda en «la pretensión de objetividad de la estética artística y el relato literario, pretendiendo establecer una batalla por el poder, inscribiéndose así en el ámbito de la construcción de memorias»¹³⁰ como problemática social.

La interpretación de un monumento es un proceso complejo que requiere de un enfoque interdisciplinar que combine la historia, el arte y la cultura. Primero, es importante considerar la materialidad del monumento y su ubicación en el espacio público. Los materiales del monu-

129 Sebastián Vargas Álvarez, *Atacar las estatuas...*, 15.

130 Hugo Achugar, «El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (motivos y paréntesis)», en *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (Madrid: Siglo XXI, 2003), 197.



mento, como la piedra o el bronce, nos dan pistas sobre su significado y función. La ubicación del monumento en el espacio público también es significativa, ya que puede indicar su importancia para una comunidad.

Segundo, el monumento es una obra de arte que nos cuenta una historia. El contenido del monumento nos informa sobre el acontecimiento que se conmemora, mientras que la forma nos remite a los valores y cánones artísticos de la época en que fue creado. Tercero, los monumentos son lugares de memoria colectiva. Como señala Maurice Halbwachs¹³¹, el espacio es uno de los soportes para el desarrollo de la memoria colectiva, siendo un escenario que ayuda a recordar y comprender el pasado, y nos permite reflexionar sobre nuestro presente y futuro.

Como se puede evidenciar, la interpretación de un monumento requiere de un enfoque holístico que tenga en cuenta su materialidad, su carácter artístico y su función como lugar de memoria colectiva. Los monumentos son artefactos culturales que reflejan las relaciones de poder en la sociedad. Son producto de políticas de la memoria, que son decisiones deliberadas sobre qué aspectos del pasado se conmemoran y cuáles se olvidan. Como tales, los monumentos son selectivos y contribuyen a la construcción de una memoria oficial. Como señala Reinhart Koselleck, los monumentos son tanto incluyentes como excluyentes. Lo que se incluye es lo que se quiere recordar, mientras que lo que se excluye es lo que se quiere olvidar. Por lo tanto, una pregunta clave para analizar los monumentos es: ¿Qué se silencia?¹³².

131 Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva*, 1. ed., Clásicos 6 (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004), 87.

132 Reinhart Koselleck, *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*, Colección Civitas 17 (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2020), 113.



Iconoclasia y vandalismo

La iconoclasia es un fenómeno complejo que puede ser analizado desde diferentes perspectivas. En general, se entiende como la destrucción deliberada de imágenes religiosas, pero también puede ser entendida como la destrucción de cualquier tipo de imagen, sea religiosa o no.

En el caso de la iconoclasia religiosa, los motivos que la impulsan suelen ser de índole religiosa. Los iconoclastas argumentan que el uso de imágenes religiosas es una forma de idolatría, y que es contrario a las enseñanzas de la Biblia. Creen que solo Dios es digno de ser adorado, y que las imágenes religiosas son una forma de adoración falsa¹³³. Sin embargo, la iconoclasia también puede ser motivada por otros factores, como el político o el ideológico. En estos casos, la destrucción de imágenes no se justifica por motivos religiosos, sino en oposición a determinados relatos políticos o ideológicos instaurados en el imaginario colectivo.

Vale la pena resaltar cómo la iconoclasia puede hacer parte de la cultura popular, demostrando la importancia de la trascendencia de personajes instalados en el imaginario colectivo como referentes identitarios. Tal es el caso que se evidencia en la serie animada *Los Simpson*, específicamente, el capítulo 16 de la séptima temporada, titulado «Lisa, la iconoclasta»¹³⁴, donde se plantea una dicotomía entre el sostenimiento de la tradición encarnada en los mitos fundacionales de una comunidad y la necesidad de revisitarlos a la luz de las nuevas lecturas que la sociedad misma hace de los acontecimientos del pasado. La conclusión de la sátira animada radica en la resignificación de los símbolos, materiales e inmatrimales, buscando

133 Darío Gamboni, *La destrucción del arte: iconoclasia y vandalismo desde la revolución francesa*, 1a ed. (Madrid: Cátedra, 2014), 47.

134 «Lisa, la iconoclasta», *Los Simpson*, 18 de febrero de 1996, <https://www.starplus.com/es-419/video/3c98cfc8-ba9f-4dd9-8fdf-9bc0f5f63b8f>.



una apropiación incluyente de las narrativas que configuran los rasgos de identidad colectiva de una comunidad.

El vandalismo, entendido como la destrucción o alteración intencionada de bienes, adquiere un significado particular en el contexto de la conservación patrimonial. Este fenómeno no solo implica un ataque a objetos materiales, sino que también representa una agresión a la identidad cultural de una comunidad. La importancia de este concepto radica en su impacto directo sobre obras de arte, monumentos históricos y otros bienes culturales que poseen un valor incalculable para la memoria colectiva y la historia de las sociedades.

Si seguimos la definición de la UNESCO, delimita al vandalismo como una forma de violencia que afecta a los bienes culturales¹³⁵. Por su parte, el Ministerio de Cultura de Colombia lo define como las acciones que destruyen o alteran los bienes culturales, ya sea de forma parcial o total¹³⁶. En este sentido, podemos afirmar que la acción vandálica se relaciona estrechamente con la significación que se le da al patrimonio cultural, entendiendo este como una manifestación artística e identidad de un determinado grupo poblacional.

Así mismo, debemos tener en cuenta que la noción de patrimonio es compleja y cambiante, y está sujeta a diferentes interpretaciones en función del contexto sociocultural. Según Stuart Hall, los procesos de configuración del patrimonio nunca son neutrales, sino que están determinados por relaciones de poder y saber¹³⁷. El patrimonio, por tanto, es un producto social que refleja los valores y las ideologías de una determinada época.

135 «Vandalismo», en *Tesaurus de la UNESCO*, 15 de diciembre de 2019, <http://vocabularies.unesco.org/thesaurus/concept7160>.

136 Andrea Martínez, *Mantenimiento de esculturas conmemorativas y artísticas ubicadas en el espacio público de Colombia* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2015), 58.

137 Stuart Hall, «Patrimonio ¿de quién? Des-estabilizar 'el patrimonio' y re-imaginar la post-nación», *Intervenciones en Estudios Culturales* 2, n° 3 (2016): 17.



Desde una perspectiva crítica, el patrimonio en América Latina ha adquirido una importancia fundamental en la política, tanto para los gobiernos como para los diferentes grupos sociales. En otras palabras, el patrimonio cultural ya no se ve como algo abstracto o simbólico, sino como algo concreto y real que tiene un impacto directo en la política y en la sociedad. Tanto los Estados como los diversos grupos sociales han reconocido el valor y la importancia del patrimonio, y lo han incorporado en sus agendas políticas. De igual manera, las nociones y usos del patrimonio son transformados por los regímenes culturales en América Latina, especialmente en el contexto neoliberal. Esta perspectiva crítica y contextual del patrimonio impediría la contraposición maniquea entre patrimonio y vandalismo¹³⁸. El patrimonio es un concepto subjetivo, y lo que se considera patrimonio para un grupo social puede no serlo para otro. Asimismo, la destrucción de bienes culturales puede ser una forma de expresión política, y no siempre es negativa.

138 Álvarez Vargas, *Atacar las estatuas...*, 40.

139 Darío Gamboni, *La destrucción del arte*, 441.

Siguiendo a Gamboni, la conservación y eliminación del arte/patrimonio son dos procesos simultáneos e interdependientes. La conservación de un bien cultural implica la descalificación de otros bienes culturales que no son considerados dignos de ser conservados¹³⁹. Por lo tanto, el patrimonio es una construcción social que se basa en la exclusión.

Antonio Nariño y las tensiones en la periferia de una nación en construcción

Antonio Nariño (1765-1823) fue un político, diplomático e intelectual colombiano que desempeñó un papel fundamental en el proceso



independentista del país. Es considerado el «Precursor» de la Independencia colombiana debido a sus acciones tempranas y radicales en favor de esta causa.

Nariño nació en Santafé de Bogotá, la capital de la Nueva Granada, que en ese entonces era una colonia española. Desde joven, se interesó por los ideales de la Ilustración, que defendían los derechos individuales y la libertad política. En 1793, tradujo al español la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, un documento fundamental de la Revolución Francesa. Esta acción le valió ser condenado a prisión por las autoridades españolas. En 1809, Nariño fue uno de los líderes del movimiento independentista que se produjo en la Nueva Granada. Este grupo proclamó la separación de España y estableció la República de Cundinamarca. Nariño fue elegido presidente de la República, pero fue derrotado por las tropas realistas. Fue capturado y enviado a España, donde pasó siete años en prisión.

En 1814, Nariño regresó a la Nueva Granada y dirigió la Campaña del Sur, un intento de evitar la reconquista española. Sin embargo, fue derrotado y nuevamente capturado. Pasó los últimos años de su vida en prisión, donde murió en 1823. Sus acciones tempranas y radicales lo convirtieron en un objetivo de las autoridades españolas, quienes lo encarcelaron en varias ocasiones. Sin embargo, Nariño nunca desistió de sus ideales de libertad, y su lucha fue fundamental para la consecución de la independencia de Colombia.

Nariño fue un hombre de gran cultura e inteligencia. Su formación humanista le permitió asimilar los ideales de la Ilustración y su aplicación



a la política. Fue un visionario que comprendió que la independencia de la Nueva Granada era necesaria para el desarrollo de nuestro país. Nariño también fue un hombre de acción; no se limitó a teorizar sobre la independencia, sino que participó activamente en la lucha por ella¹⁴⁰.

Fue un líder valiente y decidido que no temió enfrentarse a las autoridades españolas. La vida de Antonio Nariño es un ejemplo de la lucha por la libertad y la justicia. Su ejemplo inspiró a generaciones de colombianos, y su legado sigue siendo un símbolo de la independencia de nuestro país. Según lo señalan Carrillo y Vanegas¹⁴¹, la historiografía colombiana ha idealizado a Nariño, lo que ha llevado a una visión distorsionada de la revolución de independencia en Colombia. Esta visión presenta la revolución como una simple disputa entre Nariño y sus oponentes, cuando en realidad fue un proceso complejo y multifacético. La visión idealizada de Nariño como un héroe sin tacha alimenta la frustración nacional. La idea de que la independencia de Colombia fue un proceso fácil y sin complicaciones es errónea. La realidad fue mucho más compleja y difícil, y requirió el esfuerzo de muchos hombres y mujeres. Esta caracterización resulta ser especialmente evidente en el departamento bautizado con su apellido, en donde abundan lecturas superficiales, distorsionadas o de plano sesgadas sobre la vida del precursor y su papel en la consolidación de la nación colombiana.

La instalación de una estatua de Antonio Nariño en Pasto, en 1911, fue un acto simbólico que buscaba consolidar la integración de esta ciudad al Estado colombiano. El pasado separatista de Pasto, y el conflicto con el poder central, habían sido una

140 Enrique Santos Molano, «Antonio Nariño, político, intelectual, pensador y revolucionario: el filósofo de la libertad en América», en *Antonio Nariño. Revolucionario y ciudadano de todos los tiempos*, Nuevas Lecturas de Historia 33 (Tunja: UPTC, 2015), 131-74.

141 Isidro Vanegas y Magali Carrillo, «El pedestal erróneo para un prócer. Antonio Nariño y la revolución neogranadina», *Tzintzun. Revista de estudios históricos* n° 63 (junio de 2016): 9-36.



fuente de inestabilidad para el país; por ello, la estatua de Nariño, un héroe de la independencia, era un intento de reconciliar a los pastusos con el Estado. La instalación de la estatua fue decretada en 1907, pero su realización se retrasó debido a la falta de recursos, ya que el gobierno nacional había ofrecido financiar la obra, pero luego se retractó; ante esta situación, la Junta de Pasto contrató la construcción de una estatua duplicada, por la mitad del costo. El monumento fue inaugurado el 20 de julio de 1911, en el marco de las celebraciones del Centenario de la Independencia. La estatua de Nariño tuvo un impacto significativo en la ciudad de Pasto, ya que se convirtió en un símbolo de la identidad nacional y un recordatorio de la importancia de la unidad¹⁴².

Actualmente, a pesar de haber perdido su pedestal original, la obra se mantiene en el mismo lugar de su inauguración. La incorporación del «Sol de los pastos» en el suelo de la plaza, alrededor de la estatua, ha contribuido a su integración con el espacio. Esta figura simbólica, que vincula a los habitantes de Pasto con las comunidades indígenas, muestra que la memoria de Nariño se ha incorporado al imaginario de la ciudad; por esto, la estatua ahora es un lugar de encuentro para la población, ya sea para celebrar o para protestar, lo que convierte a estos materiales de la memoria instalados en el espacio público en herederos múltiples del pasado que se encargan de configurar un imaginario colectivo, según lo planteado por Jacques Le Goff¹⁴³.

El estallido social y la iconoclasia pastusa

Las protestas en Colombia de 2021, también conocidas como el «estallido social»¹⁴⁴, fueron

142 Carolina Vanegas Carrasco, «In-visibility de la estatua doble del prócer colombiano Antonio Nariño», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42, n° 2 (15 de diciembre de 2015): 385-410, <https://doi.org/10.15446/achsc.v42n2.53341>.

143 Jacques Le Goff, *History and Memory: European Perspectives* (New York: Columbia University Press, 1992), 227.

144 La Silla Vacía, «Un año del estallido social en Colombia», accedido el 30 de agosto de 2023, <https://www.lasillavacia.com/historias/historias-silla-llena/un-ano-del-estallido-social-en-colombia/>.



una serie de manifestaciones multifactoriales que comenzaron el 28 de abril de 2021 en respuesta al anuncio del proyecto de reforma tributaria del gobierno de Iván Duque. La reforma, que buscaba recaudar 23 billones de pesos colombianos (unos 7.200 millones de dólares estadounidenses) para financiar la respuesta del gobierno a la pandemia de COVID-19, fue ampliamente criticada por ser regresiva y por beneficiar a los ricos a expensas de los pobres.

Las protestas se extendieron rápidamente a otras partes del país y pronto se convirtieron en un movimiento más amplio contra la desigualdad, la corrupción y la violencia estatal. Las protestas fueron en su mayoría pacíficas, pero hubo algunos episodios de violencia, tanto por parte de los manifestantes como de la fuerza pública. El gobierno de Duque respondió a las protestas con una fuerte represión, que incluyó el uso de gases lacrimógenos, tanquetas y disparos de perdigones. Las protestas duraron más de dos meses y dejaron un saldo de más de 40 muertos, más de 700 heridos y miles de detenidos. El gobierno de Duque finalmente retiró la reforma tributaria, pero las protestas continuaron, lo que llevó a un acuerdo entre el gobierno y el Comité Nacional de Paro en junio de 2021.

La ciudad de Pasto, capital del departamento de Nariño, fue una de las ciudades más afectadas por el estallido social de Colombia en 2021. Las manifestaciones comenzaron en la ciudad el 28 de abril de 2021, el mismo día en que comenzaron las protestas a nivel nacional. En los primeros días de las confrontaciones, las manifestaciones en Pasto fueron en su mayoría pacíficas. Los manifestantes marcharon por las calles de la ciudad, coreando



consignas contra el gobierno y la desigualdad. Sin embargo, a medida que pasaron los días, las protestas comenzaron a hacerse más violentas.

El primero de mayo, en medio de las marchas conmemorativas del Día Internacional de la Clase Trabajadora, algunos manifestantes que se encontraban en la plaza principal de la ciudad ataron cuerdas a la estatua de bronce de autoría del artista francés Henri-León Gréber, la arrancaron de su pedestal y abandonaron el lugar¹⁴⁵. Este hecho, reseñado en la mayoría de la prensa tanto regional como nacional bajo la narrativa del vandalismo¹⁴⁶, se configuró como uno más de los actos de iconoclasia social que experimentó el país en ese momento, pues se sumó a los ataques a estatuas en Bogotá, Cali y Popayán, entre otras.

El hecho, si bien fue remediado en cuestión de horas, originó un debate local y nacional a distintos niveles, en donde se esgrimieron los más variados argumentos a favor y en contra de la acción iconoclasta. Entre los elementos debatidos se cuentan la participación del prócer en la Campaña del Sur, la Batalla de los Ejidos, su apresamiento, su rol en el ejército bolivariano, su papel como publicista, el mérito de su traducción de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, e incluso el valor artístico de la estatua, las condiciones bajo las cuales fue instalada, su significado en el centenario de la República y en la fundación del departamento, entre muchos otros¹⁴⁷. Esto demuestra, por un lado, la amplitud del debate público, pero, por otro, los sesgos propios de la superficialidad de los análisis, más guiados por el apasionamiento o las narrativas instaladas por los medios masivos de comunicación.

145 El País, «Derriban estatua de Antonio Nariño en Pasto», *Noticias de Cali, Valle y Colombia - Periódico: Diario El País*, 1 de mayo de 2021, sec. Colombia, <https://www.elpais.com.co/colombia/derriban-estatua-de-antonio-narino-en-pasto.html>.

146 Casa Editorial El Tiempo, «Estatua de Antonio Nariño en Pasto regresó a su lugar», *El Tiempo*, 2 de mayo de 2021, sec. Colombia, <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/solo-12-horas-la-estatua-de-antonio-narino-en-pasto-no-estuvo-en-su-lugar-585466>.

147 «Video | Manifestantes tumban la estatua de Antonio Nariño en la plaza principal de Pasto», *Infobae*, accedido el 30 de agosto de 2023, <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/05/01/video-manifestantes-tumban-la-estatua-de-antonio-narino-en-la-plaza-principal-de-pasto/>.



Los ataques dirigidos a los monumentos históricos en varias naciones han suscitado debates y controversias esenciales, marcadas por la confrontación entre diversos grupos sociales, cada uno con sus respectivas perspectivas en relación con estos eventos. Aquellos que han participado en la modificación o destrucción de estatuas, así como aquellos que respaldan estas acciones, suelen fundamentar sus posturas en el argumento de que tales monumentos encapsulan, legitiman o perpetúan formas de violencia, injusticia y marginación arraigadas en el entorno urbano. Por el contrario, sus opositores rechazan estas acciones al considerarlas como ataques al legado histórico, artístico, patrimonial y a la identidad cultural. En muchas ocasiones, tales perspectivas se originan en una visión esencialista y acrítica del concepto de patrimonio, una perspectiva que evita someterlo a un análisis crítico y que no toma en cuenta que el concepto mismo es el producto de políticas selectivas de memoria y olvido. En este sentido, los ataques a estatuas pueden entenderse como un reflejo de los debates sobre la memoria y la identidad en las sociedades contemporáneas. Estos debates están marcados por la tensión entre la necesidad de preservar el legado histórico y la necesidad de confrontar las violencias y desigualdades del pasado.

Las evidentes tensiones en torno a la consolidación de una identidad nacional en los habitantes de Pasto, dado el contexto sociohistórico desarrollado desde la época de la independencia, se manifiestan incluso al día de hoy en los cuestionamientos sobre la iconografía monumental que interactúa con su espacio público. En este sentido, el ataque a la estatua de Antonio Nariño, sumado a anteriores y posteriores intervenciones



realizadas al monumento, da cuenta de las apropiaciones y resignificaciones que las comunidades hacen de los elementos representativos de sus acervos culturales.

Conclusiones

Pierre Nora sostiene que la pérdida de una memoria colectiva vital y orgánica, propia de las sociedades tradicionales, ha llevado a la construcción de «lugares de la memoria» en la actualidad; estos lugares, que incluyen monumentos, archivos, museos, sitios históricos y textos canónicos, son repositorios artificiales de la memoria de nuestras comunidades. La construcción de estos lugares de la memoria es una respuesta a la angustia de un futuro incierto y al fracaso de los grandes relatos identitarios de la modernidad¹⁴⁸. Al volcarnos al pasado, buscamos preservar nuestra identidad y asegurar nuestro lugar en el mundo; sin embargo, a esto se opone la pretensión de evaluar críticamente los relatos previamente contruidos, su origen, intencionalidad y significados, buscando construir una narrativa que integre de forma pertinente a toda la población.

El derecho a la ciudad es un concepto propuesto por el geógrafo Henri Lefebvre, quien plantea que todos los habitantes de una ciudad tienen derecho a acceder y participar en la construcción de su entorno. Este derecho se opone a la privatización, el consumismo y el individualismo, que han convertido las ciudades en espacios dominados por intereses económicos y políticos. Las acciones comunitarias, sociales, artísticas y culturales que se llevaron a cabo durante el Paro Nacional en Colombia, como el derribo de estatuas y la reapropiación de los espacios públicos,

148 Pierre Nora, ed., *Les Lieux de mémoire*, Bibliothèque illustrée des histoires (Paris: Gallimard, 1984).



pueden ser entendidas como una reivindicación del derecho a la ciudad, ya que estas acciones buscaron cuestionar el modelo neoliberal de desarrollo urbano, que ha generado desigualdad y exclusión social¹⁴⁹.

En este sentido, el derecho a la ciudad se relaciona con la lucha por un desarrollo social colectivo e incluyente, que se base en la participación ciudadana, el buen gobierno y la construcción de espacios de contrapoder. El derribo de estatuas y la reapropiación de los espacios públicos también se oponen a la gentrificación y la mercantilización de las ciudades. Estos actos cuestionan los símbolos del pasado que representan la opresión y la desigualdad, y reclaman un espacio público más equitativo y democrático¹⁵⁰. El desmonte de la historia nacional, que implicó una deconstrucción de los símbolos patrios y una redefinición de las narrativas establecidas de la «colombianidad», puede ser entendido como una extensión de la reivindicación del derecho a la ciudad. Estas acciones buscan revisar las narrativas oficiales e incluir memorias y voces disidentes o grupos marginados a lo largo de la historia.

149 Sebastián Vargas Álvarez, «Desmonte de la historia y apropiación del espacio público», *Crisol*, 1 de enero de 2022.

150 Enzo Traverso, «Derribar estatuas no borra la historia, nos hace verla con más claridad», *Nueva Sociedad / Democracia y política en América Latina*, 29 de junio de 2020, <https://nuso.org/articulo/estatuas-historia-memoria/>.



participar en los debates públicos del presente, especialmente cuando el significado del pasado está en cuestión.

Así las cosas, vale la pena insistir en la importancia de comprender, contextualizar e historizar las destrucciones de monumentos ya ocurridas, y de pensar en alternativas de resignificación de monumentos a futuro. Estos aportes son imprescindibles al debate público sobre los sentidos del pasado en el presente, debate que cada vez cobra más centralidad en las democracias contemporáneas.

Bibliografía

- Achugar, Hugo. 2003. «El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (motivos y paréntesis).» En *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, 191-216. Madrid: Siglo XXI.
- Gamboni, Dario. 2014. *La destrucción del arte: Iconoclasia y vandalismo desde la revolución francesa*. 1ª ed. Madrid: Cátedra.
- Halbwachs, Maurice. 2004. *La memoria colectiva*. 1ª ed. Clásicos 6. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hall, Stuart. 2016. «Patrimonio ¿de quién? Des-estabilizar ‘el patrimonio’ y re-imaginar la post-nación.» *Intervenciones en Estudios Culturales* 2, no. 3: 15-31.
- Infobae. 2023. «Video | Manifestantes tumban la estatua de Antonio Nariño en la plaza principal de Pasto.» Accedido el 30 de agosto de 2023. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/05/01/video-manifestantes-tumban-la-estatua-de-antonio-narino-en-la-plaza-principal-de-pasto/>.
- Koselleck, Reinhart. 2020. *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*. Colección Civitas 17. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Le Goff, Jacques. 1992. *History and Memory*. European Perspectives. New York: Columbia University Press.
- «Lisa, la iconoclasta.» 1996. *Los Simpson*, 18 de febrero. <https://www.starplus.com/es-419/video/3c98cfc8-ba9f-4dd9-8fdf-9bc0f5f63b8f>.
- Martínez, Andrea. 2015. *Mantenimiento de esculturas conmemorativas y artísticas ubicadas en el espacio público de Colombia*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Nora, Pierre, ed. 1984. *Les Lieux de mémoire*. Bibliothèque illustrée des histoires. Paris: Gallimard.
- El País. 2021. «Derriban estatua de Antonio Nariño en Pasto.» *Noticias de Cali, Valle y Colombia - Periódico: Diario El País*, 1 de mayo. <https://www.elpais.com.co/colombia/derriban-estatua-de-antonio-narino-en-pasto.html>.
- Santos Molano, Enrique. 2015. «Antonio Nariño, político, intelectual, pensador y revolucionario: El filósofo de la libertad en América.» En *Antonio Nariño. Revolucionario y ciudadano de todos los tiempos*, 131-74. Nuevas Lecturas de Historia 33. Tunja: UPTC.
- El Tiempo. 2021. «Estatua de Antonio Nariño en Pasto regresó a su lugar.» *El Tiempo*, 2 de mayo. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/solo-12-horas-la-estatua-de-antonio-narino-en-pasto-no-estuvo-en-su-lugar-585466>.
- Traverso, Enzo. 2020. «Derribar estatuas no borra la historia, nos hace verla con más claridad.» *Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina*, 29 de junio. <https://nuso.org/articulo/estatuas-historia-memoria/>.



- La Silla Vacía. 2023. «Un año del estallido social en Colombia.» Accedido el 30 de agosto de 2023. <https://www.lasillavacia.com/historias/historias-silla-llena/un-ano-del-estallido-social-en-colombia/>.
- «Vandalismo.» 2019. En *Tesoro de la UNESCO*, 15 de diciembre. <http://vocabularies.unesco.org/thesaurus/concept7160>.
- Vanegas Carrasco, Carolina. 2015. «In-visibilidades de la estatua doble del prócer colombiano Antonio Nariño.» *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42, no. 2: 385-410. <https://doi.org/10.15446/achsc.v42n2.53341>.
- Vanegas, Isidro, y Magali Carrillo. 2016. «El pedestal erróneo para un prócer: Antonio Nariño y la revolución neogranadina.» *Tzintzun: Revista de estudios históricos*, no. 63: 9-36.
- Vargas Álvarez, Sebastián. 2021. *Atacar las estatuas: Vandalismo y protesta social en América Latina*. Fábulas sin moraleja. Bogotá, Colombia: Fundación Publicaciones La Sorda.
- . 2022. «Desmonte de La Historia y Apropiación Del Espacio Público.» *Crisol*, 1 de enero. https://www.academia.edu/72223572/Desmonte_de_la_historia_y_apropiacion_del_espacio_publico.



**Memorias de la
celebración de
los 50 años de la
Maestría en Historia**

Ponencias presentadas en el evento



Tras las huellas de un político neogranadino de mediados del siglo XIX: estudio sobre las prácticas políticas de Mariano Ospina Rodríguez en la región antioqueña (1852-1854) *

*Juan José Loaiza Bejarano***

* La presente ponencia hace parte de los resultados obtenidos en la investigación titulada: «Prácticas políticas de Mariano Ospina Rodríguez y su red de sociabilidad a través de la prensa y la correspondencia privada, 1847-1855». Auspiciada por la Universidad Industrial de Santander por medio de la modalidad de créditos condonables para la Maestría en Historia de la Escuela de Historia durante los años 2020-2022. Agradezco a los profesores e historiadores Brenda Escobar y William Chapman por sus valiosos comentarios y asesorías en el transcurso de la investigación.

** Historiador de la Universidad del Tolima, Magíster en Historia de la Universidad Industrial de Santander. juanloaiza54@gmail.com Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3007-5666>



Resumen:

El presente artículo pretende mostrar en forma de síntesis los avances de investigación obtenidos tras el estudio de «lo político» de Mariano Ospina Rodríguez, uno de los actores políticos neogranadinos más importantes de mediados del siglo XIX. Es a través del estudio de sus prácticas políticas en la región antioqueña que se evidencian formas modernas de hacer la política por parte de las redes de sociabilidad o grupo eleccionario que conformó Ospina tras su regreso a la región. La metodología implementada fue la de reconstrucción de redes de sociabilidad, esto con el propósito de despartidizar el relato historiográfico de la política decimonónica, es decir, pensar los acontecimientos mencionados más allá de los términos bipartidistas que han marcado las narraciones históricas del periodo. El artículo demuestra la importancia de los hombres notables o líderes naturales, como Mariano Ospina, para el ejercicio de la política en este periodo, como también la importancia de las redes de sociabilidad no formales agrupadas en torno a publicaciones periódicas de carácter impreso.

Palabras clave: Mariano Ospina Rodríguez, Nueva Granada, Antioquia, política, Sociabilidad, Conservador.



1. Introducción

La historiografía que ha estudiado al actor político neogranadino Mariano Ospina Rodríguez se ha enfocado en su trayectoria de vida, sus escritos políticos, su vida personal y familiar, sus negocios y emprendimientos empresariales en Antioquia y en el extranjero, y su ideología política, dejando de lado la tarea de narrar y explicar sus acciones en la práctica cotidiana de la política por parte de este icónico y sobresaliente político conservador de mediados del siglo XIX¹⁵¹. El presente texto es una propuesta de estudio diferente, enfocado en evidenciar y analizar las prácticas políticas, dentro del campo de estudio de lo político¹⁵², de este político neogranadino en la región antioqueña durante los años de 1853 a 1855.

Resulta importante, sino pertinente, estudiar a este actor político conservador más allá de su manto de fundador del partido conservador colombiano, título que usualmente se le endilga eclipsando su participación política en el siglo XIX colombiano más allá de los preceptos morales y políticos que dieron origen a esta colectividad para 1849. Por tanto, se planteará reconstruir la red de sociabilidad política de Mariano Ospina Rodríguez en las provincias antioqueñas.

Esta agrupación política operó en la región durante los años 1852-1854 a través de la publicación del semanario político *La Transición* (1854) y los panfletos y hojas sueltas que circularon en gran parte de las provincias antioqueñas además de la práctica electoral de «popularizar» listas de candidatos conservadores preseleccionados en reuniones secretas lideradas por Mariano Ospina, en donde asistían notables conservadores antio-

151 Miguel Camilo Cárdenas Leguizamón, «La formación del pensamiento político del partido conservador colombiano en el siglo XIX. Estudio de caso: Los escritos políticos de Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro» (tesis, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2009). Doris Wise de Gouzy, *Antología del Pensamiento de Mariano Ospina Rodríguez* (Bogotá: Banco de la República, 1990). Gustavo Otero Muñoz, *Mariano Ospina Rodríguez: Ensayo biográfico* (Bogotá: s.e, 1949). Estanislao Gómez Barrientos, *Don Mariano Ospina y su época. Tomo I* (Medellín: Imprenta Editorial, 1913). Estanislao Gómez Barrientos, *Don Mariano Ospina y su época. Tomo II* (Medellín: Imprenta Editorial, 1915). Antonio Cacia Prada, *Don Mariano Ospina Rodríguez: fundador del conservatismo colombiano, 1885-1985* (Bogotá: s.e, 1985). Jorge Ospina Sardi, *Mariano Ospina Rodríguez. Su vida, pensamiento y vicisitudes*, ed. Konrad-Adenauer-Stiftung y Corporación Pensamiento Siglo XXI (Bogotá: Fundación Konrad, 2005). José Ernesto Ramírez, «La construcción del poder económico: La Familia Ospina, 1850 -1960», *Innovar* 8 (1996): 133-55. Martha Cecilia Ospina y Juan Felipe Marín, «Ciudadanía y elecciones en la Nueva Granada. Las definiciones y su reglamentación, 1821 - 1853», *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 10, n° 20 (2018): 100-133. Stefania Gallini, «Los colombianos Ospina Rodríguez en la historia del café en Guatemala: 1863-1871», *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala* 86, n° 1 (2011): 95-230.

152 Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político: lección inaugural en el Collège de France* (México: Fondo de Cultura Económica, 2003).



queños. Estas juntas secretas fueron el inicio de lo que posteriormente llegó a conocerse durante las décadas de 1860 y 1870 en la región como Juntas electorales o Juntas eleccionarias. Finalmente, se estudia cómo operó y qué prácticas políticas usó esta red para hacer frente al golpe militar de José María Melo.

El estudio pone en evidencia las formas en que ciertos actores políticos utilizaron un repertorio diferente de prácticas políticas para hacerse con el poder político regional sin recurrir, al menos no del todo, a las prácticas clientelistas y fraudulentas que predominaban para la época¹⁵³.

2. Contexto histórico

Para el año 1853, Mariano Ospina, un político entrenado en las artes administrativas en el gobierno nacional y en la oposición política en el Congreso de la República, decidió alejarse de la política a nivel nacional, abandonando su taller de imprenta en Bogotá para instalarse en la región antioqueña sin más aspiraciones políticas. Meses después, luego de la insistencia de personas notables de la región, algunos de ellos familiares de Ospina en Medellín, este político decidió regresar a la esfera pública para establecer su base de operaciones políticas en Medellín. Desde allí se empezaron a gestar los lazos de sociabilidad y las redes de reciprocidad política que darían como origen la red de sociabilidad de Ospina en las provincias antioqueñas.

Para entender lo que aconteció durante estos años en las provincias antioqueñas, hay que regresar en el tiempo y revisar la revolución armada conservadora de 1851. Lo que aconteció fue una suerte de rebeliones en diferentes provincias del

153 Adriano Guerra, «A los tuyos con razón o sin ella. Redes de poder, candidaturas y recomendaciones en el Estado Soberano de Santander (1859-1886): El caso de la Red del General Solón Wilches Calderón» (tesis, Pontificia Universidad Javeriana, 2015). Nectalí Ariza Ariza, *Las clientelas del General Wilches: un caudillo de la Época Federal Colombiana* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2019), <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>. Willian Alfredo Chapman, «La red sociofamiliar Mosquera y sus relaciones de poder en Popayán, 1832-1836», *Memoria y Sociedad* 14, n° 29 (2010): 37-54. Willian Alfredo Chapman, «Prácticas electorales en la provincia de Popayán, 1832-1853. La participación de las redes socio-familiares, asociaciones y grupos políticos en los comicios», *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 7, n° 13 (2014): 258-94. Luis Ervin Prado, «Redes, movilización y bases de autoridad en el valle del Patía, 1820-1851», *Historia Caribe* VIII, n° 22 (2013): 75-103. Luis Ervin Prado, «Bandidos, milicianos y funcionarios: Control social republicano en las provincias del Cauca, 1830-1850», *Historia Caribe* 1, n° 16 (2010): 143-66.



país, en especial las provincias del sur y las provincias antioqueñas, aunque las provincias del centro y del nororiente del país (Tunja, Tundama, Bogotá, Mariquita, Pamplona y Soto) también participaron en menor medida de la sublevación armada. Más que oponerse al liberalismo económico, pilar esencial del gobierno de López y de su antecesor Mosquera, los rebeldes conservadores se opusieron a otras medidas del programa liberal de esa administración, como la expulsión de algunas comunidades religiosas, la ley de liberación de los esclavos y la ley de creación de nuevas provincias a través de la subdivisión de algunos entes territoriales existentes, además de algunos atropellos y arbitrariedades de las autoridades locales, nombradas por el gobierno central, en algunas regiones.

154 David Sowell, *Artesanos y política en Bogotá, 1832-1919* (Bogotá: Pensamiento Crítico, Círculo de Lectura Alternativa, 2006).

En dicha revuelta armada participaron muchos notables conservadores caucanos y antioqueños. Tras su derrota, varios de los cabecillas y promotores de esta subversión en contra del gobierno liberal fueron enviados al exilio fuera del país o puestos en prisión. Tras la victoria de las fuerzas liberales en los campos de batalla, los lazos de unidad entre las Sociedades Democráticas, los artesanos y el gobierno liberal se fortalecieron, ocupando el espacio dejado por los conservadores en la arena política¹⁵⁴.

Lo anterior se suma al hecho de que los conservadores, bastante diezmados por la derrota militar en la rebelión, decidieron en su mayoría marginarse de la contienda electoral por la presidencia de la República para el siguiente periodo constitucional. Como ejemplo de ello se puede mencionar que uno de los temas recurrentes en el intercambio epistolar entre Pastor Ospina,



exiliado en España, y su hermano mayor Mariano fue la posición adoptada por Mariano y muchos notables conservadores de abstenerse de participar en la contienda electoral a la presidencia de la República en 1852. Según la opinión de Pastor, esta posición de «no hacer nada» haría perder electores a los conservadores¹⁵⁵. En el caso de nuestro actor central, este decidió marginarse de la revolución armada. Desde las tribunas de su publicación política *La Civilización* (Bogotá), Ospina realizó varios llamados a la sensatez de los conservadores respecto a la futilidad de la disputa armada contra las supuestas «injusticias y arbitrariedades» del gobierno de José Hilario López¹⁵⁶.

No obstante, algunos de los notables comandantes, oficiales de tendencia conservadora y distinguidos civiles en todo el país hicieron caso omiso al llamado de Ospina y se alzaron en armas contra el gobierno nacional de López. Algunos de estos distinguidos conservadores alzados en armas fueron los señores Julio Arboleda y Manuel Ibáñez en las provincias del Sur, el general Eusebio Borrero y el coronel Braulio Henao en Antioquia, Pastor Ospina en Cundinamarca y, en Mariquita, el coronel José Vargas París. Pero el alzamiento no tuvo éxito, puesto que los ejércitos liberales del gobierno, junto a las milicias y columnas conformadas por artesanos y sus aliados plebeyos del gobierno liberal, triunfaron en los campos de batalla de Antioquia y Cauca¹⁵⁷.

Todo lo anterior conllevó al debilitamiento y falta de liderazgo del conservatismo a nivel nacional, sumado al abstencionismo promulgado por los propios conservadores. El fortalecido partido liberal ganó sin problemas la elección presidencial de 1852 con el candidato José María Obando. El libe-

155 Pastor Ospina, «Carta de Pastor Ospina a Mariano Ospina Rodríguez», Cádiz, 5 de noviembre de 1852. Sala de Patrimonio Documental del Centro de Cultura Luis Echavarría Villegas (en adelante CCLEV), Fondo Mariano Ospina Rodríguez (en adelante FMOR), Correspondencia recibida (en adelante CR), carpeta 14, documentos 30-31.

156 Mariano Ospina Rodríguez, «Las alarmas del gobierno», *La Civilización* (Bogotá), 17 de octubre de 1850: 242.; Mariano Ospina Rodríguez, «Continúan las alarmas del Gobierno», *La Civilización* (Bogotá), 24 de octubre de 1850: 245-246.

157 Margarita Garrido, «La paz de la razón liberal, 1851-1854», en *Paz en la República: Colombia siglo XIX* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2018), 67-114.

ralismo, apoyado por su base artesanal y plebeya, se consolidó como la fuerza política en el poder de la Nueva Granada. Tanto así que se dio la expedición de una nueva constitución política nacional impulsada por los liberales, quienes, en miras de democratizar más al país, ampliaron la ciudadanía a todos los hombres nacidos en el territorio nacional, casados o que hubiesen estado casados, o mayores de 21 años. Además, el sufragio universal directo masculino se aplicó no solo para la elección de presidente de la República, sino también de vicepresidente, gobernadores provinciales, miembros de las asambleas provinciales, representantes y senadores provinciales al Congreso, magistrados de la Corte Suprema y procurador general. Un cambio significativo de régimen político, ya que hasta esa fecha los cargos de elección popular mencionados eran electos indirectamente, ya fuera por voto colegial por medio de electores en cada cantón o por la elección presidencial, y en caso de que ningún candidato obtuviera más de la mitad de los votos, el Congreso en pleno debía perfeccionar la elección eligiendo un candidato entre los que tuvieran mayor votación por los cantones. En la Constitución de 1853 se establecía que el voto podía ser ejercido por casi toda la población masculina, incluyendo a antiguos esclavos negros, recientemente convertidos en ciudadanos, indígenas y todos los hombres casados o que hubiesen estado casados¹⁵⁸.

Pero a pesar de que había sido el liberalismo el que había impulsado el cambio constitucional, la reforma electoral (sufragio directo y secreto masculino para diferentes cargos públicos) terminó beneficiando a los conservadores, quienes volvieron a tener protagonismo político local y regional y fueron exitosos en promover sus candidatos en

158 El Senado y Cámara de la Nueva Granada, *Constitución política de la Nueva Granada, sancionada el día 21 de mayo de 1853* (Bogotá: Imprenta Echevarría Hermanos, 1853).



las regiones y distritos parroquiales. Así, en las siguientes legislaturas del año 1853 para Senado y Cámara, los conservadores obtuvieron mayorías. El caso ejemplar fue la captación del voto por los conservadores en las provincias antioqueñas, provincias previamente divididas administrativamente por el Congreso en 1851¹⁵⁹. Con este nuevo régimen político, el panorama de las provincias antioqueñas, antes dominadas por los pocos liberales puestos en el poder por la administración de López y luego de Obando, empezó a cambiar radicalmente a favor de las filas conservadoras.

En este contexto, Mariano Ospina regresó a la actividad política tras su fracaso en la instauración de una escuela de instrucción primaria en Fredonia. Esta vez en la provincia de Medellín ejerció como gobernador electo. Los discursos panfletarios, la circulación de prensa política y la alianza entre notables locales, pertenecientes a las familias de élite antioqueñas, se convirtieron en los medios para tener gobernabilidad en la región, y para poner en marcha el programa político conservador en Medellín.

3. Metodología: Construcción de una red de sociabilidad política en las provincias antioqueñas a mediados del siglo XIX

Durante los años de 1853 a 1855, Mariano Ospina construyó una red de poder asociativa con diferentes sectores sociales de estas provincias. Esta red consistió en un espacio de integración social de carácter no formal compuesto por individuos notables de las diferentes localidades de la región antioqueña, representantes de las familias prestantes y acaudaladas de la región; funcionarios locales y personas letradas residentes de

159 Para el cabildo de Medellín, la mayoría absoluta fue para los conservadores que se hicieron con los 12 escaños disputados con más de 380 votos por cada cabildante. «Elecciones», *La Transición* (Medellín), 11 de marzo de 1854.



los diferentes distritos y localidades antioqueñas; miembros del clero católico defensores del proyecto político moral postulado por Ospina; exoficiales y hombres de armas aliados al proyecto político de Ospina en la región. El objetivo de esta red fue recuperar, y posteriormente consolidar, el poder regional perdido tras la división de la provincia de Antioquia en 1851 por parte del gobierno central. Además de cimentar con nuevas bases políticas las instituciones para asegurar el poder político local y regional conservador y no permitir que les fuera arrebatado nuevamente, como había ocurrido en los últimos años.

Este fue un espacio de sociabilidad no formal en el sentido de que esta sociabilidad no tuvo materialidad en un lugar concreto como clubes políticos, escuelas, recintos públicos, chicherías, etc.; esta red se materializó a través del intercambio de ideas, mensajes y comunicados a través de la prensa¹⁶⁰. Además, esta fue una sociabilidad política no formal porque, más allá de contar con el nombre distintivo de «conservadores», esta sociabilidad no tenía una organización formalizada en estatutos firmados por los miembros del grupo que la conformaron, no celebraba reuniones oficiales abiertas al público, no contaba con una publicación impresa periódica como órgano de difusión de información oficial de esta organización, entre otros aspectos fundamentales con que contaron otras formas de sociabilidad formalizadas del periodo, como lo fueron las Sociedades populares y las Sociedades democráticas en diferentes partes del país¹⁶¹.

Esta red estuvo conformada por un grupo de personas pertenecientes al conservatismo imperante en la región. A su vez, estos individuos

160 La utilización del discurso impreso como espacio de sociabilidad fue una práctica evidenciada en los miembros de la élite letrada e ilustrada antioqueña al menos desde 1814. Dichas élites buscaron consolidar un espacio de discusión en donde se pudieran establecer posturas políticas frente al nuevo orden republicano que surgía en medio de las tradiciones coloniales. Juan Camilo Escobar Villegas, «Impresos periódicos en Antioquia durante la primera mitad del siglo XIX. Espacios de sociabilidad y de opinión de las élites letradas», en *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012), 499-527.

161 Gilberto Loaiza Cano, «El catolicismo confrontado: Las sociabilidades masonas, protestantes y espiritistas en la segunda mitad del siglo XIX», en *Historia de la vida privada en Colombia, Tomo I: Las fronteras difusas, entre el siglo XVI y 1880*, editado por (Bogotá: Editorial Taurus, 2011); Willian Alfredo Chapman, «Formas de sociabilidad política en Popayán, 1832-1853», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 18, n° 2 (2013): 321-53.



pertenecían a diferentes grupos sociales, de los cuales sobresalen las élites locales y regionales, quienes representaban a ciertas familias tradicionales, familias que ejercieron su poder económico, político y social en las provincias antioqueñas antes de la llegada de los liberales al poder. Otro grupo estuvo compuesto por los miembros de la administración local de las municipalidades y distritos parroquiales, los cuales se caracterizaban por ser un grupo de letrados de poca influencia política, puesto que desempeñaban los cargos burocráticos a razón de su dominio de la pluma -es decir, eran letrados-. Otro subgrupo en la red fue un pequeño conjunto de hombres de fe: curas parroquiales y miembros del clero católico que veían con buenos ojos y como un ideal político a seguir el conservatismo de Ospina en las provincias antioqueñas; por último, solo se cuenta en la red a un oficial del cuerpo castrense.

Respecto a estas élites regionales, se puede afirmar que su poder político tenía sustento en sus lucrativas actividades económicas en ganadería, minería, agricultura y comercio de materias primas al extranjero. En el caso de los funcionarios locales de la administración estatal, cuyo papel de letrados en sus respectivos distritos los hacía miembros claves de la red al ser nombrados funcionarios del gobierno provincial, leales a la causa conservadora, que mantenían informados a los líderes de la red de las actividades de los opositores políticos en las diferentes localidades; por otro lado, y en menor medida, miembros del clero católico defensores del proyecto político y moral postulado por Ospina. Estos curas utilizaron su papel influyente como ministros de culto religioso para influenciar a sus feligreses para que apoyaran la causa conservadora leyendo y distribuyendo la



prensa partidista en las localidades y parroquias de su jurisdicción eclesiástica; y en una mínima expresión, un solo miembro del cuerpo castrense, quien repartió armas y organizó hombres y voluntarios para defender la hegemonía conservadora, en estas provincias durante la guerra de 1854.

La red se construyó siguiendo la metodología de reconstrucción de redes egocéntricas postulada por el historiador español José María Imízcoz¹⁶². Su implementación privilegió la identificación nominal de los individuos y sus relaciones sociales, es decir, se identificaron, cuando fue posible, los autores de las cartas enviadas a Mariano Ospina Rodríguez, así como también se identificaron, cuando las fuentes lo permitieron, las personas mencionadas en las cartas. Posteriormente, se optó por una caracterización cualitativa de las relaciones entre el emisor (autor de la carta) y el receptor (Mariano Ospina) y se construyeron las categorías relacionales. Esto último permitió clasificar y filtrar la totalidad de las cartas (455 documentos) y así seleccionar el tipo de relación entre los emisores de las cartas y el receptor de estas. Finalmente, se utilizaron 128 documentos clasificados por categorías para construir la red relacional que se presenta a continuación.

162 José María Imízcoz Beunza, «Las redes sociales de las élites: conceptos, fuentes y aplicaciones», en *Las élites en la época moderna: la monarquía española* (2009): 77-112.

Con la identificación de los emisores de la correspondencia y de los individuos que se mencionan en las cartas, se procedió a construir una base de datos de biografías colectivas, esto con el objetivo de tener un perfil colectivo de los miembros que hicieron parte de la red de sociabilidad de Mariano Ospina Rodríguez en Antioquia. Las categorías que se tuvieron en cuenta en esta base de datos fueron: nombre del actor, fechas de nacimiento y muerte, vínculo con el actor central de



la red, trayectoria de vida y datos generales, vínculos familiares, lugar de nacimiento o vecinaje, poblaciones o lugares en los que se desarrolló, profesión y estudios, filiación política, cargos públicos ocupados, participación en formas de asociación institucional, actividades económicas. Todas estas categorías se fueron llenando con la consulta de diferentes diccionarios biográficos regionales del Cauca, Antioquia y Caldas, como nacionales, además de la información dada por biógrafos de Ospina que mencionan a varios de los individuos miembros de la red.

En un primer momento, salta a la vista la participación en la red de varios apellidos y nombres distinguidos de la política y la economía regional. En su totalidad hombres, estos fueron los jefes o miembros sobresalientes de las familias prestantes de la región, que contaban con una gran influencia en las decisiones de sus respectivas localidades. Familias como la Vásquez Calle y Uribe Restrepo de Medellín, los Berrío de Santa Rosa de Osos, los Restrepo de Abejorral, los Barrientos de Angostura y los Escobar de Fredonia hicieron parte activa de la red de sociabilidad de Ospina. También, fueron parte algunos pocos actores políticos y económicos de la élite que, si bien no vivieron durante estos años en las provincias antioqueñas, participaron activamente en la consolidación del conservatismo tanto en Antioquia como en sus respectivas provincias.

No se puede afirmar que todos los miembros de las familias mencionadas hicieron parte activa de la red de sociabilidad política de Mariano Ospina, debido a que no se tiene mayor registro de otros miembros de estas mismas familias como participantes activos en la red de sociabilidad.



No obstante, resulta relevante mencionar que los patriarcas y jefes de dichas familias, como don Pedro José Vásquez Calle (1798-1858), Venancio Restrepo (1819-sin datos), Pedro Justo Berrío (1827-1875), Jenaro Barrientos y Zulaibar (sin datos) y Juan Bernabé Barrientos (sin datos) y José Antonio Escobar Trujillo (sin datos) fueron piezas clave en las operaciones y acciones que adelantó la red de Ospina en los momentos coyunturales en que se activaron y movilizaron las redes.

Otros subgrupos dentro de la red de sociabilidad de Ospina en las provincias antioqueñas fueron los miembros del clero antioqueño, funcionarios administrativos con cargos locales y representantes a corporaciones públicas a nivel regional. Para el caso de curas parroquiales y miembros del clero católico que veían con buenos ojos y como un ideal político el conservatismo de Ospina en las provincias antioqueñas se encuentran los ejemplos puntuales del párroco de Amalfi (cantón del Nordeste), Joaquín González (1823-1888), y el presbítero y representante al Congreso por Antioquia Manuel Canuto Restrepo (1825-1891). Respecto al subgrupo de personas que hicieron parte de la red de sociabilidad de Ospina, estuvo compuesto por los miembros de la administración local de las municipalidades y distritos parroquiales, y algunos pocos representantes de corporaciones políticas a nivel nacional, como el Senado y la Cámara. Estos hombres se caracterizaron por ser un grupo de letrados, algunos con poca influencia política a nivel local, que desempeñaban cargos burocráticos locales debido a su dominio de la pluma y el conocimiento de las artes administrativas en las localidades. A diferencia de los notables que también ejercieron cargos burocráticos y de elección popular, estas personas



dependían de sus ingresos como empleados del Estado para subsistir. A este subgrupo también pertenecieron letrados y funcionarios del Estado y miembros de familias notables de la región.

Dentro del grupo de funcionarios locales de poca monta, se encuentran los casos de Antonio M. Hernández, oriundo de Sopetrán, al igual que sus padres Valerio Hernández y Mercedes Suárez, y su esposa Mercedes Fernández Echavarría. Antonio fue nombrado por Ospina como funcionario de la gobernación de Medellín en Sopetrán en 1853, cargo que en un principio rechazó, pero terminó aceptando, hasta llegar a ser un informante y representante de los intereses de la causa constitucional en Sopetrán en contra de los reductos melistas en Antioquia¹⁶³.

Otro ejemplo de estos funcionarios públicos fue Néstor Castro, quien fue el secretario personal de Ospina durante el tiempo en que Mariano desempeñó el cargo de gobernador de la provincia entre 1853 y 1854. Antes de eso, Castro fungió como uno de los operarios de la imprenta El Día, en donde se imprimía *La Civilización*. Años después, este actor sería el secretario personal de Pedro Justo Berrío durante su periodo como presidente del Estado Soberano de Antioquia (1864-1873).

Como Néstor Castro y Antonio M. Hernández, existieron otros once funcionarios públicos y miembros de las alcaldías parroquiales a lo largo y ancho de las provincias antioqueñas, algunos designados por Ospina para ocupar la dirección de distritos periféricos, pero importantes a nivel subregional, como Santo Domingo¹⁶⁴ y Fredonia¹⁶⁵, y otros designados por el gobernador conservador en Córdoba, Venancio Restrepo en Sonsón¹⁶⁶. Estos

163 Antonio M. Hernández, «Carta de Antonio M. Hernández a Mariano Ospina Rodríguez», Sopetrán, 4 de enero de 1854, Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Fondo: Raros y Manuscritos (RM), Legajo 210, folios 173, 174, 175, 177.

164 Francisco Calle, «Carta de Francisco Calle a Mariano Ospina», Santo Domingo, 21 de mayo de 1854, CCLEV, Fondo: FMOR, subfondo: MOR, CR, carpeta 14, folio 84.

165 Fernando Escobar, «Carta de Fernando Escobar a Mariano Ospina», Fredonia, 3 de mayo de 1854, CCLEV, Fondo: FMOR, subfondo: MOR, colección: CR, carpeta 14, folio 62.

166 Antonio María Londoño, «Carta de Antonio María Londoño a Mariano Ospina», Sonsón, 4 de enero de 1854, CCLEV, Fondo: FMOR, subfondo: MOR, CR, carpeta 14, folio 67.

corresponsales de los gobernadores de Córdoba y Medellín hicieron las veces de satélites de la red de sociabilidad de Ospina, fueron activos receptores de información emitida por el núcleo de la red y, a su vez, son los transmisores de la información para los habitantes de las localidades en donde operaron. Estas últimas prácticas de recepción y transmisión de información se abordarán más adelante en el apartado sobre prácticas políticas. Por el momento es importante mencionar que su papel fue de ciudadanos intermedios, mediadores entre los nodos principales de la red y el pueblo.

Debido a que las vidas de estos ciudadanos intermedios fueron poco interesantes o de poca relevancia para los cronistas de la historia decimonónica del país, estos sujetos, importantes para cualquier historia que involucre la categoría conceptual de «lo político», caen en el anonimato, pues no fueron relevantes para los autores de los diccionarios y enciclopedias biográficas a quienes solo les importó guardar registro de los individuos más «sobresalientes de su época». No obstante, Estanislao Gómez Barrientos, en su biografía de Mariano Ospina Rodríguez, nos ofrece una descripción del señor Néstor Castro, uno de los miembros de este subgrupo de la red de Ospina, que puede arrojar algunas luces sobre el perfil de estos importantes actores-satélites y ciudadanos intermedios en la red de sociabilidad de Ospina. Escribió Gómez Barrientos: «Este era D[on] Néstor Castro, joven inteligente, insinuante y simpático, de familia tolimense y caucana [...] tenía raras aptitudes de oficinista; letra esmerada, redacción clara y fácil y estilo elegante»¹⁶⁷.

167 Estanislao Gómez Barrientos, *Don Mariano Ospina y su época*. Tomo II, 35-36.



4. Resultados: Las prácticas políticas de la red de sociabilidad conservadora de Mariano Ospina en la región antioqueña

En la medida en que las fuentes consultadas lo permitieron, se pudo establecer la acción o, como aquí se denominan, las prácticas políticas utilizadas por las redes de sociabilidad conservadora de don Mariano Ospina. Dos momentos destacan para la observación de estas prácticas: Primer momento; la disputa preelectoral por los cargos regionales de elección popular directa tras la entrada en vigor de la constitución de 1853; el segundo momento: la actuación de las redes de sociabilidad de Ospina tras el golpe militar del General Melo. A su vez, las prácticas fueron mediadas por el discurso público generado a través del lugar de sociabilidad impreso surgido de la publicación y distribución de la prensa política que estimuló el líder de la red y sus satélites en la región.

Sin lugar a duda, puede que haya habido más momentos, espacios y circunstancias en los que las redes de Ospina se activaron y buscaron conquistar un objetivo en particular. No obstante, a la luz de las fuentes consultadas y el acceso que se pudo tener a la consulta de los archivos y hemerotecas disponibles, los momentos y el espacio señalados son los que poseen sustento documental y, por ende, los que se pueden presentar a continuación.

4.1 La pugna por los cargos de elección popular en las provincias antioqueñas

El retorno al poder de los conservadores en las provincias de Medellín y Córdoba para 1853, mediante el sufragio masculino universal directo, provocó un frenesí en el partido conservador



respecto a lo que pudiese acontecer con la extensión de la participación política a más sectores de la población. Los conservadores, ahora bajo las novedosas y modernas reglas de la nueva carta constitucional, rápidamente se percataron de que podían retomar el poder político de su región a través de las instancias legales; este fue el caso de las elecciones provinciales de 1853 en Medellín y Córdoba. Tras la rotunda victoria en las urnas, los conservadores de Medellín y Córdoba en el poder se inscribieron en una lógica reformista de las instituciones de gobierno provinciales sin recurrir a la vía armada revolucionaria, una novedad para la región, puesto que la vía armada fue la constante para hacerse al dominio en la región o recuperarlo por parte de un grupo político¹⁶⁸.

168 Si bien hasta esa fecha, 1853, el antecedente más cercano de uso de las armas para cambiar el panorama político de la región fue la fallida revolución conservadora de 1851 la región antioqueña fue epicentro de diversas revueltas armadas de carácter revolucionario. Por ejemplo, la insurrección de José María Córdoba en 1829 y posteriormente la participación de Salvador Córdoba, hermano de José María, en la guerra de los Supremos para 1840-1841 (Botero, 2003).

El retorno de los conservadores a los cargos de poder local y provincial de la región antioqueña estuvo permeado por la acción del grupo de notables locales, junto con los demás miembros satélites de la red de Ospina en la región antioqueña. A continuación, se expondrán los preparativos y acciones que utilizaron los miembros de la red de sociabilidad de Ospina para hacerse con el poder regional y local de las provincias de Medellín y Córdoba en las elecciones de 1853. Cabe mencionar que a pesar de que, estas prácticas políticas también estuvieron presentes en la provincia de Antioquia, en esta última provincia los conservadores no lograron ganar las elecciones y el grupo de liberales de Santa Fé de Antioquia tuvo la victoria en estos comicios.

En términos locales, específicamente para las elecciones al cabildo de Medellín, los resultados electorales evidencian la aplastante victoria de los conservadores para hacerse con los cargos del



cabildo en esa ciudad, con más de 380 votos para cada candidato conservador. Estas elecciones ratificaron a Medellín como bastión conservador y la gran influencia de este grupo político en la capital de la provincia. La importancia de controlar el cabildo radicaba en que, más allá de legislar sobre asuntos locales, también se podía controlar el registro electoral y el escrutinio para futuras elecciones, emitir cédulas electorales para las elecciones y arreglar los comités de escrutinio para las elecciones a la asamblea provincial¹⁶⁹.

Una de las razones visibles del éxito de los conservadores en estas elecciones se debió a la organización de la red de sociabilidad de Ospina a través de reuniones de carácter secreto, años más adelante conocidas en la región como juntas electorales, organizadas por notables conservadores miembros de la red en la región, y a la práctica de «popularizar» a los candidatos ungidos en dichas reuniones privadas celebradas en alguna de las casas de los miembros más destacados de la red de sociabilidad de Ospina. Dicha práctica política de «popularizar» a los candidatos se mencionará y explicará a continuación.

En la carta dirigida a Mariano Ospina, fechada el 1 de junio de 1853, uno de los miembros más destacados de esta red de sociabilidad, el señor Pedro Vásquez Calle, manifiesta su preocupación por la más reciente reforma constitucional en la que «el nombramiento de los gobernadores se hará por elección del pueblo». Por lo que le pide a Mariano Ospina, quien se encontraba en Fredonia, que:

[...] no nos abandone en estas circunstancias; denos sus consejos i medite bien que persona nos fijamos: ojalá que u [sted] pudiera robarse unos dos días a sus qué haceres de allí [y] que pudiera

169 «Decreto sobre la organización de las elecciones en la provincia de Medellín», *El Constitucional de Medellín* (Medellín), 23 de febrero de 1854, citado en Brew (1984, 132).



venir para que conferenciáramos con otros amigos lo que debamos hacer en este particular pues ya u [sted] ve que esto es de la mayor importancia i que si dejamos escapar esta coyuntura que se nos presenta para poder poner un buen gobernador que favorezca la provincia, somos perdidos.

En la misma carta también Pedro Vásquez le manifiesta que:

[...] la dificultad está en la atención del hombre que debe ocupar este puesto pues que fijándonos en un patriota i de nuestra confianza es seguro el triunfo en la botación. Parece que le he dicho lo bastante para que u [sted] comprenda lo interesante de este negocio i por como llebo dicho, no nos abandonará en esta circunstancia, pues irremediabilmente nosotros necesitamos de su consejo¹⁷⁰.

A lo que Ospina responde con otra carta el 5 de junio, aceptando ir el 17 de ese mes para presidir la reunión o «junta» que estaban organizando los conservadores de Medellín en la casa del señor Pedro Vásquez. El anfitrión de la reunión le responde a Ospina con las siguientes palabras y dando más detalles de lo que sería dicha reunión:

[...] para cuyo día (17 de junio) preparamos una junta para elegir candidato para la gobernación i para acordarnos también en los demás nombramientos que se deban hacer por medio de elecciones, i necesitamos principalmente de conferencia con u[sted] para este negocio [...]. Estamos procurando alguna reserva en este negocio de elecciones, pero casi es imposible pues es necesario contar con muchas personas i yo creo que no importa que los rojos [los liberales] se enteren, nosotros estamos en nuestro derecho i sé que nosotros podemos ganar esta. Lo que importa pues es que nos acordemos i fijemos estos candidatos que convengan para popularizarlos¹⁷¹.

¿Cómo exactamente se llegó a «popularizar» a los candidatos para que resultaran elegidos en el cargo de gobernador en estas provincias?, una

170 Pedro Vásquez Calle, «Carta de Pedro Vásquez Calle a Mariano Ospina Rodríguez», Medellín, 1 de junio de 1853, CCLEV, FMOR, CR, carpeta 14, Documentos 48, f. 1r.

171 Pedro Vásquez Calle, «Carta de Pedro Vásquez Calle a Mariano Ospina Rodríguez», Medellín, 9 de junio de 1853, CCLEV, FMOR, CR, carpeta 14, Documentos 49, f. 1r-1v.



de las respuestas puede ser la utilización de hojas sueltas y pasquines que circulaban en las calles y paredes de las ciudades. Miembros de la red de sociabilidad de Ospina, como Juan Bernabé Barrientos, publicaron con su nombre manifestaciones públicas incitando a los «hombres sensatos» a apoyar la causa conservadora:

En favor de los pueblos se ha establecido el sufragio directo y universal, inusitado hasta ahora entre nosotros, y de esta manera recobrando el ejercicio de la soberanía, lo que pensaban recobrar por medios dolorosos, y siempre funesto medio de las armas, han venido a buscarlo en la lid eleccionaria [...]. Al abrazar con entusiasmo la causa de los principios conservadores de la existencia social, solo quieren someterse a la dirección de un gobierno justo y paternal que sepa protegerlos en sus personas, en su honor, en sus propiedades, y en los demás derechos que les garantizan las leyes para vivir así tranquilos bajo las suaves influencias de la libertad y de la paz¹⁷².

Posteriormente las denuncias de los liberales sobre las prácticas políticas implementadas por los conservadores, organizados desde la red de sociabilidad de Ospina, arrojan algunas luces para entender cómo procedió esta red de sociabilidad para ganar los comicios a las gobernaciones de Medellín y Córdoba. El 8 de diciembre de 1853 salió a la luz un artículo en la prensa liberal *El Tiempo* titulado «Los partidos políticos y las últimas elecciones en la provincia de Medellín»¹⁷³. En aquel artículo los redactores de la publicación hicieron serios señalamientos a las acciones de los conservadores en las anteriores elecciones locales donde el partido conservador resultó vencedor. Allí denunciaron el obrar y la mala fe de los conservadores al negar las cédulas electorales y las boletas a miembros del partido liberal, y al utilizar a los párrocos y ministros de culto católico

172 Juan Bernabé Barrientos, «A los hombres sensatos», 14 de octubre de 1853, Hojas sueltas, Colección de patrimonio documental de la Universidad de Antioquia, Medellín, citado en Zapata Ávila (2010, 129).

173 Este semanario político editado en la ciudad de Medellín por el abogado y político liberal Camilo Echeverri se define en su prospecto como una publicación que «consagrará sus esfuerzos a defender las instituciones liberales, a combatir los abusos que se comentan i a patentizar los procedimientos reprobados de los llamados conservadores». Véase: Los editores, «El Tiempo», *El Tiempo* (Medellín), 8 de diciembre de 1853: 1. Cabe mencionar que uno de los principales redactores de esta publicación fue el abogado y escritor público Juan de Dios Restrepo (1825-1894), más conocido por su seudónimo «Emiro Kastos.» Ferviente opositor del partido conservador y particularmente de la gestión de Mariano Ospina como gobernador de la provincia de Medellín, junto al señor José María Facio Lince fundó la sociedad de Amigos del País en Medellín. Véase: J. Ospina (1927, 449-50).



como herramienta de proselitismo en favor de los candidatos conservadores a las gobernaciones. Los liberales mencionaban que:

En las últimas elecciones verificadas en la provincia de Medellín, en las cuales la bandera conservadora ha empleado los más rastreros y vergonzosos medios para apoderarse del mando, nos manifiestan claramente que atravesamos una crisis terrible para la libertad, para la República i para los nobles instintos de la democracia¹⁷⁴.

En ese mismo número de *El Tiempo*, los liberales detallaron, con cierta exacerbación partidista y, si se quiere, exageración, las prácticas políticas de los conservadores para «popularizar» a sus candidatos entre las masas populares de las ciudades y cantones:

[...] Si para salir triunfante en una elección cualquiera, hubiera de prostituir la religión i degradar i envilecer a sus ministros. Valiéndose de su influjo para engañar, seducir i corromper al pueblo ignorante i crédulo, que no alcanzando a distinguir lo político de lo religioso, todo lo confunde i cree torpemente trabajar por la religión, cuando solo trabaja por el engrandecimiento i elevación de unos cuantos intrigantes ambiciosos, que a todo trance i valiéndose de toda clase de medios, solo aspiran a alzarse con el poder¹⁷⁵.

Las denuncias de los opositores se centran en que los medios por los cuales los conservadores recurrieron a la persuasión de los electores y la obtención de votos por vías retóricas fueron las amenazas hechas por los párrocos y curas de las diferentes parroquias de las provincias antioqueñas. Según los liberales, estos ministros de culto amenazaron a sus feligreses con la excomunión y el «castigo eterno» de no votar por los candidatos conservadores. Candidatos que, muy posiblemente, fueron designados por la red de

174 Los editores, «El Tiempo», *El Tiempo* (Medellín), 8 de diciembre de 1853: 1.

175 Los editores, «Intrigas eleccionarias», *El Tiempo* (Medellín), 8 de diciembre de 1853: 1.



sociabilidad de Ospina en la reunión privada realizada en la casa de Pedro Vásquez Calle.

El debate en la prensa se tornó acalorado cuando el 28 de diciembre de ese mismo año, veinte días después de haber sido publicadas las denuncias de los liberales sobre la influencia de los curas y ministros de fe en las elecciones anteriores, la red de sociabilidad de Ospina se pronunció en su semanario *La Transición* desmintiendo estas denuncias sobre la instrumentalización de la religión católica para hacer triunfar a los candidatos conservadores a través del «fanatismo religioso» que mencionan los liberales. La base del argumento de los redactores de *La Transición* consistía en que los padres y ministros de la iglesia que se unieron para hacer triunfar ciertos candidatos conservadores lo hicieron valiéndose de su influjo personal como ciudadanos y no como ministros de fe. Según los conservadores, estos ministros de culto no utilizaron mecanismos de persuasión para hacer que las personas votaran por ciertos candidatos, más que sus opiniones como ciudadanos a través de su profesión de hablarle a los feligreses reunidos voluntariamente para el servicio del culto católico. El siguiente fragmento ilustra este punto:

[...] Lo que ellos llaman «fanatización», es la enseñanza de la doctrina católica, tal cual se ha enseñado en los países católicos del mundo, desde los apóstoles hasta nuestros días: i tal cual continuará enseñándose hasta el fin de los siglos. I sino es eso, no sabemos qué puede ser, puesto que nuestros eclesiásticos ninguna otra doctrina enseñan.

En el mismo artículo agregan que:

Si ellos [los ministros de fe] a veces han tomado parte en las contiendas políticas, i se han valido



de su influencia (nunca de su ministerio) para hacer triunfar ciertos candidatos, de eso no es responsable el partido conservador; que no tiene tampoco la recia i ridícula pretensión de negarles el derecho que tienen para tomar parte en los negocios políticos, i valerse como cualesquiera otros ciudadanos de su influjo en favor de determinados candidatos¹⁷⁶.

En las siguientes ediciones, algunos colaboradores de *La Transición*, en la sección de «Remitidos», se refirieron al caso puntual de la provincia de Antioquia, donde en varias hojas sueltas los liberales denunciaron el influjo directo de «ciertos sacerdotes en las elecciones» a favor de los conservadores. El colaborador de esta prensa, quien al parecer residía en la provincia de Antioquia y que firmaba con el seudónimo de «Graco», salió a la defensa de los predicadores:

Varios sacerdotes de la provincia de Antioquia sensibles a los muchos males que el partido rojo [liberal] ha ocasionado a la iglesia católica durante su dominación comprendieron que había llegado el tiempo de separar de los destinos públicos por medio de las elecciones a esos hombres de tan horribles doctrinas; i por eso hicieron como ciudadanos uso de su derecho de elegir escogiendo personas de su confianza. El partido conservador propuso de candidato para la Gobernación al D[octo]jr. José María Martínez, sujeto bien conocido en la provincia por su elevada inteligencia, por su modestia o desinterés, i no vacilaron los clérigos de buen carácter i de algún sentido común en adoptar esa candidatura¹⁷⁷.

Las acusaciones saltaron de la opinión pública local y regional al ámbito nacional. En noviembre de 1853, la Junta preparatoria de la legislatura provincial de Antioquia, conformada por varios diputados liberales de los cantones de Sopetrán y Antioquia, realizó una manifestación pública en la *Gaceta Oficial de la Nueva Granada* dirigida al

176 V [seudónimo del redactor], «El partido conservador i las nuevas instituciones», *La Transición* (Medellín), 28 de diciembre de 1853: 1.

177 Graco, «Remitido el Ómnium», *La Transición* (Medellín), 28 de enero de 1854: 23.



presidente de la República y a la opinión pública. En ella acusaron a varios curas de la provincia de Antioquia de haber coaccionado a los electores de sus cantones a que votaran por los candidatos conservadores. Esta junta alegó que hubo manipulación moral y amenazas a los electores. Reprochaban el hecho y por eso levantaban esta representación¹⁷⁸.

La reacción de los miembros del clero católico en Antioquia no se hizo esperar y para febrero de 1854 publicaron en *La Transición* una proclamación pública en su defensa titulada «Infame Calumnia». En ella, los curas que firmaban el artículo afirman que en efecto participaron activamente en las elecciones anteriores para gobernador de la provincia de Antioquia:

[...] de ello nos gloriamos, i no tenemos por qué ocultarlo ¡quién sería capaz de privarnos de ese derecho, de esa preciosa garantía? ¿Quién les ha dicho que, si como sacerdotes estamos interesados en la libertad i bienestar de la Iglesia, no debamos estarlo en la prosperidad i dicha de la patria? [...] así pues, no solo hemos podido, sino que hemos debido tomar en las elecciones aquella parte decente i decorosa, que la Constitución y las leyes permiten a los granadinos¹⁷⁹.

Pero los curas aducían que no habían abusado del púlpito ni del sacramento de la confesión, como cuestionaron los liberales, para amenazar con el fuego eterno ni para imponer penitencia si se votaba por candidatos que no fueran los designados por los conservadores. Se intentó seguir evidencias de influjo de los curas y párrocos en las elecciones a gobernaciones de las provincias para el año de 1853 en las cartas enviadas a Mariano Ospina y en la prensa política conservadora, pero no se encontró mención alguna de instrucciones

178 Junta Preparatoria de la legislatura de la provincia de Antioquia, «Representación por la Junta Preparatoria de la legislatura de la provincia de Antioquia», *Gaceta Oficial de la Nueva Granada* (Bogotá), 12 de noviembre de 1853: 877-878.

179 Capellanes, presbíteros y curas de los poblados y parroquias de San Pedro, Belmira, Santa Rosa de Osos, Yarumal, Angostura, Carolina, Sonsón, Belén, Santo Domingo, Fredonia, Girardota, Copacabana, Barbosa, Marinilla, Santuario, Vicario de Marinilla y capellanes del monasterio de Carmelitas de Medellín «Infame Calumnia», *La Transición* (Medellín), 27 de febrero de 1854: 43.



por parte de la red de sociabilidad de Ospina hacia los párrocos para que incitaran a los feligreses a votar por los candidatos conservadores a las gobernaciones de las provincias. Tal parece que la única evidencia del supuesto proselitismo de los curas y párrocos de las provincias antioqueñas para las elecciones de 1852 se quedó en debates acalorados en la prensa liberal y conservadora.

En las provincias antioqueñas durante estas elecciones de 1852, el sector político liberal sostuvo un discurso en el que se ponían en tela de juicio las capacidades de estos «nuevos ciudadanos», quienes fueron en su mayoría los sectores populares y plebeyos, en razón a su nivel de formación. Así, los liberales de sectores acomodados, como Gabriel Echeverri, pusieron en duda los elementos modernos de individualidad y racionalidad de los sectores populares, puesto que para ellos al ser un sector poco educado serían fácilmente influenciados y manipulables por el clero, aliado de los conservadores¹⁸⁰.

Por otra parte, a los conservadores, la Constitución de 1853 con su reforma al sistema electoral, ahora directo, universal y ampliado a más sectores sociales, les brindó una oportunidad para acceder nuevamente al poder regional, debido a la gran aceptación social con la que contaba el partido en muchas de las localidades del país, principalmente en las provincias antioqueñas. En una palabra, y tal como lo muestra la carta citada en un principio de Pedro Vásquez a Mariano Ospina, los conservadores vieron en la instauración del sufragio universal una oportunidad para organizar al partido de nuevo y unirlo en torno a una nueva lid eleccionaria.

180 Zapata Ávila, «Discursos de los partidos políticos sobre el sufragio universal y la participación política en Antioquia, 1848-1854.»; Juan Guillermo Zapata Ávila, «La reacción conservadora: procesos y referentes ideológicos de la oposición conservadora al reformismo liberal», *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 3, n° 6 (2011): 97-126.



El proceso electoral en las provincias antioqueñas desde el mes de junio, que empezó de manera privada en la casa de Pedro Vásquez, luego de manera pública con la publicación de hojas sueltas impresas en Medellín, y posteriormente las denuncias de los liberales de los discursos y apoyos de los ministros de fe hacia los conservadores, con la posterior defensa de los conservadores, deja en claro las nuevas premisas del partido conservador durante estos años: el aprovechamiento de las nuevas instituciones electorales progresistas utilizadas a su favor en una región donde contaban con una aprobación histórica por parte de sus habitantes. Para los conservadores, este cambio del panorama político gracias a las instituciones liberales modernas que llegaron con la constitución de 1853 fue entendido como un proceso de transición que marcaba el inicio de una nueva época para Antioquia y el comienzo del cambio político a través de la legalidad ofrecida por las nuevas instituciones democráticas que abría el campo a una lógica reformista y hacía innecesaria la opción armada que se venía practicando en la región con las múltiples rebeliones armadas, la más reciente, la conservadora de 1851.

A finales del año de 1853, la Asamblea provincial de Medellín, en su totalidad conservadora, ratificó como gobernador a Mariano Ospina. Esta misma asamblea conservadora anuló gran parte de la legislación liberal de los años anteriores. La autonomía municipal que impusieron los liberales fue atacada por los asambleístas conservadores, se restableció el monopolio del aguardiente y los impuestos directos. Así empezó un centralismo a pequeña escala en esta provincia, centralismo que benefició a los intereses de los conservadores en el poder.



5. Conclusiones:

El liderazgo de Mariano Ospina Rodríguez en la región antioqueña durante los años estudiados se dio principalmente por dos factores. Por una parte, la figura política y moral que representó Mariano Ospina para los antioqueños y su trayectoria personal y política, lo convirtieron en el mejor representante de los intereses de las élites conservadoras antioqueñas y un líder político de alto reconocimiento de la región. Otro factor fue la creación del espacio de sociabilidad no formal en torno a la publicación del periódico *La Transición*, espacio de letras que permitió la divulgación y circulación de ideas de manera pública por parte de los satélites o «ciudadanos intermedios» que participaron en la red de sociabilidad de Ospina.

Respecto al primer factor, cabe mencionar que la figura política de Mariano Ospina Rodríguez fue la que mejor representó y cohesionó a las élites antioqueñas tradicionales después de estar debilitadas y fragmentadas por su participación en la revuelta armada de 1851 al mando del general Borrero. Ospina, con su perfil de escritor público y ajeno a la carrera militar, personificaba los principios morales y católicos defendidos por hombres de poder de la sociedad antioqueña. Estas élites tradicionales se vieron representadas en la moderación del discurso que emanaba de este político, no nacido en Antioquia, pero que emparejaba con lo que la socióloga María Teresa Uribe ha postulado como un *ethos sociocultural* antioqueño en gestación, que vendría a ser formado en las décadas siguientes y se vería continuado por personajes de la política regional como Pedro Justo Berrío, Pedro Nel Ospina, Fernando Gómez Martínez, entre otros¹⁸¹.

181 Sobre el *ethos* sociocultural antioqueño, véase: María Teresa Uribe de Hincapié, «La territorialidad de los conflictos y de la violencia en Antioquia», en *Nación, ciudadano y soberano* (Medellín: Corporación Región, 2001), 95-126. La autora plantea que desde principios del siglo XIX en Antioquia se fue gestando un proyecto político, socio cultural y económico que la autora denomina como el *ethos* antioqueño.

Sus fundadores (intelectuales y miembros de las primeras juntas independentistas antioqueñas) plasmaron estas ideas constituciones y leyes provinciales de la región, y posteriormente fueron defendidas por miembros de la elite y algunas familias tradicionales de poder.

Para Uribe este *ethos* se compuso de tres ejes complementarios 1. La dimensión económica mercantilista y proteccionista del libre mercado, 2. La dimensión ético-cultural que pretendía proteger las buenas costumbres y los valores de las familias, 3. La dimensión política de control y sanción social que buscaba, a través de las instituciones estatales, sancionar y proteger los valores sociales, económicos y culturales descritos anteriormente.



Si bien Mariano Ospina no es mencionado por María Teresa Uribe como uno de los principales impulsores de este ethos antioqueño, sus ideas sobre la política, la moral, la educación y el comercio, plasmadas en sus discursos políticos y ordenanzas como gobernador de la provincia, lo hacen encajar bien en este concepto de identidad colectiva que acuña Uribe.

De hecho, el haber sido pupilo de un notable antioqueño y padre fundacional de este *ethos*, José Félix de Restrepo, y el haber estado relacionado por vía matrimonial con algunas de las mujeres pertenecientes a las familias más prestantes y acaudaladas de la región, como los Barrientos y los Vásquez-Calle, le permitieron a Ospina escalar en la pirámide social antioqueña y acumular capital social que posteriormente se iba a convertir en capital político. Esto último se materializó al ser electo gobernador de la provincia de Medellín en 1853.

Un segundo factor que le permitió generar cohesión a la red de sociabilidad de Ospina, conformada por un grupo variado y no homogéneo de personas de las provincias antioqueñas, fue la creación, edición y circulación de la prensa *La Transición*, un espacio de sociabilidad no formal de reunión y divulgación de las ideas fundamentales de este grupo político y de instrumentalización de los discursos políticos a favor del sufragio universal. Por este medio se publicaron discursos y doctrinas políticas de manera anónima o firmada con seudónimos de los redactores y colaboradores de la red, para distribuirlos a los satélites y nodos intermedios de la red de Ospina en las localidades, haciendo reuniones y llamados públicos. La difusión de ideas y el llamamiento a la acción por



medio de *La Transición* fueron estrategias políticas desarrolladas por este grupo.

Por demás, se logró evidenciar las nuevas formas de participación política surgidas tras las reformas a las instituciones electorales a nivel nacional que les permitieron a los conservadores antioqueños ensayar una nueva forma de proselitismo político a través de la popularización de candidatos, previamente escogidos por las juntas secretas de notables conservadores. El grupo político de Ospina, que acá representamos en una red de sociabilidad política, se adaptó a las nuevas reglas de *la política* coyuntural representado en la posibilidad de elección universal masculina a cargos locales y provinciales que empezó a regir a partir de 1853, esto por medio de la estrategia de *lo político* de la popularización de sus candidatos acordados a través de reuniones o juntas electorales entabladas por los principales miembros de la red conservadora.



Bibliografía

Fuentes primarias:

Hemeroteca Biblioteca Nacional de Colombia (BNC)

«La Civilización» (Bogotá) 1849-1851.

«El Neo-granadino» (Bogotá) 1848-1857.

«Gaceta Oficial de la Nueva Granada» (Bogotá) 1853.

Hemeroteca Biblioteca Central Universidad de Antioquia Carlos Gaviria Díaz (BCUA).

«La Transición» (Medellín) 1853-1855.

«El Tiempo» (Medellín) 1853-1857.

Fuentes de archivo:

Sala Patrimonio Documental del Centro de Cultura Luis Echavarría Villegas de la Universidad EAFIT (CCLEV).

Fondo Mariano Ospina Rodríguez.

Colección «Correspondencia recibida» Carpetas: 13, 14, 15.

Biblioteca Nacional de Colombia.

Fondo: Raros y Manuscritos. Libros: 322, 189, 194, 210, 211.

Fuentes secundarias:

Ariza Ariza, Nectalí. *Las clientelas del General Wilches: un caudillo de la época federal colombiana*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2019. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>.

Botero, Fernando. *Estado, nación y provincia de Antioquia: guerras civiles e invención de la región, 1829-1863*. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2003.

Brew, Roger. *Aspectos políticos de Antioquia 1850-1860*. Traducción. Medellín: Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, 1984.

Cacua Prada, Antonio. *Don Mariano Ospina Rodríguez: fundador del conservatismo colombiano, 1885-1985*. Bogotá: s.e., 1985.

Cárdenas Leguizamón, Miguel Camilo. «La formación del pensamiento político del partido conservador colombiano en el siglo XIX: estudio de caso de los escritos políticos de Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro.» Tesis de grado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2009.

Chapman, William Alfredo.

«Formas de sociabilidad política en Popayán, 1832-1853.» *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 18, no. 2 (2013): 321-353.

«La red sociofamiliar Mosquera y sus relaciones de poder en Popayán, 1832-1836.» *Memoria y Sociedad* 14, no. 29 (2010): 37-54.

- «Prácticas electorales en la provincia de Popayán, 1832-1853: la participación de las redes socio-familiares, asociaciones y grupos políticos en los comicios.» *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 7, no. 13 (2014): 258-294.
- Escobar Villegas, Juan Camilo. «Impresos periódicos en Antioquia durante la primera mitad del siglo XIX: espacios de sociabilidad y de opinión de las élites letradas.» En *Disfraz y pluma de todos: opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*, 499-527. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- Gallini, Stefania. «Los colombianos Ospina Rodríguez en la historia del café en Guatemala: 1863-1871.» *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala* 86, no. 1 (2011): 95-230.
- Garrido, Margarita. «La paz de la razón liberal, 1851-1854.» En *Paz en la República: Colombia siglo XIX*, 67-114. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2018.
- Gómez Barrientos, Estanislao.
- Don Mariano Ospina y su época*. Tomo I. Medellín: Imprenta Editorial, 1913.
- Don Mariano Ospina y su época*. Tomo II. Medellín: Imprenta Editorial, 1915.
- Guerra, Adriano. «A los tuyos con razón o sin ella: redes de poder, candidaturas y recomendaciones en el Estado Soberano de Santander (1859-1886): el caso de la red del General Solón Wilches Calderón.» Pontificia Universidad Javeriana, 2015.
- Imízcoz Beunza, José María. «Las redes sociales de las élites: conceptos, fuentes y aplicaciones.» En *Las élites en la época moderna: la monarquía española, 77-112*. 2009.
- Loaiza Cano, Gilberto. «El catolicismo confrontado: las sociabilidades masonas, protestantes y espiritistas en la segunda mitad del siglo XIX.» En *Historia de la vida privada en Colombia, Tomo I: Las fronteras difusas, entre el siglo XVI y 1880*. Bogotá: Editorial Taurus, 2011.
- Ospina, Joaquín. *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, Vol. 3. Bogotá: Editorial de Cromos, 1927.
- Ospina, Martha Cecilia, y Juan Felipe Marín. «Ciudadanía y elecciones en la Nueva Granada: las definiciones y su reglamentación, 1821-1853.» *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 10, no. 20 (2018): 100-133.
- Ospina Sardi, Jorge. *Mariano Ospina Rodríguez: su vida, pensamiento y vicisitudes*. Editado por Konrad-Adenauer-Stiftung y Corporación Pensamiento Siglo XXI. Bogotá: Fundación Konrad, 2005.
- Otero Muñoz, Gustavo. *Mariano Ospina Rodríguez: ensayo biográfico*. Bogotá: s.e., 1949.
- Prado, Luis Ervin.
- «Bandidos y milicianos y funcionarios: control social, republicanos en las provincias del Cauca, 1830-1850.» *Historia Caribe* 1, no. 16 (2010): 143-166.



- «Redes, movilización y bases de autoridad en el valle del Patía, 1820-1851.» *Historia Caribe* 8, no. 22 (2013): 75-103.
- Ramírez, José Ernesto. «La construcción del poder económico: la familia Ospina, 1850-1960.» *Innovar* 8 (1996): 133-155.
- Rosanvallon, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político: lección inaugural en el Collège de France*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Senado y Cámara de la Nueva Granada, El. *Constitución política de la Nueva Granada, sancionada el día 21 de mayo de 1853*. Bogotá: Imprenta Echevarría Hermanos, 1853.
- Sowell, David. *Artesanos y política en Bogotá, 1832-1919*. Bogotá: Pensamiento Crítico, Círculo de Lectura Alternativa, 2006.
- Uribe de Hincapié, María Teresa. «La territorialidad de los conflictos y de la violencia en Antioquia.» En *Nación, ciudadano y soberano*, 95-126. Medellín: Corporación Región, 2001.
- Wise de Gouzy, Doris. *Antología del pensamiento de Mariano Ospina Rodríguez*. Bogotá: Banco de la República, 1990.
- Zapata Ávila, Juan Guillermo.
- «Discursos de los partidos políticos sobre el sufragio universal y la participación política en Antioquia, 1848-1854.» *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 37, no. 2 (2010): 111-134.
- «La reacción conservadora: procesos y referentes ideológicos de la oposición conservadora al reformismo liberal.» *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 3, no. 6 (2011): 97-126.



Cartografía y estrategia militar en el Nuevo Reino de Granada: el Cuerpo de Ingenieros del Ejército Expedicionario (1816-1818)

Rocío Margarita Millares Caro

* Diseñadora Gráfica de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Profesor titular Universidad de Boyacá-Sede Sogamoso. Investigadora Grupo PAME-Patrimonio y Memoria de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo-Universidad de Boyacá. rmmillares@uniboyaca.edu.co Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5422-7521>



Resumen

Como egresados, tenemos el compromiso de enriquecer nuestro conocimiento sobre la historia local. Los relatos tradicionales acerca de la Campaña Libertadora suelen centrarse en héroes y batallas, como las mujeres de Socha cediendo sus camisas, la batalla del Pantano de Vargas o la del Puente de Boyacá, lo que limita nuestra comprensión de la complejidad histórica de esta coyuntura, a pesar de las nuevas perspectivas presentadas en el Congreso Internacional Bicentenario de la Independencia de Colombia, 2019 (31 de julio al 5 de agosto).

Como un aporte a estas nuevas miradas, se presenta un acercamiento al estudio de seis documentos relacionados con planos, croquis e itinerarios elaborados por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército Expedicionario de Tierra entre 1816 y 1818, los cuales se encuentran en el Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército de Tierra de España. A través de este análisis, podemos obtener una visión más detallada de la vida cotidiana de quienes transitaban por esta región durante la época de la independencia, comprender las estrategias militares y apreciar la importancia del territorio en el desarrollo de los acontecimientos.

En este contexto, el grupo PAME -Patrimonio y Memoria de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Boyacá- está desempeñando una valiosa labor al promover el estudio de nuestro patrimonio histórico. Al analizar documentos como los mencionados, estamos abriendo nuevas puertas para la investigación y la reflexión sobre nuestro pasado, lo que nos permite comprender mejor las dinámicas sociales, económicas y políticas que influyeron en el conflicto y, en última instancia, en la construcción de nuestra identidad nacional.

Palabras clave: Territorio, Cartografía, Patrimonio, Provincia de Tunja, Campaña Libertadora.





Introducción

Este artículo estudia la labor del cuerpo de ingenieros del Ejército Expedicionario de Tierra¹⁸², bajo el mando del general Pablo Morillo, durante los trabajos de reconocimiento territorial en la Provincia de Tunja entre 1816 y 1819. Este cuerpo militar tenía como objetivo apoyar las estrategias de defensa de la Corona Española en un momento crucial, cuando enfrentaba a los rebeldes republicanos liderados por Simón Bolívar, en el contexto de la Campaña Libertadora.

El conflicto armado que se desarrollaba entre las fuerzas coloniales españolas y los movimientos independentistas requería un conocimiento profundo del territorio para la efectiva implementación de tácticas militares. Sin embargo, la capacidad del ejército realista de controlar puntos estratégicos en la región estaba condicionada a la necesidad de vigilancia constante sobre caminos y accesos clave, tal como se infiere del oficio N.145 con fecha 25 de junio de 1819, enviado por el Coronel Barreiro¹⁸³, a cargo de la Tercera División del Ejército Expedicionario emplazado en la Provincia de Tunja, a Juan de Sámano, Virrey de La Nueva Granada, confirmando el avance de los rebeldes republicanos para invadir el reino, así como una breve observación del estado de los posibles puntos de acceso al altiplano, según que:

El paso de la cordillera no lo pueden ejecutar por otros puntos que por los de Salinas, Paya, Puebloviejo, Miraflores y todo el Valle de Tenza, Medina y Cáqueza. Los pasos de Salinas, Paya, Puebloviejo y Medina son páramos y montañas muy fragosas y en la estación presente, hombres que no están acostumbrados al frío serían destruidos por sí mismos; por consiguiente, estos puntos quedan defendidos para una invasión por

182 A este ejército también se le reconoce como el Ejército de Morillo, Ejército Español, Ejército Expedicionario de Tierra, Ejército Expedicionario de Costa Firme, Ejército Expedicionario. El documento de su creación se titula: «Expedición del teniente general Pablo Morillo y del brigadier Pascual Enrile a Costa Firme con el fin de sofocar la insurrección de las provincias americanas», Biblioteca Virtual de Defensa, Archivo General de Marina «Álvaro de Bazán», abril - diciembre de 1814-1815, signatura: 52.002, 99-101, <https://acortar.link/fvwQ1>.

183 Es importante visualizar a José María Barreiro Majón (1793-1819) como oficial a cargo de la Tercera División del Ejército Expedicionario y quien debía vigilar y asegurar el territorio que en ese entonces coincidía con la Provincia de Tunja, y especialmente los accesos al altiplano por el piedemonte llanero de la Cordillera Oriental, que incluía los llanos de Arauca, de Casanare y parte de la de San Martín. Era un joven de 25 años, artillero veterano de las guerras napoleónicas y Morillo lo había nombrado en principio como Gobernador interino de Cumana en la Capitanía de Venezuela. Por su disposición y méritos, el 25 de enero de 1818, se le nombró Comandante de la Tercera División. Fray Alberto Lee, *Op. Cit.*, Tomo 2: 2.



sólo su temperamento. El de Cáqueza se halla muy distante, tiene pasos demasiado estrechos por donde corren grandes quebradas y es muy fácil inutilizarlo al pronto, quedando cubierto [...] Los del Valle de Tenza son innumerables, la cordillera es más baja, los temperamentos muy templados y la proximidad a la capital proporcionan al enemigo mayores ventajas que los otros y, al parecer, en caso de penetrarse, será por aquella parte¹⁸⁴.

Según el contexto previo, ¿cómo lograron los ingenieros españoles del Ejército Expedicionario obtener suficiente información del territorio de la Provincia de Tunja para anticiparse a los movimientos rebeldes y asegurar puntos estratégicos según los puntos destacados por el coronel Barreiro?

Objetivo

Determinar las observaciones realizadas por el cuerpo de ingenieros del Ejército Expedicionario de Tierra en el territorio de la Provincia de Tunja entre 1816 y 1818, mediante la identificación de planos, croquis e itinerarios que documentaron este proceso.

Propósito coherente con el proyecto «Relecturas y reapropiaciones del palimpsesto territorial», desarrollado por el grupo Patrimonio y Memoria (PAME) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Boyacá, que busca aportar a la valoración patrimonial del territorio boyacense.

El tema es relevante para la historiografía de la Campaña Libertadora de 1819, ya que proporciona cartografía histórica que permite comprender las condiciones de desplazamiento en el siglo XIX y reconocer el territorio activo de esa época. Los

184 Fray Alberto Lee, *Los ejércitos del Rey 1818-1819*, ed. Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander, trad. Fray Alberto Lee López, vol. II (Bogotá: Imprenta Banco de la República, 1989), 162.



planos y croquis militares ofrecen un marco metodológico para:

Revisar y complementar los hechos históricos de la Campaña Libertadora de 1819, considerando las dinámicas del Ejército Español.

Explicar las diferentes versiones de los eventos vividos por cada bando, cuyas narrativas a menudo difieren significativamente.

Analizar los avances en estrategia, comunicaciones y tácticas militares reflejados en los documentos cartográficos.

Identificar elementos del paisaje cultural, como la toponimia en desuso, los caminos abandonados, el patrimonio en deterioro y nodos significativos que deben valorarse y protegerse para las generaciones futuras.

1. Metodología

Investigación historiográfica de corta duración, alcance descriptivo, observación retrospectiva y enfoque cualitativo, centrada en la identificación del territorio activo en el año 1816, a partir del estudio de documentos cartográficos, como planos¹⁸⁵, croquis¹⁸⁶ e itinerarios¹⁸⁷.

El estudio se desarrolló en los siguientes pasos:

1. Identificación del contexto histórico relevante al periodo de interés, comenzando con un resumen de la geopolítica de la Península Ibérica durante la Guerra de Independencia Española (1808-1814) y la Campaña de Restauración Absolutista (1815-1819), liderada por Fernando

185 Los planos, según el Diccionario de Autoridades, son «El disseno, planta o descripción de alguna Plaza, Castillo, Ciudad, campamento u otra cosa semejante, descripto o delineado en el papel. La.t Delineatio. Ichnographia», en *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o rephranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, vol. V (Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro, 1726-1739), 289.

186 Sobre los croquis no existe definición en el Diccionario de Autoridades, pero según la Real Academia Española, es una palabra que proviene del francés y sus acepciones indican que «Del fr. croquis. 1. m. Diseño ligero de un terreno, paisaje o posición militar, que se hace a ojo y sin valerse de instrumentos geométricos. 2. m. Dibujo o esbozo rápido y esquemático. «Real Academia Española. «Croquis». Diccionario de la Lengua Española. s.f. <https://dle.rae.es/croquis>.

187 Los itinerarios, según el Diccionario de Autoridades, son «La fórmula que se da para dirigir algún viaje, en que se ponen regularmente los lugares y posadas por donde se hace tránsito. Derivase de la voz Latina *Itinerarium*, que significa lo mismo. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 2. tit. 16. art. 1. Ordenamos a los Gobernadores y Comandantes generales de Provincia, que cuando de una a otra se hubieren de promover tropas, den al Coronel, o Comandante de ellas, un itinerario, con señalamiento de tránsitos de los lugares adonde hayan de hacer noche.» (Biblioteca Nacional de España 1726 - 1739, 313. Vol.4)



VII, cuyo objetivo era restaurar el control colonial en América.

2. Identificación y selección de manuscritos históricos, custodiados en el Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (CEGET) de España¹⁸⁸ y en el Archivo General de Indias¹⁸⁹. En estos archivos se conservan numerosos documentos relacionados con observaciones sobre las antiguas colonias españolas, particularmente en el Virreinato de la Nueva Granada. La diversidad de los documentos elaborados durante el año 1816 refleja una urgente labor de reconocimiento territorial. Solo se consideraron aquellos documentos relevantes para el marco geográfico establecido en el oficio N.145 con fecha 25 de junio de 1819, enviado por el coronel Barreiro al Virrey Sámano, previamente referenciado en la introducción. El análisis crítico o hermenéutico de las fuentes se fundamenta en su procedencia, lo que les otorga legitimidad.

3. Obtención de datos de los manuscritos seleccionados mediante paleografía documental, que fueron base para la descripción de los planos, croquis e itinerarios probablemente utilizados por la Tercera División a cargo del coronel Barreiro, para la vigilancia y los desplazamientos en el territorio. Información en concordancia con el contenido de diarios de campo del ejército realista, así como otros incluidos en bases de datos como la Biblioteca Digital Real Academia de la Historia de España. Para establecer el grado de detalle de estos documentos, se realizó el análisis documental a un itinerario, que ilustra la pertinencia de esta herramienta de orientación militar, la cual se enfoca en la toponimia y la relación de distancias entre los lugares. Como parte del

188 Visualización y descarga y derechos de documentos en <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es>.

189 Visualización y descarga y derechos de documentos en <https://pares.mcu.es/>.



análisis documental, se utilizó la herramienta de georreferenciación Google Earth para interpretar los datos de dicho itinerario.

2. Cuerpo del trabajo

En este aparte, se presenta el desarrollo de los pasos del estudio previamente identificados en la metodología.

2.1 Identificación del contexto histórico relevante al periodo de interés

El contexto histórico del documento se basa en las condiciones geopolíticas que motivaron la participación del Ejército Expedicionario de Tierra como adversario del Ejército Republicano en el marco de la Campaña Libertadora de 1819.

2.1.1 El contexto comienza con la campaña militar de Napoleón Bonaparte contra España, conocida como la Guerra de la Independencia Española o Guerra Peninsular, que tuvo lugar entre 1808 y 1814. Este conflicto, en el marco de las Guerras Napoleónicas, aprovechó la inestabilidad política interna de España, generada por la forzosa abdicación de Carlos IV a favor de su hijo Fernando VII. La intervención de Napoleón, a través de la denominada Abdicación de Bayona (5 y 6 de mayo de 1808), obligó a Fernando VII a devolver el trono a su padre y, a su vez, a deponerlo para colocar a su hermano José Bonaparte como Rey Constitucional de España¹⁹⁰.

Estas coyunturas bélicas, políticas y administrativas generaron una reacción de incertidumbre en la sociedad colonial americana. Según Carlos Barrera Martínez¹⁹¹, este período dio lugar a dos momentos clave. En primera instancia, en

190 España, «América. Colombia. Reconocimiento de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino por las autoridades del nuevo reino de Granada», *PARES. Portal de Archivos Españoles*, ed. Estado, 60, Archivo Histórico Nacional, 5 de septiembre de 1808: 2, <https://acortar.link/0ZzpBM>.

191 Carlos Barrera Martínez, *Historia política y constitucional de la Primera República Granadina (1810-1816)* (Tunja: Ediciones Uniboyacá, 2001), 8-15.



coherencia con las reacciones de las provincias peninsulares, que crearon juntas¹⁹² regionales de gobierno defensoras de los derechos de Fernando VII, las colonias americanas hicieron lo propio. Entre 1808 y 1809, se organizaron juntas en México, Montevideo y Buenos Aires. En la Nueva Granada, la inequitativa representación de las colonias ante la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino generó respuestas como la del Cabildo de Bogotá, encabezado por Camilo Torres¹⁹³. El segundo momento se da en 1810, cuando se advierten propósitos independentistas, similares a los de otras colonias americanas. Lamentablemente, en este punto emergieron motivaciones y posturas políticas divergentes: algunos apoyaban la continuidad colonial bajo el reinado de Fernando VII, mientras que otros veían la oportunidad de independizarse de España. Los primeros se organizaron como la Suprema Junta, independiente del Consejo de Regencia¹⁹⁴, mientras que los segundos se dividieron en federalistas, que buscaban emular el modelo de gobierno estadounidense¹⁹⁵, y centralistas, que consideraban un gobierno fuerte y unificado como la mejor opción. Las confrontaciones internas no se resolvieron, lo que complicó la formación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada en 1811, firmadas solo por Antioquia, Cartagena, Neiva, Pamplona y Tunja, mientras que Chocó no firmó y la Provincia de Santafé se autoproclamó Estado Libre de Cundinamarca.

En 1813, España ganó la Guerra Peninsular contra Napoleón Bonaparte. Fernando VII recuperó el trono, y entre sus objetivos principales estaba la Restauración absolutista de las colonias, que desde 1808 habían quedado en un limbo político y administrativo, mientras que en la Nueva Granada la guerra ideológica interna continuaba.

192 Estas juntas, serían la base para la creación de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino, figura político-económica de la cual el Rey sería su cabeza, y que según el numeral 18, la constitución de dicha junta, advertía: «Nada se variará en la publicación de las órdenes, decretos, manifiestos, proclamas, y demás, pues todo saldrá como hasta aquí a nombre de Nuestro Augusto Soberano y en su representación la Suprema Junta. Creación de la Sección —. «Creación de la Sección Ejecutiva de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino.» Pares. *Portal de Archivos Españoles*. Editado por ESTADO,1,F Archivo Histórico Nacional. 22 de octubre de 1809. Folio 9. <https://acortar.link/2vEeA7>; Otra de las funciones de esta junta sería la organización de las estrategias para derrotar de las fuerzas armadas napoleónicas, misión que no se cumplió y por lo que, para el 29 de enero de 1810, Fernando VII crea una nueva figura, el Consejo de Regencia como verdadera y legítima representación del Rey Fernando VII. —. «Consulta del Consejo de la Guerra en la que se reconoce en el nuevo Consejo de Regencia la verdadera y legítima representación de Fernando VII.» Pares. *Portal de Archivos Españoles*. Editado por ESTADO, 3566, Exp.8 Archivo Histórico Nacional. 6 de febrero de 1810. <https://acortar.link/v0dMGk>

193 José Camilo de Torres, *Memorial de Agravios* (Santa Fe: N. Lora, 1809).

194 Junta Suprema Nuevo Reyno de Granada, «Motivos que han obligado al Nuevo Reyno de Granada á reasumir los derechos de la Soberanía (...)», Biblioteca Nacional de España, 25 de septiembre de 1810, <https://acortar.link/Nh2tSj>.

195 La guerra de Independencia de los Estados Unidos (1775 y 1783) enfrentó a las Trece Colonias británicas de América del Norte contra el Reino de Gran Bretaña.



2.1.2 El Ejército para la Restauración Absolutista

Con el fin de llevar a cabo la Restauración Absolutista, el reino de España organizó en 1814 una fuerza armada conocida como el Ejército Expedicionario de Costa y Tierra Firme, liderado por el teniente general Pablo Morillo y conformado por no menos de 12.000 hombres¹⁹⁶. Una de sus prioridades era restaurar el Virreinato de la Nueva Granada. La expedición partió de España hacia Montevideo el 17 de febrero de 1815 y llegó a la Isla Margarita el 7 de abril de ese mismo año. Tras el desembarco, este ejército delimitó su denominación a Ejército Expedicionario de Tierra. De allí, se desplazó a Caracas, Puerto Cabello y Cartagena, cuya rendición fue una de las victorias más representativas de este ejército¹⁹⁷. Para mayo de 1816, Santafé ya estaba bajo su control.

La mayoría de los integrantes de este ejército, comandado por Morillo, eran veteranos de las guerras napoleónicas que habían asimilado las innovaciones del ejército francés, tras la modernización de la instrucción militar en España liderada por el general Joaquín Blake Joyes¹⁹⁸. Entre otras reformas, Blake propuso la institución permanente del Cuerpo de Estado Mayor, encargado de la coordinación operativa militar. Según Rodríguez Palomar, «uno de los aspectos más relevantes fue que ya se empezaba a hablar de estrategia, separándola de la táctica, aunque siempre en el plano puramente operativo»¹⁹⁹. Esta fuerza recibió instrucción militar táctica y contaba con un Cuerpo de Ingenieros como arma independiente²⁰⁰. Bajo la dirección de Blake, se reglamentó el ingreso al Regimiento de Zapadores, especializado en el levantamiento cartográfico²⁰¹. Según el numeral 7 del reglamento del Regimiento Real de Zapadores-

196 —. «Expedición del teniente general Pablo Morillo y del brigadier Pascual Enrile a Costa Firme con el fin de sofocar la insurrección de las provincias americanas. Signatura: 52.002», Biblioteca Virtual de Defensa, Archivo General de Marina «Álvaro de Bazán», abril-diciembre de 1814-1815, 99-101, <https://acortar.link/lfvQ1>.

197 La campaña de Cartagena inició el 5 de agosto hasta el 6 de diciembre de 1815. Rodolfo Segovia Salas, «El sitio de Cartagena por el general Pablo Morillo en 1815», en *Cartagena de Indias en la Independencia* (2011), 405-467, 425-428.

198 Su vida política en España se resume así: primero en 1810 fue Presidente del Consejo de Regencia de España e Indias, sobre 1811 como Jefe del Estado Mayor y Capitán General. Después de estar preso por dos años en Francia, en el marco de la guerra contra Napoleón, regresa a España y en 1815 se le reconoce su valor y es nombrado Director General de Ingenieros. —. *Real Academia de la Historia*. 1759-1827. <https://acortar.link/PCjHwQ>

199 Pablo Ricardo Rodríguez Palomar, «Estrategias militares españolas de los siglos XIX y XX», *Boletín de Información - Ministerio de Defensa*, n.º 275 (2002): 9-24, 10.

200 Semprún, José, y Alfonso Bullón de Mendoza. *El Ejército Realista en la Independencia Americana*. Madrid: MAPFRE S.A., 1992

201 Eladio Baldwin Ruíz, «Joaquín Blake Joyes», *Real Academia de la Historia*, s.f., <https://dbe.rah.es/biografias/13081/joaquin-blake-joyes>.



Minadores, este cuerpo tenía un estatus especial: «Oficiales como los sargentos y tropa del tren obedecerán sin réplica a los ingenieros o zapadores, de quienes son auxiliares; por la importancia de su servicio, serán considerados como cualquier otra tropa del ejército y gozarán del fuero privativo de mi Real Cuerpo de Ingenieros»²⁰².

A su llegada al territorio restaurado, este cuerpo de Ingenieros y Zapadores se dedicó a la construcción de fortalezas militares, especialmente en puertos como el de Cartagena. Además, realizaron levantamientos cartográficos que permitieron orientar al ejército español en un territorio desconocido. Como bien advirtió Pascual y Rubio en su tratado sobre la guerra de montaña, esta exigía una atención especial e inteligencia particular del terreno: «Se procurará formar buenos y exactos itinerarios y planos topográficos, mediante estos medios o bien por oficiales inteligentes, serenos y atrevidos, que, disfrazados de cazadores y con guías de absoluta confianza, recorran el país»²⁰³.

La labor de los ingenieros del Ejército Expedicionario de Tierra fue esencial para el reconocimiento del territorio, a menudo solicitada por los comandantes militares. Un ejemplo destacado es el del coronel José María Barreiro, quien en 1818 pidió al virrey Sámano la asignación de un oficial de ingenieros «para el reconocimiento de los puntos de la cordillera y fortificar los que sean necesarios»²⁰⁴. En respuesta, el virrey envió a Antonio José Galluzo y Arévalo²⁰⁵, reconocido por sus planos, croquis e itinerarios. Otros documentos relevantes para el territorio fueron elaborados por ingenieros como José María Herrera²⁰⁶, Agapito Barreto²⁰⁷ y Pedro José Rufino²⁰⁸. Estos trabajos

202 —. *Reglamento por el cual su Magestad se ha servido dar nueva organización al Regimiento Real de Zapadores-Minadores* (Madrid: Imprenta Real, 1815), 23.

203 Santiago Pascual y Rubio, *Tratado sobre la guerra de montaña* (Biblioteca Virtual de Defensa, 18--?), 11, <https://acortar.link/sWhhLG>.

204 Alberto Lee López. *Op. Cit.* 119. Tomo 2

205 Antonio José Galluzo Arévalo. Para 1818, aparece referenciado en carta a Juan Sámano, como comandante de Ingenieros de Santa Fe. —. «Morillo al Ayudante de la División de Morales Pedro Rufino comunicándole que ha recibido el itinerario», Biblioteca Digital Real Academia de la Historia, agosto 1815, sig. 9/7660, leg. 17, b), f. 137.

206 José María Herrera. Comandante de la quinta división del Ejército Expedicionario de Costa Firme. Pilar León Tello, *El Ejército Expedicionario de Costa Firme*, vol. 1 (Madrid: Real Academia de la Historia, 1985), 181.

207 Agapito Barreto. Aparece referenciado en las Memorias de O'Leary, según que, para el año 1815, el gobierno de Las Provincias Unidas de la Nueva Granada, logra identificar dos conspiraciones y llevarlas al tribunal de justicia. De una de estas conspiraciones, era parte Agapito Barreto quien fue sentenciado al destierro por término de tres años «y confinados a la ciudad de Tunja a disposición de aquel Gobierno» Daniel Florencio O'Leary, *Memorias del general O'Leary*, trans. Simón B. O'Leary, vol. 27 (Caracas: El Monitor, 1883), 319.

208 Pedro José Rufino. Para 1815, según oficio de Morillo, quien recibe un itinerario levantado por Rufino quien era 2º Ayudante General de la División de Vanguardia en Cabeza de Tomás Morales, y en el que Morillo expresa que los itinerarios [...] es una de las obligaciones de las planas mayores el formarlos... —. «Morillo al Ayudante de la División de Morales Pedro Rufino comunicándole que ha recibido el itinerario [Sig. 9/7660, leg. 17, b), f. 137].» Biblioteca Digital Real Academia de la Historia, agosto de 1815. <https://acortar.link/tf1QP5>.



fueron cruciales para la planificación de operaciones militares y la vigilancia de los movimientos republicanos durante la Campaña Libertadora.

2.2 Identificación y selección de manuscritos históricos

Los documentos seleccionados están relacionados con observaciones geográficas de interés para la Campaña Libertadora de 1819, abarcando desde los puntos de acceso mencionados por el coronel Barreiro en el oficio N. 145, fechado el 25 de junio de 1819, donde informaba al virrey Juan Sámano sobre el avance de los rebeldes republicanos con intención de invadir el reino. La figura muestra los documentos seleccionados que identifican el reconocimiento realizado por el Ejército Expedicionario de Tierra en los posibles puntos de acceso señalados por Barreiro: Salinas, Paya, Puebloviejo, Miraflores, el Valle de Tenza, Medina y Cáqueza.

209 Boyacá en cambio de Bocayá.

N.	Año	Territorio	Título	Alcance
1	1818	Salinas	Croquis incompleto de una parte de los departamentos de Santander, Bocayá ¹⁵⁶ y Cundinamarca. No. 2.	Descripción
	1817	Salinas	Croquis del terreno que comprende desde las Reales Salinas de Chita al alto de Sácama, junto al río Casanare.	Descripción
	1817	Salinas	Croquis del terreno que comprende las Reales Salinas del Valle de Chita.	Descripción
2	1818	Paya	Croquis del terreno que comprende el Pueblo de Paya en los confines a los llanos de Casanare.	Descripción
3	1816	Puebloviejo, Miraflores y el Valle de Tenza	Itinerario de longitud de Tunja a las Bocas de los Llanos de San Pedro. C-7 No. 49	Análisis documental
4	1816	Medina y Cáqueza	Plano del camino desde Santa Fe a Apiay para los Llanos, y el proyecto del nuevo camino que se va a abrir.	Descripción



2.3 Obtención de datos de los manuscritos seleccionados

2.3.1 Acceso al altiplano por el territorio de Salinas

El coronel Barreiro, en su oficio No. 145 del 25 de junio de 1819 dirigido al virrey Sámano, demostró un claro conocimiento del territorio. Acertadamente dedujo que el movimiento del rebelde Páez por la ruta San Camilo hacia los valles de Cúcuta era solo una distracción. Por ello, informó a Sámano que mantendría solo una guardia en San Cristóbal, mientras concentraba su atención en reforzar los accesos al altiplano.

Al batallón segundo de Numancia, que debía marchar sobre Pamplona, le he advertido suspenda este movimiento, y venga a acantonarse sobre Santa Rosa. Las columnas de Chita y Paya las he disminuido de su fuerza²¹⁰, quedando 150²¹¹ hombres en cada una de ellas, y a todos los comandantes he ordenado adelanten sus espías, para averiguar el estado del llano y movimientos del enemigo.²¹²

El documento que se describe a continuación permite identificar su extenso reconocimiento de la Cordillera Oriental y los posibles puntos de acceso al altiplano. Estos puntos van desde Socha hasta Zapatosa, siguiendo el curso del río Chicamocha. Un área vacía coincide con la Sierra Nevada del Cocuy. Aunque el croquis abarca hasta Socha, no se mencionan ni el camino de Paya ni el páramo de Pisba.

210 La reducción de las fuerzas en el sitio de Paya quizás fue el principal error de cálculo de Barreiro, que probablemente, espías afectos a la causa republicana, pusieron en conocimiento de Simón Bolívar. En el mismo sentido, es verdad que había vigilancia, pero solo hasta Paya, porque era nodo importante del camino a Sogamoso por Labranzagrande. A la fecha, no se han encontrado planos, croquis, itinerarios o descripciones que permitan inferir que de Paya a Socotá fuese un camino de interés.

211 Según Daniel Florencio O'Leary, «El 27 la vanguardia dispersó una fuerza realista de 300 hombres, ventajosamente apostados frente a Paya, pueblo de la cordillera.» O'Leary, Daniel Florencio. *Memorias del general O'Leary*. Traducido por Simón B. O'Leary. Vol. I. Caracas: El Monitor, 1883: 561

212 Alberto Lee López, *Op. Cit.* 162. Tomo 2



Ilustración 2. Título. Croquis del terreno que comprende desde las Reales Salinas de Chita al alto de Sácamá, junto al río Casanare¹⁶¹. Año: 1817. El detalle corresponde a la parte donde subía el camino desde la salina de Sácamá hacia el pueblo de Socotá. <https://acortar.link/pMK8xA>

El tercer y cuarto documento, también sobre el acceso por las salinas, a una escala menor detalla la descripción territorial. Un ejemplo es el croquis del terreno que comprende las Reales Salinas del Valle de Chita y, complementariamente, el plano, perfil y elevación del Reducto de San Fernando (alias Fuerte Morillo), construido en La Villa, en las Reales Salinas del Valle de Chita, también elaborado por Galluzo. Las salinas, controladas estrictamente por la corona española a través del estanco, eran un recurso económico clave.

214 Antonio José Galluzo y Donato Ruiz de Santacruz, «Croquis del terreno que comprende desde las Reales Salinas de Chita al alto de Sácamá, junto al río Casanare. MP-PANAMA, 321», Archivo General de Indias, 1 de noviembre de 1817, <https://acortar.link/pMK8xA>.

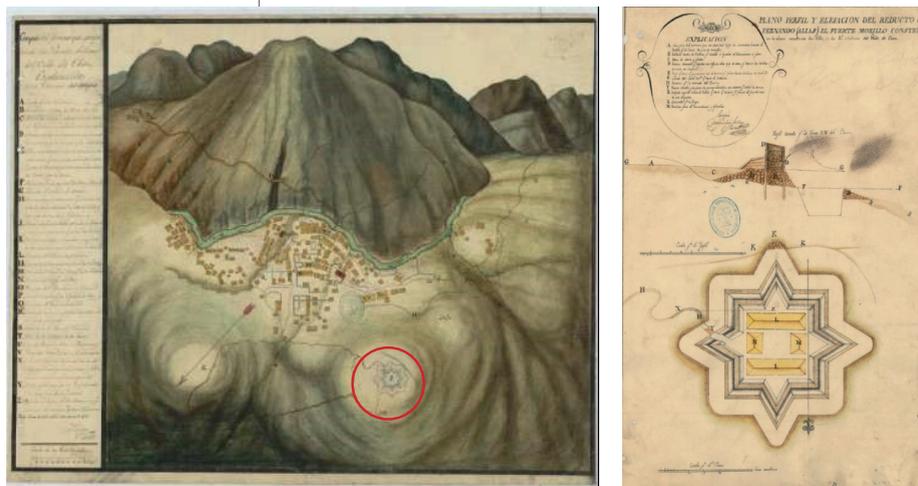


Ilustración 3. Título. Croquis del terreno que comprende las Reales Salinas del Valle de Chita¹⁶². Año: 1817. Al costado izquierdo, se encuentra la explicación de los caracteres del croquis», que incluye la ubicación del pueblo, las minas de sal, puentes, ventas de camino, puntos de vigilancia, cuarteles, almacenes de provisión de víveres, y bajo el numeral «J. Altura en que se hallaba delineado un Reducto y por la que pasa una vereda para el camino de Chinibaque [...] Descripción física: 1 plano: ms., col., papel verjurado con marca de aguas: con escudo, montado sobre tela; 53 x 67.» Biblioteca Virtual de Defensa, <https://acortar.link/pMK8xA>. A la derecha, se destaca el detalle del reducto, titulado «Plano, perfil y elevación del Reducto de San Fernando (alias) el Fuerte Morillo construido en la altura nombrada La Villa, en las Reales Salinas del Valle de Chita»¹⁶³. Fecha: 1823¹⁶⁴.

Fuente: Biblioteca Virtual de Defensa. <https://acortar.link/VSPQh3>.

215 Antonio José Galluzo y Arévalo, «Croquis del terreno que comprende las Reales Salinas del Valle de Chita», Biblioteca Virtual de Defensa, Ministerio de Defensa del Gobierno Español, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército de Tierra, 13 de septiembre de 1817, <https://acortar.link/1Aj4jB>.

216 —. «Plano, perfil y elevación del Reducto de S. Fernando (alias) el Fuerte Morillo», Biblioteca Virtual de Defensa, Ministerio de Defensa del Gobierno Español, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército de Tierra, 1823?, <https://acortar.link/VSPQh3>.

217 Nota de la autora. Aunque la fecha atribuida no es consistente, ya que para 1823 España había perdido el Virreinato de la Nueva Granada, el trabajo parece formar parte de los levantamientos que Galluzo realizó en la región a finales de 1817.

Estos cuatro documentos sugieren que Barreiro sabía que los accesos por San Cristóbal, Pamplona, la Salina de Chita, Salina de Chinibaque, Salina del Palomo y Sácama podían permitir el avance hacia el altiplano, pero también exponían el riesgo de quedar atrapados en el complicado relieve del cañón del río Chicamocha. Por ello, concentró sus fuerzas en los puntos que consideraba más vulnerables.

2.3.2 Acceso al altiplano por el territorio de Paya

El siguiente acceso al altiplano mencionado por Barreiro es el del pueblo de Paya, un punto estratégico que contaba con un puente para cruzar el río y formaba parte del camino real que conectaba los llanos con las parroquias de Labranzagrande y Sogamoso, donde se ubicaba un



puesto de mando realista en la ruta directa hacia Tunja. Es interesante señalar que, desde Paya, partía el tramo que remontaba el actual páramo de Pisba para descender al río Arzobispo, en el sitio de Cómeza Hoyada, en el pueblo de Socotá. Se desconoce si el Ejército Expedicionario de Tierra levantó itinerarios de este tramo, por lo que se infiere que la vigilancia se concentraba exclusivamente en Paya, como lo evidencia el plano elaborado por Galluzo.

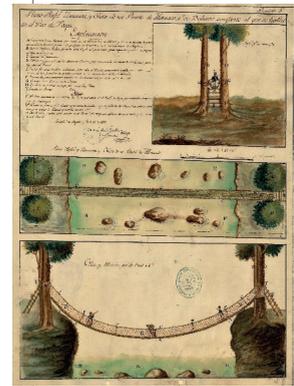


Ilustración 4. Título. Croquis del terreno que comprende el Pueblo de Paya en los confines de los llanos de Casanare/ Es copia de Antonio José Galluzo y Arévalo¹⁶⁵. Año: 1818 «Escala [ca. 1:3344], 300 varas castellanas [= 7,5 cm][...] Descripción física: 1 mapa : ms., col., papel verjurado con marca de aguas: escudo, montado sobre tela ; 55 x 95 cm. [...] Comprende la intendencia de Casanare, en los alrededores del pueblo de Paya. Manuscrito firmado y rubricado por el autor. Relieve representado por sombreado. Manuscrito a plumilla en tinta negra y coloreado a la acuarela en verde, siena y ocre. Relación de los principales edificios, fortificaciones, caminos y ríos de Paya, indicados mediante clave. «Sello del depósito general topográfico de ingenieros,» Biblioteca Virtual de Defensa, <https://acortar.link/RpcMal>. A la derecha, se destaca el detalle del puente, titulado «Plano, perfil, elevación y vista de un puente de hamacas o de bejucos semejante al que se halla en el río de Paya,» Biblioteca Virtual de Defensa, <https://acortar.link/58BFWR>.

2.3.3 Acceso al altiplano por el territorio de Puebloviejo, Miraflores y el Valle de Tenza

Con respecto a Pueblo Viejo, en 1818 existían varios lugares con esta toponimia en la Nueva Granada. Cuatro de ellos coincidían con los límites de la Cordillera Oriental y los Llanos: el primero, en la base del páramo de Pisba, que actualmente es una vereda de Socotá; el segundo, en el actual Aquitania, a orillas del lago de Tota;

218 Antonio José Galluzo y Arévalo. «Croquis del terreno que comprende el Pueblo de Paya en los confines a los llanos de Casanare.» Biblioteca Virtual de Defensa, 1818. <https://acortar.link/RpcMal>.



(8 en blanco) y está marcado por el autor con los números 64 y 30. No tiene foliación propia, por lo que se utiliza la numeración del PDF. El contenido se subdivide en dos partes: la primera incluye las tablas itinerarias de los dos caminos, y la segunda contiene breves descripciones del camino y algunos datos de la región.

Las siguientes ilustraciones, señalan procedimientos del análisis documental. En principio, en la número 8, una matriz relacionando nodos o sitios del itinerario, y la unidad de distancia/tiempo en leguas, para realizar la conversión a Km, y así comparar los resultados en SIG - Google Earth.

N	Fuente	Itinerario	Minutos	Legua (tiempo horas)	legua (unidad km)	Trazado en Google Earth	Total
1	CEGET N.49	A la quebrada de Mucasisa	45	0,75	2,25	2,00 Km. Aprox. Legua de 3.000 metros	Total: 118 km. Promedio legua de 3,340 metros X hora
2	CEGET N.49	Al Alto de Mata Redonda	60	1,00	2,80	2,80 Km. Aprox. Legua de 2.800 metros	
3	CEGET N.49	Al Alto de Buenos Aires	60	1,00	4,10	4,10 Km. Aprox. Legua de 2.800 metros	
4	CEGET N.49	A la Quebrada de Chaparí	60	1,00	3,50	3,50 Km. Aprox. Legua de 3.500 metros	
5	CEGET N.49	Al Alto de Buenavista	90	1,50	5,25	5,19 Km. Aprox. Legua de 3.500 metros	
6	CEGET N.49	A la Quebrada de Yamunta	60	1,00	3,70	3,70 Km. Aprox. Legua de 3.700 metros	
7	CEGET N.49	A la Cabaya del Mincho	180	3,00	10,50	10,50 Km. Aprox. Legua de 3.500 metros	
8	CEGET N.49	Al Alto de la Fragua	180	3,00	10,50	10,60 Km. Aprox. Legua de 3.500 metros	
9	CEGET N.49	A la Fragua	30	0,50	1,70	1,68 Km. Aprox. Legua de 3.400 metros	
10	CEGET N.49	A la Angostura	60	1,00	3,24	3,24 Km. Aprox. Legua de 3.240 metros	
11	CEGET N.49	A Loma Alta	60	1,00	3,24	3,24 Km. Aprox. Legua de 3.240 metros	
12	CEGET N.49	Al Tunja	60	1,00	3,17	3,17 Km. Aprox. Legua de 3.170 metros	
13	CEGET N.49	A la Quebrada de la Yutas	60	1,00	3,80	3,80 Km. Aprox. Legua de 3.800 metros	
14	CEGET N.49	Al Alto de Yoteguengue	45	0,75	2,49	2,49 Km. Aprox. Legua de 3.315 metros	
15	CEGET N.49	A la Meseta	120	2,00	7,10	7,14 Km. Aprox. Legua de 3.550 metros	
16	CEGET N.49	A las Quebradas (y río Upiá)	135	2,25	8,60	8,61 Km. Aprox. Legua de 3.820 metros	
17	CEGET N.49	A Río Upiá	240	4,00	15,28		
18	CEGET N.49	A Sabana Larga	255	4,25	13,81	13,90 Km. Aprox. Legua de 3.250 metros	
19	CEGET N.49	A los Llanos de San Pedro	300	5,00	20,00	20,00 Km. Aprox. Legua de 4.000 metros	

Ilustración 6. Título. Detalle del análisis documental del itinerario de longitud de Tunja a las Bocas de los Llanos de San Pedro. C-7 N. 49. Al cotejar los datos del itinerario con el SIG -Google Earth, se detectó una anomalía en la fila 17. Esta sugiere que el autor, duplicó la sumatoria de las filas 16 y 17, que corresponde precisamente a 15.4 Km.

Fuente: elaboración propia.

La siguiente ilustración corresponde al mapa y perfil de elevación como resultado del análisis del detalle del itinerario.

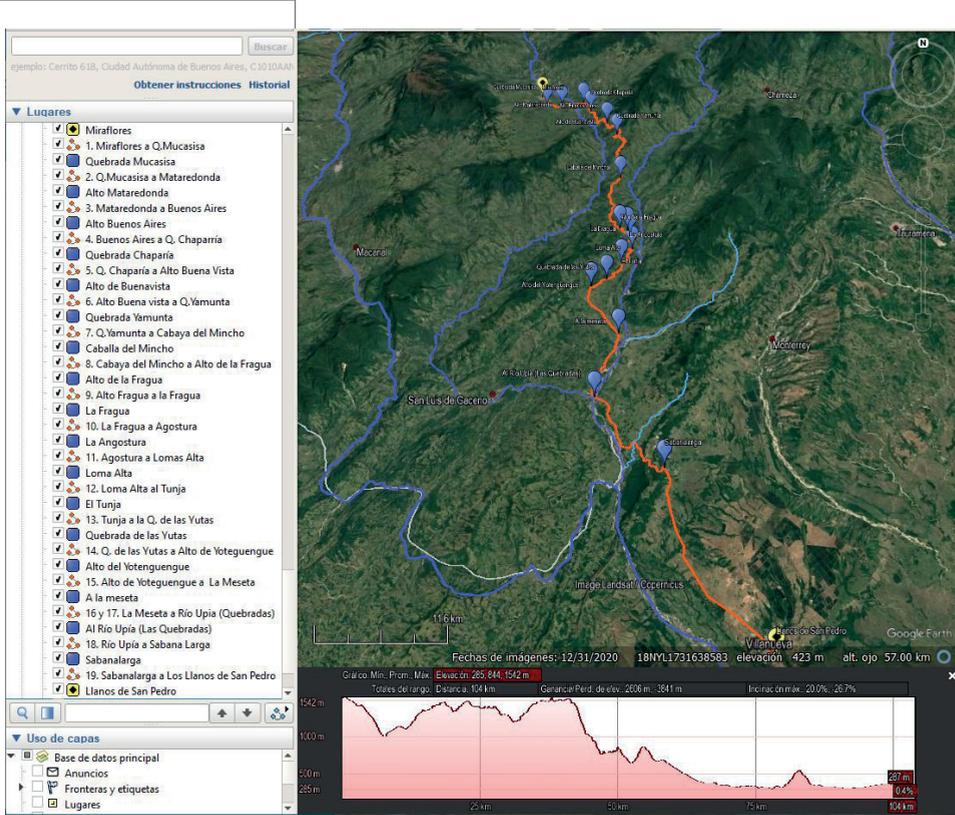


Ilustración 7. Título. Detalle del análisis documental del itinerario de longitud de Tunja a las Bocas de los Llanos de San Pedro. C-7 N. 49, en el que se ilustra en la plataforma libre SIG-Google Earth, los resultados del análisis documental. Fuente: elaboración propia.

2.3.4 Acceso al altiplano por el territorio de Medina y Cáqueza

En cuanto a los puntos de las parroquias de Medina y el pueblo de Cáqueza, también considerados accesos sensibles por Barreiro, el de Medina presentaba tal complejidad que era necesario tomar un intrincado camino para conectar con Macanal y de allí a Gachetá. Por otro lado, el acceso a través de Cáqueza, que conectaba directamente con Santafé, era una ruta muy vigilada. En un oficio enviado por Barreiro a Sámano, se advertía: «Que el batallón ligero de Victoria, que consta de 1.200 plazas, y entre ellas 500 de euro-



peos, guarnecerá esa capital, manteniendo un pequeño destacamento en Cáqueza y una compañía en Gachetá y Medina, la cual podrá retirarse luego que las demás tropas se apoderen del llano de San Martín o lo limpien de enemigos».

A este sector pertenece el siguiente plano, que ilustra el camino desde Santafé a Apiay, trazado que actualmente coincide con el antiguo camino de Bogotá a los Llanos.

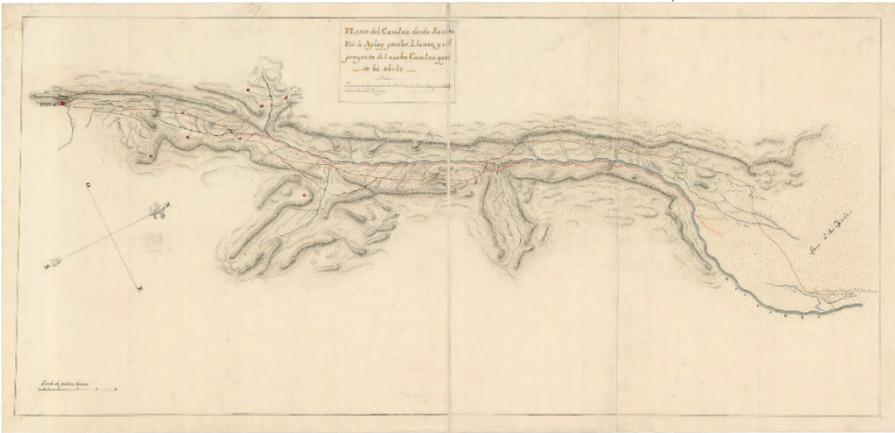


Ilustración 8. Título. Plano del camino desde Santa Fé a Apiay para los Llanos, y el proyecto del nuevo camino que se va a abrir¹⁶⁷. Año: 1816 «Escala [ca. 1:170000] [...] Descripción física: 1 mapa: ms., col., montado sobre tela; 50.5 x 105.6 cm, pleg. En 50.5 x 52.8 cm.» Este es uno de los pocos planos que se complementa con un itinerario similar al previamente analizado, titulado Itinerario de Santafé a Cáqueza, Apiay y Pore, elaborado por José María Herrera, y que detalla la observación y vigilancia del acceso a la capital por este territorio. Fuente: Biblioteca Virtual de Defensa. <https://acortar.link/uWDxd0>

3. Conclusiones

3.1 Planos, croquis e itinerarios para entender la estrategia de la confrontación entre españoles y republicanos

Los planos, croquis e itinerarios, junto con el apoyo de ingenieros y zapadores, fueron fundamentales en la estrategia de vigilancia que Barreiro implementó en el territorio asignado, especialmente en el refuerzo de la seguridad alre-

220 —. «Plano del Camino desde Santa Fé à Apiay para los Llanos, y el proyecto del nuevo camino que se bá abrir.» Biblioteca Virtual de Defensa. Editado por Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, 1816. <https://acortar.link/uWDxd0>.



dedor de la ciudad de Tunja, incluyendo puntos clave como la parroquia de Sogamoso.

Su conocimiento del terreno le permitía identificar importantes aliados naturales, como los páramos que los rebeldes podían atravesar, aunque con mucha dificultad, entre ellos los de Socotá, Socha, Tasco, Mongua, Tópaga, Labranzagrande, Aquitania y Pesca. No obstante, Barreiro debía controlar el acceso a la base de la cordillera, en la zona del piedemonte. Por esta razón, desde enero de 1819, el Sargento Mayor Don Juan Figueroa, durante su vigilancia desde Pore hasta Miraflores, pasó por varios pueblos como Recetor, Chámeza, San Pedro y Medina, donde destruyó cultivos y poblaciones, eliminando cualquier posibilidad de recursos o apoyo a los republicanos²²¹.

Barreiro también contaba con el pantano de la Magdalena, que obstaculizaba los caminos desde Sogamoso, Firavitoba, Paipa y los accesos del norte por Nobsa y Duitama, así como con el caudaloso río Grande, hoy Chicamocha, que solo se podía cruzar por cabuya en los puntos de Corrales, Tasco-Beteitiva y la desembocadura del Suapaga. Posiblemente, al tener este conocimiento, Barreiro pensaba que los rebeldes preferirían rutas menos complicadas para acceder al altiplano, como la de Miraflores por los llanos de San Pedro o la de Cáqueza, que conectaba directamente con Santafé.

Lo que Barreiro no previó, contra todo pronóstico, fue el camino elegido por Simón Bolívar: el paso por el páramo de Pisba, que permitió a los republicanos acceder al altiplano por los pueblos de Socha y Tasco. Tan difíciles fueron las condiciones que, en situaciones normales, el viaje a pie de Pore a Santafé duraba aproximadamente 14 días

221 Alberto Lee López, *Óp. Cit.* 113. Tomo 2.



(373 km, alrededor de 80 horas, en jornadas de 6 a 7 horas diarias). Sin embargo, a los republicanos, su travesía desde el 22 de junio hasta el 8 de agosto les tomó 48 días. Esto demuestra las adversidades del terreno, agravadas por las condiciones invernales y, en parte, por la estrategia española, que impuso grandes obstáculos al ejército republicano, entre ellos las confrontaciones de Paya, Corrales, Pantano de Vargas y Puente de Boyacá. Estos eventos permiten entender mejor las estrategias, desplazamientos y dificultades que enfrentaron ambos ejércitos.

3.2 Planos, croquis e itinerarios para procesos culturales

El estudio de estos documentos contiene valiosa información sobre los caminos de la primera mitad del siglo XIX, que puede ser útil para la recuperación de la toponimia y la identificación de nodos e hitos que podrían ser incorporados al paisaje cultural de la región.

Estos documentos constituyen un recurso valioso para la educación y pueden ser utilizados en escuelas y universidades para explorar el territorio, especialmente en relación con la experiencia de viajar en condiciones muy diferentes a las actuales. Además, ofrecen la oportunidad de ampliar los hitos históricos conocidos con nuevas rutas, sitios y nodos, atrayendo a aquellos interesados en aprender más sobre la historia del país.

Bibliografía

- Anónimo. «Croquis incompleto de una parte de los departamentos de Santander, Bocayá y Cundinamarca [Ar. J-T.7-C.3_121].» Biblioteca Virtual de Defensa, Ministerio de Defensa del Gobierno Español, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército de Tierra, 1818. <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/i18n/consulta/registro.do?control=BMDB20200251613>.
- . «Plano del Camino desde Santa Feé à Apiay para los Llanos, y el proyecto del nuevo camino que se bá abrir.» Biblioteca Virtual de Defensa, editado por Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, 1816. <https://acortar.link/uWDxd0>.
- Baldovín Ruiz, Eladio. «Joaquín Blake Joyes.» Real Academia de la Historia. s.f. <https://dbe.rah.es/biografias/13081/joaquin-blake-joyes>.
- Barrera Martínez, Carlos. *Historia política y constitucional de la Primera República Granadina (1810-1816)*. Tunja: Ediciones Uniboyacá, 2001.
- Barreto, Agapito. «Itinerario de longitud de Tunja a las Bocas de los Llanos de San Pedro. C-7 N. 49.» Ministerio de Defensa del Gobierno Español, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército de Tierra, 1816. <https://acortar.link/B3Et6G>.
- Biblioteca Nacional de España. *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o rephranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro, 1726-1739.
- De Solano, Francisco. *Relaciones topográficas de Venezuela, 1815-1819*. España: CSIC, 1991.
- De Torres, José Camilo. *Memorial de Agravios*. Santa Fé: N. Lora, 1809.
- España. «América. Colombia. Reconocimiento de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino por las autoridades del nuevo reino de Granada.» Pares. Portal de Archivos Españoles, editado por Estado, 60, Archivo Histórico Nacional, 5 de septiembre de 1808. <https://acortar.link/0ZzpBM>.
- . «Consulta del Consejo de la Guerra en la que se reconoce en el nuevo Consejo de Regencia la verdadera y legítima representación de Fernando VII.» Pares. Portal de Archivos Españoles, editado por ESTADO, 3566, Exp. 8, Archivo Histórico Nacional, 6 de febrero de 1810. <https://acortar.link/vOdMGk>.
- . «Creación de la Sección Ejecutiva de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino.» Pares. Portal de Archivos Españoles, editado por ESTADO, 1, Archivo Histórico Nacional, 22 de octubre de 1809. <https://acortar.link/2vEeA7>.



- . «Expedición del teniente general Pablo Morillo y del brigadier Pascual Enrile a Costa Firme con el fin de sofocar la insurrección de las provincias americanas. Signatura: 52.002.» Biblioteca Virtual de Defensa, Archivo General de Marina «Álvaro de Bazán» abril-diciembre de 1814-1815. <https://acortar.link/lfvvQl>.
- . Real Academia de la Historia. 1759-1827. <https://dbe.rah.es/biografias/13081/joaquin-blake-joyes>.
- . *Reglamento por el cual su Magestad se ha servido dar nueva organización al Regimiento Real de Zapadores-Minadores*. Madrid: Imprenta Real, 1815.
- España. Ministerio de Defensa. *Uniformes militares en la España de principios del siglo XIX*. Madrid: Artegraf, 1986.
- Galluzo y Arévalo, Antonio José. «Croquis del terreno que comprende el Pueblo de Paya en los confines a los llanos de Casanare.» Biblioteca Virtual de Defensa, 1818. <https://acortar.link/RpcMaI>.
- Galluzo y Árevalo, Antonio José. «Croquis del terreno que comprende las Reales Salinas del Valle de Chita.» Biblioteca Virtual de Defensa, Ministerio de Defensa del Gobierno Español, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército de Tierra, 13 de septiembre de 1817. <https://acortar.link/pMK8xA>.
- . «Plano, perfil y elevación del Reducto de S. Fernando (alias) el Fuerte Morillo.» Biblioteca Virtual de Defensa, Ministerio de Defensa del Gobierno Español, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército de Tierra, 1823. <https://acortar.link/VSPQh3>.
- Galluzo, Antonio José, y Donato Ruiz de Santacruz. «Croquis del terreno que comprende desde las Reales Salinas de Chita al alto de Sácama, junto al río Casanare. MP-PANAMÁ, 321.» Archivo General de Indias, 1 de noviembre de 1817. <https://acortar.link/pMK8xA>.
- Herrera, José María. «Itinerario de longitud de Santa Fé a Pore. C-7 N. 41.» Ministerio de Defensa del Gobierno Español, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército de Tierra, 1816.
- Junta Suprema Nuevo Reyno de Granada. «Motivos que han obligado al Nuevo Reyno de Granada a reasumir los derechos de la Soberanía [...]» Biblioteca Nacional de España, 25 de septiembre de 1810. <https://acortar.link/Nh2tSj>.
- Lee López, Alberto. *Los ejércitos del Rey 1818-1819*. Editado por Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander. Vol. II. Bogotá: Imprenta Banco de la República, 1989.
- León Tello, Pilar. *El Ejército Expedicionario de Costa Firme*. Vol. I y II. Madrid: Real Academia de la Historia, 1985.

- Morillo, Pablo. «Morillo a Sámano sobre el destino del 2º teniente coronel de Ingenieros, Antonio Galluzo y Arévalo, a la capital de Santa Fe, como comandante de Ingenieros. [Sig. 9/7665, leg. 22, a), ff. 87-87v.].» Biblioteca Digital Real Academia de la Historia, 19 de noviembre de 1816. <https://acortar.link/ARWrwF>.
- . «Morillo al Ayudante de la División de Morales Pedro Rufino comunicándole que ha recibido el itinerario [Sig. 9/7660, leg. 17, B), f. 137.].» Biblioteca Digital Real Academia de la Historia, agosto de 1815. <https://acortar.link/ARWrwF>.
- O'Leary, Daniel Florencio. *Memorias del general O'Leary*. Traducido por Simón B. O'Leary. Vol. I. Caracas: El Monitor, 1883.
- Pareja Ortiz, Manuel. *Testigos y actores de la independencia de la Nueva Granada. 20 de julio al 15 de agosto de 1810*. Editado por Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia. Navarra: Universidad de Navarra, 2011.
- Pascual y Rubio, Santiago. «Tratado sobre la guerra de montaña.» Biblioteca Virtual de Defensa, 18--? <https://acortar.link/sWhhLG>.
- Real Academia Española. «Croquis.» *Diccionario de la Lengua española*. s.f. <https://dle.rae.es/croquis>.
- Rodríguez Palomar, Pablo Ricardo. «Estrategas militares españoles de los siglos XIX y XX.» *Boletín de Información- Ministerio de Defensa* 275 (2002): 9-24.
- Segovia Salas, Rodolfo. «El sitio de Cartagena por el general Pablo Morillo en 1815.» En *Cartagena de Indias en la Independencia*, 405-467. 2011.
- Semprún, José, y Alfonso Bullón de Mendoza. *El Ejército Realista en la Independencia Americana*. Madrid: MAPFRE S.A., 1992.
- Servicio Geográfico del Ejército. *Cartoteca histórica. Índice de memorias e itinerarios descriptivos. América*. Madrid: Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército, 1975.



La heterogeneidad en el discurso de Titu Cusi Yupanqui, el penúltimo inca de Vilcabamba (1570)*

Victoria Martínez Granada **

* Este artículo es el resultado de la tesis de Maestría titulada «Entre lo incaico y lo colonial: la heteroglosia en el discurso de Titu Cusi Yupanqui, el penúltimo inca de Vilcabamba» (2023), dirigida por Juan Moreno Blanco, en el marco de la Maestría en Literaturas Colombiana y Latinoamericana de la Universidad del Valle.

** Antropóloga y Magíster en Literatura Colombiana y Latinoamericana. Investigadora en el Centro Nacional de Memoria Histórica. mvmartinezg@unal.edu.co



Resumen

Este artículo analiza la *Instrucción al licenciado Lope García de Castro* (1570), compuesta en Vilcabamba por el Inca Titu Cusi Yupanqui, fray Marcos García y Martín de Pando. La *Instrucción* es un texto heterogéneo, donde confluyen tipos textuales de diferentes tradiciones culturales: el testimonio y el homenaje ritual. El homenaje ritual es óptimo para vindicar la figura de Manco Inca, mientras que el testimonio se adapta a los destinatarios: el exgobernador Lope García de Castro y el rey Felipe II. Sin embargo, faltan al menos dos elementos para que el testimonio cumpla los parámetros de la época: el juramento solemne y la estructura pregunta-respuesta. Estas particularidades probablemente derivan de la iniciativa y control sobre el texto por parte de Titu Cusi. El documento tampoco conserva las principales características del homenaje ritual: se perdió el banquete, la música y la fiesta. La *Instrucción* expresa la heteroglosia y heterología propias del periodo colonial, enfrentando visiones del mundo distintas y mostrando la tensión entre la resistencia y la negociación. En este contexto, el homenaje ritual al inca actúa como una fuerza centrífuga al orden colonial, preservando la memoria incaica y reivindicando la figura de Manco Inca.

Palabras clave: Titu Cusi Yupanqui, Crónicas de Indias, resistencia indígena, homenaje ritual al inca, testimonio.





1. Introducción

La imposición del dominio colonial español en el Tawantinsuyu²²² implicó la desestructuración del orden social y simbólico inca. Este proceso inició hacia 1532 con la captura de Atahualpa en Cajamarca. En esos momentos, la nobleza cusqueña estaba en medio de una lucha sucesoria. Huayna Cápac, el *qapaq inca*²²³, había fallecido recientemente y sus hijos Atahualpa y Huáscar Inca se disputaban el poder.

Si bien la facción de Atahualpa logró capturar y ejecutar a Huáscar, aún no había un resultado definitivo. La irrupción de los españoles trastocó por completo la situación. Numerosos grupos étnicos se unieron a los extranjeros, ya que vieron una oportunidad para liberarse de la dominación de los incas y recuperar su independencia.

Ante las ejecuciones de Huáscar y Atahualpa, Manco Inca, quien también era hijo de Huayna Cápac, asumió un rol protagónico. Los españoles lo apoyaron en su pretensión de coronarse como *qapaq inca*. Sin embargo, su poder fue limitado. Sus nuevos socios incumplieron sus compromisos y pretendieron que su rol se limitara al de inca fantoche. Manco Inca colaboró con los invasores por varios años, hasta que en 1536 ordenó el cerco del Cusco.

Así las cosas, Manco Inca y sus hijos Sayri Túpac, Titu Cusi Yupanqui y Túpac Amaru, quienes gobernaron el reducto de Vilcabamba²²⁴, lideraron el sector de la nobleza cusqueña que optó por la resistencia y la negociación ante los europeos²²⁵.

222 Se refiere a las cuatro partes del mundo, a saber: Andesuyo, Condesuyo, Collasuyo y Chinchaisuyo. Estas eran las cuatro partes que conformaban el mundo de los incas.

223 Aranibar, en el glosario de la edición de los *Comentarios reales de los incas*, precisa que cápac normalmente se tradujo como rico y poderoso. No obstante, el vocablo aludía a la riqueza espiritual. En últimas, *qapaq inca* se usa para referirse al máximo gobernante del Tawantinsuyu. Carlos Aranibar, Índice analítico y glosario a *Comentarios reales de los incas*, de El Inca Garcilaso de la Vega. (Lima: Fondo de Cultura Económica, 2004), 649-880.

224 Regalado de Hurtado precisa que ni Manco Inca ni sus sucesores lograron consolidar un poder suficiente a nivel regional o incluso local y, en consecuencia, no existió un estado neoinca. Vilcabamba fue un reducto en el que un sector de la nobleza inca logró conservar una cierta autonomía frente a la Corona española durante varias décadas. Liliana Regalado de Hurtado, *El Inca Titu Cusi Yupanqui y su tiempo. Los incas de Vilcabamba y los primeros cuarenta años del dominio español*. (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997), 45-46.

225 Carlos García-Bedoya, «Visiones de los vencidos. Memorias divergentes y heterogéneas», *Letras* 88, n° 128 (2017): 39, <https://doi.org/10.30920/letras.88.128.2>.



226 García-Bedoya formula una propuesta de periodización de la historia peruana, donde subraya que el proceso discursivo se inscribe en el proceso histórico. En primer término, el autor acoge la división en dos etapas de la historia peruana propuesta por Pablo Macera: Autonomía Andina (hasta 1530) y Dependencia Externa (1530 hasta hoy). A su vez, divide la segunda etapa en cinco periodos: imposición de la dominación colonial (1530-1580), estabilización colonial (1580-1780), crisis del régimen colonial (1780-1825), República oligárquica (1825-1920) y crisis del Estado oligárquico (1920-1975). Carlos García-Bedoya, *Para una periodización de la literatura peruana*. (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004), 62-89.

227 Fernando Aguirre Pérez, «Surgimiento del sujeto colectivo, reclamo y rebeldía en la Instrucción al licenciado Lope García de Castro de Titu Cusi Yupanqui», *Summa Humanitatis* 10, n° 1 (2018): 15. http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa_humanitatis/article/view/19907.

228 Los cronistas se han clasificado de distintas maneras según los criterios seleccionados. Por ejemplo, algunos autores proponen categorías acudiendo a criterios étnicos, profesionales o cronológicos. En el presente caso, la clasificación acude a la relación con las tesis del virrey Toledo. Los cronistas toledanos sostenían que los incas no eran los señores naturales del Tawantinsuyu y, además, eran tiranos, violentos e idólatras. Por ende, la conquista española era legítima, en cuanto había destituido a un gobierno ilegítimo y despótico. Carlos García-Bedoya, «La otra cara de la Modernidad: Inca Garcilaso y la utopía andina», *Cuadernos Americanos: nueva época* 3, n° 161 (2017): 115.

La fuente privilegiada para aproximarse a la perspectiva de la élite vilcabambina es la *Instrucción al licenciado Lope García de Castro* (en adelante la *Instrucción*), ya que se trata de un proyecto liderado por el tercer gobernante de Vilcabamba, quien elaboró una extensa interpretación del periodo de imposición de la dominación colonial²²⁶ y formuló el primer programa andino de resistencia y acomodación²²⁷.

El punto de vista de la élite vilcabambina no suele estar presente en otros documentos de la época porque los informantes nativos de los cronistas solían ser aquellos que optaron por la convivencia con los españoles y los sucesos de Vilcabamba tardaban en ser conocidos en el Cusco. Además, los cronistas toledanos²²⁸ silenciaron las voces que cuestionaban la llamada conquista.

El documento fue elaborado en Vilcabamba y tiene sesenta y seis folios y se divide en dos partes: la instrucción propiamente dicha y el poder. La instrucción, que ocupa casi sesenta y cuatro folios, es un testimonio que narra la vida de Manco Inca desde el inicio de la invasión hasta su muerte y sostiene la legitimidad de Titu Cusi. Los objetivos son vindicar la figura de Manco Inca y exigir al rey español la reparación por los perjuicios causados contra los incas vilcabambinos. El poder, que ocupa poco más de dos folios, es un instrumento legal que le otorga al exgobernador Lope García de Castro las facultades necesarias para representar a Titu Cusi ante la Corona y tramitar la reparación solicitada por el Inca.

El punto de partida de la *Instrucción* fue el discurso oral en quechua de Titu Cusi. Fray Marcos



García²²⁹ y Martín de Pando²³⁰ lo tradujeron al castellano, lo ordenaron según los usos europeos y lo redactaron por escrito. Fray Diego Ortiz, Suta Yupangui, Rimache Yupangui y Sullca Varac fueron testigos de la primera parte del documento y Pablo Gualpa Yupangui, Martín Cosiguaman, Gaspar Yulca Yanac, fray Marcos García y fray Diego Ortiz fueron testigos del poder. Los destinatarios de la *Instrucción* eran el licenciado Lope García de Castro²³¹ y el rey Felipe II de España.

El documento se inscribe en el combate entre las narrativas escritas producidas por los distintos bandos durante el periodo de imposición de la dominación colonial e inaugura una modalidad expresiva heterogénea en la escritura.

1.1 Metodología: heterogeneidad cultural y discursiva

Para comprender la *Instrucción* se requiere entender que es un texto heterogéneo, en el sentido dado por Antonio Cornejo Polar²³². La *Instrucción* pertenece al ámbito de las crónicas mestizas, que son definidas así:

[...] Aquellas crónicas que, casi independientemente del origen étnico de sus autores (indígenas, mestizos, españoles), reelaboran materiales discursivos o reales de la historia americana a través de unos procedimientos narrativos (verbales y/o pictográficos) de tradición heterogénea: indígena y europea²³³.

En ese sentido, la *Instrucción* se puede abordar desde distintas aproximaciones: por ejemplo, puede enfatizarse una lectura en clave occidental o en clave andina. A mi modo de ver, debe leerse

229 Fraile agustino de origen español. Fue ordenado en Lima en 1557 y se desempeñó como vicario y doctrinante de Capinota. En 1568 ingresó a la provincia de Vilcabamba, gracias a los acuerdos obtenidos mediante la Capitulación de Acobamba, y permaneció allí hasta 1570. En ese periodo procuró evangelizar al Inca y colaboró con Titu Cusi y Martín de Pando para producir la *Instrucción*.

230 Secretario, consejero y escribano mestizo de Titu Cusi Yupanqui. No hay información sobre su origen ni sobre su vida antes del ingreso a Vilcabamba. Vivió con los incas rebeldes entre 1556 y 1571. Tuvo un rol central en las negociaciones de Titu Cusi con la Corona española y, en particular, en la redacción de la *Instrucción*.

231 Gobernador del Virreinato del Perú y presidente de la Real Audiencia de Lima entre 1564 y 1569. Impulsó las negociaciones con los incas vilcabambinos y fundó las reducciones indígenas. Respecto a la *Instrucción*, actuó como promotor y destinatario. El Inca esperaba que el exgobernador le narrara el contenido de la *Instrucción* al rey Felipe II y abogara por sus intereses ante la Corona.

232 Antonio Cornejo Polar, «El discurso de la armonía imposible (El Inca Garcilaso de la Vega: Discurso y recepción social)», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 19, n° 38 (1993): 73, DOI: 10.2307/4530674.

233 Martín Lienhard, «La crónica mestiza en México y en Perú hasta 1620: apuntes para su estudio histórico-literario», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 9, n° 17 (1983): 105, doi: 10.2307/4530089.



como un *wanka*²³⁴. El *wanka* promueve la colaboración y la lucha entre distintos autores, quienes pertenecen a sectores sociales diversos y cuyas acciones van borrando e incorporando perspectivas sobre los sucesos²³⁵.

A la hora de analizar los *wankas*, Cornejo Polar propone «[...] leer estos textos como depósitos de discursos de varios sujetos, muchas veces enfrentados entre sí [...]»²³⁶. La competencia entre estos sujetos, quienes pertenecen a horizontes sociales diversos y expresan distintos intereses, va configurando varios estratos dentro del texto, que le otorgan un carácter ambiguo y polisémico. Por consiguiente, la interpretación del *wanka* requiere elaborar un mapa del documento o, en otras palabras, «el plano de una batalla en la que cada sujeto gana o pierde dimensiones del texto, batalla que reproduce la confrontación que el propio texto representa dramáticamente»²³⁷.

Esta propuesta es, desde mi perspectiva, uno de los principales aportes de Cornejo Polar y una brújula para mi lectura de *la Instrucción*. Si bien *la Instrucción* se enmarca en las Crónicas de Indias e incorpora criterios históricos pertenecientes a Occidente, también recupera una memoria andina con sus propias categorías políticas y narrativas. Ambas vertientes se enfrentan al interior del texto y lo configuran. Lo andino y lo hispánico confluyen y batallan en el documento, así como sus autores colaboraron y lucharon entre sí durante el proceso de producción del texto. El objeto de estudio de la presente investigación es ese espacio de contradicción.

234 A partir de lo expuesto por Cornejo Polar, se concluye que los *wankas* son una suerte de discursos escénicos que se encuentran a caballo entre la oralidad y la escritura, y que, en algunos casos, incorporan canciones y danzas antiguas. Los *wankas* tienen sentido en el marco de los rituales y las festividades colectivas. Sin embargo, el estudio de Cornejo Polar se basa únicamente en los textos editados y, en consecuencia, el mismo investigador reconoce que: «[...] estos textos están desgajados del contorno en el que realmente funcionan, lo que de alguna manera los constriñe artificialmente a la condición de tales cuando, en realidad, son parte de un complejo ritual en el que el lenguaje verbal es uno entre otros muchos componentes» Antonio Cornejo Polar, *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. (Lima: Editorial Horizonte, 1994), 54.

235 Cornejo Polar, *Escribir en el aire...*, 57 y 60.

236 Cornejo Polar, *Escribir en el aire...*, 57.

237 Cornejo Polar, *Escribir en el aire...*, 60.



2. El estatus genérico: las Crónicas de Indias

Carlos Guillermo Páramo Bonilla plantea que las Crónicas de Indias son un género de frontera, «[...] a medio camino entre el testimonio, la demanda judicial, lo conocido de oídas y lo imaginado [...]»²³⁸. En este género fronterizo se amalgaman la historia y la literatura, las tradiciones europeas y las indígenas, la oralidad y la escritura y la realidad y la ficción²³⁹.

Las Crónicas de Indias han sido fundamentales en la construcción de la imagen del periodo prehispánico, así como de la Conquista y la Colonia. En estos textos se despliegan los arquetipos y las variaciones de los mitos, entendidos estos como «[...] una estructura de ideas que le da sentido al mundo»²⁴⁰.

En el ensayo «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista», Mignolo postula que las Crónicas de Indias comparten un referente y unas fronteras cronológico-ideológicas. El referente es el descubrimiento y la conquista de las Indias y los linderos cronológicos son 1492 y 1793²⁴¹.

Durante varios siglos se consideró que las Crónicas de Indias eran un corpus homogéneo, en la medida en que expresaban una celebración de la conquista y de la hispanidad. Por el contrario, Juan Moreno Blanco destaca la heterogeneidad de las crónicas coloniales y propone la siguiente clasificación:

[...] La crónica que expresa una inercia de la mentalidad del autor europeo y reproduce la opacidad en el conocimiento y la expresión del otro; la crónica que da cabida a la expresión del otro —creando un texto que accede a la

238 Carlos Guillermo Páramo Bonilla, *Lope de Aguirre, o la vorágine de Occidente. Selva, mito y racionalidad* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2009), 198.

239 La ficción es un componente constitutivo e inseparable de la realidad. Páramo Bonilla, *Lope de Aguirre...*, 196.

240 Carlos Guillermo Páramo Bonilla, *Lope de Aguirre...*, 196.

241 Walter Mignolo, «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista», en *Historia de la literatura hispanoamericana*, vol. 1, editado por Luis Iñigo Madrigal (Madrid: Ediciones Cátedra, 1982), 58.



policulturalidad— y, por último, la crónica que confronta ideas oficiales de España e inaugura un pensamiento crítico y original en la lengua de esa nación²⁴².

La *Instrucción* se sitúa en esta última tendencia, ya que usa la escritura y el castellano para cuestionar los métodos de los españoles y negar la legitimidad de la conquista. Igualmente, el documento participa en la policulturalidad, ya que se nutrió de fuentes de diversos orígenes culturales y permitió la coexistencia conflictiva de discursos andinos y españoles.

3. Campos jurídico, historiográfico o literario

La *Instrucción al licenciado Lope García de Castro* se inscribe dentro de las denominadas Crónicas de Indias, ya que su referente es el descubrimiento y la conquista del Perú y su fecha de producción (1570) está dentro de los linderos cronológicos propuestos por Mignolo (1492-1793). Igualmente, se trata de un documento de frontera donde el testimonio y el homenaje ritual al inca configuran el espacio textual.

En el momento de su redacción y durante los cuatro siglos siguientes, la *Instrucción* no se inscribió ni en el campo historiográfico ni en el literario. Ahora bien, en las postrimerías del siglo xx se integró al campo historiográfico como fuente sobre la historia colonial y al campo literario como parte del corpus textual que incluye documentos que, sin ser literarios, tienen relevancia cultural y social. Esto se debe a un cambio epistemológico tanto en la historiografía como en los estudios literarios.

Tal como se mencionó en la introducción a este documento, la *Instrucción* se divide en dos partes

242 Juan Moreno Blanco, «El lenguaje de las crónicas de Indias: entre la expresión del imperio español y la expresión americana», *Forma y función*, n° 8 (1995): 75, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/16969>.



interdependientes: el testimonio de Titu Cusi y el poder para que Lope García de Castro represente los intereses del Inca ante la Corona española. En ese sentido, en el momento de su producción, la *Instrucción* estaba más próxima al campo jurídico que a cualquier otro. Examinemos un fragmento del poder con el que cierra la *Instrucción*: «En formal para firmeza dello, obligo los bienes, tributos, rentas, haziendas que ansy me conbengan, muebles raizes avidos e por aver; e para testimonyo de los susodicho, lo firmé de mi nonbre, que es fecho a seis dias del mes de hebrero de mill e quinientos y setenta años»²⁴³.

Aquí se observan varios requisitos propios de los documentos legales: se indica la fecha y se respalda el testimonio con la firma. Además, se adquieren obligaciones jurídicas acerca de bienes, rentas y haciendas. El documento termina de la siguiente manera:

Yo Martin de Pando, escrivano de comission, por el muy Ilustre señor el governador el liçenciado Castro, doy fee de como es berdad todo lo susodicho y quel dicho Ynga don Diego de Castro dio este poder al dicho señor liçenciado Castro, governador que fue destos reinos, como y e de la manera en que derecho se requiere, en testimonio de lo qual puse en su nonbre, don Diego de Castro e su firma, como abaxo paresçera en el original. Don Diego de Castro Titu Cusi Yupanguí, por testigo frai Marcos Garcia, por testigo frai Diego Ortiz. Y en testimonio de berdad, hize aquí este mio signo. Martin de Pando, escrivano de comission²⁴⁴.

En este párrafo se afirma que el poder se tramitó como se requiere en derecho, es decir, se cumplió un procedimiento que garantiza la legalidad del documento. Adicionalmente, se reitera la presencia de los testigos y se registran dos firmas.

243 Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui, *Instrucción al licenciado Lope García de Castro*. Edición de Liliana Regalado de Hurtado. (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992), 70.

244 Titu Cusi Yupanqui, *Instrucción...*, 70.



En resumidas cuentas, el poder al final del texto sin duda se inscribió en el campo legal. En este punto resulta pertinente preguntarse qué sucede con la primera parte de la *Instrucción*. ¿Acaso se inscribe en el campo jurídico? Algunos fragmentos iniciales y finales del testimonio de Titu Cusi parecerían indicar la proximidad del documento con el ámbito legal. Retomaremos esta cuestión más adelante.

3.1 La *Instrucción* como testimonio

En este punto resulta pertinente preguntarse qué sucede con la primera parte de la *Instrucción*. ¿También se inscribe en el campo legal? Algunos fragmentos iniciales y finales del testimonio de Titu Cusi parecerían indicar la proximidad del documento con el ámbito jurídico. Por ejemplo, el texto inicia así:

245 Titu Cusi Yupanqui,
Instrucción..., 3.

Por quanto yo, Diego de Castro Titu Cussi Yupangui, [...] he recibido muchas mercedes y favor del muy ilustre señor el licenciado Lope García de Castro, governador que fue destos reynos por su Magestad el rey don Phelipe nuestro señor, me a pareçido que pues su señoria ba destos reinos a los de España y es persona de balor y gran cristiandad, no podria yo hallar quien con mejor título y voluntad me favoreçiese en todos mis negoçios que ante su Magestad aya de presentar y tratar, ansy en cosas a my neçesarias como a mys hijos y deçendientes [...] ²⁴⁵.

Entonces, desde los primeros renglones se manifiesta lo que se precisará en el poder final: Lope García de Castro representará los intereses de Titu Cusi ante el monarca español. En ese sentido, el grueso de la *Instrucción* se asemeja a un testimonio con un objetivo legal. Las líneas previas al poder así lo confirman: Martín de Pando da fe pública, en su calidad de escribano



de comisión, del procedimiento cumplido para recaudar el testimonio de Titu Cusi. Sus palabras son las siguientes:

Yo, Martin de Pando, escrivano de comission por el muy Illustre señor, el Liçençiado Lope Garçia de Castro, governador que fue destos reynos, doy fee que todo lo arriba escripto, lo relató y ordenó el dicho padre, a ynsistion del dicho don Diego de Castro, lo qual yo escrevi por mis manos propias, de la manera que el dicho padre me lo relatava, siendo testigos a lo veer, escribir e relatar, el reberendo padre fray Diego Ortiz, professo presvitero de la dicha horden, que juntamente reside en la compañia del autor desto, y tres capitanes // del dicho don Diego de Castro, llamados el uno Suta Yupangui e Rimache Yupangui y Sullca Varac; y porque haga fe todo lo suso dicho, lo firme de mi nonbre. Fecho en el pueblo de Sant Salvador de Villcabanba, a seis de hebrero del año de mill e quinientos y setenta años, lo qual para que haga más fe, lo firmaron de sus nonbres el dicho padre frai Marcos Garçia e frai Diego Ortiz e yo, el dicho Martin de Pando. Fray Marcos Garçia. Digo que lo vi escribir, por testigo fray Diego Ortiz. En testimonio de verdad, Martin de Pando, escrivano²⁴⁶.

246 Titu Cusi Yupanqui, *Instrucción...*, 68.

En un mismo párrafo, el escribano insiste tres veces en el acto de dar fe y respalda sus palabras con las firmas de fray Marcos García y fray Diego Ortiz, así como con su propia rúbrica. Valga anotar que la única copia que se conserva de la *Instrucción* no cuenta con las firmas de los involucrados. Resulta relevante indicar que Martín de Pando, fray Marcos García y fray Diego Ortiz dan fe del procedimiento para producir la *Instrucción*, mas no de la veracidad del testimonio de Titu Cusi.

En el párrafo previo al inicio del poder, Titu Cusi vuelve a tomar la palabra para confirmar el procedimiento mediante el cual se compuso la *Instrucción*. El Inca informa que la iniciativa de la



elaboración del texto fue suya, confirmando lo que ya había afirmado Martín de Pando:

Yo, don Diego de Castro Titu Cusi Yupangui, [...] digo que por quanto me es neçesario hazer relacion al Rey don Felipe, nuestro señor, de cosas cobenientes [sic] a mí y a mis subçesores y no sé el frases y la manera que los españoles thienen en semejantes avisos, rogué al muy Reverrendo / Padre fray Marcos Garçia y a Martin de Pando, que, conforme al usso de su natural, me ordenasen y conpusiesen esta relacion arriba dicha [...] ²⁴⁷.

En suma, el grueso de la *Instrucción* corresponde al testimonio de Titu Cusi y dicho testimonio se elaboró de acuerdo con un procedimiento certificado por Martín de Pando, quien actuó como escribano de comisión. Sin embargo, el documento se compuso por iniciativa de Titu Cusi, lo que tal vez explique sus particularidades respecto a otros testimonios contemporáneos y su relación con el homenaje ritual al inca.

Al respecto, resulta relevante comparar el testimonio incorporado en la *Instrucción* con otra declaración brindada por Titu Cusi poco menos de tres años antes²⁴⁸. En efecto, el 8 de julio de 1567, Diego Rodríguez de Figueroa, corregidor de Vilcabamba, registró el testimonio del Inca. Esta declaración fue suscrita en el pueblo de Carco, ubicado en el territorio rebelde, en el marco de la notificación de la Capitulación de Acobamba.

Si nos fijamos en las temáticas abordadas encontraremos coincidencias entre ambos documentos: el Inca informa quién fue su padre y su abuelo, por qué su padre y él mismo se rebelaron contra el rey español y quién es su heredero legítimo. En ambos textos se subraya el rol de los hermanos de Francisco Pizarro, la codicia por el

247 Titu Cusi Yupanqui, *Instrucción...*, 68.

248 Este testimonio fue publicado de manera íntegra por Edmundo Guillén (1976-1977) en el artículo «Documentos inéditos para la historia de los incas de Vilcabamba: la capitulación del gobierno español con Titu Cusi Yupanqui.»



oro y la plata, las falsas acusaciones para justificar la traición, la captura y la humillación del Inca. La comparación muestra que la explicación de Titu Cusi sobre la rebelión de Manco Inca no se transformó significativamente entre 1567 y 1570. Las diferencias son más obvias cuando se examinan ciertas formalidades. Por ejemplo, en el testimonio de 1567 Diego Rodríguez de Figueroa le solicitó al Inca que jurara decir la verdad:

[...] Dijo al dicho Inga Titu Cusi Yupangui que para información y claridad de lo susodicho era necesario que ante todas las cosas jurase en la forma y modo que entre ellos se suele hacer de decir la verdad a lo que el dicho Diego Rodríguez de Figueroa le fue preguntado y luego el dicho Inga se levantó en pie cara hacia donde el Sol entonces estaba — abiertas las manos y tendido los brazos dijo que juraba por el Sol a quién veía de cara y estaba presente a su juramento a quien tenía por Dios y adoraba como a criador que dijo que era de todas las cosas y por la tierra a quién tenía por madre la adoraba y la tenía en el segundo lugar del Sol / por productor de sí todos los mantenimientos para sustentación de todas las gentes y por el mundo de decir verdad a lo que le fuere preguntado luego el dicho Inga puso la mano en la tierra y la besó²⁴⁹.

249 Guillén, «Documentos inéditos...», 73.

No hay ningún equivalente a este juramento en la *Instrucción*. Adicionalmente, las estructuras de la *Instrucción* y del testimonio tienen diferencias cruciales. La declaración de 1567 está estructurada a partir de las preguntas de Diego Rodríguez de Figueroa, quien, además, asume el rol del narrador. La voz de Titu Cusi se presenta mediante el discurso indirecto y se limita a responder brevemente los interrogantes del corregidor. Por el contrario, en la *Instrucción* la voz predominante es la de Titu Cusi, quien se desempeña como narrador del relato. En el documento de 1570 no hay preguntas ni respuestas. Incluso las voces



de Manco Inca, de los hermanos Pizarro, de Vila Oma, de los capitanes del Inca y de los soldados españoles, entre otras, son presentadas a través del discurso directo y suelen ser largos parlamentos.

Las anteriores consideraciones permiten sugerir que la *Instrucción* no es un testimonio en sentido estricto, ya que no se ajusta a los parámetros de la época. Faltan al menos dos elementos cruciales: el juramento solemne y la estructura pregunta-respuesta. En consecuencia, su adscripción al campo legal no es plena. Martin Lienhard propone que las particularidades de la *Instrucción* pueden explicarse a partir del género homenaje ritual al inca²⁵⁰.

3.2 La *Instrucción* como homenaje ritual al inca

Lienhard examina tres textos: el anónimo *Ollantay*, la *Suma y narración de los incas* de Betanzos y la *Instrucción al Licenciado Lope García de Castro* de Titu Cusi. Desde su perspectiva, los textos están emparentados por su temática y su exposición dramatizada, y una vez puestos en relación con la tradición oral incaica, pueden definirse las características de su «género»²⁵¹. A partir del análisis del pasaje sobre la victoria del Inca Pachacuti sobre las chancas en Betanzos, Lienhard identifica las características centrales del homenaje ritual al inca:

En primer lugar, el «espectáculo» o representación dramática surge en medio de un rito que involucra a toda la aristocracia incaica y cuyo marco, como en los ritos andinos actuales, es una especie de banquete colectivo con sus comidas, la bebida sagrada (aq̄a: chicha) y la hoja de coca. La representación, centrada en la victoria del Inca sobre los chankas y en la afirmación del origen solar del Inca, combina el canto acompañado de los tambores, narración y danza. Más exactamente: un cantar épico protagonizado [...]

250 Martin Lienhard, *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-cultural en América Latina 1492-1988*. (Lima: Editorial Horizonte, 1992), 157.

251 Lienhard, *La voz...*, 146-147.



por un grupo de señoras, un acompañamiento rítmico [...] y un baile —una danza guerrera— cuya coreografía, con participación de los vencedores y los vencidos ataviados, se describe en otra oportunidad, en la evocación del rito de la victoria sobre los soras²⁵².

Los cantares que orientaban el homenaje cavilaban sobre el ejercicio del poder. En ese sentido, giraban en torno a las relaciones de reciprocidad entre el gobernante y su pueblo²⁵³. La vida privada del inca quedaba fuera del foco. De este ámbito únicamente se abordaba su ascendencia, su descendencia y su alianza matrimonial, ya que esta información permitía establecer el origen y la legitimidad del inca y de sus sucesores.

En resumen, el citado ritual consistía en una representación dramática en la que participaba la aristocracia y cuyo marco era un banquete con sus comidas y bebidas sagradas. El tema era la reflexión sobre la función del *qapaq inca* y combinaba canto, tambores, narración y danza.

Respecto a la *Instrucción*, Lienhard afirma que «[...] si bien el propósito inmediato es diplomático [...], su presentación obedece a las normas del homenaje ritual al Inca»²⁵⁴. Su conclusión es que la *Instrucción* es una especie de guion de un homenaje real o imaginario, cuya fuente es la tradición oral incaica. Ni Martín de Pando ni fray Marcos García presenciaron los sucesos narrados y Titu Cusi era demasiado joven para recordar, de primera mano, el inicio de la invasión y la subsecuente resistencia.

En consecuencia, el Inca debió recurrir a los relatos sobre la vida de su padre. Probablemente él mismo había patrocinado la creación de estas narraciones, así como ordenó la elaboración del bulto de Manco Inca.

252 Lienhard, *La voz...*, 151-152.

253 Lienhard, *La voz...*, 153.

254 Lienhard, *La voz...*, 157.



Lienhard precisa que en la *Instrucción* se alternan «[...] escenas de narración pura y escenas dialogales»²⁵⁵, con preeminencia de las segundas sobre las primeras. El texto se caracteriza por los largos parlamentos en los diálogos y los extensos monólogos. Allí toman la palabra, mediante el discurso directo, los personajes de alta jerarquía entre los andinos y los españoles, pero también las colectividades (el «coro» indígena y la soldadesca española).

La *Instrucción* arguye que no hay derrota, porque jamás hubo conquista militar. Los andinos, ajustándose a sus propios parámetros de conducta, respetaron en todo momento las normas de la reciprocidad. En palabras de este investigador:

Paradójicamente, el aspecto triunfal de este probable homenaje ritual a un Inca resalta todavía más que en aquél: en una situación que no deja de ser catastrófica, Manco no defrauda en ningún momento las expectativas que implica la responsabilidad de qapaq inka²⁵⁶.

A partir de los planeamientos de Lienhard, se puede concluir que durante el Tawantinsuyu el género homenaje ritual al inca estaba estandarizado y controlado por el poder central. Sin embargo, en 1570 los incas no conservaban la fuerza suficiente para imponer dicho género en su diálogo con los españoles. No obstante, Titu Cusi no renunció al homenaje ritual al inca ni a la vindicación de la figura de su padre.

4. Conclusiones

La desestructuración del Tawantinsuyu y la imposición de la dominación colonial desafiaron los tipos discursivos de raigambre andina, mientras que el tema, es decir, la novedad que supuso

255 Lienhard, *La voz...*, 157.

256 Lienhard, *La voz...*, 160.



América para los españoles desafió los tipos discursivos de los europeos. Ahora bien, nadie crea un nuevo tipo discursivo de la nada. Tanto españoles como andinos apelaron a sus tradiciones textuales y buscaron adecuarlas a los nuevos contextos. Así las cosas, Titu Cusi Yupanqui recurrió a un tipo textual conocido, el homenaje ritual al inca. Sin embargo, este tipo discursivo no se adecuaba a sus destinatarios. La negociación requería hacer comprensible su discurso para los miembros de otra tradición cultural y, para tal fin, solicitó a Martín de Pando y a fray Marcos García que ordenaran su relato a la manera europea. El fraile y el secretario optaron por el modelo del testimonio.

La selección de los tipos discursivos tiene un correlato en la tirante relación entre los objetivos de Titu Cusi, quien, por una parte, buscaba negociar con el rey español y, por otra, quería exaltar a su padre.

La *Instrucción* cumple varios requisitos propios de los documentos legales: por ejemplo, el escribano certifica el procedimiento para su elaboración y, mediante el poder, se adquieren obligaciones jurídicas. En ese sentido, en el momento de su producción, la *Instrucción* estaba más próxima al campo jurídico que al histórico o literario. No obstante, la *Instrucción* tiene ciertas particularidades respecto a otros testimonios contemporáneos, lo que tal vez se deba a que se compuso por iniciativa de Titu Cusi.

A diferencia de la nobleza cusqueña colaboracionista, que practicó la diglosia típica de un modelo colonial de poder (una lengua dominante y una lengua sometida), la nobleza vilcabambina que se enfrentó al proyecto conquistador

(y produjo un corpus discursivo y textual que lo atestigua) practicó la heteroglosia²⁵⁷, centrífuga al modelo de la dominación colonial.

En la *Instrucción* se enfrentan distintas visiones del mundo y, en consecuencia, estamos en presencia de un texto que expresa la heterología²⁵⁸ propia del periodo de imposición de la dominación colonial. En el ámbito religioso vemos con mucha claridad los enfrentamientos entre perspectivas. Por ejemplo, Cattán subraya que la mayoría de las palabras que no se tradujeron «[...] representaban el mundo religioso andino y la hegemonía inca y, por consiguiente, los valores que estas palabras encerraban resultaban intraducibles dentro de la visión monológica del mundo que regía al traductor: fray Marcos»²⁵⁹.

La heteroglosia también está presente: mientras que el tipo discursivo testimonio es una fuerza centrípeta al orden colonial, tendiendo al establecimiento de una lengua común, el homenaje ritual al inca actúa como una fuerza centrífuga a dicho orden, en cuanto trazó una continuidad histórica de la tradición incaica, hizo durar una memoria-palabra refractaria a la memoria única que propuso la conquista, permitió expresar una interpretación de la desestructuración del Tawantinsuyu a partir de categorías andinas y reivindicó la figura de Manco Inca.

257 La heteroglosia es un concepto y una perspectiva que posibilita enfatizar las tensiones sociales que habitan el lenguaje. Benjamin Bailey, «Heteroglossia», en *The Routledge Handbook of Multilingualism*, editado por Marilyn Martin-Jones, Adrian Blackledge y Angela Creese (Londres: Routledge, 2012), 499. Ivanov define heteroglosia en los siguientes términos: «Heteroglossia means the simultaneous use of different kinds of speech or other signs, the tension between them, and their conflicting relationship within one text» Vyacheslav Ivanov, «Heteroglossia», *Journal of Linguistic Anthropology*, vol. 9 n° 1/2 (1999): 100, url: <https://www.jstor.org/stable/43102437>. En la heteroglosia no hay una jerarquización entre las lenguas, aunque sí existe una fuerte tensión. En otros términos, la heteroglosia se entiende como la diversidad en el registro de la lengua.

258 La noción de heterología fue introducida por Bajtín en la obra *La palabra en la novela*, cuya redacción data de 1934-1935. Bajtín indica que los tipos de enunciado, también llamados tipos o géneros discursivos, son sociales, finitos e irreducibles. En ese sentido, no hay una unidad que englobe los distintos tipos de discursos: Para designar esa diversidad irreducible de todos los tipos discursivos, Bajtín introduce un neologismo, *raznorechie*, que traduzco (literalmente, pero con la ayuda de una raíz griega) como *heterología*, término que viene a insertarse entre otros dos neologismos paralelos, *raznojazychie*, heteroglosia o diversidad de las lenguas, y *raznogolosie*, heterofonía o diversidad de voces (individuales). Tzvetan Todorov, *Mijaíl Bajtín: el principio dialógico*. (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2013), 96.

259 Marguerite Cattán, «Las palabras que no se tradujeron en la Instrucción de Titu Cusi Yupanqui», *Hipogrifo: Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro 4*, n° 2 (2016): 172, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5763977>.



Bibliografía

- Aguirre Pérez, Fernando. «Surgimiento del sujeto colectivo, reclamo y rebeldía en la Instrucción al licenciado Lope García de Castro de Titu Cusi Yupanqui.» *Summa Humanitatis* 10, no. 1 (2018): 10-67. http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa_humanitatis/article/view/19907.
- Aranibar, Carlos. *Índice analítico y glosario a Comentarios reales de los incas*, de El Inca Garcilaso de la Vega. Lima: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Bailey, Benjamín. «Heteroglossia.» En *The Routledge Handbook of Multilingualism*, editado por Marilyn Martin-Jones, Adrian Blackledge y Angela Creese, 499-507. Londres: Routledge, 2012.
- Bajtín, Mijaíl. «La palabra en la novela.» En *Teoría y estética de la novela. Trabajos de investigación*, 77-236. Madrid: Taurus, 1989.
- Cattan, Marguerite. «Las palabras que no se tradujeron en la Instrucción de Titu Cusi Yupanqui.» *Hipogrifo: Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro* 4, no. 2 (2016): 169-195. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5763977>.
- Cornejo Polar, Antonio. «El discurso de la armonía imposible (El Inca Garcilaso de La Vega: Discurso y recepción social).» *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 19, no. 38 (1993): 73-80. <https://doi.org/10.2307/4530674>.
- Cornejo Polar, Antonio. *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima: Editorial Horizonte, 1994.
- García-Bedoya, Carlos. *Para una periodización de la literatura peruana*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004.
- García-Bedoya, Carlos. «La otra cara de la Modernidad: Inca Garcilaso y la utopía andina.» *Cuadernos Americanos: nueva época* 3, no. 161 (2017): 115-136.
- García-Bedoya, Carlos. «Visiones de los vencidos. Memorias divergentes y heterogéneas.» *Letras* 88, no. 128 (2017): 39-54. <https://doi.org/10.30920/letras.88.128.2>.
- Guillén, Edmundo. «Documentos inéditos para la historia de los incas de Vilcabamba: la capitulación del gobierno español con Titu Cusi Yupanqui.» *Historia y Cultura* no. 10 (1976-1977): 47-93.
- Ivanov, Vyacheslav. «Heteroglossia.» *Journal of Linguistic Anthropology* 9, no. 1/2 (1999): 100-102. <https://www.jstor.org/stable/43102437>.
- Ivanova, Irina. «Los orígenes de la concepción del diálogo en Lev Jakubinskij.» En *Sobre el habla dialogal de Lev Jakubinskij*, 13-25. Viedma: Editorial UNRN, 2018. <https://doi.org/10.4000/books.eunrn.2139>.
- Lienhard, Martin. «La crónica mestiza en México y en Perú hasta 1620: apuntes para su estudio histórico-literario.» *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 9, no. 17 (1983): 105-115. <https://doi.org/10.2307/4530089>.

- Lienhard, Martin. *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-cultural en América Latina 1492-1988*. Lima: Editorial Horizonte, 1992.
- Mignolo, Walter. «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista.» En *Historia de la literatura hispanoamericana. Volumen I*, editado por Luis Iñigo Madrigal, 57-116. Madrid: Ediciones Cátedra, 1982.
- Moreno Blanco, Juan. «El lenguaje de las crónicas de Indias: entre la expresión del imperio español y la expresión americana.» *Forma y función* no. 8 (1995): 75-82. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/16969>.
- Páramo Bonilla, Carlos Guillermo. *Lope de Aguirre, o la vorágine de Occidente. Selva, mito y racionalidad*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2009.
- Regalado de Hurtado, Liliana. *El Inca Titu Cusi Yupanqui y su tiempo. Los incas de Vilcabamba y los primeros cuarenta años del dominio español*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997.
- Titu Cusi Yupanqui, Diego de Castro. *Instrucción al licenciado Lope García de Castro*. Edición de Liliana Regalado de Hurtado. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992.
- Todorov, Tzvetan. *Mijaíl Bajtín: el principio dialógico*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2013.



La guerra y la política en Boyacá, 1851

José Camilo Becerra Mora

* Estudiante del Doctorado en Historia y Estudios Regionales en la Universidad Veracruzana. Magíster en Historia, UPTC. camilobecerra.uptc@gmail.com Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0129-2338>



Resumen

Este artículo se propone estudiar el contenido político de la guerra civil de 1851 en las provincias de Tunja y Tundama en la Nueva Granada. Esta investigación se sustenta en una indagación de fuentes primarias como la correspondencia de los hombres públicos de la región, así como de la prensa y otros impresos de la época. El texto se divide en tres secciones. La primera enfoca su atención en los meses previos al estallido insurreccional, que tuvo lugar en julio de 1851. La segunda parte estudia los principales acontecimientos de la guerra y presenta las características de los actores principales. Finalmente, la tercera sección muestra cómo la guerra reconfiguró la política local a través de las lealtades partidistas. Esta investigación se pregunta sobre los motivos de la guerra, sus actores y sus consecuencias en la política local. Uno de los resultados más relevantes de este texto es mostrar cómo la guerra fue una forma de intervención política en el siglo XIX colombiano, resaltando las particularidades de una región que no había sido abordada por la historiografía nacional.

Palabras clave: Nueva Granada – Guerra civil – Partidos políticos – Historia regional – Historia de lo político





1. Introducción

La idea de la guerra no era marginal en los neogranadinos de mediados del siglo XIX. Esta, por el contrario, ocupó un lugar central como forma de manifestación política y como recurso esencial para consolidar el proyecto republicano. En ella convergieron las élites y los sectores populares; casi nadie quedaba al margen de los conflictos armados. Por ello, descifrar su contenido político es esencial para comprender la configuración de la cultura política neogranadina. En este caso nos ocuparemos de la influencia de la guerra civil de 1851 en la estructuración de las lealtades partidistas en Boyacá²⁶⁰.

Los motivos que desencadenaron esta guerra fueron varios y, según la región que se estudie, la relevancia de cada uno de ellos es distinta. En Boyacá, el *casus belli* empezó a construirse el mismo día en que José Hilario López fue elegido presidente de la República en la jornada del 7 de marzo de 1849. Además, las elecciones de 1850, la ley de desafuero eclesiástico de 1851 y los conflictos entre los hombres públicos fueron otros factores que provocaron el conflicto en aquella región²⁶¹.

La guerra civil de 1851 fue la primera confrontación bélica entre los partidos Liberal y Conservador en la Nueva Granada, por lo tanto, fue esencial para definir las lealtades partidistas. Además, no se caracterizó por la movilización de grandes ejércitos ni tampoco por épicas batallas; por el contrario, este conflicto se distinguió por la expresión de disputas locales, provinciales y regionales e involucró a actores de diversa índole, que han sido estudiados desde perspectivas nacio-

260 Hablar de Boyacá antes de 1857 parece un anacronismo, pues hasta ese año no se había usado ese adjetivo para referirse al territorio que hoy conocemos con ese nombre. Entre 1839 y 1849, este territorio se conoció administrativamente como Provincia de Tunja, cuya capital era la villa del mismo nombre. Posteriormente, el gobierno liberal impulsó en 1849 una nueva reorganización administrativa; resultado de ello fue la división de la Provincia de Tunja para dar surgimiento a la provincia de Tundama, cuya capital fue la villa de Santa Rosa de Viterbo. En este texto se usará el adjetivo de Boyacá para referirnos al territorio que abarcaron esas dos provincias.

261 Stathis N. Kalyvas, *La lógica de la violencia en la guerra civil* (Madrid: Ediciones Akal, 2010), 35-36.

262 María Teresa Uribe y Liliana María López, *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia* (Medellín: La Carreta Editores, 2006), 240; Juan Carlos Jurado, «Reinventar la nación a partir de la fe católica. De la región, el clero y la política en la guerra civil de 1851», *Historia y Sociedad* 15 (2008): 61, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/23479>; Juan Carlos Jurado, «Región y violencia en la guerra civil de 1851», *Análisis político* 84 (2015): 118, <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/61470>; José David Cortés, *La batalla de los siglos. Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX. De la Independencia a la Regeneración* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016), 222; Juan Carlos Jurado, «La participación del pueblo liberal en la guerra civil de 1851: la ciudadanía en armas», *Análisis Político* 71 (2011): 7, <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/74908>; Alonso Valencia Llano, «La guerra de 1851 en el Cauca», en *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*, ed. Martha Segura Naranjo (Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 2001), 51; Margarita Garrido, «La paz de la razón liberal, 1851-1854», en *Paz en la República: Colombia, siglo XIX*, ed. Carlos Camacho, Margarita Garrido y Daniel Gutiérrez (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2018), 68-114; León Helguera, «Antecedentes sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia (1848-1849)», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 5 (1970): 53-63, <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/71432>.

263 Clément Thibaud, «Formas de guerra y construcción de identidades políticas. La Guerra de Independencia (Venezuela y Nueva Granada 1810-1815)», *Análisis Político* 45 (2002): 35-36, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/80123>.

264 Sobre las características del clero colombiano del siglo XIX se puede ver: Cortés, *La Batalla...*, 175

nales y regionales²⁶². Sin embargo, los análisis sobre su implicación política en Boyacá están por hacerse. Por ello, este trabajo se propone examinar aquel acontecimiento histórico para contribuir a la comprensión del surgimiento de la cultura política partidista en aquella región.

Metodológicamente, el trabajo de Clément Thibaud ha resultado inspirador para esta investigación. El historiador francés propone cuatro pasos para estudiar el rol de la guerra de independencia en la construcción de una identidad nacional en Colombia y Venezuela. En primer lugar, reflexionar «sobre el marco político que da su forma a la guerra» para comprender sus motivaciones y objetivos. «Segundo, es preciso aclarar cómo el proceso guerrero recupera y reformula las viejas tensiones sociales y políticas existentes en la sociedad». El tercer paso que propone Thibaud es «ver cómo la dinámica de la guerra produce nuevas líneas divisorias y lleva a la constitución de nuevas identidades, que a veces recortan de manera parcial las antiguas tensiones sociales». En cuarto lugar, se propone el interrogante: «¿cómo el conflicto crea las condiciones de aceptación de una nueva identidad? La guerra divide, pero reúne a la vez»²⁶³.

Siguiendo aquella propuesta, este artículo se divide en tres partes. La primera aborda la antecala de la guerra, por ello enfoca su atención sobre los rumores y los pronunciamientos que antecedieron a la confrontación armada. La segunda sección estudia el desarrollo del conflicto, caracteriza a los actores e indaga sobre sus motivaciones. Finalmente, la tercera parte muestra cómo la guerra influyó en la creación de identidades y vínculos partidistas²⁶⁴.



2. El prelude

Los rumores en el siglo XIX eran «una poderosa fuente de información y propaganda» y se caracterizaron por dos elementos. En primer lugar, las circunstancias en que se originaron los dotaron de diversas intencionalidades políticas. En segundo lugar, es difícil rastrear su veracidad por su naturaleza, porque eran anónimos y se difundían verbalmente; debido a eso, para abordarlos como fuente documental, fue preciso observar las reacciones que produjeron en las autoridades políticas de las provincias de Tunja y Tundama²⁶⁵.

En la noche del 25 de febrero de 1851, el gobernador de la provincia de Tundama, el liberal Antonio Prieto, recibió un mensaje anónimo que le advertía acerca de la preparación de un levantamiento insurreccional en algún poblado de su provincia. Aunque reparó en que no había identificado algún tipo de comportamiento extraño que le hiciera pensar sobre una posible alteración en el orden público, Prieto tomó las precauciones necesarias para responder a cualquier trastorno y estableció comunicación con el gobierno nacional para coordinar una eventual respuesta militar. Teniendo en cuenta la radicalización política que el país experimentó después de la elección presidencial de 1849, el gobernador sabía que no podía pasar por alto este tipo de advertencias²⁶⁶.

A finales de marzo, Camilo Rivadeneira, gobernador de Tunja, reportó una advertencia similar. A pesar de que manifestó que en la provincia «estamos preparados hasta donde lo permitan los recursos con que contamos», sabía que no podría repeler un ataque de gran envergadura porque la provincia no contaba con el suficiente

265 Martín Escobedo Delgado, «El rumor en un contexto de guerra. Funciones, relevancia y efectos de chismes, murmuraciones y habladurías. Nueva España, 1810-1813», en *Violencia, representaciones y estrategias. La guerra y sus efectos en México, Colombia y Guatemala, siglos XVI-XX*, coord. Sergio Alejandro Cañedo Gamboa y Juan Ortiz Escamilla (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2021), 97.

266 «Carta de Antonio Prieto a José Hilario López», Santa Rosa de Viterbo, febrero 25 de 1851, Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia, Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 5, carp. 4, f. 293.



armamento para equipar a los milicianos de la Guardia Nacional. Además, su comandante no había convocado a ejercicios doctrinarios porque permanecía enfermo debido al frío de la ciudad. Rivadeneira pidió ayuda al gobierno nacional para solucionar estos problemas.

Rumores similares llegaron a oídos del juez del tribunal judicial de Boyacá, el liberal Carlos María Gómez, quien el 24 de marzo advirtió de la infalibilidad de «la revolución», que podría iniciar el 1 de abril para impedir la posesión de José de Obaldía como vicepresidente. Ese rumor tomó fuerza cuando se supo de una reunión en Bogotá entre los conservadores Juan Nepomuceno Neira y Mariano Ospina Rodríguez; el primero era un reconocido político en Tunja que estaba consolidándose a nivel nacional, mientras que Ospina ya era un curtido político y considerado uno de los fundadores del Partido Conservador. Gómez sospechaba que se habían reunido para afinar los últimos detalles de la insurrección²⁶⁷.

Con el transcurrir de las horas, la preocupación de Gómez se agudizó y, el 26 de marzo a las tres de la tarde, sentenció: «es infalible [que] se precipiten los godos» en Tunja. Envío un mensaje al presidente José Hilario López para reaccionar coordinadamente con el gobierno central y propuso cohesionar los cuerpos de Guardia Nacional de Tunja y Tundama y capturar a los principales líderes conservadores para aplacar cualquier levantamiento²⁶⁸.

El alarmismo de Gómez contrastó con la medida de otros liberales que vieron esa situación como una oportunidad para afianzarse políticamente. Ambrosio González defendía

267 «Carta de Carlos María Gómez a José Hilario López», Tunja, marzo 24 de 1851, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 5, carp. 6, f. 399.

268 «Carta de Carlos María Gómez a José Hilario López», Tunja, marzo 26 de 1851, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 5, carp. 6, f. 415.



este argumento cuando afirmó que, si los conservadores se aventuraban en una insurrección, las consecuencias no podían ser negativas para los liberales, y presentó dos escenarios hipotéticos para explicar su argumento. En el primero, el Partido Conservador se insurreccionaba y triunfaba; entonces el pueblo sería testigo de «su ambición y sus tendencias, y queda sin misión para gobernar». En el segundo escenario, los insurrectos caían derrotados y «los liberales quedamos en buen predicamento y autorizados para salir de los cabecillas que conspiran, o permanecen en quietud». Este argumento sintetizaba la confianza que sentían los liberales desde que se habían hecho con el poder ejecutivo en 1849²⁶⁹.

A finales de mayo, circuló un rumor de que 700 insurrectos casanareños estaban dispuestos a tomar el control en las provincias de Tunja, Tundama, Soto, Pamplona y Santander. Antonio Prieto le restó importancia porque un viajero le había comentado que en el Casanare la lealtad al gobierno estaba asegurada; no obstante, dictó órdenes a los jefes políticos «para que se rodeen de los buenos ciudadanos a fin de estimular al sostenimiento de las instituciones y del Gobierno»²⁷⁰. También informó al gobernador de Tunja sobre reuniones clandestinas entre los conservadores y que uno de ellos, Ignacio Vargas, se encontraba en camino hacia el Casanare en busca de apoyo para un golpe inicial. También tenía conocimiento de que Juan Nepomuceno Neira había llegado a Belén de Cerinza, «foco de los godos de esta provincia», organizando a sus copartidarios para iniciar el levantamiento²⁷¹.

La frecuencia y el origen de los rumores generaron una gran preocupación en Prieto, a tal punto

269 «Carta de Ambrosio González a José Hilario López», Tunja, marzo 3 de 1851, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 5, carp. 5, ff. 320-321.

270 «Carta de Antonio Prieto a José Hilario López», Santa Rosa de Viterbo, junio 1 de 1851, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 6, carp. 9, ff. 607-608.

271 «Carta de Antonio Prieto a Camilo Rivadeneira», Santa Rosa de Viterbo, junio 2 de 1851, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 6, carp. 9, f. 612; «Oficio del gobernador de la Provincia de Tunja al secretario de estado del despacho de gobierno», Tunja, junio 9 de 1851, AGN, Fondo República, Gobernaciones, Tunja, t. 19, f. 583.



que se vio obligado a espiar a los sospechosos de insurrección. Además, ordenó acuartelar a los escuadrones de Guardia Nacional en Sogamoso y Paipa para reprimir cualquier levantamiento²⁷². En Tunja, la situación era similar. Camilo Rivadeneira no relajó las medidas de seguridad y mantuvo una vigilancia constante en la capital; también pidió un incremento de 100 hombres en la Guardia Nacional.

De alguna manera, los rumores cumplieron su objetivo, pues pusieron a las autoridades en alerta y evidenciaron la falta de recursos humanos y materiales para hacerle frente a un ataque de gran envergadura. También pusieron a prueba la experticia de los gobernadores a la hora de actuar bajo esas circunstancias, pues el espionaje y el control de los viajeros que transitaban por la provincia pasaron a ser tareas cotidianas y de las que dependía en gran parte el mantenimiento del orden público. Del mismo modo, evidenciaron la red de comunicaciones entre las autoridades provinciales y el gobierno nacional, un aspecto vital no sólo en tiempos de guerra, sino también para la administración pública y la consolidación del Estado.

La inminencia de la guerra anunciada por los rumores provocó que los liberales boyacenses fortalecieran su estructura partidista a través de sociedades democráticas²⁷³. En estos clubes se tejían vínculos políticos importantes para afrontar la guerra y las elecciones; también eran plataformas políticas aprovechadas por aquellos hombres que buscaban el reconocimiento público. En los estatutos de esas asociaciones, no solo en las boyacenses, se estableció que sus integrantes debían prestar servicios en la Guardia Nacional. Esta particularidad permitió que los sectores subalternos

272 «Carta de Antonio Prieto a José Hilario López, Santa Rosa de Viterbo», junio 29 de 1851, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 6, carp. 9, f. 676.

273 Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación (Colombia, 1820-1886)*, (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011).



desempeñaran un rol central en la confrontación de aquel año²⁷⁴.

Evidencia de ello fueron los numerosos pronunciamientos durante la primera mitad de 1851. Entre enero y julio, las sociedades democráticas de Cucaita, Santa Rosa de Viterbo, Ramiriquí, Pesca, Tibirita y Garagoa manifestaron su lealtad al gobierno. Sus integrantes afirmaron estar dispuestos a ofrecer sus bienes e incluso sus vidas para combatir a los insurrectos. Algunos de esos pronunciamientos fueron muy elocuentes; por ejemplo, los integrantes de la Sociedad Lopizta de Ramiriquí declararon estar «prontos a derramar la última gota de sangre de las que circulan por sus venas en defensa de las instituciones liberales»²⁷⁵.

En otros casos, la beligerancia de las palabras sorprendió incluso a los jefes del liberalismo como Alejo Morales, quien llamó a la mesura porque le preocupaba que los miembros de la Sociedad Independiente de Cucaita agredieran a los conservadores. En un documento se refirió a las graves consecuencias que tendría «precipitar la solución cucaitense», que parece ser una alusión para utilizar, antes de tiempo, la violencia²⁷⁶. Por su parte, la Sociedad Democrática de Tibirita dijo estar dispuesta a «sostener y mantener perpetuamente el Gobierno legítimamente constituido, sacrificando si posible fuere nuestros intereses y hasta nuestra propia existencia»²⁷⁷.

Los integrantes de estas sociedades no limitaron sus pronunciamientos a la posibilidad del conflicto. Ellos aprovecharon estos espacios para exigir elocuentemente reformas políticas como la separación de la Iglesia del Estado, la eliminación del ejército permanente; además, aplaudieron la

274 Jurado, «La participación del pueblo liberal en la guerra civil de 1851», 8.

275 «Sociedad democrática lopizta en Ramiriquí», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 26 de enero de 1851, 58.

276 «Oficio de Alejo Morales al secretario de estado del despacho de gobierno», Santa Rosa de Viterbo, enero 18 de 1851, AGN, Fondo *República, Gobernaciones*, Tundama, t. 2, f. 559.

277 «Oficio del gobernador de la Provincia de Tunja al secretario de estado del despacho de gobierno», Tunja, julio 16 de 1851, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo *República, Gobernaciones*, Tunja, t. 19, ff. 584-586.

sanción de la ley de desafuero eclesiástico. Estos pronunciamientos demuestran la vitalidad de la política pueblerina y de la relevancia con que los liberales dotaron a la construcción de vínculos asociativos y partidarios a nivel local para consolidar su proyecto político²⁷⁸.

Por su parte, los notables locales encabezaron pronunciamientos para afirmar su lealtad al gobierno y su disposición a tomar las armas y ofrendar sus vidas para la defensa de la República. En Tunja, Santa Rosa de Viterbo, Sogamoso, Socha, Socotá, Soatá, El Cocuy, Guateque y Tasco se registraron pronunciamientos de este tipo entre mayo y agosto de 1851, los meses más agudos de la confrontación bélica. En todos los pronunciamientos se ofrecieron los bienes y la vida para combatir a los insurrectos y restablecer el orden público. Quizás el más elocuente fue el firmado por 48 vecinos de Socha encabezados por el alcalde Joaquín Fernández y el párroco Timoteo Ruiz, quienes declararon que «en cada uno de nosotros veréis a un ciudadano armado defendiendo la causa que hoy sostenemos, esto es, las libertades públicas»²⁷⁹. El pronunciamiento de 43 vecinos de Soatá también fue conmovedor porque dijeron que aguardaban con «entusiasmo la señal de marcha al combate a defender las instituciones, los principios y la Patria, y que firmemente adherido a su gobierno jamás lo abandonará en la brillante carrera que sigue de la regeneración social»²⁸⁰.

Los vecinos de Guateque, conmovidos por la conmemoración del 20 de julio, dijeron estar «dispuestos a sacrificar nuestras vidas e intereses, si preciso fuere, para sosteneros en lo alto y delicado encargo de primer magistrado de la República, para coronar la obra de la regeneración

278 «Oficio de Alejo Morales al secretario de estado del despacho de gobierno», Santa Rosa de Viterbo, enero 18 de 1851, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo República, Gobernaciones, Tundama, t. 2, f. 559; «Sociedad democrática independiente en Santa Rosa de Viterbo», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 26 de enero de 1851, 62; Antonio Prieto, «Sociedad democrática de Pesca», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 16 de julio de 1851, 503; «Oficio del gobernador de la Provincia de Tunja al secretario de estado del despacho de gobierno», Tunja, julio 16 de 1851, AGN, Fondo República, Gobernaciones, Tunja, t. 19, ff. 584-586; Valerio Rubio, «Ofrecimiento patriótico», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 19 de julio de 1851, 510.

279 Joaquín Fernández et al., «Ofrecimiento patriótico», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 5 de julio de 1851, 461.

280 Antonio Prieto, «Ofrecimiento patriótico», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 19 de julio de 1851, 510-511.



social»²⁸¹. El respaldo al gobierno, la ratificación de las reformas políticas y el reproche a los rebeldes fueron los tres ejes sobre los que se desarrollaron estos pronunciamientos, firmados, como se ha dicho, por decenas de vecinos en cada uno de los poblados y que evidencia la red partidista que los liberales habían consolidado desde 1849²⁸².

3. La insurrección

En Boyacá, los políticos conservadores y algunos sacerdotes encabezaron la insurrección en 1851. Sin embargo, antes de aquel año no hay evidencia de un vínculo entre estos grupos; de hecho, entre sus líderes los sentimientos de desconfianza y repulsión eran mutuos y evidentes. Juan Nepomuceno Neira no confiaba en el sacerdote Antonio María Amézquita²⁸³ porque había votado al Partido Liberal en la elección presidencial de 1848 y era un activo colaborador de los proyectos de ese partido. Mientras que Amézquita sabía que el ala conservadora que lideraba Neira era partidaria de la separación de la Iglesia y el Estado. Esa diferencia fue también evidente en los motivos que tuvo cada uno de estos grupos para embarcarse en la insurrección, pues no se preocuparon por unificar posiciones; lo único que los juntaba era su profundo desprecio hacia el gobierno.

Los conservadores sostenían que el gobierno no era legítimo. Ellos justificaron la toma de las armas en un manuscrito titulado: «Proyecto de acta revolucionaria para Casanare». Allí afirmaron que la administración presidida por José Hilario López había transgredido la esencia del gobierno representativo, esto es, la libertad del sufragio. Para los conservadores, especialmente para Neira, los acontecimientos del 7 de marzo de 1849 resul-

281 Luis O. Gutiérrez et al., «Ofrecimiento patriótico», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 6 de agosto de 1851, 549.

282 «Ofrecimiento patriótico», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 23 de julio de 1851, 517; «Carta de Antonio Prieto a José Hilario López», Santa Rosa de Viterbo, mayo 25 de 1851, AGN, Fondo *Academia Colombiana de Historia*, José Hilario López, caja 6, carp. 8, f. 595; Antonio Prieto, «Ofrecimiento Patriótico», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 13 de junio de 1851, 392-393; Francisco María Guevara, et. al., «Ofrecimiento Patriótico», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 26 de junio de 1851, 439-440; Joaquín Gaona, Santos Gutiérrez, et. al., «Ofrecimiento Patriótico», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 28 de junio de 1851, 447-448; Pedro José Nieto, et. al., «Manifestación patriótica», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 23 de agosto de 1851, 590; «Carta de Carlos María Gómez a José Hilario López», Tunja, junio 2 de 1851, AGN, Fondo *Academia Colombiana de Historia*, José Hilario López, caja 6, carp. 9, f. 613.

283 Antonio María Amézquita fue líder de los sacerdotes insurrectos y se desempeñaba como vicario de la catedral de Tunja y era un reconocido hombre público que había participado junto con los liberales en la creación de la Sociedad de Instrucción en Tunja en 1849.



taron muy traumáticos. Por ello, desde el inicio de la administración liberal asumieron una posición hostil en la prensa. Conducta que se agravó con las elecciones de 1850 en las que fue evidente el fraude sistemático auspiciado por el gobierno central. Por eso, se convencieron de que la única manera de vencer al gobierno era a través de las armas²⁸⁴.

Mientras que los clérigos se embarcaron en la insurrección para protestar contra la ley promulgada el 14 de mayo de 1851, que decretaba la extinción de «todo fuero o privilegio eclesiásticos». Lo que significaba que todas las causas judiciales abiertas «por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, o por delitos comunes» en contra de los miembros del clero secular y regular pasarían a la jurisdicción de los tribunales ordinarios²⁸⁵. Evidentemente, esto despertó la ira de varios sacerdotes en distintas partes del país, pero particularmente en Boyacá ese descontento sobresalió, debido a que los sacerdotes ocupaban un lugar muy importante en la estructura política y social.

La posición del clero se unificó en una reunión en la iglesia de Santa Bárbara en Tunja el 17 de junio de 1851. Allí se congregaron 22 sacerdotes provenientes de distintas parroquias de la provincia, aunque se esperaba más afluencia, pero las lluvias torrenciales que caían por esos días impidieron la llegada de otros sacerdotes. Después de una serie de discursos beligerantes por parte de figuras relevantes del clero boyacense como Eulogio Tamayo²⁸⁶, Agapito Ruiz²⁸⁷, y fray Tomás Gómez²⁸⁸; Amézquita les preguntó a los presentes: «¿Protestan la ley de catorce de mayo en lo tocante a la usurpación que haga ella del poder espiritual y derramar vuestra sangre antes que obedecerla?» Y todos los presentes «a voz en cuello respondieron:

284 «Proyecto de acta revolucionaria para Casanare», *El Neo-Granadino*, Bogotá, 8 de agosto de 1851, 253.

285 Ley de 14 de mayo de 1851 sobre desafuero eclesiástico, en *Documentos para la biografía del ilustrísimo señor D. Manuel José Mosquera*, t. II, (París: Tipografía de Adriano le Clere, 1858), 405-407. En México, la ley de desafuero eclesiástico también fue causa de una guerra civil, al respecto ver: Will Fowler, *La Guerra de los Tres Años 1857-1861*, (México: Crítica, 2020), 87-93.

286 Capellán interino del monasterio de Santa Clara de Tunja.

287 Cura de Santa Bárbara en Tunja.

288 Prior de predicadores y ejercitador de Soracá.



protestamos». «Todos los Eclesiásticos concurrentes ofrecieron no abandonar nunca la Fe que se les confiase, prefiriendo antes el hambre, la desnudez, las persecuciones, y hasta la muerte misma por la Salvación de sus fieles»²⁸⁹. En ese momento el clero boyacense se declaró en rebeldía²⁹⁰.

La primera acción coordinada entre conservadores y sacerdotes tuvo lugar un mes después, el 16 de julio de 1851 en Ventaquemada. Ese día, un grupo de hombres armados asaltó la diligencia del correo que se trasladaba de Tunja a Bogotá; su intención era cortar la comunicación entre las autoridades provinciales y el gobierno nacional, y también hacerse con el dinero que se transportaba allí. Sin embargo, las autoridades provinciales lograron frustrar este atentado y capturaron en flagrancia a Juan Nepomuceno Neira y al párroco de Ventaquemada, Ángel Acevedo. Estos sujetos, junto con otros capturados, fueron llevados a la prisión de Ramiriquí, la capital del cantón en el que ocurrió el atentado. Pero, mientras que a Acevedo se le abrió una causa judicial, Neira recobró su libertad y ese mismo día regresó a Tunja para organizar un segundo golpe. Esto despertó la ira de José María Solano²⁹¹ contra el gobernador Rivadeneira al autorizar la libertad del líder más importante de la insurrección. Según Solano, el gobernador habló con Neira y su compromiso de abandonar el plan de la insurrección y mantenerse al margen de la escena pública fue suficiente para dejarlo en libertad²⁹².

Después del atentado de Ventaquemada, el 17 de julio el gobernador ordenó que 50 hombres de la Guardia Nacional patrullaran los poblados cercanos a la capital. Sin embargo, esa orden dejó desprotegida la ciudad y provocó la sospecha de

289 «Dilijencias contra el clero secular i regular del Cantón del Centro de la Provincia por desobedecimiento a una lei», Tunja, junio 17 de 1851, Archivo Regional de Boyacá (ARB), Tunja-Colombia, Fondo *Archivo Histórico de Tunja*, t. 586, ff. 115r-116r.

290 No solo en Boyacá la participación de los clérigos fue relevante en el desarrollo de la guerra. Los sacerdotes jóvenes fueron especialmente activos en otras partes del país, José David Cortés ha estudiado las figuras de José Ignacio Montoya y Valerio Jiménez en Antioquia y Vicente Arbeláez en Bogotá, quienes alentaron el conflicto de 1851 y posteriormente se integraron a las jerarquías del clero. Cortés afirma que «los sacerdotes mismos se consideraban belicistas, lo que justificaban mediante su equiparación los cruzados que defendían la fe. Esa imagen de cruzados estaba relacionada con la representación que los clérigos tenían de una sociedad en guerra, en la que se enfrentaba el bien, que ellos defendían, contra el mal, encarnado por los liberales». Cortés, *La batalla...*, 222.

291 José María Solano fue un político liberal que participó en la creación de varias sociedades democráticas. También había sido propuesto para gobernador, pero el presidente se decidió por Camilo Rivadeneira, esto desató un conflicto entre estos dos liberales.

292 José María Solano, «Una explicación sobre la rebelión de Tunja el 18 de julio de 1851», Bogotá, septiembre 1 de 1851, Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia (BCUA), Medellín-Colombia, Folletos misceláneos, vol. 258.



Solano sobre una posible confabulación entre Juan Nepomuceno Neira y Camilo Rivadeneira, porque no entendió la razón para dejar a la capital sin el cuerpo de guardias que la custodiaba.

Los insurrectos de las dos provincias pausaron el ataque para el mismo día: el 19 de julio. En Tunja, la situación era inmejorable, porque no había Guardia Nacional suficiente para hacerles frente y tenían el respaldo logístico de los curas que aprovecharon la estratégica ubicación de las iglesias para coordinar la llegada de los hombres armados. Los conservadores se agruparon en una colina al occidente de la ciudad —que actualmente se conoce como «el Alto de San Lázaro»—, a la espera de la señal de Amézquita para abalanzarse sobre la ciudad. Sin embargo, su posición fue delatada por un mensajero que alertó a José María Solano, quien estaba a la espera de ese momento²⁹³. Por eso, en compañía de Miguel Suárez, el jefe político de Tunja, Solano inmediatamente salió a persuadir a los rebeldes para que entregaran sus armas; cuando los avistaron, notaron que era más o menos una centena de combatientes. Sin ninguna precaución, los liberales se acercaron para disuadirlos de abandonar sus planes y entregar las armas, pero aquellos hombres no tenían ánimos de discutir y guardaron silencio mientras sigilosamente los rodearon. Solano se percató de su error y aprovechó un descuido para tomar una lanza y regresar a la ciudad, Suárez no corrió con la misma suerte²⁹⁴.

Cuando Solano atravesaba la plaza principal montado en su caballo, vio que Juan Nepomuceno Neira lo observaba desde la puerta de la casa de Ricardo Monroy, el segundo al mando de la insurrección. La tensión se había apoderado de

293 «Carta de Camilo Rivadeneira a José Hilario López», Tunja, julio 19 de 1851, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 6, carp. 10, f. 741.

294 N., «Conspiración en Tunja. Historia», *El Neo-Granadino*, Bogotá, 8 de agosto de 1851, 259-260.



su mente, pues posteriormente dijo que en ese momento solo podía pensar en capturar o asesinar a Neira para diezmar el ánimo de los rebeldes. Solano se acercó a su adversario y le dijo: «traidor, allá tienes a tus gentes, vete a mandarlas que aquí estoy yo, cobarde». El conservador se limitó a mostrar una pistola, lo que encolerizó a su adversario y empezaron a forcejear. Otros liberales llegaron a la escena y capturaron a Neira, que no se resistió, mientras Solano echaba «vivas» al gobierno y exhortaba a tomar las armas²⁹⁵.

Posteriormente, las autoridades organizaron una partida de Guardia Nacional con más de 15 jinetes para perseguir a los insurrectos del Alto de San Lázaro. Aunque solo cinco de ellos lograron trepar la colina para enfrentar a los conservadores, fueron suficientes para doblegarlos después de un pequeño intercambio de disparos. Con esa victoria, el piquete de hombres regresó a Tunja y se acuarteló con el resto de la Guardia Nacional en la Casa de la Torre, en la plaza principal de la ciudad, a la espera de cualquier contraataque. Pero la captura de Neira fue suficiente para diezmar a las fuerzas conservadoras²⁹⁶.

El mismo día a las 5 de la mañana había empezado el asalto a Sogamoso. Una partida de hombres, al mando de Felipe Plazas, atacó el cuartel de la Guardia Nacional que estaba desprovisto de jefes y oficiales «porque el día anterior por la noche había partido el capitán Jesús Chaparro en una comisión importante con 25 soldados». Y por su parte el teniente coronel, José Manuel Lasprilla, se había desplazado con 50 milicianos a Tunja para responder al llamado de auxilio que había enviado el gobernador Rivadeneira. Los pocos milicianos que quedaron en Sogamoso, liderados

295 BCUA, «Una explicación...», 4-16.

296 «Carta de Camilo Rivadeneira a José Hilario López», Tunja, julio 19 de 1851, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 6, carp. 10, f. 741.



por Melchor Isaza y los abogados Jorge Chaparro y Justo Mariño, resistieron la primera escaramuza.

Aunque no habían sufrido bajas, los rebeldes sabían que necesitaban del apoyo popular, por eso los clérigos «Juan N. Barrera con espada en mano y Agapito López excitaban al pueblo para que se armase en su defensa». Esas arengas no tuvieron el resultado deseado y solo pudieron mantener el apoyo con el que habían iniciado el ataque, que no era más que medio centenar de hombres.

En medio de la confusión, un liberal logró emprender la huida hacia Santa Rosa de Viterbo, a donde llegó a las 7 de la mañana e informó al gobernador de Tundama sobre lo sucedido. Rápidamente, los liberales organizaron un cuerpo armado y a las ocho de la mañana «salieron en medio de vítores de la población 20 hombres de infantería al mando del Sr. Zenón Solano, director del colegio de San Juan Nepomuceno», quien comandaba a sus estudiantes. También se movilizaron tropas de la Guardia Nacional desde Duitama, Paipa y Floresta. En el transcurso del día, los milicianos de Santa Rosa llegaron a Sogamoso y restablecieron el orden²⁹⁷.

«Ni Napoleón mismo [había visto] jamás tanto entusiasmo como el que producía en los corazones la voz de la libertad pronunciada por cualquier de los libres que partían». De este modo, Antonio Prieto describió la movilización de los milicianos aquel día. Según su informe, en menos de 24 horas se improvisó «un ejército de 500 hombres de los cuales cien permanecieron en la capital de la provincia a consecuencia de temerse un ataque por el lado de Belén, y los 400 restantes marcharon sobre Sogamoso, es decir como 300 infantes y ciento de

297 «Boletín oficial del 27 de julio», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 30 de julio de 1851, 535-536.



Caballería de Paipa». La acción de los milicianos había sido implacable, pues lograron capturar a «casi todos los revoltosos» y se esperaba que los demás se presentaran voluntariamente, ya que los gobiernos de las provincias de Tunja y Tundama habían mostrado voluntad de indultar a los rebeldes de bajo perfil político²⁹⁸.

Evidentemente, el plan insurgente fracasó. Los conservadores no habían notado que no tenían el suficiente apoyo popular para embarcarse en una insurrección; tampoco tenían abundantes recursos económicos y militares. Por otro lado, no todo el clero se insurreccionó; hubo sacerdotes que en otros poblados apoyaron al gobierno liberal a través de las sociedades democráticas. En estas organizaciones está la clave del triunfo liberal y de su consolidación como fuerza política en la región; ellas lograron consolidar una base social, que no solo resultó útil para ganar la guerra, sino que también resultó fundamental para ganar elecciones.

Definición de identidades

La guerra transformó a todos los actores que se involucraron en ella. Los liberales se dividieron en dos facciones, el Partido Conservador se sumergió en el ostracismo y los curas que lideraron el intento de insurrección radicalizaron su posición respecto al gobierno y al Partido Liberal. La guerra no solo evidenció la fuerza con la que los partidos políticos habían irrumpido en el espacio público neogranadino; por eso, una de las consecuencias fue el afianzamiento del sentimiento de pertenencia a los partidos. En una guerra civil «se pone en juego la existencia de los grupos contrincantes, su identidad colectiva, en algunos casos incluso

298 «Carta de Antonio Prieto a José Hilario López», Santa Rosa de Viterbo, julio 25 de 1851, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 6, carp. 10, f. 753.



su supervivencia física»²⁹⁹. A continuación, nos detendremos a analizar algunas consecuencias.

En el caso de los liberales, la guerra evidenció que, a pesar de su victoria en las elecciones de 1849 y 1850, no era un partido unificado; en su interior había dos posturas opuestas que a nivel nacional se iban a conocer como «Gólgota» y «Draconiana», o radical y moderada. Durante la guerra en Boyacá, las diferencias se manifestaron en la forma de afrontar la insurrección. Los radicales fueron mucho más beligerantes y, a pesar de no ser las autoridades provinciales, asumieron los liderazgos en la Guardia Nacional, lo que se tradujo en el fortalecimiento de las lealtades con sus copartidarios y el reconocimiento por la gente común. Particularmente, José María Solano sobresalió en este aspecto, quien sostuvo una fuerte polémica con Camilo Rivadeneira, el líder de la facción moderada.

Pero para entender el origen de esta desavenencia es preciso regresar a comienzos de 1851, cuando el puesto del gobernador de la Provincia de Tunja quedó vacante³⁰⁰. Esto abrió la posibilidad para que al interior de la provincia el Partido Liberal propusiera nombres para que el presidente nombrara al nuevo gobernador, como lo estipulaba la Constitución de 1843. Uno de los nombres que más partidarios tenía era el de José María Solano, quien se había destacado por ser un activo fundador de varias sociedades democráticas; además, era el administrador de rentas y correos de la provincia. Su carácter combativo fue exaltado como una de sus cualidades para asumir el gobierno de una provincia hostil, pues allí el Partido Conservador había cultivado lealtades difíciles de olvidar. Sobre este asunto, un amigo de Solano dijo que:

299 Peter Waldman, «Guerra civil: aproximación a un concepto difícil de formular», en *Sociedades en guerra civil: conflictos violentos de Europa y América Latina*, comp. Peter Waldman y Fernando Reinares (Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1999), 32.

300 Patrocinio Cuéllar ejerció el cargo de gobernador de la Provincia de Tunja desde el 1º de junio de 1849 hasta el 8 de febrero de 1851, «Gobernación de Tunja», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 13 de febrero de 1851, 89.



Sabido es que en ninguna de las secciones de la República ha tenido el partido goda tanto prosélito como en esta provincia, en ella ha sacado siempre sus más poderosos recursos y mayores elementos para su dominación, de los que aún nos quedan fuertes restos que combatir³⁰¹.

Pero las recomendaciones a favor de Solano no fueron atendidas por el poder ejecutivo nacional, que nombró al también liberal Camilo Rivadeneira. Esta noticia no cayó bien en la provincia, pues Rivadeneira no tenía el mismo reconocimiento político que Solano³⁰². Entonces, este nombramiento inauguró un conflicto no solo entre estos sujetos, sino que fue la manifestación del conflicto de las dos facciones que se disputaban la preeminencia en la provincia y en el partido.

A pesar de su falta de experiencia política, Rivadeneira fue muy hábil al utilizar las sociedades democráticas durante la primera mitad de 1851 para ganar adeptos y fortalecer lealtades. También le resultaron útiles los pronunciamientos a favor del gobierno que se difundieron por la provincia porque mostraban a un partido unificado y a un gobierno estrechamente relacionado con los ciudadanos. Eso le valió para que a las pocas semanas de estar en el cargo se ganara la confianza de varios copartidarios, incluso de aquellos que no habían visto con buenos ojos su nombramiento. Ambrosio González, por ejemplo, dijo que a pesar de carecer de «las capacidades y carácter enérgico y decidido del Doctor Cuéllar»³⁰³, el nuevo gobernador había podido sortear las dificultades y mantener el orden público en la provincia y particularmente «las notabilidades conservadoras se hallan aisladas hasta cierto punto; y sobrecogidas por la actitud imponente del partido liberal». Nepomuceno Acero también manifestó que se

301 «Carta de Liborio Tavera a José Hilario López», Tunja, enero 27 de 1851, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 5, carp. 2, ff. 149-150.

302 «Gobernación de Tunja», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 13 de febrero de 1851, 89.

303 Se refiere a Patrocinio Cuéllar, que había sido gobernador de Tunja entre 1848 y 1850.

retractaba de haber impugnado su nombramiento, porque el nuevo gobernador estaba dirigiendo magistralmente los destinos de la provincia³⁰⁴.

Rivadeneira, encandilado por el reconocimiento, poco hizo por mantener una relación cordial con Solano. De hecho, hizo todo lo contrario, pues el 7 de marzo de 1851, una fecha emblemática para los liberales, le notificó su destitución del cargo de administrador de hacienda. Este fue otro golpe de una pelea que se extendería por varios meses. Solano entendió que esa era la respuesta a la denuncia que había hecho por nepotismo, pues Rivadeneira había nombrado a su primo hermano, Narciso Gómez, en la rectoría del Colegio de Boyacá, uno de los cargos más relevantes de la provincia. Además, Solano había dicho que la verdadera intención de su adversario era consolidar su clan familiar en los cargos más importantes y puso en duda su compromiso con el partido³⁰⁵. Los copartidarios más cercanos a Solano lamentaron su destitución y dijeron que esa remoción había sido planeada entre el gobernador y los conservadores³⁰⁶.

Una vez finalizada la guerra, Solano creyó necesario dejar constancia escrita de lo sucedido, por eso publicó un panfleto el 1 de septiembre en el que se enaltecía a sí mismo, pues sabía que estaba ante una oportunidad invaluable para catapultar su carrera política. En aquel impreso desacreditó a Rivadeneira mostrándolo como un político ineficaz y un hombre cobarde que no había respondido con valentía e inteligencia ante la amenaza conservadora³⁰⁷. Los políticos del siglo XIX, como Solano, sabían que la guerra era una manifestación política y que de ella podían sacar los mejores fru-

304 «Carta de Ambrosio González a José Hilario López», Tunja, marzo 3 de 1851, AGN, Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 5, carp. 5, ff. 320-321; «Carta de Nepomuceno Acero a José Hilario López», Tunja, marzo 17 de 1851, en AGN, Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 5, carp. 5, f. 376.

305 José María Solano, «A mis amigos políticos», *El Día*, Bogotá, 24 de mayo de 1851, 3.

306 «Carta de A. González, Mateo Domínguez y otros a José Hilario López», Tunja, mayo 6 de 1851, AGN, Fondo Academia Colombiana de Historia, José Hilario López, caja 6, carp. 8, f. 564.

307 BCUA, «Una explicación», 1-3.



tos si demostraban valentía en el campo de batalla y astucia a la hora de asegurar lealtades³⁰⁸.

Por otro lado, Rivadeneira que siguió en la gobernación después de la guerra sabía que se merecía el descredito, por eso guardó silencio ante las críticas de Solano. Sin embargo, en septiembre de 1851 escribió que había dejado en libertad a Juan Nepomuceno Neira después del atentado en Ventaquemada porque había recibido una orden de la Secretaría de Guerra que le indicaba actuar de aquel modo, pero solo fue hasta cuando pasó el fragor del combate cuando notó la falsedad de aquella orden. Rivadeneira sospechaba que Solano estaba detrás de aquella disposición. En noviembre de aquel año, ya sin el peso de la gobernación, Rivadeneira fue más elocuente y publicó un folleto en el que narró su perspectiva de la guerra³⁰⁹.

Allí se presentó a sí mismo como parte de una nueva generación de políticos que había irrumpido en el escenario nacional con la premisa de actuar bajo criterios más objetivos, porque «cuando las pasiones toman el lugar de la razón, y la arbitrariedad es un timbre, los principios tienen que zozobrar». De esta manera se mostraba como un político muy diferente a Solano, dispuesto al diálogo, incluso en momentos de gran tensión, porque le interesaba mantener el orden y la cordialidad en la provincia. Rivadeneira, en ese sentido, tenía una noción muy diferente de la guerra, pues creía que era una práctica bárbara que los hombres letrados, como él, no podían enaltecer como un mecanismo político, sino que debía reservarse para aquellos hombres, como Solano, que carecían de cualidades intelectuales³¹⁰. Pero en una sociedad en la que la confrontación no se reducía a los escenarios retóricos, este argumento no fue bien visto y, con el

308 Sobre el uso político de las armas durante el siglo XIX en otros países hispanoamericanos ver: Flavia Macías, «Violencia y política facciosa en el norte argentino. Tucumán en la década de 1869», *Boletín Americanista*, n° 57 (2007): 15-34, <https://revistas.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/13137/16477>; Véronique Hébrard, «¿Patricio o soldado: qué 'uniforme' para el ciudadano? El hombre en armas en la construcción de la nación (Venezuela, 1° mitad del siglo XIX)», *Revista de Indias* 62, n° 225 (2002): 429-430. DOI: <https://doi.org/10.3989/revindias.2002.i225.476>.

309 Camilo Rivadeneira, José Narciso Gómez Valdés y Timoteo Rivadeneira, «A la imparcialidad», Tunja, septiembre 14 de 1851, Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), G 9051. Camilo Rivadeneira fue gobernador de la Provincia de Tunja desde el 8 de febrero de 1851 hasta el 18 de octubre de 1851; en su reemplazo, el poder ejecutivo nombró a Julián Herrera, «Gobernación de Tunja», *Gaceta Oficial*, Bogotá, 22 de octubre de 1851, 723.

310 Camilo Rivadeneira, «Camilo Rivadeneira a sus compatriotas imparciales», Bogotá, noviembre 25 de 1851, Biblioteca Nacional de Colombia (BCN), Miscelánea J.A.S. 247.



paso del tiempo, su autor perdió paulatinamente la centralidad política que había alcanzado mientras fue gobernador.

Por el lado conservador, las consecuencias fueron muy perjudiciales. La captura de Neira y su posterior muerte no solo aplacaron los ánimos de insurrección en las provincias de Tunja y Tundama, sino que también condujeron a ese partido al ostracismo político. Ningún otro conservador gozaba de un reconocimiento similar al de Neira, por lo que ninguno asumió el liderazgo del partido en la región. Además, Ricardo Monroy, que era el segundo al mando en la insurrección, sin ninguna vergüenza se convirtió en liberal radical y llegaría a ocupar la gobernación de la provincia. Cándido Navarro, otro conservador que había secundado a Neira durante esos años, limitó su presencia en la provincia a los negocios comerciales, la política dejó de estar dentro de sus preocupaciones centrales. Pero en este caso es preciso tener en cuenta que Navarro era cuñado de Neira, por lo que ese repudio por la política pudo estar basado en lo traumático que le resultó ver cómo un familiar había sido vilipendiado por sus adversarios y traicionado por algunos de sus aliados.

Debido a esa nueva situación del Partido Conservador, la oposición a los liberales provino del clero, concretamente de Antonio María Amézquita, quien con el tiempo se consolidó como un panfletero reconocido a nivel nacional. Y a pesar de que se le abrió un proceso judicial por su protagonismo en la guerra, este sacerdote supo eludir los castigos y se consolidó como uno de los políticos conservadores más importantes de la región. Incluso ocupó un lugar en la Cámara de



Representantes en el Congreso de 1852, representando a la Provincia de Tunja.

Conclusiones

La guerra civil de 1851 tuvo un componente político central. Los conservadores no solo vieron amenazados sus intereses económicos con la abolición de la esclavitud, sino que vieron en las otras leyes una radical transformación de la forma de entender la representación política; por ello la oposición fue más elocuente en la prensa que en el campo de batalla. Al decir de José Eusebio Caro, estaban ante una guerra de papeles (periódicos). También es preciso tener en cuenta que los liberales, cuando llegaron a la presidencia, pusieron en los cargos burocráticos a sus hombres; ese desplazamiento del aparato estatal preocupó mucho a los conservadores, que no estaban acostumbrados a la alternabilidad de los partidos en el poder. Parecía que, de un momento a otro, los conservadores habían quedado sin nada a que aferrarse más que a las armas.

Ante la inminencia de la guerra, los liberales se apresuraron a fundar sociedades democráticas en varios poblados de Boyacá, proceso que resultaría esencial para la consolidación de una base popular del partido. Además, esta práctica evidenció la vitalidad de la política pueblerina y el interés de la gente común por hacerse partícipe de los negocios de la República. Los pronunciamientos a favor del gobierno no son más que una de las tantas manifestaciones políticas que la guerra estimuló. Aunque hacen falta investigaciones que indaguen a profundidad sobre cómo se hacían estos pronunciamientos, cómo se reunía la gente en los poblados y qué tipo de repercusiones podría



acarrear a los firmantes de estos documentos cuando las guerras concluían.

Finalmente, muchos de los hombres que se involucraron en la guerra habían sido compañeros en proyectos políticos; incluso algunos de ellos fueron familiares. Ponemos la atención en este elemento porque ahí se pueden encontrar las características esenciales de la política y la guerra del siglo XIX. Los conflictos civiles no solo se pueden explicar desde las causas objetivas; hay un sinnúmero de elementos subjetivos que permiten entender la actuación de aquellos hombres en momentos de beligerancia radical. El que estos hombres se hayan conocido antes del conflicto, que hayan interactuado, muestra de algún modo que la política atravesó sus vidas y los increpó de tal manera que no dudaron a la hora de enfrentar a sus familiares, amigos o vecinos. Como lo pudimos ver en la controversia entre Solano y Rivadeneira, hubo otros factores que sembraron las discordias entre los neogranadinos y que la guerra exteriorizó. Además, los sentimientos de amistad también fueron relevantes a la hora de construir vínculos partidarios; sin amistad no hay política. Explorar este aspecto puede contribuir enormemente a la renovación de la historia política colombiana.



Bibliografía

Fuentes primarias

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá – Colombia. Fondo Academia Colombiana de Historia.

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá – Colombia. Sección República, Fondo Gobernaciones.

Archivo Regional de Boyacá (ARB), Tunja – Colombia. Fondo Histórico de Tunja.

Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia (BCUA), Medellín – Colombia. Folletos Misceláneos.

Biblioteca Nacional de Colombia (BCN), Bogotá – Colombia.

Prensa

«Proyecto de acta revolucionaria para Casanare.» *El Neo-Granadino*, Bogotá, 8 de agosto de 1851.

«Sociedad democrática independiente en Santa Rosa de Viterbo.» *Gaceta Oficial*, Bogotá, 26 de enero de 1851.

«Sociedad democrática lopizta en Ramiriquí.» *Gaceta Oficial*, Bogotá, 26 de enero de 1851.

Antonio Prieto. «Sociedad democrática de Pesca.» *Gaceta Oficial*, Bogotá, 16 de julio de 1851.

Francisco María Guevara et al. «Ofrecimiento Patriótico.» *Gaceta Oficial*, Bogotá, 26 de junio de 1851.

Joaquín Fernández et al. «Ofrecimiento patriótico.» *Gaceta Oficial*, Bogotá, 5 de julio de 1851.

Luis O. Gutiérrez et al. «Ofrecimiento patriótico.» *Gaceta Oficial*, Bogotá, 6 de agosto de 1851.

Pedro José Nieto et al. «Manifestación patriótica.» *Gaceta Oficial*, Bogotá, 23 de agosto de 1851.

Joaquín Gaona, Santos Gutiérrez et al. «Ofrecimiento patriótico.» *Gaceta Oficial*, Bogotá, 28 de junio de 1851.

Valerio Rubio. «Ofrecimiento patriótico.» *Gaceta Oficial*, Bogotá, 19 de julio de 1851.

Fuentes secundarias

Cortés Guerrero, José David. *La batalla de los siglos. Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX. De la Independencia a la Regeneración*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006.

- Documentos para la biografía del ilustrísimo señor D. Manuel José Mosquera. París: Tipografía de Adriano le Clere, 1858.
- Escobedo Delgado, Martín. «El rumor en un contexto de guerra. Funciones, relevancia y efectos de chismes, murmuraciones y habladurías. Nueva España, 1810-1813.» En *Violencia, representaciones y estrategias. La guerra y sus efectos en México, Colombia y Guatemala, siglos XVI-XX*, editado por Sergio Alejandro Cañedo Gamboa y Juan Ortiz Escamilla, 93-119. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2021.
- Fowler, Will. *La Guerra de los Tres Años 1857-1861*. México: Crítica, 2020.
- Garrido, Margarita. «La paz de la razón liberal, 1851-1854.» En *Paz en la República: Colombia, siglo XIX*, editado por Carlos Camacho, Margarita Garrido y Daniel Gutiérrez, 68-114. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2018.
- Hébrard, Véronique. «¿Patricio o soldado: qué «uniforme» para el ciudadano? El hombre en armas en la construcción de la nación (Venezuela, 1° mitad del siglo XIX).» *Revista de Indias* 62, no. 225 (2002): 429-462. <https://doi.org/10.3989/revindias.2002.i225.476>.
- Helguera, León. «Antecedentes sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia, 1848-1849.» *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* no. 5 (1970): 53-63.
- Jurado Jurado, Juan Carlos. «La participación del pueblo liberal en la guerra civil de 1851: la ciudadanía en armas.» *Análisis Político* no. 71 (2011): 3-28. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/74908>.
- . «Región y violencia en la guerra civil de 1851.» *Análisis Político* no. 84 (2015): 76-101. <https://doi.org/10.1590/0102-447420150004>.
- . «Reinventar la nación a partir de la fe católica. De la región, el clero y la política en la guerra civil de 1851.» *Historia y Sociedad* no. 15 (2008): 43-88. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/23479>.
- Kalyvas, Stathis N. *La lógica de la violencia en la guerra civil*. Madrid: Ediciones Akal, 2010.
- Loaiza Cano, Gilberto. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación (Colombia, 1820-1886)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011.
- Macías, Flavia. «Violencia y política facciosa en el norte argentino. Tucumán en la década de 1860.» *Boletín Americanista* no. 57 (2007): 15-34. <https://doi.org/10.1344/ba2007.57.15-34>.
- Thibaud, Clément. «Formas de guerra y construcción de identidades políticas. La Guerra de Independencia (Venezuela y Nueva Granada 1810-1815).» *Análisis Político* no. 45 (2002): 35-45.
- Uribe, María Teresa, y Liliana María López. *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*. Medellín: La Carreta Editores, 2006.



Valencia Llano, Alonso. «La guerra de 1851 en el Cauca.» En *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*, editado por Martha Segura Naranjo, 37-57. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 2001.

Waldman, Peter. «Guerra civil: aproximación a un concepto difícil de formular.» En *Sociedades en guerra civil: conflictos violentos de Europa y América Latina*, editado por Peter Waldman y Fernando Reinares, 27-44. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1999.



La construcción de la región como debate político desde las municipalidades: el décimo departamento como idea en conflicto

*César Alberto Torres Quijano**

* Magíster en Historia, Universidad del Cauca, Especialista en Derecho Constitucional (Universidad Nacional de Colombia). Abogado (Universidad de Nariño), Diplomado en Historia Regional (Academia Nariñense de Historia), Miembro Asociación Colombiana de Historiadores. cesartorres@unicauca.edu.co



Introducción

La estructura territorial del país a lo largo de su historia republicana, contrario a esa noción idílica y pacífica en la cual los cambios territoriales son producto de las metamorfosis constitucionales o de coyunturas políticas extraordinarias, supone un debate continuo y constante en el cual tanto las élites a nivel nacional han proyectado sus ideas respecto de la forma en la cual debe dividirse y administrarse el territorio, y también, regional y localmente, ese debate ha suscitado discusiones sobre la manera en que el territorio más próximo se articula a las realidades sociales y económicas y a los proyectos de nación.

En este sentido, para observar cómo esta discusión sobre el poder y su ejercicio se ha relacionado con los proyectos de construcción de regiones y de nación, el caso de la creación del décimo departamento como iniciativa concretada a finales del siglo XIX y principios del siglo XX es un ejemplo que permite abordar ese problema, ya que la discusión sostenida en las municipalidades de Pasto, Ipiales, Túquerres, Barbacoas y Tumaco sobre esa idea de una nueva entidad territorial permite observar en escala regional, cómo las dirigencias locales se interrelacionaban con el centro del poder.





Metodología

Para abordar este tema, metodológicamente es necesario establecer que partimos desde un escenario institucional: El debate por la configuración territorial del país tiene derroteros establecidos en contextos como las normas constitucionales y canales como el planteamiento de proyectos legislativos para modificar esta estructura. Sin embargo, en este análisis histórico jurídico, resulta fundamental plantear que no puede quedarse estancado el análisis en contenidos normativos estáticos, sino en la manera en que, siendo éstos síntesis de proyectos políticos, a su vez estaban constantemente expuestos a la deliberación pública.

Al reconstruir la manera en que se gestaba el debate frente a una estructura normativa dada y sobre alguna idea de modificación, permite reconstruir el contexto en que, regional y localmente, las élites fueron capaces de asociarse y expresarse en medios como la prensa, herramienta fundamental utilizada en el siglo XIX para la difusión de ideas y, sobre todo, para la contienda política, se alineaban o se alejaban de los proyectos establecidos.

En este sentido se retoma lo planteado por Julián Casanova cuando señala que la renovación en la historia política precisamente implica partir desde el poder como objeto de estudio dinámico, con temporalidades y no solamente como producto de ideas de grandes personajes, ya que «una revuelta, una obra legislativa, una elección o una crisis económica requiere una conciencia de la historia como un proceso dinámico, en movimiento y no estático, pero movido por gente»³¹¹. Y precisamente, al considerarlo en sus diversas capas y no

311 Julián Casanova, *La historia social y los historiadores: ¿Cenicienta o princesa?* (Barcelona: Editorial Crítica, 2003), 151.



solamente como un fenómeno unidireccional de acuerdo a la propuesta de María José Maya Chaves, nos permite establecer que las respuestas institucionales del Estado o sus silencios son resultado de un proceso de deliberación pública que permite, una vez identificados sus actores, «indagar quénes, cómo y ante qué circunstancias articularon y propusieron soluciones para problemas políticos y sociales»³¹². Al hacer ese proceso de entrecruce de fuentes, de información institucional con el discurso público que se encuentra disponible tanto en actas y documentos de organismos públicos, así como las proclamas y artículos de prensa del siglo XIX, nos permite visualizar a esos actores particulares que se articularon en torno a la creación de un nuevo departamento, así como el repertorio de medios que se usaron para plasmar requerimientos, controvertir, obtener aliados y debatir esa idea, encontrando más allá de una historia a saltos donde la división territorial se centra en hitos y puntos áridos como 1863, 1886 y 1905, que la discusión resulta más diversa.

Resultados

La idea de una región y la modernidad

Las municipalidades de Pasto, Ipiales, Túquerres, Barbaçoas y Tumaco a lo largo del período colonial, como núcleos urbanos del distrito colonial de Pasto, se encontraron inmersas en el juego de jurisdicciones entre dos grandes centros de poder como lo eran Quito y Popayán; como centro urbano principal, y al mismo modo en que lo hacía la élite en Popayán, Pasto jugaba con las difusas jurisdicciones entre lo civil, lo judicial y lo eclesiástico de las audiencias de Quito y Santafé

312 María José Maya Chaves, *Control constitucional y presidencialismo monárquico (1886-1910): La contienda política entre la ley y la Constitución en tiempos de la Regeneración* (Bogotá: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, 2015), 22.



para obtener mayor autonomía en el espacio conocido como la Gobernación de Popayán.

Esta experiencia y los modos de relacionarse de la élite de las ciudades con otros núcleos urbanos se ligaron de manera íntima con la construcción de escenarios de poder una vez que se resquebraja la soberanía real con los procesos de independencia, en los cuales, de acuerdo a como lo señala François-Xavier Guerra, la construcción de la noción de nacionalidad no estaba ligada a los espacios virreinales, sino a las comunidades políticas circunscritas a los pueblos y ciudades que de manera autónoma defenestran las autoridades reales coloniales y reasumen la soberanía, evidenciando que «la única realidad política certera en América eran las ciudades principales con sus espacios de jurisdicción: una unidad política superior no podía surgir más que de su acuerdo»³¹³. La toma de posiciones de manera autónoma de los cabildos no fue ajena al espacio del distrito colonial de Pasto.

De esta manera, mientras que en Pasto los intereses y sucesos correspondientes al proceso de la independencia ligaron a sus élites a procesos reaccionarios contra el proyecto republicano, pese a las resistencias y disidencias locales, otras poblaciones como Iscuandé o Ipiales se alinearon en varias oportunidades con el proyecto republicano.

Decantado el régimen republicano, los espacios geográficos del sur de la colonial gobernación de Popayán administrativamente gozaron de relativa autonomía administrativa en las provincias conformadas determinadas en las constituciones de 1832 y 1843, dentro del régimen centralista impuesto para el Estado de la Nueva Granada. Sin

313 François-Xavier Guerra, «La nación en América hispánica, el problema de los orígenes», en *Nación y modernidad* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1997), 116-117.



embargo, con el ascenso de la influencia federalista para la década de 1850, el régimen provincial empieza a dar lugar al de los Estados, y en 1857, con la ley del 13 de junio, surge a la vida política el Estado del Cauca, en cuya jurisdicción quedaron englobados los territorios de Pasto, Ipiales, Barbacoas, Túquerres, Tumaco e Iscuandé, los cuales tuvieron en dichas décadas una pujante actividad económica, pero estancada por las dificultades y la falta de vías de comunicación que permitieran un intercambio comercial más adecuado con el resto del país, influyendo en que su comercio se dirigiera principalmente hacia el Ecuador o quedara relegado para el autoconsumo.

Precisamente, la mirada de un viajero que visita las localidades para la década de los cincuenta nos permite observar la manera en que ese aislamiento de las municipalidades del sur empezaba a filtrarse en el imaginario sobre la construcción de vías de comunicación, progreso, modernidad y articulación con mercados que posibilitaran aumentar el comercio.

Con la comisión corográfica, Agustín Codazzi sostuvo importantes comunicaciones con las autoridades locales y regionales de la época, y cuando visita las provincias del sur, realiza recomendaciones y envía comunicaciones e informes sobre la situación económica: Para el 24 de junio de 1853, precisamente, envía una carta al gobernador de la provincia de Barbacoas, donde indicaba la necesidad de conectar el comercio de Barbacoas con Pasto y Túquerres mediante la apertura de caminos que permitieran sostener un comercio activo entre estas localidades:

Afortunadamente es fácil la apertura, según creo, del camino, si por parte de las autoridades



locales se toma un interés decidido, a imitación del que tomó el doctor Mateus, Gobernador del Socorro en una empresa idéntica; y si las Cámaras provinciales, desechando toda susceptibilidad lugareña; ven, como lo está, fincado en esta obra el porvenir de estos pueblos, y se consagran en genuino patriotismo a crear los fondos indispensables para llevar a cabo la apertura de la vía por donde debe pasar el proyectado camino³¹⁴.

Relacionando la suerte de la provincia de Pasto con la de Túquerres y la de Barbacoas, Codazzi sella el destino del porvenir regional de la siguiente manera: O las provincias anteponen sus intereses comunes a las diferencias locales o quedarían condenadas a repetir el patrón de aislamiento que les imposibilitaba insertarse en mercados más grandes y crecer su producción agrícola.

314 Agustín Codazzi, *Geografía física y política de las provincias de la Nueva Granada, Provincias de Córdoba, Cauca, Popayán, Pasto y Túquerres. Segunda parte: Informes* (Bogotá: Banco de la República, 1959), 330.

315 *Ibid.*, 341.

Pasto, que dista doce leguas de Túquerres con un camino que puede mejorarse muchísimo, se encuentra en la misma posición que aquella provincia; lo que se dice de la una, se puede decir de la otra, con la sola diferencia de que sus relaciones son más bien con el Ecuador y con Popayán que con Barbacoas, a causa de la mala trocha que conduce a ésta; pero es indudable que progresando Barbacoas progresarán Túquerres y Pasto. Están tan íntimamente ligadas entre sí las tres provincias, que para desarrollarse y para preparar su porvenir, deben sus habitantes procurar de común acuerdo la realización de la obra que las despertará del letargo en que yacen y romperá los grillos que les impide moverse³¹⁵.

Esas ideas de modernización de las vías de comunicación están relacionadas con la intervención de las autoridades civiles y administrativas para emprender y facilitar proyectos de intercomunicación entre las localidades y regiones para generar un ambiente propicio al comercio, idea que se liga al progreso. Una vez ligada la suerte de



las provincias del sur al Estado del Cauca, serán punta de lanza para la discusión en torno a la necesidad de crear una nueva entidad territorial.

Federalismo y regeneración: debate público en torno a la necesidad de un décimo Estado-departamento

Anexado el territorio del sur al extenso territorio del Estado del Cauca en 1857, que para 1863 se transforma en el Estado Soberano del Cauca, uno de los nueve existentes en el territorio de los Estados Unidos de Colombia, la idea por constituir un nuevo Estado segregando los territorios al sur empezó no solo a gestarse, sino que, desde los primeros años del régimen federal en localidades como Pasto, se empezó a manifestar y exigir este proyecto, contando inicialmente con pocos aliados y numerosos detractores.

Lo anterior contextualizado en un escenario político en el cual las dirigencias locales y regionales compiten y crean aliados a niveles superiores e inferiores, permeando estos nexos por intereses que se contraponían con otros iguales, por el poder económico, conflictos familiares, rivalidades entre localidades, choques entre regiones, y confrontación entre intereses regionales y los expresados en el Estado Nacional³¹⁶ en donde se articulan las disputas al interior de las regiones y localidades con la vida política y proyectos nacionales impulsados por «grupos de intelectuales y burócratas, de carácter casi siempre urbano, localizados (aunque no siempre) en la capital de la nación o de las provincias, pero con apoyos en las regiones y en el entorno rural fragmentado»³¹⁷.

Los discursos locales en torno al problema de la creación de un décimo Estado o departamento

316 Fernán E. González González, *Poder y violencia en Colombia*, 4a reimpresión (Bogotá: Editorial Gente Nueva, 2016), 186.

317 *Ibid.*, 186.



(en el régimen posterior a la Constitución de 1886) girarán en torno precisamente a la utilidad y beneficios de constituir una nueva entidad territorial y la manera en que los intereses locales se orientan a la creación de una estructura autónoma dentro de los cambios y proyectos nacionales sobre la organización del país. El repertorio discursivo del proyecto sobre el «décimo» no solo tendrá como base el anhelo de la modernización del territorio y particularmente las mejoras en las vías de comunicación para lograr el progreso regional, sino que, con el transcurrir de los cuarenta años en que dura este proceso autonomista, en las confluencias y aliados estratégicos que alcanza a lograr entre las dirigencias locales del sur y, más adelante, con los apoyos estratégicos en escenarios de poder como el Congreso de la República y el ejecutivo nacional.

318 Richard Tuck, «Historia del pensamiento político», en *Formas de hacer la historia*, 2a ed. (Madrid: Alianza Editorial, 2003), 257.

El discurso político se vuelve un campo de estudio para la historia en la medida en que es posible tratarlo como una acción más del ser humano, con sus propias temporalidades, ya que el texto es un producto histórico con intencionalidades sobre un telón de fondo de prácticas lingüísticas³¹⁸. La evolución historiográfica en el siglo XX y comienzos del XXI ha integrado al estudio del fenómeno político focos y ópticas que permiten interpretar el ejercicio del poder en una sociedad, partiendo desde la comprensión del contexto de actor político y reconociendo la existencia de dimensiones más allá de las económicas que configuran la realidad, en medio de un entramado social, y formas de sociabilidad que escapan a las dicotomías clásicas gobernante-gobernados y que implican además la reconstrucción de los imaginarios como ámbito que reconfigura lo real.



Según César Augusto Ayala Diago, la nueva forma de realizar historia política requiere de la comprensión de los fenómenos de larga, mediana y corta duración bajo las cuales las formas de representación y las mentalidades políticas se analizan a través de prismas como la cultura política, la tradición, las continuidades y discontinuidades y las «representaciones de poder expresadas por todas partes», en medio de un enfoque interdisciplinar³¹⁹, considerando lo político, de acuerdo a Pierre Rosanvallon:

El lugar donde se articulan lo social y su representación... el objetivo de la historia conceptual de lo político es comprender la formación y la evolución de las racionalidades políticas. O sea, de los sistemas de representaciones que comandan la forma por la cual una época, un país o grupos sociales conducen su acción y visualizan su futuro³²⁰.

El decimismo y sus contradictores utilizaron el principal medio de difusión de ideas y sobre todo para debatir y deliberar en torno a la cotidianidad del sistema político disponible para la segunda mitad del siglo XIX: la prensa. A lo largo de cuarenta años, entre la década de los sesenta y principios del siglo XX, es evidente, de acuerdo con autores como Alonso Valencia Llano, la utilización de periódicos para el despliegue del repertorio en pro y en contra del decimismo, en un escenario caucano en donde la actividad periodística fue prolífica en las ciudades de Popayán, Cali y Pasto en las cuales, a pesar de la dificultad geográfica y de comunicaciones en el territorio, se logró contar con recursos tipográficos que impulsaron las publicaciones generalmente en situaciones de carácter coyuntural, como revueltas militares, apoyos políticos a proyectos políticos

319 César Augusto Ayala Diago, «Historiografías del siglo XX y el retorno de la historia política», en Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura, n° 28 (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001): 161-183.

320 *Ibíd.*, 183.



concretos y, en menor proporción, a empresas de carácter económico³²¹.

Igualmente, como lo analiza Carlos Andrés Quinche Castaño, el proceso autonomista del sur del Cauca, en medio del paso y transición entre el federalismo y el centralismo, implica para el análisis histórico político la consideración de que el paso entre regímenes constitucionales con la expedición de la carta de 1886 no resolvió de manera automática las tensiones políticas por la división territorial, la cual solo se llega a transformar de manera definitiva con la creación del departamento de Nariño en 1904 y la reforma propugnada por Rafael Reyes desde 1905³²².

María Teresa Álvarez Hoyos y Gerardo León Guerrero Vinueza afirman que se articuló entre la dirigencia regional una élite política, intelectual³²³ e interpartidista, que en cuarenta años expresaron en los medios de prensa el descontento existente por la adscripción del territorio del sur al Estado del Cauca, cuyo proyecto se concreta con la unidad de la dirigencia local que, una vez obtenido el reconocimiento del nuevo departamento, organiza la vida administrativa de la nueva entidad territorial para impulsar proyectos de modernización en las áreas de infraestructura, educación, presupuestos y apertura comercial³²⁴.

En el régimen de la federación, cuya constitución de 1863 se proclamaba en el nombre y bajo autorización del pueblo, pero que en el Estado del Cauca promulgaba la suya bajo la «protección de Dios supremo legislador del universo»³²⁵, se estableció un régimen político-administrativo transaccional entre las élites, en donde se favorecía a las élites regionales para mantenerse en el poder

321 Alonso Valencia Llano, *Las luchas sociales y políticas del periodismo en el Estado Soberano del Cauca* (Cali: Imprenta Departamental del Valle, 1994), 29.

322 Carlos Andrés Quinche Castaño, *La organización político-administrativa del territorio colombiano entre 1886 y 1914* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016), 8. Disponible en Banco de la República, Biblioteca virtual, <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2545/>.

323 María Teresa Álvarez Hoyos, *Élites intelectuales en el sur de Colombia. Pasto, 1904-1930* (Pasto: RUDECOLOMBIA, 2007), 87, 513.

324 Gerardo León Guerrero Vinueza, *Antecedentes y creación del departamento de Nariño 1860-1910* (Pasto: Edinar, 2005), 85.

325 Constitución Política del Estado Soberano del Cauca de 1872.



en medio de arreglos entre el gobierno central disminuido en sus competencias y las élites de los Estados, a cuyo interior imponían las condiciones de participación política³²⁶.

El discurso decimista empezó en la década de los sesenta y se sostuvo hasta la década de los ochenta del siglo XIX, articulándose fundamentalmente en torno a la idea de progreso, modernización y anhelos propios de mejora material de las condiciones de la región, pero sutilmente metamorfoseando su contenido en torno a la viabilidad y necesidad de la propuesta para la administración, toda vez que regionalmente, las dirigencias de otras localidades distintas a la de Pasto no apoyaban la idea y menos aún las élites que controlaban el Estado soberano del Cauca apoyarían seccionar la fuente de su poder.

En «La Época, periódico de la juventud» para 1867 se opinaba lo siguiente sobre el décimo Estado, resaltando, más allá de las quejas por las contribuciones que se impondrían desde la nueva élite estadual en Pasto, naturales para la dirigencia de un municipio que resultaría supeeditado a otra nueva capital sin observar ningún beneficio en el cambio, que para la conformación de los Estados, el tamaño del décimo tamaño y su capacidad política se vería limitada frente a los otros nueve Estados ya existentes, afirmación que resulta consistente con la articulación de los territorios en el federalismo en grandes secciones territoriales a diferencia del régimen provincial anterior y el departamental posterior a las reformas de Reyes de 1905 que dividió en una treintena de entidades administrativas, argumento que posteriormente sufrirá variación cuando las condiciones políticas cambiaron:

326 Edwin Cruz Rodríguez, «Dos republicanismos sin pueblo: la República bajo el radicalismo y la Regeneración», en *La Regeneración revisitada. Pluriverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia* (Medellín: La Carreta Editores, 2011), 87-88.



Hace algún tiempo que nuestros convecinos del municipio de Pasto propusieron a los de Barbacoas, Túquerres i Obando, independizarse formando un décimo Estado, con cuyo fin establecieron un periódico –«El Guáitara». Como este pensamiento no fue acogido por la generalidad, se desistió del proyecto. Pero hoi se dice que está nuevamente en práctica, aunque de modo incógnito i como no vemos sino desventajas para nosotros, deseáramos saber francamente lo que hai sobre esto, i los bienes que pudieran resultarnos, para dar nuestra opinión. Entre las muchas desventajas que el décimo Estado nos proporcionaría hai la de que el Municipio de Barbacoas, que es el más comercial i más fuerte en remisiones de dinero a la capital del Estado, sería recargado con nuevos impuestos i contribuciones para sostener el tren de los empleados; i la de que perteneceríamos a un Estado fraccionado i por consiguiente diminuto, espuesto a la vejación de otros más fuertes. Los demás municipios sí ganarían indudablemente, i con especialidad el de Pasto que tendría en esa ciudad la capital del estado, i por presidente i empleados a los hijos de ella, como la experiencia nos lo demuestra en los demás Estados de Colombia³²⁷.

327 *La Época*, periódico de la juventud, Trimestre I, número 5 (Barbacoas: diciembre 1 de 1867).

Los pronunciamientos hechos en la década de los sesenta y setenta, a favor de erigir un nuevo Estado, con fines políticos como los de hacer peso al liberalismo radical afianzado en Popayán, evidencian la utilización de la propuesta decimista desde la política local, conflictiva y caldeada. El régimen federal facilitó un sistema que posibilitaba la contradicción de los poderes locales de los municipios y distritos, y favoreció poderes regionales intermedios que defendían el sistema político federal hacia afuera, pero no hacia adentro, en medio de un panorama convulsionado por las luchas por la representatividad política. En Ipiales, para 1880, se publicaba la siguiente nota frente al proyecto decimista:



Pues que esos hombres no gustan de la tranquilidad y buena marcha de la sociedad, porque solo en las discordias aspiran y medran, porque solo viven de la perfidia, engañando al Gobierno y turbando el orden de la Sociedad, como lo han hecho en la presente ocasión con sus ruidosas quejas de Décimo Estado y monstruosas rebeliones, con la única perspectiva de adueñarse de la situación para perjudicar al partido liberal, al Gobierno y sus caudales³²⁸.

El debate originado con las publicaciones, las reuniones en las asociaciones cívicas y los nexos en los gobiernos locales permitieron que se gestara una opinión pública en torno a la idea decimista. Fuera de los debates locales comunes, es fundamental extraer que, a pocos años de sustituirse del régimen político federal, ya se empezara a utilizar en los argumentos el beneficio de romper las grandes extensiones territoriales.

En esta línea, resulta para este análisis un ejemplo muy claro la publicación de *La Estrella del Sur*, con la cual se impulsa ante el bloqueo en la Legislatura del Cauca como órgano legislativo del Estado del proyecto para escindir el Estado impulsando que se presente el proyecto directamente ante el Congreso, y aunque, política, jurídica y constitucionalmente era una iniciativa descabellada en dicho sistema político, al analizar el contenido y argumentos en favor del nuevo ente territorial ya se empiezan a encontrar tesis más sólidas en torno a la necesidad del décimo Estado, como son el desequilibrio político por el enorme peso de la élite caucana en el escenario político nacional, y en medio de la crisis que para la década de los ochenta se acentuaba y hacía perder apoyo al proyecto federal defendido por el radicalismo:

Mirada la cuestión por el lado de la conveniencia para Colombia, es más imperiosa la necesidad

328 *La Verdad*, número 1 (SS RR de «El Carchi», tipales: 27 de julio de 1880). Melchor A. Alvarado y Bricenio Coral. Imprenta de Nicanor Médicis, por M. T. Polo y José Ruano.



de la división del Cauca; porque al dividir la República en Estados Confederados, al Cauca le tocó la mayor i mejor parte. Lo notable es que «La Discusión» que se redacta en Bogotá, siendo periódico liberal, órgano de los principios federales, quiera sostener esta desigualdad constitucional, con el trivial argumento de que sería debilitar al Cauca: si esto lo dijera «La Paz» de Popayán, se le podía disimular, en gracia de que lidiaba por sus propios intereses, pero no á un periódico de la capital de la confederación, al que sin entrar en jocosidades, pudieran contestarle los demás Estados a guisa de estilo escolar, diciéndoles: per me laboras; porque cabalmente, ese desequilibrio en la división, es el que aboga por el nuevo estado, para realizar tan notable desigualdad, que constantemente pone en alarma a los demás Estados. El inestimable bien de la paz jeneral, exige pues la creación de un nuevo Estado. No dudamos... si se deja continuar esta superioridad que hace un notable desequilibrio en la balanza política de los Estados, equivale a reconocer al Cauca, el derecho de IMPONER a estos por no herir susceptibilidades de partido, no citamos hechos que comprueban la supremacía del Cauca i que los gobiernos jeneral i de los Estados, se establecen según su voluntad³²⁹.

En efecto, con el cambio de constitución en 1886, aunque no se termina de tajo el régimen federal, ya que en el Consejo Nacional de Delegatarios se realiza fuerte oposición a la intención de crear nuevas entidades territoriales y se ejerce un antagonismo tajante al proyecto de 1888 del encargado de la presidencia Carlos Holguín por dividir los 9 departamentos, y aunque pese a ello, disminuyen las atribuciones y competencias de estas divisiones territoriales despojadas de soberanía, el discurso decimista empieza a tener calado entre los sectores interesados en contar con una estructura territorial adecuada para el proyecto de centralización política de la regeneración. Oportunidad política aprovechada en esta oportunidad por la

329 *La Estrella del Sur*, periódico político, noticioso i de instrucción pública, Trimestre 1, número 1 (s.f.), 1.



dirigencia local que empieza a contar con apoyos para que, por medio de un proyecto legislativo, se dividiera el departamento del Cauca.

Para la década de los ochenta, con la nueva constitución de 1886, en Pasto aparece el periódico *El Precursor*, dirigido por Benigno Orbegozo, quien logra convocar a lo más egregio de la intelectualidad regional de la época, encontrándose a Manuel María Rodríguez, y figurando entre sus columnistas a los dirigentes Daniel Zarama, César Moncayo, Julián Bucheli, José de Castro, Benjamín Guerrero, Luciano Herrera, Higinio Muñoz, Arsenio Figueroa de Túquerres, Medardo Bucheli, Simón Zarama, Gustavo Guerrero, Justo Guerra, los que se iban articulando desde sus campos de acción y sus posiciones políticas en favor de la creación del nuevo departamento, configurando una red con la capacidad de obtener el reconocimiento de dicho anhelo político para las municipalidades del sur, particularmente Pasto, y enfilando su discurso de manera estratégica para ello: La identificación de la necesidad de la participación del Cauca con el proyecto regenerador:

Pero al hablar de patria, no quiero referirme á esta gloriosa, ilustre y hermosísima Colombia... sino a una porción predilecta de ella misma, á Pasto, á éste pedazo querido... Es pues a Pasto á quién ahora me refiero, y de la cual presentaré un ideal que exprese lo que deseo que ella sea... ideal cuya realización es mi desvelo. No son los grandes centros y populosas capitales las que reúnen por lo general, los más apetecibles elementos de felicidad social [...] Queremos poder jactarnos algún día de una patria: «Pequeña pero sabia, respetada» como podían jactarse en otro tiempo los hijos de la patria de Arboleda y Caldas [...] Industria, pues vida y movimiento científico, vida y calor en las relaciones y vínculos sociales, y en una palabra civismo unido a lo antes dicho, es lo que complementa nuestro ideal... La



notable regeneración que está efectuándose y mil circunstancias por todas maneras favorables, también nos la promete³³⁰.

En la década de los noventa, aparece, previamente a la presentación final del proyecto de creación del departamento de Nariño para la legislatura de 1898 en el Congreso de la República, el periódico *El Bien Público*, dirigido por Manuel María Rodríguez, en cuyas páginas, en la duración de este medio, se consagraron no solamente los anhelos de modernización, sino que se enfilan las baterías argumentativas en torno a la crítica del sistema federal, las grandes extensiones territoriales y la justificación del porqué, la creación de este nuevo departamento redundaría en beneficio de la división territorial del país en su conjunto.

Así, en respuesta a las críticas hechas al decimismo como un «proyecto federalista», se hace uso de los argumentos que se encontraban haciendo calado en la institucionalidad desde los debates del Consejo Nacional de Delegatarios, referente a la inconveniencia de sostener por sentimientos políticos los grandes territorios de los departamentos y abogando, como válido, viable y deseable para la administración pública del régimen de 1886, la erección del décimo departamento:

Los enemigos de la nueva división, lejos de ser movidos por afición al centralismo, se oponen a ella precisamente porque contribuirá una vez realizada, al definitivo hundimiento del sistema federal, mediante la debilitación de un poderoso Departamento, que en caso de una reacción sería avanzado centinela para volver al régimen que tantas amargura deparó a Colombia³³¹.

Es decir, se alinean con las consideraciones expuestas ya en el Consejo Nacional de Delegatarios, en donde se empezó a manifestar la

330 *El Precursor*, órgano de la «Escuela literaria de Pasto», periódico literario y social, Año 1, número 4 (Pasto: 15 de enero de 1887).

331 *El Bien Público*, periódico semanal de Pasto, Año 1, n° 6 (Pasto: febrero 3 de 1894), 21.



necesidad de contar con estructuras territoriales administrativas de menor tamaño:

Cuánto no tenemos que lamentar el que en el Concejo Nacional Constituyente hubiera quedado sin representación esta sección de la República. Abrigamos el convencimiento de que nuestros legisladores no habrían desatendido los poderosos motivos que exigían la desmembración, quedando desde entonces resuelto el problema, en vez de hacer encubiertas concesiones al federalismo: que no otra cosa fue el conservar así, sin dividirlo y como un peligro futuro, el extenso Departamento del Cauca³³².

Finaliza con la siguiente expresión, asociando la posición caucana de mantener sus límites, con una oposición a los dictámenes y principios constitucionales expresados por el proyecto rege-nerador en la Carta Política: «lejos de ponerse trabas y elevar grito destemplado a las estrellas, se faciliten patrióticamente los medios de llevar a cabo la división, como prueba evidente de respeto a la Constitución»³³³.

Presentado el proyecto de ley, para 1898 se obtiene un amplio respaldo referente a la creación de la nueva entidad territorial. El propio vicepresidente José Manuel Marroquín, en telegrama enviado a las autoridades locales en Pasto, envía la siguiente comunicación: «Hoy he tenido la satisfacción de firmar la Ley por la cual se crea el Décimo Departamento. Me complazco en comunicar a ustedes esta plausible noticia. Compatriota. José Manuel Marroquín»³³⁴.

Teniendo en cuenta que era una iniciativa que debía presentarse en doble legislatura a debate, el proyecto solo pudo retomarse para el año de 1904, en donde se le imprime la continuación del trámite legislativo y en donde la dirigencia conservadora

332 *El Bien Público*, periódico semanal de Pasto, Año 1, n° 6 (Pasto: febrero 3 de 1894), 21.

333 *El Bien Público*, periódico semanal de Pasto, Año 1, n° 6 (Pasto: febrero 3 de 1894), 21.

334 Archivo Histórico de Pasto. Telegrama, 22 de octubre de 1898, enviado por José Manuel Marroquín al prefecto. Fondo Cabildo de Pasto, Caja 102, Libro 02, folio inicial 199.



establecida en el sur del Cauca y dirigentes aliados establecen directorios con la finalidad de darle el impulso final a la iniciativa.

El panorama político había cambiado, comprendiendo que dentro de los congresistas que acuden al debate cuentan con una opinión favorable para viabilizar el proyecto únicamente discutiéndose la situación respecto de algunas municipalidades, que dentro de las directivas del Congreso existían aliados de la iniciativa como Ildefonso Díaz del Castillo que para 1903 fue presidente de la Cámara de Representantes, o Samuel Jorge Delgado que figurara como ministro de gobierno de Marroquín, de quien en la literatura regional atribuye el hecho anecdótico de darle el último impulso a la nueva ley con la insistencia ante el presidente para que firmara la ley 1 en la fecha del 6 de agosto de 1904 y así, inicia la vida administrativa del nuevo departamento.

Conclusiones

Centrando este ejercicio en el aspecto del discurso decimista, analizado en el trabajo de investigación realizado en la Maestría en Historia de la Universidad del Cauca, titulado «Delirios de un sur que no se resignaba a ser cola de león: el decimismo y la creación del departamento de Nariño en 1904» podemos concluir que pese a la existencia de una regularidad en el discurso decimista en torno a la necesidad de levantar para las municipalidades del Sur una nueva entidad territorial para lograr proyectos que permitieran modernizar las vías y la economía local, y que en efecto se configuró un movimiento social que logró articularse en torno a la prensa para impulsar esa idea, contando con detractores y posteriormente



aliados que también utilizaron la prensa para debatir públicamente en torno a la iniciativa, para el período federal el décimo Estado soberano era meramente una utopía ya que no existían las condiciones constitucionales, ni políticas para lograr la erección de una nueva entidad territorial y fue solamente con el cambio de régimen político constitucional y la llegada del proyecto regenerador que superando los obstáculos el decimismo logra articularse y encontrar aliados estratégicos para defender su proyecto y lograr superar los escollos institucionales.

Y, por tanto, a diferencia de sostener como puntos, hitos e inamovibles en la organización territorial del país, la expedición de cartas políticas en 1863, 1886 y la reforma de Reyes en 1905, se puede concluir que el proceso deliberativo constitucional y legal supera los escenarios legales, y es necesario reconstruir su dinámica argumentativa en la formación de la opinión pública.

Bibliografía

Fuentes primarias

Documentos y Textos Legales

Constitución Política del Estado Soberano del Cauca de 1872.

Prensa

El Bien Público. Pasto. Periódico Semanal de Pasto, 3 de febrero de 1894. Año 1, No. 6, p. 21.

El precursor. Órgano de la «Escuela literaria de Pasto», periódico literario y social. Director: Benigno Orbegozo. Año 1, número 4. Pasto: 15 de enero de 1887.

La Época, periódico de la juventud. Trimestre I, Número 5. Barbacoas: 1 de diciembre de 1867.

La Estrella del Sur. Periódico político, noticioso i de instrucción pública, Trimestre I, Número I. Op. Cit., p. 1.

La Verdad, Número 1. SS RR de «El Carchi», Ipiales: 27 de julio de 1880. Melchor A. Alvarado, Bricenio Coral. Imprenta de Nicanor Médicis, Por M. T. Polo y José Ruano.

Telegrama, 22 de octubre de 1898 enviado por José Manuel Marroquín al prefecto. Fondo Cabildo de Pasto, Caja 102, Libro 02, folio inicial 199. Archivo Histórico de Pasto.

Fuentes secundarias

Libros y Artículos Académicos

Álvarez Hoyos, María Teresa. *Élites intelectuales en el sur de Colombia. Pasto, 1904-1930*. Pasto: RUDECOLOMBIA, 2007.

Ayala Diago, César Augusto. «Historiografías del siglo XX y el retorno de la historia política». *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 28. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001, pp. 161-183.

Casanova, Julián. *La historia social y los historiadores ¿Cenicienta o princesa?* Barcelona: Editorial Crítica, 2003.

Codazzi, Agustín. *Jeografía física i política de las provincias de la Nueva Granada, Provincias de Córdoba, Cauca, Popayán, Pasto y Túquerres, Segunda parte: Informes*. Bogotá: Banco de la República, 1959.

Cruz Rodríguez, Edwin. «Dos republicanismos sin pueblo: la república bajo el radicalismo y la Regeneración.» En *La Regeneración revisitada. Pluriverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia*. Medellín: La Carreta Editores, 2011, pp. 87-88.



- Guerra, François-Xavier. «La nación en América hispánica, el problema de los orígenes.» En *Nación y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1997, pp. 116-117.
- Guerrero Vinuesa, Gerardo León. *Antecedentes y creación del departamento de Nariño, 1860-1910*. Pasto: Edinar, 2005.
- González González, Fernán E. *Poder y violencia en Colombia*. 4ª reimpresión. Bogotá: Editorial Gente Nueva, 2016.
- Maya Chaves, María José. *Control constitucional y presidencialismo monárquico (1886-1910). La contienda política entre la ley y la Constitución en tiempos de la Regeneración*. Bogotá: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, 2015.
- Quinche Castaño, Carlos Andrés. *La organización político-administrativa del territorio colombiano entre 1886 y 1914*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016. Disponible en: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2545/>
- Tuck, Richard. *Historia del pensamiento político*. En *Formas de hacer la historia*, 2ª edición. Madrid: Alianza Editorial, 2003.
- Valencia Llano, Alonso. *Las luchas sociales y políticas del periodismo en el Estado Soberano del Cauca*. Cali: Imprenta Departamental del Valle, 1994.



Mujeres en la Unión Patriótica: trayectorias de lucha, genocidio y resistencia

Carlos Andrés Torres Mateus

* Magíster en Historia, Universidad Nacional. Trabajador social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Docente, Corporación Universitaria Minuto de Dios. caratorresmat@unal.edu.co. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3874-510X>



Resumen

El texto aborda la participación de mujeres en la Unión Patriótica (UP), un movimiento sociopolítico de izquierda en Colombia, a partir de un análisis realizado entre 1984 y 2022. Se analiza el surgimiento de la UP en un contexto de transición política y luchas sociales durante el ascenso del neoliberalismo. Se argumenta cómo las mujeres desempeñaron un papel crucial, liderando la política de alianzas y expansión del movimiento. Además, se abordan los ciclos genocidas vinculados a cambios geopolíticos y a intereses del bloque perpetrador del genocidio, que dejaron un saldo significativo de mujeres asesinadas y/o desaparecidas. Los impactos de estas prácticas genocidas afectaron no solo a las víctimas directas, sino también a sus redes más cercanas. Frente a la violencia, las mujeres de la UP resistieron, rompieron el silencio y buscaron la justicia, desafiando el olvido y liderando procesos de verdad en el país.

Palabras clave: mujeres, Unión Patriótica, genocidio, resistencia.





1. Introducción

Este artículo, arraigado a la Historia del Tiempo Presente (HTP), aborda la Unión Patriótica (UP) como un fenómeno en desarrollo, desafiando la dicotomía pasado-presente. La dialéctica entre historia y presente se fundamenta en la historización de la experiencia vivida, donde la memoria, anclada en esta experiencia, emerge como clave para comprender el presente histórico. La investigación utilizó fuentes primarias y secundarias, incluyendo entrevistas con mujeres de la UP, un balance historiográfico con la producción sobre el genocidio, y documentos de archivo y hemerográficos. Fundamentalmente, se utilizó el Semanario Voz y la Revista Semana, así como informes de la Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, la Fundación Manuel Cepeda Vargas y el Grupo de Investigación Genocidio Político Contra la UP. La triangulación de fuentes involucró la comparación de datos cuantitativos, bases de datos de derechos humanos, resultados electorales y relatos para obtener una visión amplia de la participación de las mujeres en la UP, explorando proyectos colectivos, implicaciones de la destrucción de la UP en las mujeres y configuraciones de la memoria histórica.

La Unión Patriótica (UP) fue un movimiento sociopolítico de izquierda creado en mayo de 1985 en el marco de los Acuerdos de Cese al Fuego, Tregua y Paz suscritos en La Uribe, Meta. Representó el tránsito de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, a la vida política legal del país. Colombia se encontraba en tránsito al neoliberalismo determinado por la aceleración del proceso de urbanización, la expansión y fortalecimiento del latifundismo, la



economía y empresarios de la cocaína. En contradicción, las luchas sociales ascendían vinculadas a problemáticas de tierras, vivienda, género, educación, salud, entre otros factores determinantes, lo que impulsó el acelerado crecimiento de la UP que, a un año de lanzamiento, contaba con 190.269 personas carnetizadas en 990 municipios³³⁵.

2. UP como escenario de acción, participación y representación de las mujeres

Las mujeres construyeron en la UP un escenario de acción, participación y representación política desde el momento de su anuncio en 1984 hasta marzo de 1986. Se desarrollaron actos de lanzamiento, constitución de comités de mujeres, comandos y Juntas Patrióticas, manifestaciones, reuniones, foros, escuelas de formación femenina y la elección de candidaturas para las elecciones legislativas de 1986. En este periodo, se registraron por lo menos 300 acciones colectivas de lanzamiento y expansión de la UP lideradas o con participación mayoritaria de mujeres en el Urabá, Nordeste Antioqueño, Magdalena Medio, Ariari y en los departamentos de Cundinamarca, Santander, Valle del Cauca, Tolima. Otros registros importantes se ubican en la Costa Atlántica, la Amazonía, Cauca, Quindío y Bogotá, como se muestra en la figura I.

335 Óscar Dueñas Ruiz, *Reflexiones sobre la Unión Patriótica: datos hacia la verdad* (Bogotá: Cimaz, 2013), 23.

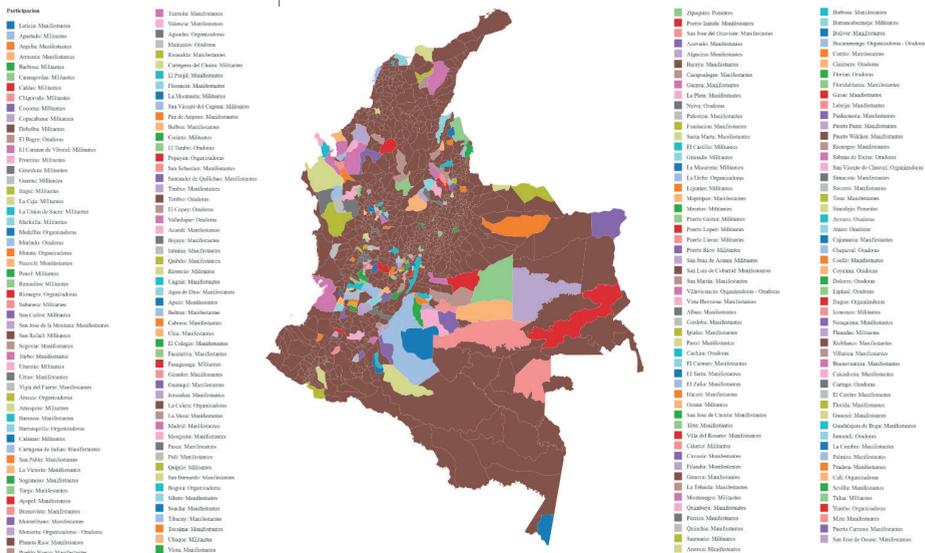


Figura 1: Mapa: participación de mujeres en la UP entre 1984 y marzo de 1986. Fuente: Archivos de prensa e historiografía; Elaboración propia.

Las acciones de organización desembocaron en el I Congreso Nacional de la UP, instalado el 14 de noviembre de 1985 con delegaciones de 3.249 Juntas Patrióticas, en donde se encontraban 611 delegadas (18,8%) provenientes de 22 departamentos del país que lograron trasladar sus reivindicaciones a la plataforma política de la UP:

Por el derecho al trabajo asalariado sin discriminación salarial ni sexual y con garantías sociales para ejercerlo. Por el cumplimiento de las disposiciones legales que establecen la igualdad de la mujer y el hombre en los diferentes terrenos. Reglamentar la ley 51 de 1981 contra toda forma de discriminación de la mujer. Por la eliminación de la subordinación de la mujer en su relación con el hombre. Por guarderías, lavanderías y restaurantes populares creados por el Estado y la empresa privada. Condiciones democráticas para la procreación de la familia, puesta en marcha por el Estado de métodos de planeación familiar efectivos y gratuitos, sin



que ello indique injerencia estatal. Abolición del delito de aborto³³⁶.

A pesar de la jerarquía de valores androcéntricos, la mala distribución del sistema económico y la disparidad política, las mujeres en la UP conquistaron entre 1986 y 2022 87 escenarios de representación: 49 curules en el concejo, 27 alcaldías, 8 asambleas departamentales, 3 Representantes a la Cámara y la participación de Aída Avella en la Asamblea Nacional Constituyente. La gestión de las representantes viabilizó, entre otras, el distrito de obras públicas de Arauca, Vichada y Guaviare, en cabeza de Elsa Rojas; por su parte, Diana Cardona, alcaldesa de Apartadó, adelantó el relleno sanitario, la construcción de redes de alcantarillado e iluminación, así como el proyecto regional «Urabá es Colombia en el siglo XXI». También ejercieron oposición a los gobiernos de turno, impulsaron movilizaciones por la paz y la democracia, como la marcha silenciosa del 7 de noviembre de 1986, liderada por la comisión femenina de la UP en el Valle del Cauca. En general, transgredieron el modelo de participación en lo político y el sistema de partidos de la época, fueron la respuesta más cercana a las necesidades de las comunidades y ampliaron las redes de simpatía y militancia. Sin embargo, los territorios donde se encontraban estuvieron atravesados por la expulsión violenta, masacres, desapariciones y asesinatos selectivos de las comunidades que las eligieron o de ellas mismas.

3. Ciclos genocidas contra las mujeres en la UP

El proceso de consolidación regional de la UP y la posibilidad de poder que representaba movilizaron sectores del bloque de poder que buscaban su destrucción. Entre 1984 y 2016, la Jurisdicción

336 Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *La paz frustrada en tierra firme: Tolima* (Bogotá: Reiniciar, Embajada de Suecia, 2013), 77-78.



337 Jurisdicción Especial para la Paz, Auto N° 075 de 2022, 7 de abril de 2022.

Especial para la Paz estableció que por lo menos 5.733 personas fueron asesinadas o desaparecidas³³⁷ y la Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar reportó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 6.201 casos de víctimas no fatales³³⁸.

Las prácticas sociales genocidas contra las mujeres en la UP se desarrollaron en diferentes ciclos que respondieron a una coyuntura geopolítica que facilitó la constitución del bloque perpetrador como producto de una «multiplicidad de procesos transfronterizos [que] ha reunido a diversos actores colectivos violentos (tanto legales como ilegales), agencias estatales y particulares»³³⁹ organizado para destruir a la UP y su poder regional como garantía de reproducción de lo acumulado y profundización del odio contrainsurgente. El escenario previo se ubica entre 1980 y 1986, caracterizado por la demonización de las guerrillas y la asignación de una identidad armada-ilegal al movimiento que se valía de la «combinación de todas las formas de lucha» para justificar la destrucción. Los asesinatos contra las mujeres iniciaron en 1984 contra militantes comunistas que defendían los acuerdos, mujeres que habían dejado las armas y contra quienes organizaban los actos de expansión de la UP. En esta época fueron asesinadas 31 mujeres, principalmente en el Huila.

Durante el primer ciclo genocida (1987 y 1991), la expansión del paramilitarismo, auspiciado por las rentas de la economía de la cocaína y sus relaciones con las fuerzas militares, impactaron a las mujeres en la UP. Solo en el año 1988 se perpetraron 9 masacres en territorios de influencia del movimiento; ejemplo de esto es el Plan Esmeralda

338 Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018), 108.

339 Andrei Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales. Una contextualización de la destrucción de la Unión Patriótica en Colombia*, trad. Mateo Reyes (Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Ediciones Uniandes, 2018), 17.



con objeto de destruir al movimiento en el Meta y Caquetá o la masacre del 11 de noviembre de 1988 en Segovia, que dejó un saldo de 11 mujeres simpatizantes asesinadas en el municipio gobernado por la dirigente Rita Ivonne Tobón. El crimen buscó contener los procesos reivindicativos del municipio con ánimo de segregar y aleccionar a la población a través del terror y el aniquilamiento. El registro de asesinatos y desapariciones en este periodo es de 133 mujeres en Urabá, Nordeste Antioqueño, Ariari, Magdalena Medio, Bogotá y Medellín.

El segundo ciclo (1992 y 2002) estuvo determinado por la apertura al proyecto neoliberal, el derrumbe eurosoviético, el escalamiento de la asistencia militar de los Estados Unidos bajo la figura de «lucha antinarcóticos» y la federación de las estructuras paramilitares en las Autodefensas Unidas de Colombia, que dejó un saldo de 187 mujeres en la UP asesinadas o desaparecidas, principalmente en el Urabá y el Ariari.

El último ciclo (2002-2010), marcado por el ascenso de Álvaro Uribe a la presidencia y su política de seguridad democrática, ubicó la salida militar como única alternativa al conflicto. En este periodo se unificó el bloque de poder y potenció la privatización de la seguridad, atizando la persecución contra organizaciones de Derechos Humanos y sociales bajo el dispositivo retórico del «terrorismo». La UP perdió su personería jurídica y se intensificó la violencia contra quienes sobrevivieron, dejando un saldo de 20 mujeres asesinadas entre 2002 y 2005.

Los ciclos genocidas coinciden con la influencia regional; entre 1984 y 2005 hubo 371 mujeres

a quienes se cercenó su vida en 22 departamentos y 99 municipios, mayoritariamente en el Urabá, Magdalena Medio y Ariari, seguidos por Bogotá, Nordeste Antioqueño, Huila, Piedemonte Llanero y Sur del Tolima, como se muestra en la Figura II.

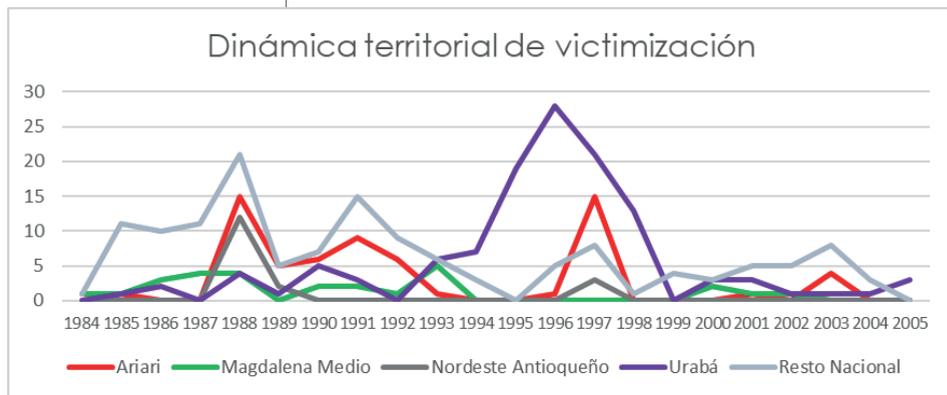


Figura II. Dinámica regional de victimización

Fuente: Archivos de prensa, Corporación Reiniciar y proyecto Vidas Silenciadas: Elaboración propia

4. Impactos de las prácticas genocidas

Los ciclos genocidas implicaron «la ruptura de un proceso político y social que empezaba a ser asumido y desarrollado por mujeres en gran parte de los territorios»³⁴⁰. Teniendo en cuenta el subregistro en todos los casos debido a la impunidad, la desaparición forzada y los silencios y de acuerdo con la disponibilidad de información (334 casos), el aniquilamiento se centró en las militantes, con un 59% correspondiente a 198 casos; seguido por dirigentes con un 18% (60 casos); simpatizantes 16%, y finalmente un 7% familiares. Las prácticas genocidas cumplían fines específicos con relación al género, por ende, tuvieron impactos materiales que se extendieron al campo ideológico y cultural.

Se hallaron 10 casos de mujeres asesinadas o desaparecidas sometidas a prácticas como la muti-

340 CNMH, *Todo pasó frente a nuestros ojos*. (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018), 357.



lación e incineración genital o la violencia sexual que constituyeron un mecanismo de control sobre el territorio y el cuerpo como anexo a ese territorio. La intención fue erradicar la potencia alternativa, la militancia política, al tiempo que fortalecía la visión androcéntrica y la dominación de los perpetradores. También se identificaron nueve casos de mujeres embarazadas víctimas de masacres, detención, asesinato selectivo y tortura; se presume que esta práctica busca impedir la «contaminación parental»³⁴¹, esto es, el nacimiento y reproducción de identidades políticas relacionadas con la UP.

También hubo impactos contra las redes familiares y de simpatías, hubo familias militantes que tuvieron hasta cinco mujeres masacradas³⁴². Esto fue un mecanismo recurrente, algunas fueron torturadas frente a sus familiares, amigos o parejas, su militancia política figuraba una amenaza al bloque de poder, debido a que las mujeres sobrepasaban el ámbito de la organización del cuidado. Entre los impactos familiares, se evidenció la alteración de la estructura y dinámica de reproducción objetiva y subjetiva de sus miembros, algunas mujeres tenían el papel de proveedoras y su ausencia impactó el sustento económico, al tiempo que reconfiguró el cuidado y la crianza.

Las familias fueron estigmatizadas bajo la retórica de «auxiliadoras de la guerrilla», que conllevó a la segregación social y, en muchos casos, al desplazamiento forzado y el exilio, también movilizadas por otros hechos victimizantes. Esto implicó la desarticulación familiar por la distancia física y emocional de sus integrantes, así como el desarraigo territorial, pues debían construir nuevas formas de relacionamiento y subsistencia. Tras

341 Véase. Mary Jane Treacy, «Double Binds: Latin American Women's Prison Memories», *Hypatia* 11, n° 4 (1996): 130–145, www.jstor.org/stable/3810397.

342 Uno de los hitos genocidas se encuentra en el caso de Rosalba Camacho, concejal de Prado, Tolima en 1980, municipio en donde fue víctima de desplazamiento forzado y constantes amenazas por parte del comandante del Ejército, que la amedrentaba diciendo que «la tenía en la mira porque auxiliaba a la guerrilla enviándole remesa y que todo eso se lo iba a hacer pagar a ella y su familia porque él conocía muy bien la región». El 22 de febrero de 1991, en Prado se llevó a cabo la «Masacre de Montoso» o «Masacre de la familia Vásquez Camacho»: hombres armados ingresaron a la vivienda y asesinaron a cinco mujeres y un hombre, Rosalba Camacho (madre), Martín Vásquez (padre) Elizabeth Vásquez (hija), Josefina Vásquez (hija), Dally Vásquez (hija) y Luz Adriana Hernández (nieta), las dos últimas menores de edad. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Informe n° 5/97 – Caso 11.227* (Organización de los Estados Americanos, 1997), 93.



la victimización, muchas mujeres se adhirieron a trabajos precarizados, aumentando la feminización de la pobreza.

Conviene razonar sobre el impacto relacionado con el silencio, derivado de la coacción violenta a la que se vieron sometidas las víctimas en procura de salvaguardar su existencia y evitar revivir hechos victimizantes. Las prácticas de sujeción, aleccionamiento y silenciamiento contra las mujeres en la UP buscaron dejar claro qué implicaba participar o simpatizar con movimientos que cuestionaban el orden establecido. Muchas mujeres se alejaron de su identidad política y utilizaron el silencio como forma de resistencia y cuidado para mantenerse con vida a sí mismas y a sus familias. Con el silencio, el bloque perpetrador obtiene la sujeción, la privatización del duelo y el sufrimiento para garantizar el consenso social orientado por quienes detentan el poder. Esto conlleva al aislamiento, imposibilita la acción política y las redes de sororidad y solidaridad quedan coartadas, frustrando la capacidad de poder: el fin subyacente del bloque perpetrador. A pesar de ello, las mujeres rompieron el silencio y la invisibilidad, se volcaron en la recuperación de su lugar en la narrativa histórica, resistiendo al olvido, el aislamiento y liderando los procesos de justicia y verdad, que exceden la capacidad de extensión de este artículo³⁴³.

Conclusión

Las mujeres de la UP encarnan la memoria y acción del movimiento sociopolítico. A pesar de los obstáculos del androcentrismo y las prácticas genocidas que buscaron la destrucción del movimiento, las mujeres lograron ampliar la influencia

343 Para ampliar sobre las resistencias, véase: Andrés Torres Mateus. (2020). Militancia, destrucción y resistencias de las mujeres en la Unión Patriótica. *Revista Ciencias y Humanidades*, 11(11), 345-374.



de la UP desde las regiones. Esta consolidación regional la posicionó como la tercera fuerza política en Colombia, lo cual generó amenazas para el bloque en el poder. El proceso de destrucción del movimiento no solo tuvo consecuencias físicas, sino que también se extendió al ámbito ideológico y cultural, generando silencio, parálisis y aislamiento. Las mujeres demostraron resistencia, desafiando la parálisis y participando en acciones colectivas y luchas cotidianas por verdad, justicia y paz. El artículo plantea la necesidad de superar las concepciones liberales del genocidio e insta a contemplar la red y dirección de actores del bloque en el poder implicados en las prácticas genocidas. Se destaca, también, la urgencia de abordar la coyuntura política genocida en Colombia, con el asesinato de liderazgos sociales y defensores de derechos humanos desde la firma del Acuerdo Final de Paz.

Bibliografía

Fuentes primarias

Documentos Legales y Judiciales

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *Informe n° 5/97 – Caso 11.227*. Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos, 1997.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). *Auto N°. 075 de 2022*. Bogotá, D.C., 7 de abril de 2022. https://jurinfo.jep.gov.co/normograma/compilacion/docs/pdf/Auto_SRVR-075_07-abril-2022.pdfFuentes secundarias

Libros y Artículos Académicos

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018.

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia, 1982 – 1997*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014.

Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar. *La paz frustrada en tierra firme: Tolima*. Bogotá: Reiniciar, Embajada de Suecia, 2013.

Dueñas Ruiz, Oscar José, ed. *Reflexiones sobre la Unión Patriótica: datos hacia la verdad*. Bogotá: Cimaz Industria de Impresos, 2013.

Franco, Vilma. *Orden contrainsurgente y dominación*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, 2009.

Gómez, Andrei. *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales. Una contextualización de la destrucción de la Unión Patriótica en Colombia*. Trad. Mateo Reyes. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Ediciones Uniandes, 2018.

Treacy, Mary. «Double Binds: Latin American Women's Prison Memories.» *Hypatia* 11, no. 1 (1996): 130–145. www.jstor.org/stable/3810397.

Torres Mateus, Andrés. «Militancia, destrucción y resistencias de las mujeres en la Unión Patriótica.» *Revista Ciencias y Humanidades* 11, no. 11 (2020): 345–374. <https://orcid.org/0000-0002-3874-510X>.



Metodologías didácticas de enseñanza para el reconocimiento de los sectores sociales como agentes activos de la Historia en Colombia*

Jasbleidy Carolina Sarmiento Molina

* Esta investigación es resultado del trabajo de grado para optar a la Licenciatura en Ciencias Sociales de la UPTC - año 2023.

** Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. jscarolina2019@gmail.com



Resumen

En esta ponencia se desarrolla la premisa de que los contenidos curriculares y los enfoques pedagógicos y didácticos implementados en el aula, tienen un impacto significativo en la construcción y reproducción de los imaginarios y las narrativas sobre los sujetos sociales, ya sea que propicien dinámicas de exclusión (racismo, clasismo, machismo, etc.) o que contribuyan a su disminución. Desde las actividades desarrolladas durante la pasantía con el Proyecto Ruta del Bicentenario – PRB 2022, se buscó contribuir al reconocimiento de los sectores sociales de afrodescendientes, indígenas y mujeres como agentes activos de la historia en Colombia, a partir de 3 metodologías: el uso de fuentes documentales, el método indagatorio y el uso de TIC's. Como resultado, se pudo observar que las fuentes favorecen los procesos de enseñanza de la historia y contribuyen al fortalecimiento del pensamiento histórico; que es necesario brindar al estudiantado herramientas analíticas que favorezcan la comprensión de los procesos sociales históricos y presentes; que existe una urgencia por adaptar las investigaciones de la academia a materiales utilizables en las escuelas, y que es necesario reforzar una conciencia sobre los imaginarios y narrativas construidos en el aula y su impacto en los escenarios de la vida cotidiana.

Palabras clave: didáctica, fuentes documentales, pensamiento histórico, imaginarios sociales.





1. Introducción

Las coyunturas sociales y culturales de la última década en Latinoamérica y particularmente en Colombia han puesto a relucir aspectos que investigadores y voces de distintos sectores sociales venían insistiendo respecto al impacto y dinámicas de factores del conflicto, tan cimentados como el racismo, el clasismo y el machismo en los procesos de inequidad y desigualdad. Aunado a las necesidades del país por emprender caminos hacia el reconocimiento, la sana convivencia y no repetición de las violencias en todas sus formas, se ha hecho evidente el papel que juega la pedagogía en cuanto al esclarecimiento y la caracterización de las formas como la estigmatización histórica, la exclusión estructural del poder y las violaciones a los derechos humanos que han operado y permanecido en el territorio. Con el avance de las TIC's, ha aumentado a su vez el interés por la comprensión de los contextos y problemáticas actuales y pasadas. Sin embargo, al no contar con mediaciones que propicien lecturas críticas, dichas redes de información terminan perpetuando imaginarios y narrativas mitificadas de los sujetos sociales y sus realidades, consistentes a su vez con procesos históricos de distorsión y olvido.

En la escuela, estos silenciamientos, lejos de ser ajenos, siguen reproduciéndose, hecho atribuido por algunos investigadores tanto a la ambigüedad en la selección de enfoques pedagógicos que guíen los procesos de enseñanza³⁴⁴, como a la falta de propuestas didácticas que permitan crear un puente entre lo que se plantea en la teoría y lo que realmente sucede en las aulas³⁴⁵.

344 Paula Pantoja Suárez, «Enseñar historia, un reto entre la didáctica y la disciplina: reflexión desde la formación de docentes de ciencias sociales en Colombia», *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina* n° 53 (2017): 59-71, <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812017000200059>.

345 Humberto Álvarez Sepúlveda, «Enseñanza de la historia en el siglo XXI: Propuestas para promover el pensamiento histórico», *Revista de Ciencias Sociales (Ve)* 26, núm. (2020): 442-459, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28064146029>.



A partir de lo anterior, el presente trabajo se propone presentar los resultados de la investigación iniciada en el marco de la pasantía con el Proyecto Ruta de Bicentenario de la UPTC año 2022 bajo la pregunta: ¿Cómo aportar desde la implementación de metodologías y estrategias didácticas, al reconocimiento de los sectores sociales de afrodescendientes, indígenas y mujeres como agentes activos de la historia? Dicho esto, primero se pretende esclarecer desde la revisión bibliográfica, el impacto que tiene la enseñanza de la historia en los marcos de realidad social, tomando como centro las categorías de pensamiento histórico, imaginarios sociales y didáctica. Enseguida se presentan las experiencias de las visitas guiadas «Parque Bosque de la República y Alto de San Lázaro» junto con el diseño del material «Baúl, Colombia Proyecto de Nación» apoyadas en el uso de fuentes historiográficas, el método indagatorio y el uso de herramientas TIC's. Posteriormente se exponen los resultados de las experiencias; y en un cuarto momento se presentan las conclusiones y consideraciones finales.

346 Diana Bonnett Vélez, «A propósito de la ley 1874 de 2017», en *La historia vuelve a la escuela: Reflexiones sobre la enseñanza de la historia en Colombia*, comp. Javier Guerrero y Olga Acuña (Tunja: UPTC, 2020), 87-100.

2. Pensamiento histórico: una apuesta para la enseñanza de la historia con alcance social

Un acercamiento a la enseñanza de la historia implica reconocer los cambios de la disciplina en las últimas décadas, Diana Bonnet³⁴⁶ sintetiza estos giros en 4 sentidos: el interés por la historia de la Cultura, la apropiación de los contextos, y las relaciones de similitud y diferencia como ejes de la comprensión; el avance del pensamiento postmoderno, en rechazo de la objetividad del saber y los absolutismos; la «public History» como la tendencia a una historia más abierta a los sectores populares y más democrática; y por último



una historia visual y en movimiento por cuenta de los medios de comunicación y las tecnologías de la información. A esa dirección apuntan los objetivos de la enseñanza de la historia, que Prats³⁴⁷ enmarcan en:

[...] Comprender los hechos ocurridos en el pasado y saber situarlos en su contexto, comprender que en el análisis del pasado hay muchos puntos de vista diferentes, comprender que hay formas muy diversas de adquirir, obtener y evaluar informaciones sobre el pasado y ser capaces de transmitir de forma organizada lo que sobre el pasado se ha estudiado o se ha obtenido [...].

Para el autor, estos objetivos contribuyen a las explicaciones del presente, ayudan a los estudiantes en el proceso de transición a la vida adulta, potencian el sentido de identidad, interés y comprensión por sus propias raíces, el conocimiento sobre otras culturas y contextos, e introduce a los estudiantes en el uso de metodologías rigurosas en los procesos de adquisición y construcción del conocimiento³⁴⁸. Consistente con lo anterior, el enfoque en pensamiento histórico se entiende como la capacidad de los sujetos para:

[...] participar de forma consciente, crítica y reflexiva en su quehacer como ciudadano, para someter a un juicio crítico y fundamentado la información que recibe sobre su presente, pero también sobre su pasado, y poder construir a partir de ello una interpretación ponderada, que deje de lado las mistificaciones de los fenómenos históricos [...]³⁴⁹.

Es claro cómo se busca brindar a los estudiantes conocimientos que puedan utilizar para interpretar y enfrentarse a sus realidades tanto sociopolíticas como personales. Sobre esto, Pantoja observa cómo la enseñanza de la historia cada vez más se plantea desde «la construcción

347 Joaquín Prats, *Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora* (Mérida: Junta de Extremadura, 2001), 15, acceso el 15 de octubre de 2022, http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/ensenar_historia_notas_didactica_renovadora.pdf.

348 Paula Pantoja Suarez, «Enseñar historia, un reto entre la didáctica y la disciplina: reflexión desde la formación de docentes de Ciencias Sociales en Colombia», *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina* n° 53 (2017): 59-71.

349 Comisión Asesora Para la Enseñanza de la Historia de Colombia - CAEHC, *La enseñanza de la Historia de Colombia: ajustes posibles y urgentes para la consolidación de una ciudadanía activa, democrática y en paz* (Cartagena: CAEHC, 2022), 16.



de la identidad, conciencia y pensamiento»³⁵⁰, de manera que la conciencia del carácter político que tiene la enseñanza histórica cobra fuerza en el modo como los individuos interpretan, explican, apropian y responden a los fenómenos socioculturales que se suceden a su alrededor.

En este sentido, es urgente que desde el rol docente se reconozca el impacto de los enfoques pedagógicos sobre las prácticas de vida cotidiana. Pues como mencionan Acuña y Guerrero, la enseñanza de la historia es «parte de un sistema cultural más amplio de discursos e imaginarios y de luchas en un escenario de debates público [...] es una lucha permanente por la inclusión de sectores, regiones, personajes y sobre todo de lecturas y miradas»³⁵¹.

3. Herramientas de análisis en los procesos de enseñanza–aprendizaje de la historia

Con todo, no basta con reconocer el carácter político de la historia, sino que es necesario dotar al estudiante de herramientas de análisis, comprensión e interpretación, que le permitan abordar su estudio con autonomía y construir su propio conocimiento del pasado, al tiempo que puedan contextualizar los hechos y juzgarlos³⁵². Para este propósito consideramos valiosos los planteamientos realizados por Ibagón y Minte³⁵³, como los realizados por la CAEHC en su informe final³⁵⁴.

Para los primeros, existen 4 conceptos básicos de formación vinculados al pensamiento histórico que pueden ayudar a guiar los procesos de enseñanza aprendizaje: «la empatía histórica, la causalidad histórica, la pluriperspectividad histórica y la relevancia histórica»³⁵⁵. Dada su importancia para este trabajo, procederemos a

350 Pantoja, «Enseñar historia...», 62.

351 Olga Y. Acuña, «La historia en la escuela: dinámicas, retos y procesos.» en *La historia vuelve a la escuela. Reflexiones sobre la enseñanza de la historia en Colombia*, compilado por Javier Guerrero y Olga Acuña, 47-66 (Tunja: UPTC, 2020), 15.

352 Antoni Santisteban Fernández, «La formación de competencias de pensamiento histórico», *Clío & Asociados En Memoria Académica* 14 (2010): 34-56, https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4019/pr.4019.pdf.

353 Nilson Ibagón y Andrea Minte, «El pensamiento histórico en contextos escolares. Hacia una definición compleja de la enseñanza de Clío», *Zona Próxima* 31 (2019): 107-131, <https://doi.org/10.14482/zp.31.370.7>.

354 CAEHC, *La enseñanza de...* 1-118.

355 Ibagón y Minte, «El pensamiento histórico...», 115.



abordar de forma breve cada uno de ellos. La empatía consiste en explicar las razones que llevaron a los grupos sociales del pasado a actuar de una u otra manera, teniendo en cuenta sus dinámicas particulares. Se vincula a su vez con un ejercicio de comparación y contraste frente al presente que posibilite la comprensión de la identidad y la alteridad a lo largo del tiempo, propiciando que el reconocimiento de los «Otros» se vuelva central en la construcción de las explicaciones históricas.

La causalidad, por su parte, se entiende desde «la búsqueda del porqué de los hechos y procesos sociales»³⁵⁶ apoyada en la aplicación de la «duda razonable» es decir, dando lugar a cuestionamientos y favoreciendo articulaciones entre procesos, narrativas y actores históricos que den cuenta de explicaciones multicausales, dejando de lado el paradigma de las verdades absolutas. Este principio se complementa con el de pluriperspectividad porque cuestiona las explicaciones y narrativas sobre los personajes, hechos y procesos históricos a lo largo del tiempo, partiendo de que el conocimiento y nuestras construcciones del mismo no son neutrales, sino que están mediadas por posturas políticas, ideologías, clase social, género, etnias, etc. Esto para los autores, permite comprender la complejidad en la creación del conocimiento y reflexionar sobre cómo realizamos lecturas del pasado y del presente. Finalmente, con la relevancia histórica se plantea una reflexión acerca de las presencias y las ausencias en la enseñanza de la disciplina con miras a su replanteamiento en las aulas de clase.

La Comisión Asesora, por su parte, resalta el alcance que pueden llegar a generar las categorías y conceptos analíticos en términos de continua-

356 Ibagón y Minte, «El pensamiento histórico...» 116.



des, rupturas, cambios, permanencias, impacto, singularidad, multiplicidad, simultaneidad, evidencia, intencionalidad y emocionalidad³⁵⁷ para pensar la relación pasado, presente y futuro.

Como se ve, el vínculo entre historia y formación ciudadana entendida como el afianzamiento de las capacidades críticas, reflexivas, argumentativas y propositivas de los sujetos se ubica como el eje central de la enseñanza. Ahora bien, si a ello se suma la necesidad del país por emprender caminos que ayuden a superar el conflicto y perseguir una paz estable y duradera. La enseñanza de la historia debe pensarse desde el reconocimiento y la caracterización de las formas de violencia en diversos momentos, de manera que «los actores sociales puedan reconocer valores individuales y colectivos que les permitan superar los odios y proyectar una sociedad hacia la tolerancia, el respeto y la inclusión, que supere la concepción del enemigo»³⁵⁸.

No obstante, esta no es una tarea sencilla y, por lo mismo, requiere entender ¿cómo, y bajo qué lógicas han sido creados y perpetuados los silencios? Al respecto, Michael Trouillot, quien ha estudiado la producción de la Historia y los silencios en Haití, enfatiza su creación en 4 momentos:

[...] la creación del hecho (la elaboración de las fuentes); el momento del ensamblaje de los hechos (la construcción de los archivos); el momento de la recuperación del hecho (la construcción de narraciones); y el momento de la importancia retrospectiva (la composición de la Historia en última instancia) [...] ³⁵⁹.

Con esto en mente, es pertinente señalar, siguiendo al autor, que las narraciones históricas, mucho antes de llegar a los ciudadanos por medio

357 CAEHC, *La enseñanza de...* 1-118.

358 Olga Acuña, «La historia en la escuela: dinámicas, retos y procesos», en *La historia vuelve a la escuela: Reflexiones sobre la enseñanza de la historia en Colombia*, ed. Javier Guerrero y Olga Acuña (Tunja: UPTC, 2020), 62-63.

359 Michel Trouillot, *Silenciando el pasado: El poder y la producción de la historia* (Granada: Comares, 2017), 23.



de los historiadores, son adquiridas a través de películas, festividades nacionales, visitas a lugares históricos y libros de texto escolar. En consonancia de esto, Navarro y Corredor, quienes además agregan los programas de televisión y las narrativas orales en los espacios familiares, refieren estas como fuentes informales o fuentes de la memoria colectiva³⁶⁰. Ahora bien, en el ámbito pedagógico estas pueden significar una gran oportunidad didáctica, sin embargo, cuando no son relativizadas o corroboradas entre sí, corren el riesgo de seguir perpetuando mitos históricos, silenciamientos y dificultando los procesos de enseñanza de la historia.

4. La enseñanza de la historia en la construcción de imaginarios sociales

Las aproximaciones al concepto de imaginarios se han abordado desde campos muy diversos; Baeza los define como «las múltiples y variadas construcciones mentales (ideaciones) socialmente compartidas de significancia práctica del mundo»³⁶¹. De manera similar, Agudelo destaca sus cualidades como capacidades imaginantes o de invención social, es decir, «referida a la capacidad de inventar e imaginar significaciones, con lo cual se constituye en el modo de ser de lo histórico-social»³⁶². Ahora bien, estos no solo involucran procesos como la percepción, sino que también intervienen capacidades de procesar, significar y aprender³⁶³. Podemos decir hasta aquí, que los imaginarios se consolidan como construcciones mentales y colectivas que buscan significar, dar sentido y pensar el mundo que nos rodea a partir de todo aquello que podemos percibir, aprender, analizar o inventar.

360 Claudia Navarro y Javier Corredor, «Comunalidades entre las narrativas históricas de estudiantes y textos escolares: un análisis cualitativo», *Revista Colombiana de Educación* n° 75 (2018): 119-137, <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n75/0120-3916-rcde-75-00119.pdf>.

361 Manuel Baeza, «Elementos básicos de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales», en *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*, coord. por Juan Coca, Jesús Valero, Francesca Randazzo y Juan Pintos (Badajoz: Ceasga, 2011), 33, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8617295>.

362 Pedro Agudelo, «Des) hilvanar el sentido/los juegos de Penélope: una revisión del Concepto imaginario y sus implicaciones sociales», *Uni-Pluriversidad* 11, n° 3 (2012): 9, <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.11840>.

363 Luis Torres, «Imaginarios urbanos y educación. Apuestas para resignificar la ciudad», *InMediaciones de la Comunicación* 12, n° 1 (2017): 67-89, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6698242>.



Dicho esto, solo es posible acceder a ellos «a través de su materialización semiótica [...] especialmente a través del discurso, los textos y las acciones narrativas de los sujetos»³⁶⁴. Se conectan con la fantasía, pero nunca son solo fantasía porque los individuos y/o grupos narran sus historias, las crean y recrean a partir de sus propias «condiciones de posibilidad de existencia». Pero sobre todo son reales porque en todo momento intervienen sobre los comportamientos y emotividades de los sujetos sociales. En relación a la enseñanza, Carretero destaca que «pueden ser legitimadores o deslegitimadores de un orden social; legitimadores en la medida que sean instrumentalizados por un grupo de individuos en posición de privilegio» o deslegitimadores «modificando los imaginarios sociales protectores de esa construcción social»³⁶⁵. Articulado al alcance de las fuentes de memoria colectiva, hay que señalar que estos:

Emplean distintas producciones sociales para sobrevivir y ser transmitidos. Se valen de mitos y leyendas, de lugares, de memorias, de técnicas del cuerpo, de gestos para permanecer y perpetuarse; ellos se difunden, se propagan, se resisten a los cambios bruscos³⁶⁶.

Ahora bien, cuando pensamos en la narración histórica como uno de los signos discursivos por los cuales los imaginarios se materializan, cobra sentido el porqué importa entender los procesos de producción de la historia. Para Trouillot, lo que sucedió (el hecho) y lo que se dice que sucedió (nuestro conocimiento sobre el hecho) representan las dos caras de la historicidad, por lo cual son igualmente significativos, y debe evitarse caer en el extremo de pensar al proceso sociohistórico como aislado de la creación del conocimiento sobre él –como se venía haciendo desde el positivismo

364 Agudelo, «Des) hilvanar el sentido...», 13.

365 Mónica Rodríguez Baquero, «Los Afrocolombianos y la CEA: imaginarios sociales sobre la otredad» (tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás, 2019), 29, <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/21363>.

366 Agudelo, «Des) hilvanar el sentido...», 8.



científico, trazando límites nítidos entre uno y otro– o en el extremo de sostener que la Historia es una de las múltiples narraciones posibles y que solo se diferencian en su pretensión de verdad³⁶⁷.

5. Proyecto Etnoeducativo, un pionero en el desarrollo del pensamiento histórico y el reconocimiento de los sectores sociales como agentes históricos activos

Profundizar en el impacto del Proyecto Etnoeducativo para la enseñanza de la historia es una tarea de arduo estudio que desborda el alcance del presente escrito, sin embargo, no podemos ignorar su papel en el diseño de enfoques pedagógicos holísticos y didácticos preocupados por lecturas conscientes, reflexivas y propositivas. Sobre todo, desde la Expedición de la ley 70 de 1993³⁶⁸ y los lineamientos curriculares Catedra de Estudios Afrocolombianos CEA³⁶⁹, se viene insistiendo en que el alcance del proyecto no es parcial, sino que puede impactar la totalidad del marco educativo nacional. Para Restrepo y Rojas, el alcance se observa en 4 núcleos:

(1) Se enfocan en la lucha contra el racismo y otras formas de discriminación; (2) definen su proyecto en términos de alcanzar una mayor visibilidad de las presencias de los afrodescendientes en la historia del país y los aportes a la construcción de la nación; (3) resaltan la importancia de que el proyecto educativo alcance a la sociedad nacional en su conjunto para promover el respeto y fomentar la interculturalidad; y (4) conciben el proyecto educativo como componente fundamental en la construcción de un proyecto de autonomía de las comunidades³⁷⁰.

En esta línea, para Meneses, es necesario sumar a la propuesta otras lógicas de exclusión como el sexo, la clase y el género que permitan

367 Trouillot, *Silenciando el pasado...*, 1-151.

368 Normativa que dio apertura y aplicabilidad a los derechos sobre protección de la identidad cultural de las comunidades negras y el reconocimiento de sus prácticas tradicionales, incluyendo un proceso educativo acorde a sus necesidades, aspiraciones y autonomía, y desde donde se dispuso al Estado la responsabilidad de crear la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en los currículos de las instituciones para así garantizar una «formación equitativa y formativa de las sociedades» que dé a conocer y difundir el conocimiento y prácticas culturales de las comunidades.

369 Ministerio de Educación Nacional, *Lineamientos curriculares Cátedra Estudios Afrocolombianos* (Bogotá: MEN, 2001).

370 Eduardo Restrepo y Alex Rojas, «Políticas Curriculares en tiempos de Multiculturalismo: proyectos educativos de/para afrodescendientes en Colombia», *Curriculo sem Fronteiras* 12, n° 1 (2012): 162, <https://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/politicas%20curriculares-restrepo-rojas.pdf>.



ampliar el diálogo³⁷¹. No obstante, experiencias en el aula como las llevadas a cabo por Garcés³⁷², Mina³⁷³ y Rodríguez³⁷⁴, consideran que el Proyecto sigue representando un reto, ya que se confunde la aplicación y transversalidad de la CEA con la introducción de más contenidos temáticos sobre afrocolombianidad (o indigenismos), pero sin la posibilidad de generar lecturas conscientes. Esto, junto con apariciones esporádicas del componente en fechas célebres del año, o desde posturas que abordan lo étnico netamente desde la folklorización, obstaculizan el alcance del proyecto y en su lugar terminan naturalizando imaginarios, narrativas y prácticas excluyentes.

Así, queda en evidencia que el Proyecto Etnoeducativo responde a un proceso complejo de deconstrucción y construcción del conocimiento y las diversas formas de crearlo, que involucra tanto a actores al interior de las comunidades como fuera de ellas bajo una continua relación de diálogo, con el propósito de transformar de manera positiva los espacios de la vida cotidiana, combatiendo el racismo y la discriminación, fomentando el respeto por los otros y estimulando lecturas críticas y autónomas del pasado y presente. Sin embargo, para que este incida en los territorios, es indispensable dejar de entenderlo como un agregado de los currículos y empezar a verlo como dinamizador y transformador de las relaciones entre diferentes actores sociales e identidades en una Colombia históricamente marcada por la estigmatización.

6. El papel de la didáctica en la apropiación del pensamiento histórico

Como resultado de las transformaciones en el campo de la pedagogía, la didáctica ha ido

371 Yeison Meneses, «La etnoeducación afrocolombiana: conceptos, trabas, patriarcado y sexismo. A propósito de los 20 años de la Ley General de Educación 115 de 1994», *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 18, n° 27 (2016): 35-66, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5789214>.

372 Diego Garcés, «Diseño e implementación de una unidad didáctica para la enseñanza de la historia de la afrodiáspora a estudiantes de grado 10° de la Institución Educativa Centro de Educación en Tecnología en Santiago de Cali» (tesis de pregrado, Universidad del Valle, 2017), 1-79, <https://hdl.handle.net/10893/18671>.

373 Agustina Mina, «La lúdica como estrategia didáctica para fortalecer la cátedra de estudios afrocolombianos en una institución educativa de Santiago de Cali» (tesis de Maestría, Universidad Católica de Manizales, 2018), 101, <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/2093>.

374 Rodríguez, «Los afrocolombianos y la CEA...», 1-154.



tomando fuerza como disciplina autónoma dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Parte de ello se refleja en el papel del docente, ya no como único posibilitador del conocimiento y de las técnicas de transmisión coherentes, organizadas y efectivas, sino considerando a los estudiantes como actores activos en sus propios procesos de aprendizaje. De esta manera, la didáctica se preocupa por comprender cómo y desde dónde se potencia la capacidad de cada sujeto de aprehender, conocer y construir el conocimiento³⁷⁵. Ampliando esta postura, Muños et al. Refieren que la didáctica:

[...] se centra en el análisis de las prácticas al interior del aula y desde una mirada crítica debe reflexionar acerca de cómo son posibles los aprendizajes, sus condiciones y recursos, las distintas estrategias; debe cuestionarse sobre la enseñabilidad del saber y todo lo que dinamiza el juego relacional: Ambiente, comunicación, diálogo, dinámicas de poder etc. [...] ³⁷⁶.

Como se ve, la didáctica se enfoca en los procesos de aprendizaje de los contenidos, los procesos de apropiación y el diseño de dispositivos y estrategias de transmisión, y trata de responder a la pregunta de «¿cómo aprenden los niños?, ¿Cómo enseñar el contenido —conceptos, nociones, elementos— de una disciplina? y ¿Cómo generar una adecuada apropiación del contenido?»³⁷⁷.

Ahora bien, en particular para el caso de la historia, al igual que ocurre con los modelos pedagógicos, la didáctica «reúne las intencionalidades pedagógicas, políticas y formativas»³⁷⁸ en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las culturas y su historia en otros espacios y tiempos, influyendo de manera significativa en las formas como los estudiantes perciben y se relacionan con

375 Beatriz Buitrago, «La didáctica: acontecimiento vivo en el aula», *Revista Guillermo de Ockham* 6, n° 2 (2008): 55-67, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105312254004>.

376 Luz Muñoz, Esperanza Muñoz y Adriana Nocua, «Propuesta didáctica para la enseñanza-aprendizaje de la historia de Colombia, a partir de las fuentes primarias, para generar procesos de pensamiento crítico en estudiantes de grado noveno de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori» (tesis de especialización, Universidad Pedagógica Nacional, 2013), 93, <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/596/TO-15800.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

377 Armando Zambrano, «Pedagogía y didáctica: esbozo de las diferencias, tensiones y relaciones de dos campos», *Praxis & Saber* 7, n° 13 (2016): 57, <https://doi.org/10.19053/22160159.4159>

378 Pantoja, «Enseñar historia...», 66.



el mundo, que en últimas terminan impactando sus territorios.

No obstante, la percepción de un pasado fijado que poco o nada tiene que ver con el presente y menos con los proyectos de vida de los estudiantes y sus contextos, sigue representando un obstáculo en la práctica docente. Sobre esto, Prieto et al, afirman que los métodos didácticos de las ciencias sociales «deben tener como principal finalidad que el alumno descubra y asimile el medio en el que vive, atendiendo a la complejidad de los hechos sociales en todo su significado y matices»³⁷⁹. Perafan, quien comparte esta postura, considera que para lograrlo es necesario poner en práctica estrategias y contenidos innovadores, que lo faciliten³⁸⁰. Empero, este carácter innovador debe estar siempre ligado a procesos de investigación consciente para así evitar caer en la enseñanza de contenidos históricos vacíos.

Con todo, Álvarez concluye que, aunque existen importantes consensos sobre la relevancia del pensamiento histórico, hay pocos trabajos precisando experiencias, técnicas o actividades para implementarlo con éxito en el aula. Para él, esto es en parte producto de la enorme desconexión entre el conocimiento científico y el saber docente y su práctica en las escuelas³⁸¹. Saldarriaga evidencia esta problemática para el caso colombiano al señalar que, pese a algunos e importantes esfuerzos de síntesis y divulgación, «no hemos logrado una transposición didáctica amplia y creativa de los espesos volúmenes producidos por la investigación académica a materiales realmente utilizables por los maestros»³⁸². Como respuesta a este escenario, Álvarez plantea una serie de propuestas didácticas para trabajar en el aula, dentro de las cuales desta-

379 José Prieto, Cosme Gómez y Pedro Miralles, «El uso de fuentes primarias en el aula y el desarrollo del pensamiento histórico y social. Una experiencia en Bachillerato», *Clio*, n° 39 (2013): 6, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4533072>.

380 Perafán Aceneth, «Reflexiones en torno a la didáctica de la historia», *Revista Guillermo de Ockham* 11, n° 2 (2013): 149-160, <https://doi.org/10.21500/22563202.2343>

381 Humberto Álvarez, «Enseñanza de la historia en el siglo XXI: Propuestas para promover el pensamiento histórico,» *Revista de Ciencias Sociales (Ve)* 26 (2020): 442-459, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28064146029>.

382 Oscar Saldarriaga, «La historia como ciencia social: ¿historiadores y maestros hablamos de lo mismo?», en *La historia vuelve a la escuela: Reflexiones sobre la enseñanza de la historia en Colombia*, comp. por Javier Guerrero y Olga Acuña (Tunja: UPTC, 2020), 84.



can las visitas a museos y lugares patrimoniales, la escenificación de contextos, la indagación, organización y exposición de las historias familiares, los debates, las jornadas temáticas transdisciplinares, la confección de cómics, líneas de tiempo, entre otras tantas³⁸³. Ya sea que busquen evidenciar interrelaciones entre nociones de causa y consecuencia, visualizar procesos de cambio y continuidad, poner a discusión y contraste reflexiones o interpretaciones, o dar a conocer las etapas por las cuales se construye el conocimiento, deben siempre propender porque el estudiante desarrolle y potencie su pensamiento histórico.

Frente a las fuentes historiográficas, Navarro y Corredor consideran que su uso en el aula se opone a los absolutismos de la historia y, en contraste, propicia construcciones del conocimiento basadas en la discusión, corroboración y contrastación entre diferentes fuentes de información, sean estas primarias, secundarias o de memoria colectiva³⁸⁴. Sin embargo, para que dicho método tenga un impacto en la formación histórica de los estudiantes, es necesario que su implementación siempre parta de un problema o una pregunta a resolver, igual que es importante para el éxito de la dinámica una preparación y organización previa de la unidad didáctica³⁸⁵.

Pese a lo anterior, en la práctica docente no siempre se cuenta con los recursos o el tiempo que al profesor le gustaría para desarrollar este tipo de actividades y debe ajustarse a los tiempos institucionales y limitaciones de la temática curricular. Sobre ello, Ibagón, desde el enfoque etnoeducativo considera que:

[...] es imposible incluir dentro de la explicación histórica un sin número de perspectivas,

383 Álvarez, «Enseñanza de la historia en...», 442-459.

384 Navarro y Corredor, «Comunalidades entre las narrativas...», 119-137.

385 Prieto, Gómez y Miralles, «El uso de fuentes primarias...», 1-14.



causas, tiempos y espacios. No obstante, algunas «variaciones gramaticales pueden comportar cambios importantes en el sentido de los contenidos comunicados (estilo textual y retórico)» (Valls 1998, 74), al igual que la utilización de algunos elementos paratextuales y el enfoque de las actividades didácticas que se establezcan. [...] ³⁸⁶.

Esto, como lo demuestra el autor, puede tener grandes efectos en las intencionalidades de las unidades temáticas, especialmente en cuanto a transformar las miradas que sobre los grupos poblacionales como los afrocolombianos y los indígenas en la historia de Colombia se han moldeado a lo largo del tiempo. Para él, estos pequeños elementos en forma de términos, adjetivos, adverbios, conectores, etc., pueden poner en discusión y reflexión aspectos del contexto y proceso histórico que en una educación tradicional se habrían dado por hecho.

Por último, es importante mencionar que no solo los textos (libros de textos escolares, crónicas, noticias) funcionan como dispositivos pedagógicos que encierran miradas, significados y valores sobre el pasado, sino que también lo hacen otros elementos como la imagen, los medios audiovisuales, la oralidad y toda la gama de representaciones informales –coherentes con las fuentes de memoria colectiva– como los objetos patrimoniales, las celebraciones conmemorativas, los medios de comunicación y las TIC's.

7. Metodología

En correspondencia con los propósitos del Proyecto Ruta del Bicentenario de la UPTC, se desarrollaron las propuestas didácticas «Visitas Guiadas parque Bosque de la República y alto de

386 Nilson Ibagón, *Entre ausencias y presencias ausentes. Los textos escolares y el lugar de lo negro en la enseñanza de la Historia de Colombia 1991-2013*, 1.a ed. (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2016), 45.



San Lázaro» y «Material Didáctico Baúl, Colombia Proyecto de Nación» que buscaron como objetivo contribuir, a partir de la implementación de metodologías y estrategias didácticas, al reconocimiento de los sectores sociales de afrocolombianos, indígenas y mujeres³⁸⁷ como agentes activos de los procesos históricos.

Esta investigación utilizó una metodología de enfoque cualitativo, exploratorio descriptivo, enmarcado en el Análisis Crítico del Discurso (ACD). De igual manera, las propuestas se diseñaron priorizando 3 métodos: el uso de fuentes historiográficas primarias y secundarias, el método indagatorio y el uso de herramientas TIC's.

8. Visitas guiadas

Planteados como espacios alternativos al aula desde donde los estudiantes pudieran desarrollar sus capacidades en pensamiento histórico, en el año 2022 se realizaron 4 visitas guiadas o mediaciones pedagógicas al parque Bosque de la República y alto de San Lázaro con estudiantes de la ciudad de Tunja de la siguiente manera: 2 sextos de 36 estudiantes de la institución educativa Silvino Rodríguez; 38 estudiantes del grado sexto de la Institución educativa Rural del Sur Runta Abajo; 19 estudiantes entre los grados sexto a décimo del Colegio Militar Coronel Juan José Rondón; y 18 estudiantes normalistas en tercer semestre de formación complementaria de la Escuela Normal Santiago de Tunja.

La actividad se desarrolló en 4 etapas:

Primero se hizo un reconocimiento de cada uno de los puntos del recorrido y objetos patrimoniales a visitar, entre ellos: La columna de los

387 Cabe aclarar que la razón para agrupar sectores tan diferentes respondió a las características pedagógicas y logísticas de las actividades planteadas, enfatizando una reflexión general de la participación de los actores sociales en los procesos históricos. Así, en ningún caso se pretendió simplificar sus dinámicas propias, por el contrario, se buscó realizar un ejercicio constante de comparación y contrastación.



mártires, los bustos de Juan Nepomuceno Niño y José Cayetano, el paredón de los mártires, el Carrusel republicano o Templete.

Para la elaboración de la propuesta se priorizaron 8 temáticas, que de acuerdo a los lugares seleccionados pudieran potenciar el alcance de los aprendizajes. Las temáticas fueron: 1) Antecedentes del proceso independentista en el actual territorio de Colombia, 2) Descontento con las autoridades virreinales y formación de las juntas de gobierno (1808-1811), 3) La constitución de Tunja y el debate entre federalismo y centralismo, 4) La restauración de la monarquía y el paredón de los mártires, 5) La participación de las mujeres, población negra e indígena en el proceso independentista, 6) El centenario y la construcción del parque, contexto de la necesidad de generar una identidad nacional, 7) Significado e interés del parque para nosotros en la actualidad. ¿Qué permanece y qué se transforma? y 8) El Alto de San Lázaro en el marco de la Campaña Libertadora de 1819.

En tercer lugar, se diseñó el guion, para el cual se consultaron alrededor de 16 fuentes historiográficas en su mayoría secundarias, que contribuyeran a generar lecturas actualizadas del pasado en el contexto escolar. Luego, a partir de categorías analíticas encabezadas por la empatía, junto con la formulación de preguntas problematizadoras, se buscó orientar las intencionalidades de la mediación en cada momento del recorrido. Entre las más significativas resaltaron: ¿En qué se parecen las demandas de los comuneros a las demandas de los ciudadanos actuales? ¿Quiénes eran ciudadanos?, ¿Qué es la soberanía? ¿Qué derechos se tenían entonces y cuáles hoy? ¿Cómo se



ha construido la identidad colombiana? ¿Qué nos hace colombianos? y ¿Por qué importa el patrimonio histórico? Finalmente, se realizó el recorrido con los estudiantes.

8.1 Alcance formativo de las visitas

Con cada grupo, la experiencia pedagógica presentó características diferenciadas producto de tipos institucionales y contextos variados (rural y urbano, privado y público, grados de básica o media, etc.). Con los sextos y séptimos, los aprendizajes observados se orientaron a identificar y caracterizar los procesos históricos más relevantes del periodo de independencia y a generar un sentido de apropiación no solo por la historia, sino por los lugares y objetos históricos de su territorio. Esto último se notó particularmente en los estudiantes del colegio rural del sur, quienes en un número importante manifestaron no haber visitado con anterioridad el parque Bosque de la República y en un número mayor el alto de San Lázaro, o no haber escuchado sobre el significado de los monumentos, aunque muchos de ellos fueran oriundos de Tunja. Se orientó además alrededor de qué constituye una identidad, donde los estudiantes identificaron variables como los acentos, la música, la geografía, los héroes patrios y, a partir de un ejercicio de comparación entre los boyacenses y ciudadanos de otras regiones, se pudo comprender que existe una gama de identidades y diversidades frente a lo que conocemos como colombiano.

Frente a los grados octavos a décimo, familiarizados con las temáticas, sus aprendizajes se enfocaron en abordar desde una perspectiva social los conocimientos que ya tenían y sobre



todo poner a discusión las narrativas heroicas y la historia militar. Fue el Colegio Militar donde se evidenció un mayor conocimiento de las temáticas sobre la ilustración, la restauración y la Campaña Libertadora.

Respecto a la discusión sobre cómo se ha construido la identidad colombiana? A propósito del centenario y el impacto de las narrativas sobre las prácticas de vida, los aportes tanto de los normalistas como de los grados mayores enriquecieron la mediación al comparar el proceso de mestización y la necesidad de la élite de inicios del siglo XX por favorecer una identidad basada en ideales y características europeas en rechazo de las propias culturas, con prácticas de discriminación todavía vigentes sobre la cultura boyacense. Por ello señalaron la importancia de generar narrativas contrahegemónicas y participar en escenarios que resignifiquen lo boyacense y generen sentidos de apropiación constructivos frente a la región.

En cuanto a las constituciones, el espacio fomentó que los estudiantes analizaran las transformaciones en el ejercicio de la soberanía y el alcance de la democracia, sobre todo en términos del reconocimiento de las luchas sociales y políticas de los sectores y grupos poblacionales. Los chicos y chicas mencionaron, por ejemplo, los derechos adquiridos por las mujeres e identificaron dinámicas de exclusión y violencia normalizadas.

La visita consiguió también que los estudiantes realizaran un ejercicio constante de interpretación, que, por ejemplo, se desarrolló al observar tanto el obelisco como el paredón de los mártires, y cuestionar quienes suelen resaltarse en los monumentos y a quienes se busca reivindicar



desde el presente. La discusión alrededor del lema «Eternamente vive quien muere por la patria» por parte de una de las docentes se presentó como una gran oportunidad para esto último. Por otra parte, los estudiantes normalistas propiciaron la reflexión y el análisis pedagógico del recorrido, desde el ¿qué, para qué y por qué enseñar historia?

9. Herramienta didáctica Baúl «Colombia Proyecto de Nación»

Esta propuesta surgió como un conjunto de recursos didácticos diseñados para apoyar a los docentes de las instituciones educativas de Boyacá en sus procesos de enseñanza de la historia y las Ciencias Sociales, en torno a temas referentes al proceso de independencia y la intervención de los grupos sociales de mujeres, afrodescendientes e indígenas; las constituciones políticas de las dos primeras etapas de la República; y los mecanismos de participación y protección ciudadana actuales. El baúl se compone de 2 tipos de recursos: los de elaboración propia y los recursos anexados elaborados por terceros.

Herramientas de elaboración propia: Se integran por 4 recursos: 1) *El libro del viajero*, dividido en 2 partes: a) introducción y guía de manejo del baúl, b) libro cartilla con las unidades temáticas «Sectores populares, participación activa en la sociedad colombiana» y «Derechos y deberes de los colombianos ayer y hoy». 2) *Cartas pá Sumercé*, conjunto de tarjetas bibliográficas con 13 historias de vida de mujeres, indígenas y afrodescendientes durante los años de la independencia y la primera etapa de la República. 3) *Transformando territorios*, tarjetas bibliográficas con 7 mecanismos de participación ciudadana; y 4) *Tarjetas de armería*,



tarjetas bibliográficas de 5 mecanismos de protección ciudadana.

Para su elaboración destacan 4 etapas: La formulación de la propuesta, la investigación documental, el trabajo de escritura y la diagramación. La formulación determinó el alcance inicial que tendría la propuesta a partir de preguntas concretas que direccionaran las intencionalidades, como por ejemplo: ¿qué temas enseñar, a qué tipo de población se dirige, cuál sería la intención de enseñar esa temática y qué tipo de metodología favorecería su aprendizaje?

Luego se realizó un rastreo de bibliografías sobre los temas macro. Frente a «Cartas pá sumercé», donde la citación textual fue la base del material, los criterios de selección buscaban tanto textos que representaran mayor facilidad de lectura y un lenguaje más cercano a niños y jóvenes; como aquellos que favorecieran una comprensión holística y causal de la intervención de los sectores sociales abordados. Así, las tarjetas se realizaron tomando fragmentos textuales de archivos históricos en diferentes fuentes primarias y secundarias, entre periódicos publicados en la época, discursos, cartas, portales académicos, libros y artículos científicos. Luego se fueron construyendo preguntas problematizadoras que orientaron las intencionalidades del material. Algunas de las preguntas fueron:

¿Cuáles podemos inferir que fueron algunas de las causas que llevaron a mujeres, afrodescendientes e indígenas a intervenir, apoyar o rechazar la postura realista o patriota durante las gestas? ¿Desde qué actividades y espacios de la vida cotidiana se reflejó dicha participación? ¿De qué



manera el periodo de independencia favoreció a la gente negra esclavizada y libre en sus procesos de resistencia contra el sistema esclavista? ¿Cuáles podríamos decir que fueron actos de resistencia frente a los esclavistas? ¿Qué motivó a ciertos sectores sociales el apoyo a la abolición de la esclavitud? ¿Por qué la causa republicana se percibió como una oportunidad para algunos grupos indígenas? o ¿Cuáles fueron las consecuencias sobre los derechos de los indígenas que tuvo el nuevo estatus de ciudadanía igualitaria?

Ahora bien, con la etapa de escritura, el contenido y las actividades se diseñaron de manera que los estudiantes pudiesen desarrollar habilidades y competencias de tipo cognitivo, interpretativo, argumentativo, actitudinal y ciudadanas. Se tuvo en cuenta categorías de mediación analíticas, al tiempo que se incluían variaciones gramaticales y paratextuales que pudieran estimular una lectura crítica, sobre todo en cuanto a las fuentes primarias. El uso de comillas y palabras clave como, por ejemplo: «se pronunciaba», «describía», «calificó a» o el agregado de determinadas palabras o conectores textuales como «sin embargo», «contrario a», «lastimosamente», entre otros, se utilizó para resaltar que los hechos descritos se referían exclusivamente a las percepciones de actores particulares y por ello no deberían tomarse como verdades absolutas. Se utilizaron también elementos que permitieran desnaturalizar y propiciar la discusión del arquetipo y la denominación de «esclavo», sobre todo para romper con la relación negro-esclavo.

Frente a las tarjetas de mecanismos de participación y protección ciudadana, se optó por destacar las características e información más



relevante, como la definición, la escala territorial donde aplica, quiénes pueden hacer uso de los mecanismos y cómo hacerlo.

La etapa de diagramación se orientó sobre todo a crear un material innovador y llamativo para los estudiantes y mostrar que no solo se pueden realizar lecturas históricas de los documentos escritos, sino que también los archivos visuales guardan miradas y narrativas. Se realizó, una búsqueda digital de obras de arte retratando y caracterizando al periodo y a los actores sociales en cuestión. Se localizaron especialmente en las colecciones digitales de la Red Cultural del Banco de la República (Banrepcultural) y el portal digital de la Biblioteca Nacional de Colombia. Se consultaron entre dibujos, caricaturas, óleos sobre tela, acuarelas y láminas. El proceso de edición se realizó en la plataforma gratuita de Canva.

Por último, con los recursos anexados elaborados por tercero, se quiso integrar al material links de acceso a plataformas y portales de recursos gratuitos y de consulta en línea que consideramos pueden favorecer los procesos de enseñanza de la historia. Fondos de la Red Colombia Aprende y contenido audiovisual de RTVCplay son algunos de los ejemplos.

Ahora bien, como se observa, esta propuesta en particular se limitó al diseño y elaboración del material didáctico; por lo mismo, se espera poder ampliar los conocimientos sobre su alcance en una etapa posterior de implementación y retroalimentación.



Resultados

Es evidente que las transformaciones en términos de enseñanza de la historia han reforzado una práctica educativa orientada en la formación de ciudadanos conscientes, participativos y empáticos frente a sus contextos territoriales, articulados a la necesidad de enfatizar una historia que genere reparaciones y conciliaciones. Con la presente investigación se pudo reafirmar lo importante de priorizar enfoques en la formación de pensamiento histórico, no solo en la definición de objetivos de aprendizaje, sino en todo el proceso de planeación de una clase, propuesta pedagógica y/o diseño de didácticas. Con las visitas guiadas se pudo evidenciar que su implementación no solo favorece la formación en pensamiento histórico, sino que su integración al plan de estudios – en este caso su inclusión en la propuesta pedagógica – ofrece grandes oportunidades en la generación de ambientes innovadores de aprendizaje que despierten la curiosidad y el interés por la historia.

Por otro lado, contrario a la idea de que el componente etnoeducativo dificulta la enseñanza de la historia, el diseño de las propuestas elaboradas demuestra que no es necesario desbordar el desarrollo de las unidades temáticas; en lugar de ello, lo que propicia la visibilización de los grupos sociales, el fomento del respeto y la lucha contra la discriminación y los racismos, tiene que ver más con la integración a la práctica de herramientas de análisis y la problematización de los contenidos. En este sentido, es el docente como mediador y posibilitador de los aprendizajes quien proporciona las herramientas necesarias para que sean los mismos estudiantes quienes generen las preguntas, hipótesis, argumentos, reflexiones y



propuestas. Ello no quiere decir que se abandone al estudiante en el proceso, sino que se le integre como sujeto activo de sus aprendizajes.

En cuanto a la pregunta ¿desde qué herramientas de mediación analítica los docentes pueden apoyarse para desarrollar clases en pensamiento histórico? las actividades desarrolladas corroboran que los conceptos como la empatía, causalidad, pluriperspectividad y relevancia histórica; tanto como las categorías de continuidades, rupturas, cambios, emocionalidad, etc., son significativos a la hora de definir los objetivos de aprendizaje, las intencionalidades pedagógicas, pero también la organización y el diseño de las metodologías didácticas. De igual manera, propuestas como la inclusión de variaciones gramaticales, elementos paratextuales o preguntas problematizadoras pueden estimular espacios para una lectura del pasado que posibilite reparaciones y acciones en términos de sana convivencia.

Cabe resaltar la importancia de que el estudiante no solo comprenda la dinámica de los procesos sociales, sino que es necesario que se apropie de las formas y las etapas por las cuales el conocimiento se construye, en tanto el «¿Cómo?» termina siendo determinante en los procesos de elaboración y reconstrucción de la historia, pero sobre todo en la perpetuación o disminución de los silenciamientos.

En cuanto a las fuentes documentales, se observó la oportunidad que ofrecen los amplios trabajos de investigación, una vez son pensados y adaptados a escenarios y niveles escolares de niños, niñas y jóvenes. Como parte de esa adaptación, las fuentes primarias, como en el caso de



Cartas pá sumercé, logran desde pequeñas descripciones brindar a los estudiantes miradas de sujetos del pasado que les permitan entender las posiciones que asumieron, los intereses que los motivaron y las características de sus acciones y resistencias, siempre y cuando sean puestas a discusión, y den lugar a corroboraciones, contrastaciones. Por otra parte, al tratarse de historias de vida, su posibilidad de conectar con los estudiantes puede llegar a propiciar la empatía y favorecer la comprensión del impacto que tienen las lecturas de la historia en la vida cotidiana de sectores concretos de la sociedad colombiana. Ello ratifica la necesidad de poner al alcance de los estudiantes las discusiones, hallazgos, cuestionamientos y nuevas perspectivas que van surgiendo en el campo de la historia, y en este sentido mantener a la par el conocimiento que se genera en la academia con los procesos de reflexión que se estimulan en la escuela. A esa apuesta se suman los numerosos recursos de apoyo educativo y de creación de materiales para el acompañamiento de las clases de historia que ofrecen las TIC's.

Conclusiones

La enseñanza de una historia en perspectiva de pensamiento histórico requiere de brindar a los estudiantes herramientas analíticas y conceptuales que les permitan comprender, comparar, analizar y reflexionar alrededor de los procesos sociopolíticos, económicos y culturales del pasado, presente y futuro en articulación con sus proyectos de vida. Sumando a ello, su integración en el diseño de propuestas pedagógicas y didácticas ofrece al docente de Ciencias Sociales, oportunidades para precisar las intencionalidades pedagógicas, formativas y políticas específicas de



cada unidad temática en los procesos de enseñanza de la historia.

En cuanto a las fuentes primarias y secundarias como recurso didáctico, estas favorecen los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimulando lecturas discutidas y reflexivas de la historia. No obstante, es necesario propiciar que los descubrimientos y debates que surgen en el círculo de los trabajos académicos sean adaptados a materiales utilizables con los estudiantes, de manera que estos puedan reflexionar y discutir a la par de las nuevas perspectivas en la disciplina.

En cuanto al impacto de los procesos de enseñanza de la historia, es necesario que se tome conciencia del alcance que tiene la elaboración de propuestas pedagógicas y el diseño de materiales didácticos en la construcción de los imaginarios y narrativas de los procesos históricos y grupos poblacionales, teniendo en cuenta su incidencia en la forma como los estudiantes entienden y se relacionan con el mundo. Acerca de esto, la implementación del componente etnoeducativo debe empezar a tomarse como prioridad en los procesos de formación histórica y ciudadana de los estudiantes, considerando su impacto en los procesos de reconocimiento de los grupos étnicos, el reconocimiento y la superación del conflicto en Colombia y sobre todo la disminución y la lucha contra las prácticas y dinámicas del racismo y la discriminación.



Bibliografía

- Acuña, Olga Y. «La historia en la escuela: dinámicas, retos y procesos.» En *La historia vuelve a la escuela. Reflexiones sobre la enseñanza de la historia en Colombia*, compilado por Javier Guerrero y Olga Acuña, 47-66. Tunja: UPTC, 2020.
- Agudelo, Pedro. «(Des) hilvanar el sentido/Los juegos de Penélope, una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales.» *Uni-Pluriversidad* 11, no. 3 (2012): 1-18. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/11840>.
- Álvarez, Humberto. «Enseñanza de la historia en el siglo XXI: Propuestas para promover el pensamiento histórico.» *Revista de Ciencias Sociales (Ve)* 26 (2020): 442-459. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28064146029>.
- Baeza, Manuel. «Elementos básicos de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales.» En *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*, coordinado por Juan Coca, Jesús Valero, Francesca Randazzo, y Juan Pintos, 31-42. Badajoz: Ceasga, 2011. <https://libros.metabiblioteca.org/handle/001/449?mode=full>.
- Bonnett, Diana. «A propósito de la ley 1874 de 2017: ‘La historia vuelve a la escuela’.» En *La historia vuelve a la escuela. Reflexiones sobre la enseñanza de la historia en Colombia*, compilado por Javier Guerrero y Olga Acuña, 87-100. Tunja: UPTC, 2020.
- Buitrago, Beatriz. «La didáctica: acontecimiento vivo en el aula.» *Revista Guillermo de Ockham* 6, no. 2 (2008): 55-67. *Redalyc*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105312254004>.
- Comisión Asesora Para la Enseñanza de la Historia de Colombia. *La enseñanza de la Historia de Colombia: Ajustes posibles y urgentes para la consolidación de una ciudadanía activa, democrática y en paz*. Cartagena: Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia de Colombia - CAEHC, 2022.
- Garcés, Diego. «Diseño e implementación de una unidad didáctica para la enseñanza de la historia de la afrodiáspora a estudiantes de grado 10° de la Institución Educativa Centro de Educación en Tecnología en Santiago de Cali.» Tesis de pregrado, Universidad del Valle, 2017.
- Guerrero, Javier, y Olga Acuña. «Presentación a La Historia Vuelve a la Escuela. Reflexiones sobre la enseñanza de la historia en Colombia,» 9-20. Tunja: UPTC, 2020.
- Ibagón, Nilson. *Entre ausencias y presencias ausentes. Los textos escolares y el lugar de lo negro en la enseñanza de la Historia de Colombia 1991-2013*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2016.
- Ibagón, Nilson, y Andrea Minte. «El pensamiento histórico en contextos escolares. Hacia una definición compleja de la enseñanza de Clío.» *Zona Próxima*, no. 31 (2019): 107-131. <https://doi.org/10.14482/zp.31.370.7>.

- Ley 70 de 1993 por la cual se desarrolla el artículo 55 de la Constitución Política. 27 de agosto de 1993. D.O. No. 41013.
- Mena, María Isabel. «Apuntes para pensar la historia desde el ámbito educativo.» En *Entrensa Ku itóri si (Entrénzate con tu historia). Recursos pedagógicos para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos*, editado por Universidad Icesi y Secretaría de Educación de Cali, 11-34. Cali: Editorial ICESI, 2016.
- Meneses, Yeison. «La etnoeducación afrocolombiana: conceptos, trabas, patriarcado y sexismo. A propósito de los 20 años de la Ley General de Educación 115 de 1994.» *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 18, no. 27 (2016): 35-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5789214>.
- Mina, Agustina. «La lúdica como estrategia didáctica para fortalecer la cátedra de estudios afrocolombianos en una institución educativa de Santiago de Cali.» Tesis de Maestría, Universidad Católica de Manizales, 2018.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. *Serie Lineamientos curriculares Cátedra Estudios Afrocolombianos*. 2001. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_2.pdf.
- Muñoz, Luz, Muñoz Esperanza, y Nocua Adriana. «Propuesta didáctica para la enseñanza-aprendizaje de la historia de Colombia, a partir de las fuentes primarias, para generar procesos de pensamiento crítico en estudiantes de grado noveno de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori.» Tesis de especialización, Universidad Pedagógica Nacional, 2013.
- Navarro, Claudia, y Corredor, Javier. «Comunalidades entre las narrativas históricas de estudiantes y textos escolares: un análisis cualitativo.» *Revista Colombiana de Educación*, no. 75 (2018): 119-137. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n75/0120-3916-rcde-75-00119.pdf>.
- Pantoja, Paula. «Enseñar historia, un reto entre la didáctica y la disciplina: reflexión desde la formación de docentes de ciencias sociales en Colombia.» *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina* no. 53 (2017): 59-71. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812017000200059>.
- Perafán, Aceneth. «Reflexiones en torno a la didáctica de la Historia.» *Revista Guillermo de Ockham* 11, no. 2 (2013): 149-160. <https://doi.org/10.21500/22563202.2343>.
- Prats, Joaquín. *Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora*. Mérida: Junta de Extremadura, 2001. Acceso el 15 de octubre de 2022. http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/ensenar_historia_notas_didactica_renovadora.pdf.



- Prieto, José, Gómez, Cosme, y Miralles, Pedro. «El uso de fuentes primarias en el aula y el desarrollo del pensamiento histórico y social. Una experiencia en Bachillerato.» *Clío*, no. 39 (2013): 1-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4533072>.
- Restrepo, Eduardo, y Rojas, Alex. «Políticas Curriculares en tiempos de Multiculturalismo: proyectos educativos de/para afrodescendientes en Colombia.» *Currículo sem Fronteiras* 12, no. 1 (2012): 157-173. <https://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/politicas%20curriculares-restrepo-rojas.pdf>.
- Rodríguez Baquero, Mónica. «Los Afrocolombianos y la CEA: imaginarios sociales sobre la otredad.» Tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás, 2019.
- Saldarriaga, Oscar. «La historia como ciencia social: ¿historiadores y maestros hablamos de lo mismo?» En *La historia vuelve a la escuela. Reflexiones sobre la enseñanza de la historia en Colombia*, compilado por Javier Guerrero y Olga Acuña, 79-86. Tunja: UPTC, 2020.
- Santisteban, Antoni. «La formación de competencias de pensamiento histórico.» *Clío & Asociados En Memoria Académica*, no. 14 (2010): 34-56. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4019/pr.4019.pdf.
- Quintero, Juliana. «Experiencias formativas en la etnoeducación de comunidades afrodescendientes en Colombia: un proceso en construcción.» *South Florida Journal of Development* 3, no. 1 (2022): 1538-1550. <https://doi.org/10.46932/sfjdv3n1-118>.
- Torres, Luis. «Imaginarios urbanos y educación. Apuestas para resignificar la ciudad.» *InMediaciones de la Comunicación* 12, no. 1 (2017): 67-89. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6698242>.
- Trouillot, Michel. *Silenciando el pasado: el poder y la producción de la Historia*. Granada: Comares, 2017.
- Zambrano, Armando. «Pedagogía y didáctica: esbozo de las diferencias, tensiones y relaciones de dos campos.» *Praxis & Saber* 7, no. 13 (2016): 45-61. <https://doi.org/10.19053/22160159.4159>.



**Relatorías de
las conferencias
centrales**



Conversatorio: Diálogos entre Historia y Memoria para la terminación de la guerra

Dr. Francisco de Roux

Relatoría: Alejandro Álvarez Barreto





El conversatorio se desarrolló el viernes 22 de septiembre del año 2023 en el teatro Fausto de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja. Este evento hizo parte de la celebración de los cincuenta años de la maestría en Historia. En esta ocasión se reunieron miembros de la comunidad académica, el profesor/moderador Javier Guerrero, la profesora Olga Acuña, encargada de direccionar las preguntas, y el Dr. Francisco de Roux, invitado principal. El desarrollo del evento fue el siguiente:

Apertura del evento a cargo del profesor Javier Guerrero. El profesor reconoce la importancia social, política y ética que tiene para Colombia el informe de la comisión de la verdad liderado por el padre Francisco de Roux. El cual no surge exclusivamente del acuerdo de paz, nace por el trabajo de las comunidades que lucharon para que en Colombia existiera una forma de esclarecer la verdad de la guerra; también señala la importancia de algunos historiadores, entre ellos Marco Palacios, presente en el público y para quien pidió un merecido reconocimiento. Posteriormente, hace la presentación de los participantes del conversatorio: la profesora Olga Acuña, directora de la revista académica *Historia y Memoria* y profesora del doctorado en historia en la UPTC.

La presentación del profesor Javier del padre de Roux se caracterizó por equilibrar su incuestionable idoneidad académica (formación en filosofía, teología, economía, publicaciones académicas nacionales e internacionales, doctorados honoris causa, profesor universitario) con una praxis de total compromiso con los más desfavorecidos del país en la construcción de paz. El padre de Roux es caracterizado como un luchador por la paz, que se ha jugado su vida por construirla



en un trabajo mano a mano con las comunidades «en el territorio no en el escritorio». Es uno de los personajes más importantes que recientemente han visitado la Universidad; es la praxis vital de un hombre íntegro que ha entregado su vida al trabajo por la paz. Entretejido a lo anterior, plantea una serie de reflexiones en torno a la importancia reflexiva que tiene este evento académico, ya que la historia y la memoria son dos cosas distintas que en el uso común del lenguaje tiende a confundirse y es allí donde los historiadores juegan un papel clave de aclaración.

Dando continuidad al evento, solicita a la profesora Olga Acuña diferenciar estos dos conceptos. La respuesta de ella ubica la memoria como una práctica que en los debates historiográficos se ha planteado como acciones, recuerdos; mientras la historia es una interpretación de la memoria. Recogiendo lo anterior, el moderador plantea que estos dos conceptos diferenciados son usados con ligereza, ambos se refieren al pasado, pero desde diferentes enfoques. Mientras la memoria reconstruye, individualmente y en algunas excepciones grupales, acontecimientos concretos del pasado, la historia recuenta, registra, hace contrastación crítica, usando cuidadosamente la memoria como fuente histórica, siendo contrastada con otras memorias. Aunque están emparentados, plantea el deseo de entablar un diálogo entre ellas, tratando de enfocar a la memoria como una herramienta para trabajar en Colombia el fin de la guerra y la historia como un conocimiento riguroso del pasado para comprender problemas del presente y construir un mejor futuro.

**Pregunta uno:**

Profesora Olga Acuña:

La comisión para el esclarecimiento de la verdad tuvo como objetivo satisfacer el derecho de las víctimas y de la sociedad a la verdad, promover el reconocimiento, la convivencia, la no repetición y contribuir en la construcción de una paz estable y verdadera. Una vez se entregó el informe, se abrió un gran debate con viejos contradictores que, posteriormente, han tratado de contraponer una historia de los victimarios. No siempre coincidente, no obstante este trabajo monumental, aducen que no fueron escuchados, que sus informes no fueron incorporados a los informes finales. ¿Cómo responde usted a estos reparos?

Francisco de Roux:

Su respuesta comienza expresando su gratitud hacia los presentadores, señalando que, frente a profesionales y profesores de historia, se siente muy ignorante, debido a la profunda exploración que ellos han realizado sobre diversos temas que él aún desconoce. Les agradece el que se hayan tomado con tanta seriedad la contribución de la comisión para el esclarecimiento de la verdad del conflicto armado colombiano. Aclara que lo que se plasmó allí no es una historia de Colombia. Es una contribución para pensar lo que nos pasó, que debe someterse al análisis crítico de los historiadores, para enriquecerla con nuevas fuentes, realidades y, por supuesto, hacer evidente aquellos puntos en que no haya claridad, con un imperativo: «siempre mirar a las víctimas». Posteriormente plantea que la tragedia de Colombia es inmensamente grande y está incorporando a las víctimas de las familias de los militares, pasando de los diez millones en el registro único de víctimas del Estado colombiano,



y el clamor de muchos de ellos es rescatar la dignidad de sus muertos o desaparecidos, se tiene que escribir desde allí.

Posteriormente, manifiesta su agrado frente al debate suscitado, porque ha generado que el problema de la verdad se ponga en el primer plano en Colombia, sea discutido y confrontado. La resistencia contra la comisión de la verdad es explicada desde la discrepancia entre las expectativas de diversos actores (ejército que quería ser el bueno de la historia, los empresarios y políticos que querían tener una mejor reputación, la guerrilla que quería ser considerada como víctima de un Estado opresor que la obligó a entrar en la lucha armada con los deberes que la fundamentaban). La comisión no se hizo para decir quiénes eran los buenos y los malos; la finalidad de la comisión fue explicar desde la memoria, por qué habíamos caído en esta tragedia humana, poner en evidencia ¿por qué nos pasó? La comisión no hace la responsabilidad jurídica, no tiene la verdad jurídica. La comisión está detrás de la responsabilidad histórica, responsabilidad ética y de la responsabilidad política o del bien común. Al hacer eso, la comisión encontró que hay 121.000 desaparecidos que vienen de funcionarios del Estado, más de 51.000 secuestros; la inmensa mayoría fue hecha por las FARC, 4.000 masacres: primero los paramilitares, luego por las FARC, ELN y por el ejército colombiano; los falsos positivos calculados en más de 8.000, trabajar con más de 120 bases de datos usando inteligencia artificial contratada con Estados Unidos.

Profesora Olga Acuña:

Uno de los aportes centrales de la comisión de la verdad es el reconocimiento de las víctimas de ambas partes en busca de una reconciliación, y



las tensiones que surgen entre actores sociales dan cuenta de unas memorias en disputa, que quieren apropiarse de los relatos y las verdades y el protagonismo de la paz y la guerra.

Profesor Javier Guerrero:

Utilizando como ejemplo el hecho de que algunos historiadores que conforman la comisión para la enseñanza de la historia no habían leído ni siquiera las recomendaciones, mucho menos el informe final de la comisión de la verdad, le pregunta al Padre: «¿Cree que esa difusión fue imperfecta?»

Francisco de Roux:

Por supuesto, la difusión fue imperfecta a pesar de los inmensos esfuerzos que se han hecho, a pesar de que con solo escribir en cualquier buscador comisióndelaverdad.com cualquier colombiano, tiene acceso a todo (archivos, informes, voces de víctimas), ya que en estas cosas de la comunicación es imposible llegar a lo perfecto. La comisión es un punto de partida que, unido a todo lo que hacen los historiadores, tiene un camino muy amplio para seguir trabajando.

Pregunta dos:

Profesora Olga Acuña:

Después de un año y cuatro meses de la entrega del informe de la comisión y luego del trabajo pedagógico de los comisionados por todo el país, ¿qué transformaciones cree usted que se han dado en términos de ese camino lento hacia el conocimiento del conflicto, formación de pensamiento histórico y la formación de consciencia histórica?



Francisco de Roux:

El nombre que tiene el informe final de la comisión es «Hay futuro si hay verdad» y con ese slogan se recorrió el país. Esa es la tarea de los historiadores: contribuir a que como sociedad logremos apropiarnos de nuestra propia historia, de lo que nos llevó a esta situación tan bárbara. El padre aclara que en Colombia se han hecho cosas muy importantes, ya sea en el campo político o económico, pero estas se han hecho sobre un infierno humano bárbaro, y esto es parte de nuestra identidad y de nuestra responsabilidad. Durante 1400 días sin parar uno solo, principalmente en encuentros con la población colombiana (víctimas, victimarios, encuentro entre víctimas y victimarios, campesinos, indígenas, LGTBI, ejército, afros, empresarios, universidad, periodistas), que generaron en todos los involucrados una convicción de que en Colombia hay algo que no era aceptable, era intolerable. Ejemplifica este sentimiento por la verdad y por la comprensión profunda de nuestra victimización en que todavía estamos en el campo de la memoria, dolor inmenso del dolor inmenso, del drama de la tragedia, el trauma por el deseo de cambio en las elecciones presidenciales de 2021, ya que los colombianos votaron por dos candidatos que tenían como centro el cambio, ya sea la paz total de Petro o la lucha contra la corrupción de Rodolfo Hernández.

Profesora Olga Acuña:

A través de ese trabajo mancomunado desarrollado por la comisión se han podido identificar actores armados, actores en conflicto y las víctimas en diversas regiones; no obstante, plantea la profesora que hace falta conocer versiones y muchos discursos que siguen siendo silenciados por el Estado y por las dinámicas propias del con-



flicto. Agrega que, frente a la monumentalidad de la información, los historiadores deben promover interpretaciones del conflicto que permitan decir nunca más al conflicto armado.

Profesor Javier Guerrero:

En Colombia hay dos fenómenos muy precarios: el pensamiento histórico, propuesta de Pierre Villar, y un nivel más allá, la conciencia histórica. Reconoce en la respuesta de padre de Roux una vital ligazón entre informes, difusión, recomendaciones y las elecciones pasadas (2022). Lo cual le permite plantear estos comicios como los más pacíficos que se han visto y estudiado desde los años treinta.

Pregunta tres:

Profesora Olga Acuña:

El trabajo de memoria debe continuar; hay regiones y casos que hasta ahora no se habían conocido. ¿Cuáles fueron los rasgos generales de la metodología de trabajo con la memoria de las víctimas? ¿Habría necesidad de metodologías distintas para el trabajo de la memoria de los victimarios? ¿Qué recomendaciones metodológicas haría a estas nuevas percepciones o experiencias?

Francisco de Roux:

Algunos elementos básicos: primero, dar una importancia inmensa a escuchar a la gente, a la memoria, a sus testimonios sobre lo que les había pasado. El padre de Roux escuchó a miles de personas en todo el país, al igual que todo el equipo de la comisión. Un trabajo monumental porque, en muchos casos, las entrevistas duraban uno o dos días; también señala la importancia de escuchar los documentos que la gente entregaba. La memoria es parte importante del proceso de conocimiento,



los datos que la gente entrega, pero estos no son «El Conocimiento», son indispensables datos y memoria, porque de ahí arrancan las preguntas. Plantea el siguiente doloroso y terrible ejemplo. Una mujer que vivía en la montaña, ella no quería hablar, pero ella les dice:

Vieron el ranchito quemado que hay al lado de la casa en que yo vivo. Cuando yo oí la explosión pensé que mi hijo Benjamín de 10 años estaba allí, salí y el cuarto estaba incendiado, me tocó esperar a que se enfriara y cuando entré lo único que se me ocurrió fue traer un balde para raspar de las paredes los pedazos de mi hijo, hasta que yo sentí que tenía en el balde todas las partes de mi hijo.

Con el doloroso ejemplo anterior, el padre presenta algo fundamental: las víctimas quieren saber la verdad. Quieren que se explique por qué pasó, quieren saber quiénes fueron, con qué intereses, quiénes los mandaron. Esa es la segunda parte del método, no basta tener los datos y la memoria; las víctimas quieren que se explique el por qué. En este punto reconoce que se tienen que ver otros puntos de vista hasta poder llegar a la mejor explicación posible. No como exegeta, que las construye en un tiempo presente limitado, sino a la manera de los historiadores que develan el cómo se llegó allá, el cómo se fueron acumulando las cosas para que se produjera un evento, al verlos en el pasado, ver cómo se direccionaron las cosas en otra dirección. Plantea el ejemplo de la situación en la que Belisario Betancourt, al firmar la paz con las Farc, no podía imaginar la masacre de la UP. Finalmente, plantea la responsabilidad ética de todos al encontrar una explicación que responda a todos los cuestionamientos y se tiene que decir, aunque no les guste a los presidentes, al ejército o a las FARC.



Profesora Olga Acuña:

Contra pregunta: ¿cómo abordar esos aspectos emotivos, el llanto, el dolor, el miedo, que abordaban o abocaban a los actores sociales y que les inhibían exteriorizar sus relatos? ¿Cómo se abordó esa parte emotiva?

Francisco de Roux:

En el dolor de las víctimas, en el sufrimiento de la señora que les acabo de contar, en el sufrimiento de la mamá de Amarrosa Jaramillo, que trabajaba con él en el Magdalena Medio y que el bloque central Bolívar le serruchó los brazos y las piernas. Estaba Rosa viva todavía y le tajaron la cabeza. Ahí hay unos elementos de verdad que no necesitan interpretación ni hermenéutica. Es un dolor brutal. Es un clamor que no necesita interpretación. Por eso el historiador de hoy tiene que dejarse afectar profundamente, tiene que dejarse vulnerar, no solamente la vulneración de la víctima debe sentirse vulnerado por eso. Pero el país tiene que empaparse de eso y tiene que comprender que eso es parte de la identidad de los colombianos. Toda esa brutalidad. Un poco como los alemanes, cuando finalmente aceptaron lo que habían hecho, quemando seis millones de judíos en los hornos de gas. Y habían mandado 20 millones de muchachos alemanes a matar gente en Europa. Cuando Alemania aceptó, hizo las mejores películas sobre el holocausto y la mejor literatura sobre el holocausto producido por ellos. Ellos temían que la reputación de Alemania se iba a acabar; pasó todo lo contrario. Alemania se pudo unir como nación, se hizo la líder de la Unión Europea porque reconoció su identidad. Y en Colombia le tenemos pánico. Y si los historiadores no nos ayudan a comprender esa identidad que viene de ese dolor tan profundo, incorporarlo no tiene futuro.



Profesor Javier Guerrero:

En el punto metodológico desea prolongar la reflexión porque en las ciencias sociales del método depende en gran parte la forma que toma el trabajo. ¿Hubo alguna intención del trabajo de ese tipo de metodologías participativas o eso fue tomando un resultado o había alguna, digamos, la intencionalidad metodológica de trabajar con ese tipo de metodologías participativas?

Francisco de Roux:

En eso Alfredo Molano tuvo gran importancia, por eso la Comisión se fue a buscar a la gente directamente y a escuchar y discutir lo que queríamos con ellos. En este punto, el padre de Roux propone una forma de leer los informes que recoge su principio fundante; el trabajo con la gente en el territorio. Empezar por leer el libro de las mujeres, leer el libro de la población LGTBI, leer el libro de las comunidades afro, leer el libro de las comunidades indígenas, leer los libros por territorios, leer el libro de los colombianos en el exilio, leer el libro de las afectaciones políticas a los políticos y de lo que pasó en las universidades. Porque en la medida en que las víctimas iban entregando información, se iba viviendo con ellas las situaciones. Luego leer el libro histórico, el libro que se llama No matarás, que hace una lectura de lo que pasó en los 60 años. Y, por último, el libro de las Conclusiones y Recomendaciones, que es un esfuerzo de hacer una interpretación.

Profesora Olga Acuña:

A partir de su trabajo con la memoria, la profesora plantea que después de cincuenta años de la violencia de mediados del siglo XX entre liberales y conservadores, la gente aún tenía resistencia de hablar, porque veían al enemigo político



ahí detrás, veían un arma, sentían el conflicto. Entonces, no imagino el conflicto armado que es tan sensible. Y si miramos los relatos de muertes, asesinatos, masacres, incendios y demás vejámenes, esa memoria me genera impacto con respecto a las víctimas. ¿Cómo abordar o cómo lograr ese acercamiento más directo a las víctimas?

Francisco de Roux:

Un tema delicadísimo, delicadísimo. A la comisión le tocó aprender mucho cómo evitar revictimizar el dolor humano al acercarnos a las víctimas, a escucharlas. Por eso quienes vinieron a la comisión vinieron porque quisieron venir. La comisión no tenía el poder de la JEP, que tiene el poder jurídico de llamar a presentarse ante una entidad jurídica. Se abrieron las casas de la verdad y vinieron los que quisieron. Lo mismo a Bogotá, se presentaron las personas y las organizaciones que querían ir. Pero aun con las víctimas se tuvo que utilizar un equipo psicólogos especialistas en estas cosas y toda esa experiencia filosófica de Martín Baró, que hizo psicología en medio de la violencia. Para obtener una extraordinaria delicadeza con las víctimas. Muchas de las entrevistas tienen largos espacios de silencio. Los encuentros entre víctimas y victimarios fueron preparados por meses de lado y lado. Jamás se le pidió a una víctima que perdonara, ni a un victimario que pidiera perdón, sino crear el ambiente para que las personas fueran recuperando, incorporando su dolor, sintiendo la posibilidad de expresarlo, comprendiendo que esa expresión los liberaba a unos y a otros, pero creando el ambiente de seguridad profunda, de confianza. Hay cosas complicadas, por ejemplo, el grupo de la comisión que estaba encargado de las mujeres violadas por las FARC. El último testimonio de fondo se lo dio al padre



el médico de las FARC; me dijo: «mire quien finalmente le contó cómo era que hacían los abortos». Para el victimario también fue una tragedia. Pero las víctimas esperan que el victimario cuente todo. Es parte del esfuerzo de recuperarnos como seres humanos, de un enorme respeto a lo que pasó en el país, pero de una absoluta convicción de que nosotros tenemos que incorporar este trauma en nuestra historia.

Pregunta cuatro:

Profesora Olga Acuña:

Las víctimas aún viven ese silencio, el fantasma de la guerra aún está ahí. Sin embargo, se han hecho escenarios de memoria y procesos de reconciliación, y creo que la escuela tiene mucho que ver sobre ese proceso de reparación y reconciliación. La Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia mantuvo en todas sus sesiones como invitado permanente a representantes de la Comisión de la Verdad y ha acogido su legado pedagógico en sus recomendaciones. ¿Qué sugerencias haría usted al Ministerio de Educación para que esta experiencia de la memoria se convierta en parte de la reflexión sobre la historia de Colombia?

Francisco de Roux:

Lo primero que plantea es que sobre el informe final de la Comisión de la Verdad se están produciendo elementos pedagógicos. Con una precaución, lo que está plasmado allí no puede tomarse como la verdad, sino como una contribución para discutir, para enriquecer, para desarrollar el diálogo. El informe tiene cosas que son verdad y muy fuertes, y tiene otras que deben discutirse muy a fondo. Dado el espacio con historiadores, el padre los invita a que realmente la educación en



Colombia sea llevada por la responsabilidad con la verdad y por la identidad de nosotros mismos en lo que nos ha pasado. Tenemos que empezar para que los niños desde la más temprana edad, a través de películas, a través de videos, a través de juegos, comiencen a apropiarse de la verdad de lo que nos pasó. Por ejemplo, los museos que han hecho las comunidades en muchas partes de Colombia. Ahí las maestras han llevado a que los niños comiencen a hacer dibujos y a tener conversaciones sobre lo que pasó con sus familias. Es muy importante que en la educación de los niños de Colombia la historia esté siempre presente, es absolutamente necesario, y que los niños empiecen a tener cuidado sobre la biografía de sí mismos. Una cosa que aprendió el padre de Roux en la Comisión fue que, sin una conciencia de la historia personal, y si no se aprende a compartirla con la gente que se tiene cerca, con amigos/as, con los hijos, con los papás, es muy difícil empezar a buscar la historia de los otros. Si no aceptamos nuestros propios errores y si no tenemos el coraje de decirlos, entonces no se entiende que todos somos seres falibles, quiere decir que nos equivocamos y que por eso necesitamos construir juntos para apoyarnos unos con otros.

El padre de Roux retoma el tema de la historia y plantea varias preguntas: ¿cómo me atrevo yo a juzgar a los otros si no acepto la historia de mis propios errores? Es muy importante que los niños y los muchachos en el colegio estudien todas las materias históricamente. ¿Cuál es la historia de la economía? ¿Cuál es la historia de la biología? ¿Cuál es la historia que hay detrás de las matemáticas? ¿Cuál es la historia que hay detrás de la geografía que están enseñando? Los profesores deben mostrar cómo todas esas historias se interconectan y siempre con el ser humano en Colombia, es decir,



con la pregunta de ¿por qué nos pasó? Es muy importante que los niños escuchen a las víctimas. Los alemanes tuvieron en el buen sentido de llevar de Estados Unidos, de Canadá, de Australia a víctimas del holocausto para que hablaran en las escuelas y en las universidades de Alemania. Y eso hay que hacerlo también aquí. Es muy importante que los niños conozcan Colombia y conozcan desde el principio su historia, la historia de su familia, la historia de su barrio, la historia de su vereda, la historia de su ciudad. Y no solamente de las cosas buenas, sino de las cosas que nos destruyen como seres humanos.

Es importante que los niños recorran Colombia, que se les abra el mundo. Colombia no es solamente Tunja. Para hablar de Colombia, tiene que conocer qué pasó en la Orinoquía, qué pasó en el Pacífico, la historia de Nariño, lo que pasa en la costa atlántica y que los niños reciban a los niños de otras partes, para poder tener una comprensión general de cómo somos múltiples. Y finalmente, invita a que la historia desemboque en responsabilidades éticas profundas. Es decir, a construir una ética pública entre nosotros. Un acuerdo que incluya a todos los miembros de la sociedad que defina qué es aquello que nos hace crecer como seres humanos y cuáles son las cosas que vamos a evitar porque nos desbaratan como seres humanos. Nosotros no la tenemos y eso tiene que estar muy arraigado en la conciencia de quiénes somos nosotros, que es una conciencia histórica.

Profesora Olga Acuña:

¿Cómo abordar este conflicto con niños que han sido raptados y primero victimizados porque fueron adiestrados en las llamadas, entre comillas, escuelas de la muerte, tanto por los paramilita-



res y adiestramientos ideológicos por parte de la guerrilla, entrenamientos militares por parte de ambos, que tenemos dos generaciones, diría yo, pero ¿pueden ser más generaciones de niños que han participado allí y que posteriormente se convirtieron en victimarios? Ese sería un elemento que nos da para un debate, pero también otro elemento es que, en un trabajo con las instituciones educativas sobre la enseñanza del conflicto armado, se apreció que en muchos casos el conflicto armado se aprende a través de las películas y noticieros con una visión sesgada. Entonces, los niños crean héroes y heroínas en torno a esas figuras que aparecen allí mal presentados. Entonces, ¿cómo deconstruir o generar contra historias que permitan una mayor reflexión?

Francisco de Roux:

A partir de la historia se podría hacer mucho. Con pedagogías interdisciplinarias, en que se junte el historiador con el psicólogo, posiblemente con el antropólogo, porque las diferencias culturales hay que respetarlas muchísimo. Se requiere un esfuerzo muy grande para recoger el trauma colombiano y comprender que es parte de nosotros. Cómo estará de loca la sociedad colombiana que los que son de la generación del padre y los que están más o menos llegando a los 40 años vieron en televisión, años 2000, 2001, 2002, 2003, a los niños se los llevaban a la guerra, vieron masacres de 120 personas, como la de la Navarra o de 101 personas, como la del Salado de Córdoba o como la masacre de Bojayá, vieron cómo se causaban los falsos positivos y multitud de los secuestros. Y el país se quedó quieto. Eso supone un desbarajuste como sentido de comunidad nacional, desbarajuste de un sentido de nosotros, una vulnerabilidad a nuestra propia dignidad. Eso tenemos que superarlo.



Luego el padre compartirá, para evidenciar el esfuerzo que se tiene que hacer para recuperar a los jóvenes que han sido víctimas del conflicto armado, la historia del muchacho que me dice:

No, es que nosotros teníamos 13 años cuando nos ponen en el Casanare a donde nos habían llevado para trabajar en unas fincas. Y lo primero que hace el tipo delante de nosotros, que éramos un grupo de casi 40 niños, es que le cortan la cabeza a uno de los niños que se quiso volar. Le tajaron la cabeza de un machetazo y el tipo nos pasa la cabeza de nuestro amigo y nos obligan a pasarnos la cabeza ensangrentada uno a otro. Y ocho días después, cuando nos han mostrado cómo se despedaza un hombre que es un paramilitar, ya un hombre maduro que se quiso volar, al domingo, nos dan un sancocho y nos dicen, después del sancocho, que yo le digo al tipo, nos tomamos mucho, yo repetí, dice, pues ahí sí, ahí se tomaron el tipo que ustedes vieron despedazar ayer. Dos niñas se desmayaron y el jefe paramilitar dice, Traíganle otro plato, ellas se tienen que tomar otro plato. Eso es endurecer a los muchachos. Esos muchachos salían a matar.

¿Cómo transformar todo eso? Pero también, ¿cómo transformarnos nosotros? Ese es el desafío. Y donde yo creo que los historiadores tienen mucho que darle a Colombia.

Profesor Javier Guerrero:

El tiempo nos agobia y, antes de formular un comentario, plantea una propuesta, hacer un podcast con la emisora de la UPTC contestando las preguntas del público, para que también se expandan por muchos lugares de Colombia a través de la magia de la información de las redes. El profesor, en conexión con el punto que el padre de Roux sobre la necesidad de hacer esa historia del ser humano en microhistoria a escala personal, plantea la experiencia desde Chiquinquirá, en la cátedra de Historia de Colombia en la formación



de historiadores, en donde introdujo la historia de la familia en la historia de Colombia. Se han vivido allí situaciones impresionantes, no solo de violencia, sino de otras condiciones de la vida humana que han enseñado que todos estamos actuando históricamente. Y entonces, con esas reflexiones se han visto cosas terribles, pero también cosas maravillosas, cómo los seres humanos se pueden transformar. Plantea el profesor su absoluto desacuerdo con el concepto del ministro Molano de «máquinas de guerra» porque no eran máquinas de guerra. Eran seres humanos pequeños, instrumentalizados por la guerra, pero ellos no están condenados a hacer máquinas. Ellos están condenados a ser hombres y mujeres llenos de futuro y no simplemente máquinas de guerra.

Comentarios finales (transcripción literal)

Profesora Olga Acuña:

Agradecer al Padre, las visiones, las posturas de su labio y boca lo que ha sido el conflicto, porque es muy duro, es muy sensible, creo que a todos nos duele. Y creo que, si empezamos a analizar ciertos aspectos, ese es el mecanismo que logramos, la paz total. Podemos hacer negociaciones, pero si no hay voluntades individuales, colectivas, creo que las políticas públicas se quedan en los anaqueles. Creo que hay muchos trabajos como estos que han iniciado la Comisión de la Verdad y el trabajo de memoria histórica que debemos imitar y, desde las aulas de clase, reflexionar sobre este tipo de problemas. Muchas gracias y gracias padre, por esas ilustraciones tan importantes. Muchas gracias Javier, por la coordinación.



Profesor Javier Guerrero:

Bueno, Padre, antes de cerrar con su comentario final, quiero decirle lo siguiente: Uno de los comisionados tiene un libro maravilloso que se llama *Los archivos del dolor* de Alejandro Castillejo. Lo invitamos a la Comisión y yo cargo con mucho orgullo, en la entrega del informe final y la protección al archivo final, que debe ser protegido por ley. Yo logré obtener una memoria que dice: legado de la Comisión de la Verdad. La cargo siempre; la distribuyo con algunos investigadores jóvenes. Son los archivos del dolor. Es importante en la historia de las emociones. Aquí hubo una tesis sobre el Palacio de Justicia desde el enfoque de la historia de las emociones. Y sin emociones no hay historia. Y lo otro que quiero decir es, Padre, que todas las lecciones que he encontrado en este pequeño dispositivo, creo, que me van a acompañar como docente, como hombre y como hombre de universidad el resto de mi vida. Gracias padre, por ese legado y quiero decirle que Colombia necesita conocerlo, gústenos o no.

Francisco de Roux:

Y los que resonamos con esta cantidad de dolor humano, que es posible, es posible con base en la verdad de nosotros mismos, construir el futuro que nos merecemos los colombianos y los niños de Colombia. Gracias. Y encontrémonos en esa construcción.



Conferencia inaugural: Las independencias (revoluciones) de Iberoamérica ¿continúan en su laberinto?

Dr. Manuel Chust

Relatoría: Javier Hernández Salazar



Recinto: Paraninfo UPTC. Fecha: miércoles 20 de septiembre de 2023, Hora: 3:30 p.m. La conferencia del Dr. Manuel Chust inició con la pregunta: «¿Por qué seguir estudiando e investigando sobre las independencias?» El cuestionamiento llevó a reflexionar sobre los quiebres historiográficos, para identificar los conocimientos y condicionamientos de la historia. El análisis propuso identificar el proceso revolucionario de 1807, 1808, 1812, hasta 1830, buscando en los manuales historiográficos de los años 80s y 90s, las causas que generaron la revolución. El análisis definió que no existen unas conclusiones sobre las revoluciones anglo-franco-céntricas. Identificó, además, que los conocimientos que se daban en los índices curriculares de la historia referenciaban principalmente a revoluciones como la industrial inglesa, la francesa y el reparto de imperios. Por otra parte, se encontraron temas concernientes a la Primera Guerra Mundial, Revolución Rusa, Guerra Fría, entre otras, con mayor protagonismo de franceses y anglos. Manuel Chust propone hacer un seguimiento a los conceptos que referencian la historia en Hispanoamérica con relación a países europeos como Francia e Inglaterra, principalmente, así como de Estados Unidos de América. De esta manera es fácil identificar cómo los países hispanoamericanos, no tienen una historiografía propia. Chust propone, entre otras cosas, hacer una revisión historiográfica y estudiar sobre los propios procesos revolucionarios hispanoamericanos, la conformación de las repúblicas y su madurez para independizarse. Presentó, además, estudios de algunos autores como el inglés John Lynch o el argentino Tulio Halperin, quienes se aproximan al pasado hispanoamericano con estudios sobre sus periodos y problemáticas, al igual que la misma crisis imperial española y su impacto en las



revoluciones de los pueblos de América en busca de la democracia que les motivó a enfrentarse al comunismo, fascismo y las monarquías. Los interrogantes que plantea Chust proponen indagar sobre los diferentes temas que identifican a los hispanoamericanos y sus repúblicas.

En la conferencia pudo evidenciarse el trabajo que realiza Manuel Chust, relacionado con las revoluciones en América Hispánica y en España misma, donde examina la dificultad que vive Hispanoamérica para desarrollarse, la permanente dependencia y el atraso que soporta. Su trabajo permite hacer una crítica historiográfica, como también nos aporta herramientas, reflexiones y referentes que nos ayudan a tener una nueva mirada a la historia hispanoamericana, a analizar los procesos revolucionarios y la conformación de los estados nación, con las múltiples problemáticas que traen hasta nuestros días. Las reflexiones se amplían a los historiadores hispanoamericanos, con el propósito de generar un pensamiento independiente del planteado por escuelas europeas o estadounidense ya que, es oportuno construir su propia historia desde sus experiencias y teorías.



Mesa temática: Los archivos y las fuentes en la Historia

Coordinadora: Dra. Lina Adriana Parra Báez.

Relatoría: Juan Miguel Quintero Saldaña





La Dra. Lina Adriana Parra Báez realiza las orientaciones para el desarrollo de las ponencias, agradeciendo a todos por concurrir a la conmemoración de los 50 años de la Maestría en Historia. Da una cálida bienvenida a todos los asistentes a la mesa temática «Los archivos y las fuentes en la Historia» y a continuación presenta a cada uno de los ponentes.

En primer lugar, se realiza la presentación del ponente: Mg. Aldo Fernando García Parra - La demonización de Mao Tse Tung a través de las «fuentes». Pongamos las cosas en claro: de 1956 - 1976, el comunismo predominó. La ponencia tiene como argumento central la falta de rigor de varios estudios eruditos que a lo largo de los años han tergiversado la información. Por tanto, los planteamientos del ponente; se logra evidenciar la importancia de defender el método científico, necesario para realizar posturas críticas de la historia. Evidencia en la ponencia algunos episodios. Citando a Robert Maccalujar -falta de rigor científico- demonizan debido a la tergiversación de la información al General Mao. Refiere el ponente que el libro Guardias Rojos. Determina por sus autores: «Mao no tenía escrúpulos en sacrificar vidas humanas. Intenso deseo de matar. Ese tipo Hitler era más feroz». Supuesta declaración de Mao. Se genera una reflexión constante de que el historiador debe apelar a la crítica para validar las afirmaciones. Pues no se evidencia que la fuente científica sea idónea y se deja claro que la afirmación no puede provenir de interpretaciones subjetivas o apreciaciones de los autores. El ponente plantea una metáfora citando a Jorge W. Bush, que refirió: «Sadam Hussein está haciendo armas de destrucción masiva» y que



Bush manifestó que la fuente de donde proviene la información es confiable.

Refiere el ponente en la presentación que: «Una afirmación no tiene derecho a producirse sino a condición de poder ser comprobada y un historiador si emplea una cita deberá comprobar la autenticidad de los documentos».

Ejemplo 2. Jung Chang y Jon Halliday citan a Mao así:

Mao explicó: «trabajando de esta manera y con tantos proyectos, es probable que media China tenga que morir; o, si no la mitad, una tercera o una décima parte (50 millones). Sin embargo, el ponente Aldo Fernando leyó la cita textual de Mao y se observa en la sala que la cita referida saca de contexto la autenticidad del documento; por tanto, se tergiversa el argumento central. «Tergiversar hace parte de una metodología chapucera», acotó el ponente.

Ejemplo 3: China: el gran salto adelante. Frank Dikötter –Historiador holandés– quien tomó la decisión de usar un registro fotográfico de 1946 en la carátula de su libro, tres años antes de la entrada en vigor del gobierno de Mao, «la fotografía muestra la gran hambruna de Mao».

La fotografía es de 1946: «un niño estira una taza de arroz mendigando comida durante una hambruna» siendo importante destacar que Mao asume el poder en el año 1949. Por tanto, el ponente Aldo Fernando. Establece en su presentación que:

Todo enfoque científico implica:

- Examinar evidencia.



- Examinar métodos y criterios de cómo se construyen los juicios y valoraciones.
- Comparar y contrastar el punto de vista de las fuentes y análisis de la información.
- Cualquier crítica tiene que apoyarse en la validez, en la veracidad; por tanto, los historiadores tienen la responsabilidad de comprobar la información.

Finalmente, la Dra. Lina Adriana Parra finaliza afirmando que el ponente Aldo Fernando hace una invitación a que el historiador debe comprobar las fuentes; por tanto, el historiador tiene la responsabilidad de hacer hermenéutica histórica, apelando a la verificación de la información y realizando juicios y valoraciones para realizar las interpretaciones críticas que tengan lugar en el contexto en el que acontecieron los hechos.

En la segunda intervención, Mg. Roció Margarita Millares Caro realiza la ponencia La observación de la provincia de Tunja, a partir de planos, croquis e itinerarios elaborados por los ingenieros del ejército. Expediciones de costa y tierra firme: 1816–1819.

El enfoque de la investigación fue un resumen analítico. Establece la ponente que se tuvieron en cuenta planos, croquis e itinerarios que fueron levantados por ingenieros miembros del ejército. Expediciones de Costa y Tierra Firme: 1816 – 1819.

Enfoque: investigación analítica. Muestra para la observación de algunos ejemplos. Ilustraciones de mapas de la provincia de Barinas con las avenidas de Cúcuta y Casanare a Guasdualito. Refiere la ponente que se evidencia en mapas de excelente resolución y se puede observar muy bien que los



españoles tienen los planos claramente determinados. Y revisando los argumentos de los miembros del ejército, expone que Barreiro demuestra conocimiento del territorio.

Muestra ilustraciones, mapas, croquis incompleto de una parte de los departamentos de Santander. Boyacá y Cundinamarca: la fuente es la biblioteca virtual de defensa.

En la ponencia muestra imágenes – croquis del terreno que comprende las reales salinas del valle de Chita. En 1816 existían en la Nueva Granada muchos sitios denominados Pueblo Viejo. Todos tienen registros cartográficos.

La ponente explica el método utilizado en este tiempo a través de Google, la audiencia conoció algunos registros de información a través del método empleado y de allí puede evidenciar cómo se realizaban las mediciones en los años 1816. El método utilizado hoy puede comprobar como tomaban las distancias los ingenieros de la época integrantes del ejército.

Por último, muestra ilustraciones más completas de cómo a través de caminos se planteaban las estrategias que contribuían con el alcance de logros en las batallas. Se evidenció en toda la presentación las ilustraciones originales que reposan en los archivos.

Conclusiones

Planos, croquis e itinerarios buscan refrescar la historia de la campaña libertadora y, como conclusión, se determina que Barreiro conocía el terreno y de allí derivó la forma como planteaba



sus estrategias para contrarrestar el avance del ejército libertador.

Estudio gráfico de la biblioteca patrimonial de la Orden de los Predicadores de Tunja, fase I.

Mg. Claudia Angélica Reyes Sarmiento.

La ponente investigadora orienta su ponencia destacando los libros en los que se eligió la Colección de la Orden de los Predicadores, de la Biblioteca del Convento de Santo Domingo de Guzmán, de la ciudad de Tunja (Boyacá, Colombia).

Se señala que, dentro de las lógicas de revisión de las colecciones, el diseño gráfico y editorial desempeña un papel clave en la identificación y clasificación de los libros antiguos, contribuyendo a consolidar el corpus que forma parte de la colección.

El enfoque metodológico empleado en la investigación fue mixto, combinando tanto los métodos cualitativos como cuantitativos.

Se mencionan aspectos de la metodología utilizada para recopilar información relacionada con los elementos materiales y de diseño presentes en las colecciones de libros.

Los resultados buscan aportar a la conservación y divulgación del patrimonio cultural de la Nación, articulando el área disciplinar del diseño gráfico. La investigación busca consolidarse como referente para el diseño gráfico desde lo académico. Dado que desde esta disciplina se recrea la bibliografía existente en el convento Santo Domingo de Guzmán –época republicana– conventos de la orden dominicana en la Nueva Granada (s. XVI-XVII).



Mesa temática: Historia Social «El retorno de la degeneración: Miguel Jiménez López en el esperpéntico proceso Zawadzky, 1935»

Abel Fernando Martínez Martín

Relatoría: Beatriz Jaime Pérez





El profesor Abel Fernando hizo una exposición sobre la que ha sido calificada como una de las más acendradas formas de violencia en Colombia: matar por honor. La ponencia giró en torno de los argumentos usados en el juicio contra el político y periodista Jorge Zawadzky, quien asesinó con arma de fuego al médico y político pereirano Arturo Mejía Marulanda, el 22 de agosto de 1933, en Cali, por presuntamente haber mantenido relaciones amorosas con su esposa Clara Inés. Zawadzky, luego de matar al médico Mejía Marulanda, se entregó voluntariamente a la policía y declaró sin remordimientos ser el autor del ataque, convencido de que su conducta era legítima porque tenía derecho a vengar su honor.

El proceso penal contra Zawadzky fue calificado, según el ponente, como «el caso del siglo» por la importancia de los protagonistas de la medicina, la política y el derecho que participaron en él. Entre los personajes involucrados estuvieron, en la defensa, el prominente criminalista y político liberal Jorge Eliécer Gaitán y los médicos psiquiatras Miguel Jiménez López y Edmundo Rico Tejada, ambos boyacenses. En la parte acusatoria estuvo el abogado y político conservador, José Antonio Montalvo, quien al final fue reemplazado por el político liberal Manuel Ocampo. Hasta el propio presidente de la República, Enrique Olaya Herrera, se involucró en el caso cuando intervino de varias formas, pero sobre todo cuando tomó la decisión de ordenar el traslado del proceso de Cali a Bogotá. El caso tuvo 17 audiencias llevadas a cabo en el Palacio de Justicia de Bogotá, del 22 de abril al 13 de junio de 1935, y fue un proceso judicial ampliamente difundido por la prensa y convertido en espectáculo por el juez Carlos José Vargas, quien lo decretó público y entregó



boletas para que periodistas, familiares y amigos presenciaran los alegatos del juicio, según expresó el ponente. De acuerdo con el profesor Abel Fernando, los argumentos «científicos» en los que se apoyó la defensa (Gaitán) y para lo cual llamó al médico psiquiatra Miguel Jiménez López, fue un viejo referente de la psiquiatría, caduco desde la segunda mitad del siglo XIX, denominado el degeneracionismo. El origen de esta teoría es atribuido a la obra de Morel, un médico francés que creó una escuela de pensamiento en el que se aseguraba que las taras mentales y la demencia eran signos de declive hereditario. Tales referentes, sin embargo, ya no estaban vigentes cuando se usaron en el proceso que se le siguió en Colombia, en los años 30 del siglo XX, al político y distinguido hombre de la alta sociedad caleña, Jorge Zawadzky. El profesor Abel Fernando describió los argumentos de la defensa, pronunciados por Jorge Eliécer Gaitán, quien expresó que Sawadzky mató en un momento de locura transitoria; mató por un determinante nobilísimo; mató porque había sido ofendido en su honor; actuó como todos los hombres hubieran actuado... y pidió la absolución.

El ponente Abel Fernando culminó su intervención haciendo una reflexión sobre cómo los medios de comunicación ya habían absuelto al acusado, atribuyéndole una mayor importancia al apoyo popular que a lo expresado objetivamente por la jurisprudencia misma. Concluyó que la absolución de un asesino, como en este caso, demuestra la solidez de la cultura del honor en la primera mitad del siglo XX en Colombia, ayudada por la psiquiatría, que jugó un papel calificado como lamentable en este caso. Añadió que esta cultura del honor fue profundizada por la psiquiatría colombiana, que seguía buscando estigmas, mien-



tras en el resto del mundo ya se habían impuesto la fenomenología y el psicoanálisis.

Terminó diciendo que no es casualidad que la teoría del degeneracionismo haya sido usada por el fascismo y que Jorge Eliécer Gaitán se haya formado como doctor en jurisprudencia con Enrico Ferri, un abogado italiano que fue elegido senador por el fascismo de Mussolini.



Panel de Historia pública y enseñanza de la Historia

Dra. Sandra Rodríguez, Dra. Nancy Palacios y Dra. Olga
Acuña

Relatoría: Andrea María Numpaque





La dificultad que concurre para la enseñanza de la Historia y del pensamiento histórico se funda, inicialmente, por la presencia de una gran brecha y una fractura que hay en la falta de comprensión referente a la historia como tal. Es importante mencionar que no se ha logrado tener la construcción de un currículo adecuado que constituya y fortalezca la enseñanza de la Historia, de manera especial lo que sucede con la enseñanza de la Historia contemporánea. Es relevante mencionar que las funciones variadas a las que son sometidos los docentes escolares se convierten en una de las causas que dificultan el buen desarrollo de la enseñanza de la Historia, así como el manejo que se ha dado a los contenidos dentro de los que se encuentran las Ciencias Sociales y la Geografía, por mencionar algunos. Algunas comunidades académicas se han preocupado por estudiar todo lo relacionado con la enseñanza de la Historia; la forma en la que se ha regulado la misma formación docente; los sistemas de evaluación que, debido a ese tinte «sancionatorio» que esta última tiene, no permiten un natural proceso de desempeño pedagógico y, por ende, de la enseñanza de la Historia. Es urgente y necesario, revisar las políticas públicas, los parámetros de su enseñanza en las instituciones; así como considerar la notable disminución de horas para la enseñanza de las Ciencias Sociales, situación que conlleva realizar dentro de muchas y variadas preguntas, las siguientes: ¿Cómo se preparan las clases por parte de los docentes? o ¿Cómo se forma un docente en Historia?

En lo que se refiere a la historia pública, esta es entendida como una práctica colaborativa que se adelanta o puede ser impartida por medio del uso de diferentes herramientas tecnológicas que



facilitan, sin duda, la democratización del conocimiento. Hay un evidente distanciamiento en la enseñanza de la Historia (en los colegios) y la que se orienta en las instituciones universitarias; situación que, se considera, es debido a los diferentes contextos en los que se imparten las clases o en los que se encuentran los estudiantes. Asimismo, la historia que se investiga o la que se enseña es entendida como un proceso disímil, que puede ser afianzado, por ejemplo, al ser utilizado como herramienta para generar cambios y propiciar la crítica de la misma. Es necesario motivar a los estudiantes para que se acerquen a la historiografía, al desarrollo del análisis, para así hacerlos pensar en otro referente. Muchas de las instituciones educativas consideran que la enseñanza de la Historia se encuentra apartada de la «didáctica» en la que los historiadores (algunos de ellos) consideran que no hace parte de sus competencias; por esa razón, es urgente estudiar lo que sucede en las escuelas, en las ocupaciones de la enseñanza reales, dadas por los maestros y la libertad que estos tienen al interior de las instituciones..., las herramientas y las oportunidades para incluirla en los currículos.

Se destaca la metodología y la didáctica que debería ser utilizada para la enseñanza de la Historia, dentro de la cual, se encuentra la memoria, entendida como un elemento importante para este proceso, así como la integración de saberes, los espacios de debate, las capacidades de interpretación y comprensión y el diálogo que gira alrededor de los procesos sociales; de la misma manera, es importante propiciar la apropiación del conocimiento, la descripción, la construcción de relatos y estudios multicausales y con múltiples perspectivas, las posiciones metodológicas entendidas como una representación cognitiva de la enseñanza y la



evaluación de las competencias estandarizadas; la participación en la igualdad de condiciones que en ocasiones conllevan al desconocimiento de las variables existentes o vividas por los estudiantes. Así las cosas, se debe formular una propuesta que contenga lo que se quiere enseñar, desde una mirada cognitiva e interpretativa, y de la misma manera, promover los enfoques locales y regionales para fortalecer la enseñanza de la Historia.



Conferencia de Historia de la Banca Pública

Dr. Víctor Álvarez y Dra. Carolina Barreto

Relatoría: Rafael Leonardo Saavedra





El Doctor Víctor Álvarez Morales presenta la historia de cómo se lleva a cabo la formación de la banca pública en Colombia. Se explica lo que sucedió en lo que hoy es Antioquia con la creación y desarrollo de una institución financiera que se llamó «Caja de ahorros», creación que fue referida en el periódico *El Antioqueño Constitucional* y este daba la información del desarrollo y evolución de esta nueva institución, la conformación se dio entre unas muy pocas personas entre los que se encontraban: un establecimiento público, 14 menores de edad, un minero, un negociante una casada y dos solteras para un total de 20 participantes, con una suma de 4.224 pesos en septiembre de 1846, para tener una idea del valor del ahorro, se compara con la venta de una casa que se había realizado en esos días por un valor de 4000 pesos. Luego, en los informes del periódico, se ve la evolución de los aportes y de la entrada de nuevos miembros a la caja de ahorros. El crecimiento de la caja de ahorro es de tal magnitud que en diciembre de 1847 ya se contaba con un monto de 334.953, de los cuales los nuevos aportes del día fueron por un valor de 23.224, lo que significa que únicamente los depósitos diarios superaban los aportes iniciales aproximadamente en más de 4 veces el aporte inicial.

Con la entrada del presidente Reyes, ya se tenían intenciones de la formación de una institución para el manejo y la administración de rentas y con la constitución de 1863 se establecen políticas para que el Estado intervenga en los asuntos económicos y en 1871 se crearon los bancos de Bogotá y el de Antioquia.

Dado que muchos de los productos de uso cotidiano en las ciudades se importaban, para el



comercio internacional se requería de entidades que se ocuparan de los asuntos de giro y cambio, así como la convertibilidad de otras monedas.

En la Constitución de Río Negro, se estableció la organización y administración de las rentas nacionales y la función de la acuñación de moneda, así como el arreglo de pesas y medidas.

Durante la presidencia de Rafael Núñez, se crea el banco nacional el 19 de enero de 1881; sin embargo, los aportantes no llegaron con lo dispuesto y finalmente la banca se realiza únicamente por parte del gobierno. Debido a que el gobierno no tenía el respaldo necesario para la formación de esta institución, la empresa funcionó en condiciones muy adversas, por lo que fracasó la institución. Sin embargo, se realizaban emisiones de dinero que consistían en billetes o bonos con respaldo del gobierno. Adicionalmente, para la época, los bancos existentes podían generar dinero, por lo cual cada banco existente tenía sus propios billetes. Dados los acontecimientos de la época, entre ellos la Guerra de los Mil Días, hacía que la banca no fuera confiable dado que se emitía sin respaldo, haciendo que los papeles no valieran nada; por tanto, el papel del gobierno en la banca no tenía la credibilidad necesaria para el funcionamiento de tal institución; por tanto, se determina que esta clase de instituciones debe ser manejada por los privados. Por tanto, se requería personas de confianza para que se tuviera el respaldo de la banca, de esta manera, el señor Pepe Sierra, que era el hombre más acaudalado del momento, prestara el respaldo al gobierno. Por supuesto, que un hombre de estas características prestaba este respaldo junto con otros con el fin de mejorar la economía y con la intención del manejo de las



rentas y poder maximizar los rendimientos de sus negocios. De esta manera se juntan y se decreta la creación del Banco Central de Colombia entre los señores José María Sierra, Nemesio Camacho, entre otros, para lo cual tenían la administración de las rentas. Ellos recaudaban las rentas y, a cambio se quedaban con el 10 % de ellas. Dentro del contrato también se realizó al gobierno un crédito y a partir de este momento se comienza la historia del Banco central.

La emisión pasó por varios aspectos económicos en cuanto al respaldo de la moneda. Por un lado, no se presentó respaldo a la moneda y luego se hacía con respaldo de oro, tal como se puede observar en las lecturas de los billetes. Un hombre que comienza a dar las nociones de hacienda fue Esteban Jaramillo Gutiérrez, quien se formó en economía y finanzas continuando con el desarrollo de la banca, junto a hechos como la misión Kemmerer, se forma el Banco de la República y la Contraloría General. Y de esta manera es como se conocen hoy en día las funciones como la emisión y el manejo de la tasa de cambio por parte del Banco central.



Informe y memorias visuales



Notas e informe del evento conmemorativo 50 años Maestría en Historia, UPTC

*Juan Esteban Martínez**

* Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Asistente académico de la conmemoración de los 50 años de la Maestría en Historia.



El evento que tuvo lugar del 20 al 22 de septiembre de 2023 en las instalaciones de la UPTC, sede central, fue un momento significativo en la historia de nuestra institución, donde celebramos décadas de excelencia académica y contribuciones sobresalientes al campo de la historia. A continuación, me complace resaltar los aspectos más destacados del evento:

Celebración académica: durante el evento conmemorativo, se llevaron a cabo diversas actividades académicas, como conferencias magistrales, mesas temáticas, paneles de expertos que resaltaron la relevancia y el impacto del programa de Maestría en Historia de la UPTC en la comunidad académica y la sociedad en general. Reconocimientos especiales: Como parte de las festividades, se otorgaron merecidos reconocimientos a profesores, investigadores y exalumnos destacados que han contribuido significativamente al enriquecimiento de la Maestría en Historia y al prestigio de nuestra universidad. Igualmente, el programa recibió múltiples reconocimientos desde distintas instituciones educativas, académicas y gubernamentales.

Participación de la comunidad: la comunidad académica y los invitados especiales contribuyeron activamente a través de debates enriquecedores, intercambio de ideas y la creación de redes de colaboración, fortaleciendo así los lazos dentro de la comunidad académica.

Perspectivas futuras: durante el evento, se discutieron las perspectivas y los planes futuros para la Maestría en Historia, reafirmando nuestro compromiso continuo con la calidad académica y la formación de excelencia en el campo de la historia.



Este evento fue un testimonio del compromiso y la dedicación de nuestra universidad en la promoción de la educación superior de calidad y la investigación académica. Los reconocimientos otorgados a nuestros docentes, investigadores y exalumnos son un reflejo de los frutos de este compromiso a lo largo de cinco décadas.

Programación del evento 50 años *Maestría en Historia UPTC*

Miércoles 20 de septiembre

Las actividades académicas del evento de los 50 años de la Maestría en Historia de la UPTC comenzaron el miércoles 20 de septiembre a las 2:30 pm en el auditorio Paraninfo de la UPTC, con la conferencia inaugural: «Las Independencias (revoluciones) de Iberoamérica ¿Continúan en su laberinto?», dictada por el Dr. Manuel Chust Calero. Esta conferencia se centró en reflexionar y analizar algunas de las cuestiones generales que han marcado la investigación en torno a las independencias iberoamericanas. A lo largo de la conferencia, expone el complejo laberinto histórico de uno de los momentos cruciales en la historia de América Latina a través de un estudio completo y diversificado, abarcando varias corrientes y enfoques historiográficos.

La segunda actividad académica del día fue el Panel: «Balance historiográfico 50 años de la Maestría en Historia UPTC». Donde algunos profesores del programa realizaron un balance historiográfico a través de las 233 tesis que se han desarrollado durante 50 años. Fue coordinado por la Dra. Diana Bonnett, profesora externa que ha acompañado a la Maestría y Doctorado en Historia durante muchos años. El panel abarcó



seis campos del conocimiento de la siguiente manera: Historia Política del siglo XIX, por la Dra. María Victoria Dotor.

- Historia Cultural, por la Dra. Blanca Acuña.
- Historia Política del siglo XX, por el Dr. Javier Guerrero.
- Historia de la Educación, por la Dra. Lina Adriana Parra y el Dr. William Pacheco).
- Historia Económica, por la Dra. Katherinne Mora.
- Historia Social, por la Dra. Olga Acuña.

La dinámica del panel se centró en responder 3 preguntas:

1. ¿En qué contextos históricos, para el país y la maestría, se ha marcado un mayor interés en cada una de estas líneas?
2. ¿Cuál es el balance estadístico, en términos de periodizaciones, escalas y/o temáticas dentro de cada línea de investigación?
3. ¿Cuáles son los aportes fundamentales para la historiografía colombiana en cada una de las líneas de investigación?

El panel también fue una primera expresión de un trabajo que vienen realizando los profesores de la Maestría con motivo de estos 50 años de vida de la Maestría en Historia. El escrito estará listo a fin de año, se consolidará en un libro y se convertirá a su vez en un registro histórico, una especie de memoria sobre los años de existencia del programa.



Jueves 21 de septiembre de 2023

El jueves 21 de septiembre las actividades académicas comenzaron desde las 8:00 am con el desarrollo de 4 mesas temáticas. La Mesa Temática: Historia social, coordinado por el Mg. Jaime Tovar, la cual estuvo integrada por cuatro ponencias:

1. Metodologías didácticas de enseñanza para el reconocimiento de los sectores sociales como agentes activos de los procesos históricos en Colombia.	Jasbleidy Carolina Sarmiento Molina.
2. Participación de la élite y las clases de abajo en la independencia de la costa neogranadina.	José Antonio Escorcía Barros.
3. Una ciudad para los enfermos y los pobres: espacio y sociedad en la Bucaramanga de la transición del siglo XIX al XX.	Luis Felipe Ortega Rincón.
4. El retorno de la Degeneración: Miguel Jiménez López en el esperpéntico proceso Zawadzky (1935).	Abel Fernando Martínez Martín.

Paralelamente se desarrolló la Mesa temática: Imaginarios e Historia Social , coordinado por Dr. Antonio de Pedro y conformada de la siguiente manera:

1. El sueño del centenario.	Oscar Javier Dávila Sanabria.
2. Desenmascarando las narrativas mediáticas de la guerra: La deconstrucción como herramienta para analizar la construcción discursiva de la muerte en el conflicto armado interno de Colombia.	Rolando Augusto Maldonado Vargas.
3. Lo exhibido y venerado. Una aproximación al análisis de las formas compositivas y retóricas de las piezas retablistas mayores del Museo Santa Clara e Iglesia Nuestra Señora de las Aguas (Bogotá).	Nathalia López Zambrano.
4. ¿Modernidad sin sujeto moderno?	Antonio Elías de Pedro Robles y Oscar Javier Dávila Sanabria.
5. Un arte poco mencionado. Expresiones plásticas en Boyacá 1960-1990.	Santiago Chisino.



Igualmente, la Mesa Temática: Historia de las mujeres, coordinada por la Dra. Olga Acuña, se desarrolló de manera paralela de la siguiente forma:

1. La importancia de las mujeres en el proceso de la Independencia de Colombia 1780-1821.	Jorge Alejandro Vega Ospina
2. La mujer como símbolo en la narrativa histórica, desafíos y responsabilidades.	María Leonor Mesa Cordero.
3. Percepciones sociales de la prostitución: ideal de mujer. Especialidades marginadas y autopercepciones en Bucaramanga (1930-1940).	Jineth Paola García Barrios.
4. Elementos críticos para una reseña de la Dra. Inés Pinto: El empuje de una mujer en la disciplina histórica en Colombia.	Dora Smith León Patiño.
5. Mujeres en la Unión Patriótica: Trayectorias de lucha, genocidio y resistencia.	Carlos Andrés Torres Mateus.

Y por último, la Mesa Temática: Historia política del siglo XX, coordinada por el Dr. Javier Guerrero, que fue continuación de la Mesa de Historia social y se expusieron dos ponencias:

1. Las FARC en los años 1960-1967: El inicio de un Proyecto Insurgente Educativo, de Harold García.	Harold Stiven García Pacanchique.
2. Insurgencias y Catatumbo: génesis de la presencia de los grupos armados.	José Manuel Alba Maldonado.

Como conferencia central de la jornada de la mañana se realizó la Conferencia-conversatorio: Historia de la banca pública, desarrollada por el Dr. Víctor Álvarez y la Dra. Carolina Barreto. En donde se presentó la historia de cómo se lleva a cabo la formación de la banca pública en Colombia, comenzando con la explicación de lo que sucedió en lo que hoy es Antioquia con la creación y desarrollo de una institución financiera que se llamó «caja de ahorros» en 1846, la creación que se refirió en el periódico *El Antioqueño Constitucional* y este daba la información del desarrollo y evolución de esta nueva institución. Luego expone el Dr. Álvarez



que la Constitución de 1863 promovió la intervención estatal en asuntos económicos y dio lugar a la creación de los bancos de Bogotá y Antioquia en 1871. Durante la presidencia de Rafael Núñez en 1881, se intentó establecer el Banco Nacional, pero falló debido a la falta de apoyo y confianza.

Finalmente, se expuso el caso de José María Sierra y su respaldo al gobierno, el cual conllevó a la creación del Banco Central de Colombia, el cual gestionaría las rentas quedándose con el 10 % de ellas. A lo largo de los años, la emisión de moneda experimentó cambios, pasando de la falta de respaldo a respaldarse con oro. Esto condujo a la formación del Banco de la República y la Contraloría General, que desempeñan un papel clave en la gestión monetaria y la tasa de cambio en la actualidad.

La jornada de la tarde comenzó con el desarrollo de dos paneles de expertos paralelos: Panel: Historia pública y enseñanza de la Historia, donde participaron la Dr. Olga Acuña, la Dr. Sandra Rodríguez y la Dr. Nancy Palacios, y el cual trató sobre la dificultad en la enseñanza de la Historia y el pensamiento histórico, la cual se debe a la falta de comprensión sobre la historia en sí misma y la ausencia de un currículo adecuado, especialmente en la enseñanza de la Historia contemporánea. Se expusieron las múltiples responsabilidades que enfrentan los docentes y el manejo no efectivo de los contenidos de Ciencias Sociales y Geografía.

Las expertas resaltaron la necesidad de revisar las políticas públicas y la formación docente. Se explicó que es la historia pública, la cual es impulsada por herramientas tecnológicas, que pueden democratizar el conocimiento, pero existe una



brecha entre la enseñanza de la historia en colegios y universidades debido a diferentes contextos.

Se expuso que la enseñanza de la Historia debería motivar a los estudiantes a acercarse a la historiografía y al análisis crítico. La metodología y la didáctica deben incluir la memoria, la integración de saberes, el debate y la comprensión de procesos sociales. También se debe promover una enseñanza basada en enfoques locales y regionales para fortalecer la comprensión histórica.

Panel: Indagaciones sobre la política en el siglo XIX. Dra. Margarita Garrido, Dr. Daniel Gutiérrez, Dr. Carlos Camacho. Se habló del impacto de las revoluciones y movimientos políticos del siglo XIX, explorando las corrientes de pensamiento político que influyeron en el siglo XIX, como el liberalismo, el nacionalismo, el conservadurismo y el socialismo. También se discutieron algunas de las figuras intelectuales clave de esa época.

La conferencia central de la tarde, «La historia de América Latina entre lo especulativo y lo interpretativo: nuevas/viejas perspectivas», realizada por el Dr. Justo Cuño. Se centró en las perspectivas que hay frente a la historia de América Latina. Comienza explicando que la Historia es una ciencia irrenunciable, innata al ser humano. El Dr. Justo habló del giro paradigmático que debemos realizar frente a la interpretación histórica, resaltando y reforzando la construcción de un pensamiento académico autóctono. Concluyó explicando que la patria se construyó no como una teoría, sino como ha demostrado la historia, empleando la sangre y el esfuerzo común; no se forjó desde la elucubración. La patria no es una comunidad imaginada, sino un proyecto común



peleado, combatido y forjado por todas y por todos, tanto desde las armas como desde las ideas y desde sus contradicciones.

Por último, para terminar la jornada del segundo día, se continuó, con la presentación del N°27 de la revista Historia y Memoria, donde la Dra. Olga Acuña, la Dra. Diana Bonnet y la Dra. Enriqueta Quiroz expusieron una síntesis del dossier, resaltando la importancia del contenido temático enmarcado en la historia de los alimentos, explicando las miradas que se han hecho desde la historia a las experiencias alimentarias del pasado; a través de tres aspectos: la circulación de los alimentos, las prácticas alimentarias y los cambios culturales. Igualmente se destacaron las novedades temáticas y metodológicas que tiene este nuevo número.

Viernes 22 de septiembre de 2023

El último día del evento se comenzó con el desarrollo de tres mesas temáticas paralelas:

- Mesa temática: Historia colonial y urbana. Coordinado por Dra. Katherinne Mora.

1. Entre lo incaico y lo colonial: la heteroglosia en el discurso de Titu Cusi Yupanqui, el penúltimo inca de Vilcabamba.	Victoria Martínez Granada.
2. Elementos geográficos en zona de frontera desde la cartografía histórica. La Compañía de Jesús en los llanos orientales durante el periodo colonial.	Gustavo Adolfo González Vanegas.
3. Relaciones entre la electricidad y los bogotanos entre 1896-1930.	Juan Camilo Fernández Huertas.
4. Los vasos comunicantes de la Historia: un análisis al derribo de la estatua de Antonio Nariño en Pasto, desde la perspectiva de la Historia Social y cultural.	Cristian Felipe Cervantes Pinto.
5. Transformaciones urbanas de Popayán a propósito de la construcción y llegada del ferrocarril del Pacífico 1915-1930.	Dora Alexandra Villota Enríquez.



- Mesa temática: Historia política del siglo XIX. Coordinado por Dra. María Victoria Dotor.

1. Lenguajes políticos neogranadinos: la palabra «liberal» en los discursos de prensa durante la campaña electoral de 1848.	Juan Sebastián Vargas Ramírez.
2. La guerra civil de 1851 en Boyacá.	José Camilo Becerra Mora.
3. Tras las huellas de un político neogranadino de mediados del siglo XIX: Estudio sobre las prácticas políticas de Mariano Ospina Rodríguez en la región antioqueña (1853-1855).	Juan José Loaiza Bejarano.
4. Financiación y empréstitos de la guerra de 1854.	Zaira Lucía Álvarez Jaimes.
5. La construcción de la región como debate político desde las municipalidades: El décimo departamento como idea en conflicto.	César Alberto Torres Quijano.

- Mesa temática: Los archivos y las fuentes en la Historia. Coordinado por la Dra. Lina Adriana Parra.

1. La demonización de Mao Tse Tung a través de las «fuentes».	Aldo Fernando García Parra.
2. La observación de la Provincia de Tunja, a partir de planos, croquis e itinerarios elaborados por los ingenieros del Ejército Expedicionario de Costa y Tierra Firme: 1816-1819.	Rocío Margarita Millares Caro.
3. Estudio gráfico de la biblioteca patrimonial de la Orden de los Predicadores en Tunja: fase 1.	Claudia Angélica Reyes Sarmiento.

Se continuó el día con dos actividades realizadas de forma paralela. Por un lado, estuvo el Panel de expertos: Archivos de derechos humanos en la historia, donde la Dra. Laura Sánchez del Archivo General de la Nación (AGN), y Mg. Gilberto Villa del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), expuso la importancia y trayectoria de los archivos de derechos humanos y su relevancia frente a los procesos de justicia transicional.

Por otro lado, la conferencia/conversatorio: Diálogos entre historia y memoria para la terminación de la guerra, realizado por el padre Francisco



de Roux, presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Por la Dra. Olga Acuña, directora de la Revista Historia y Memoria y moderado por el Dr. Javier Guerrero Barón, director de la Revista Nuevas Lecturas de Historia. Este conversatorio-conferencia buscó entablar un diálogo entre historia y memoria, tratando de enfocarla como una herramienta para trabajar en Colombia para el fin de la guerra.

Para finalizar las actividades académicas del evento conmemorativo de los 50 años de la Maestría en Historia de la UPTC, se dictó la conferencia de clausura: Cuestiones pasadas y presentes en la historia agraria de Colombia, realizada por el Dr. Marco Palacios. Esta conferencia se centró en una serie de temas relacionados con la historia agraria de Colombia, tanto en su contexto histórico como en su relevancia contemporánea. Esto incluyó discusiones sobre las prácticas agrarias indígenas, la colonización española y sus efectos en la agricultura, así como los cambios significativos a lo largo de la historia, mostrando además los desafíos contemporáneos y las perspectivas futuras de la agricultura en Colombia.

Conferencias

- Conferencia inaugural: Las Independencias (revoluciones) de Iberoamérica ¿Continúan en su laberinto? Por el Dr. Manuel Chust Calero.
- Conferencia/conversatorio: Historia de la banca pública. Por el Dr. Víctor Álvarez y Carolina Barreto.
- Conferencia central: La historia de América Latina entre lo especulativo y lo inter-



pretativo: nuevas/viejas perspectivas. Por el Dr. Justo Cuño.

- Conferencia/conversatorio: Diálogos entre historia y memoria para la terminación de la guerra. Por el Dr. Francisco de Roux. Conferencia de clausura: Cuestiones pasadas y presentes en la historia agraria de Colombia. Por el Dr. Marco Palacios.

Paneles de expertos:

- Panel: Balance Historiográfico 50 años de la Maestría en Historia UPTC. Profesores de la Maestría en Historia. Coordinado por la Dra. Diana Bonnett
- Panel: Historia pública y enseñanza de la Historia. Dr. Olga Acuña, Dr. Sandra Rodríguez y Dr. Nancy Palacios Mena.
- Panel: Indagaciones sobre la política en el siglo XIX. Dra. Margarita Garrido, Dr. Daniel Gutiérrez, Dr. Carlos Camacho.
- Panel: Archivos de derechos humanos en la historia. Dra. Laura Sánchez, Mg. Gilberto Villa.

Mesas temáticas

- Mesa temática: Historia social. Coordinado por el Mg. Jaime Tovar.
- Mesa temática: Imaginarios e Historia Social. Coordinado por el Dr. Antonio de Pedro.
- Mesa temática: Historia de las mujeres. Coordinado por la Dra. Olga Acuña.
- Mesa temática: Historia política del siglo XX. Coordinado por el Dr. Javier Guerrero.



- Mesa temática: Historia colonial y urbana. Coordinado por la Dra. Katherinne Mora.
- Mesa temática: Historia política del siglo XIX. Coordinado por la Dra. María Victoria Dotor. Mesa temática: Los archivos y las fuentes en la Historia. Coordinado por la Dra. Lina Adriana Parra.

Presentación: Revista *historia y MEMORIA*.

Dra. Olga Acuña, Dra. Diana Bonnet y Dra. Enriqueta Quiroz.



Memoria visual: conmemoración 50 años de la Maestría en Historia, UPTC

Fabián Moros Suescún

* Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) celebró los 50 años de la Maestría en Historia y los 15 años del Doctorado en Historia, en una jornada de tres días desarrollada del 20 al 22 de septiembre de 2023. El presente dossier visual recoge las memorias del evento de conmemoración del programa —primer posgrado de Historia en el país—, en el cual se desarrollaron conferencias, paneles, mesas temáticas, balance historiográfico y encuentro de egresados; espacios donde participaron reconocidos académicos e investigadores nacionales e internacionales y se recibieron reconocimientos por parte de entidades e instituciones del orden nacional, regional y local.

Durante la jornada académica, se abordaron diversas temáticas, como las independencias, revoluciones, la Historia política, económica, social y cultural, así como también, sobre los archivos, la memoria y la enseñanza de la Historia. Destacados ponentes aportaron con sus miradas, dentro de estos, el Dr. Manuel Chust de la Universidad Jaume I de España, el Dr. Justo Cuño Bonito de la Universidad Pablo de Olavide, el Dr. Marco Palacios del Colegio de México, y el Presidente de la Comisión de la Verdad, padre Francisco de Roux, quien destacó la importancia de la relación entre la historia y la memoria como propósito para la reconciliación del país; todos estos, ofreciendo diversas perspectivas enriquecedoras sobre la historiografía y las corrientes de estudio. Además, se presentó el N° 27 de la revista *Historia Y MEMORIA*, y se realizó una exposición fotográfica que repasó medio siglo de historia académica e investigativa del programa y sus actores.

El evento concluyó con una ceremonia de clausura y reconocimientos a docentes, investiga-



dores y egresados de la Maestría y el Doctorado en Historia. Finalmente, la coordinadora académica de los posgrados en Historia, Dra. Blanca Ofelia Acuña Rodríguez, agradeció a los equipos involucrados y destacó la reunión de cinco generaciones de historiadores, subrayando el compromiso con la producción de conocimiento y la mejora continua de los programas de posgrado en Historia.

A continuación, se presentan las fotografías de los diferentes momentos del evento conmemorativo que incluye conferencias, paneles, mesas temáticas y eventos culturales.



Conferencia inaugural: *Reflexiones y debates de la Historia en América Latina*. Dr. Manuel Chust de la Universitat Jaume I.



Panel: *Balance Historiográfico 50 años de la Maestría en Historia UPTC*, coordinado por la Dra. Diana Bonnet



Palabras del Dr. Javier Ocampo López en la inauguración del evento de conmemoración en los 50 años de la Maestría en Historia UPTC.



Concierto de piano Dr. Javier Ocampo López, auditorio Paraninfo UPTC.



Egresados e invitados al acto de inauguración del evento.



Mesa temática: *Historia Social*, coordinada por el Mg. Jaime Tovar.



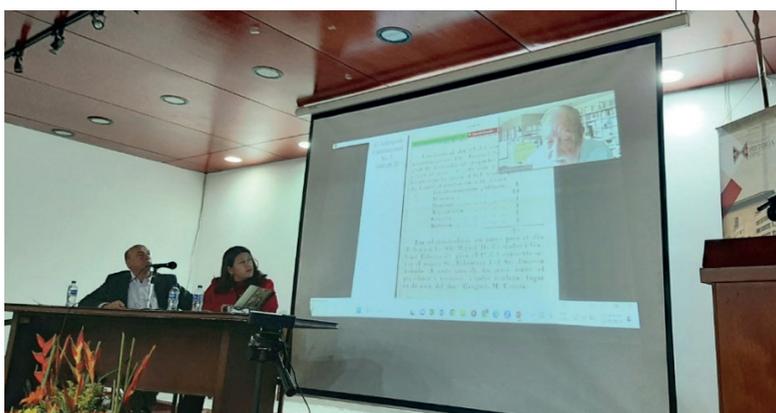
Mesa temática: *Historia Política del Siglo XX*, coordinada por el Dr. Javier Guerrero.



Mesa temática: *Imaginarios e Historia Cultural*, coordinador Dr. Antonio de Pedro Robles y ponente Mg. Oscar Javier Dávila.



Mesa temática: *Historia de las mujeres*, coordinada por la Dra. Olga Yanet Acuña Rodríguez.



Conferencia: *Historia de la Banca pública*, Dr. Víctor Álvarez Morales de la Universidad de Antioquia.



Panel: *Historia Pública y enseñanza de la Historia*, integrado por la Dra. Claudia Monroy, Dra. Sandra Rodríguez, Olga Acuña, Nancy Palacios.



Panel: *Indagaciones sobre la política en el siglo XIX*, Dra. Margarita Garrido, Dr. Daniel Gutiérrez, Dr. Carlos Camacho y Dr. Isidro Vanegas.



Conferencia Central: *La Historia de América Latina entre lo especulativo y lo interpretativo: nuevas/viejas perspectivas*, Dr. Justo Cuño Bonito de la Universidad Pablo de Olavide.



Invitados a la inauguración de la exposición fotográfica *50 años de la Maestría en Historia UPTC*.



Exposición fotográfica *50 años de la Maestría en Historia UPTC*, edificio administrativo UPTC.



Encuentro de egresados de la Maestría en Historia.



Mesa temática: *Historia Colonial y Urbana*, coordinadora Dra. Katherine Mora Pacheco y ponentes.



Mesa temática: *Los archivos y las fuentes en la Historia*, coordinadora Dra. Lina Adriana Parra Báez y ponentes.



Conversatorio: *Diálogos entre historia y memoria para la terminación de la guerra*, Dr. Francisco de Roux.



Stand de publicaciones del programa.



Conferencia de clausura: *Cuestiones pasadas y presentes en la Historia Agraria de Colombia*, por el Dr. Marco Palacios del Colegio de México; presenta la Dra. María Victoria Dotor.



Entrega de placa de reconocimiento por la labor académica, investigativa y administrativa de parte de la Facultad de Ciencias de la Educación.



Acto de clausura: Dra. Blanca Acuña (Coordinadora académica de los posgrados en Historia), Dra. Ruth Maribel Forero (Vicerrectora académica), Sr. Gobernador de Boyacá Ramiro Barragán, Dr. Javier Ocampo López y Dr. Julio Aldemar Gómez, Decano Facultad de Educación.



Público asistente al evento de clausura, Teatro Fausto UPTC.



Asistentes a la clausura del evento. *Comunicaciones UPTC.*



Asistentes al acto de clausura: Dr. Abel Martínez, Dra. María Victoria Dotor, Dra. Katherinne Mora Pacheco, Dra. Diana Bonnett Vélez. *Comunicaciones UPTC.*



Entrega de condecoración institucional al Dr. Javier Ocampo López. *Comunicaciones UPTC.*



Entrega de condecoraciones al Dr. Hermes Tovar Pinzón, Dra. Miryam Báez, y Dr. Javier Ocampo López. *Comunicaciones UPTC.*



Entrega de reconocimientos a los Coordinadores de la Maestría en Historia: Dra. Katherinne Mora Pacheco, Dr. Antonio de Pedro, Dra. Lina Parra Báez, Dr. Javier Guerrero Barón, Dra. Blanca Acuña Rodríguez, Dra. Miryam Báez y Dra. María Victoria Dotor. *Comunicaciones UPTC.*



Entrega de reconocimientos a los docentes Dr. William Pacheco Vargas y Dra. Olga Acuña Rodríguez. *Comunicaciones UPTC.*



Entrega de reconocimientos a egresados de la Maestría en Historia con tesis laureadas.



Entrega de reconocimientos homenaje póstumo a egresados destacados. *Comunicaciones UPTC.*



Entrega de la condecoración *Orden Bicentenario de la Batalla de Boyacá* por parte de la Gobernación de Boyacá a la Dra. Blanca Acuña Rodríguez, Coordinadora académica de los posgrados en Historia. *Comunicaciones UPTC*.



Entrega de la condecoración *Altres de la Patria* en el grado de *Gran Oficial* al programa por parte de la Asamblea Departamental de Boyacá, Resolución 302 de 2023. *Comunicaciones UPTC*.



Concierto de clausura, Banda Sinfónica de la UPTC, dirección del Maestro Edgar Alarcón Rodríguez.



Reconocimientos entregados al programa: condecoración *Orden Bicentenario de la Batalla de Boyacá* en el grado *Collar de Plata* (Gobernación de Boyacá), condecoración *Altos de la Patria* (Asamblea Departamental de Boyacá), y placa por la labor académica, investigativa y administrativa (Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación).



El Congreso de la República, a través de la senadora Carolina Espitia, presenta el *Proyecto de ley de Honores 242 de 2023*, por medio del cual la nación rinde homenaje público y se vincula a la celebración del aniversario de la Maestría. *Comunicaciones UPTC*.



Exposición fotográfica 50 años de la Maestría en Historia de la UPTC

Equipo de trabajo Maestría en Historia

*

Blanca Acuña Rodríguez, Javier Guerrero Barón, Fabián Moros Suescún, Juan Esteban Martínez, Sofía Barrera Espitia, Lizeth Vásquez Solano, Jesús Hernández, Carol Contreras y Sebastián Pérez.





Primer Simposio Latinoamericano de Historia, Inauguración Maestría en Historia, 1973.

Fundadores Maestría en Historia UPTC 1973



Dr. Javier Ocampo López



**Dr. Jorge Palacios
Práiedo
(Q.E.P.D)**



**Dr. Fernando Díaz Díaz
(Q.E.P.D)**



**Dra. Ines Pinto Escobar
(Q.E.P.D)**



**Dr. Armando Súescun
(Q.E.P.D)**

Fundadores de la Maestría en Historia UPTC, 1973.

RESOLUCION NUMERO 682 DE 1973
(Febrero 23)

Por la cual se establece el Programa de Graduados, a nivel de MAGISTER en HISTORIA , en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA (Tunja)

COMUNIQUESE Y CUMPLASE ,

Dada en Tunja, a los veintitros (23) días del mes de febrero de 1973

Armando Suescun Monroy
ARMANDO SUESCUN MONROY
Rector

Alberto Duarte Moreno
ALBERTO DUARTE MORENO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Hernando Mesa Pereda
HERNANDO MESA PEREDA
Secretario Académico



Resolución de creación de la Maestría en Historia, 1973.

**EGRESADOS PRIMERA COHORTE
MAESTRÍA EN HISTORIA UPTC**

Dra. Myriam Báez Osorio



1977

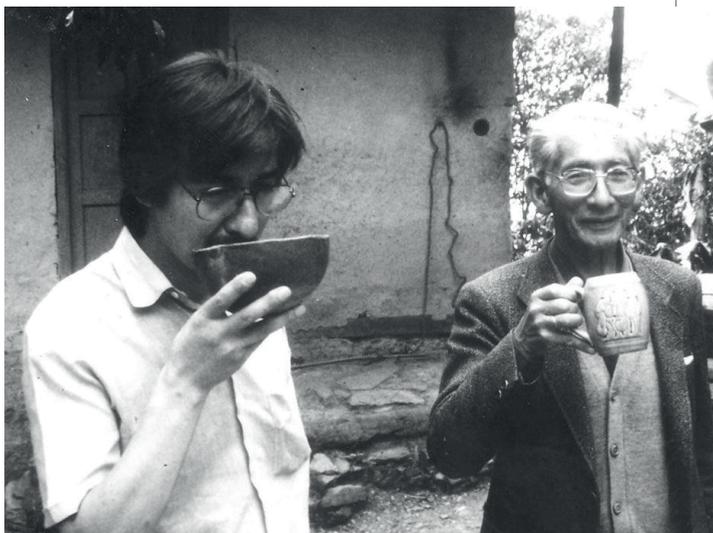
**PRIMERA EGRESADA
MAESTRÍA EN HISTORIA UPTC**

Dr. Eduardo Perez Ochoa



1980

Primeros egresados de la Maestría en Historia, 1977 y 1980.



Profesores: Luis Wiesner y Eliécer Silva Celis, docentes UPTC, 1987.



Docentes del programa: Enrique Medina Flórez, Jorge Palacios Preciado, Carlos Martínez y Pedro Gustavo Huertas, años 80s.



Grado de Myriam Báez, 1977.



Inés Pinto y Hna. María Helena Gómez.



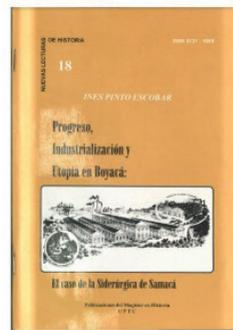
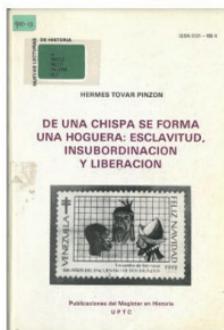
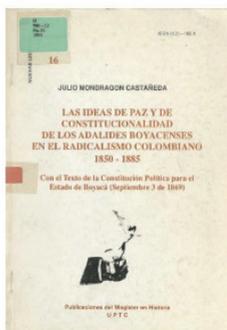
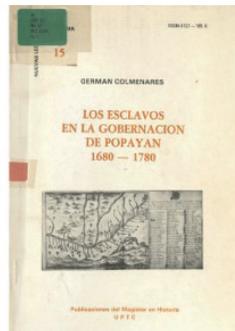
Participantes del 1er. Simposio de Historia Regional, invitado Darío Betancourt, 1993



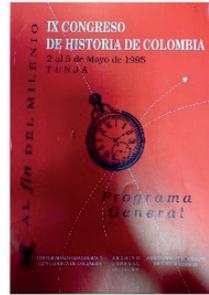
Números de la Revista Nuevas Lecturas de Historia, 1972-1990.



IV Promoción Maestría en Historia, Claustro San Agustín, 1993.



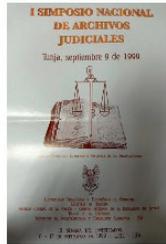
Revista Nuevas Lecturas de Historia, 1991-2000.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
 Universidad del Cauca, Universidad de Manizá, Universidad Distrital,
 Universidad del Tolima, Universidad Tecnológica de Pereira,
 Universidad de Cúcuta, Universidad de Cartagena.

2o. COLOQUIO
Historia de la Educación Colombiana
7, 8, 9, DE NOVIEMBRE DE 1996.

CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN - MAESTRIA EN HISTORIA - UPTC
 Correo: Bn. surco - Calle 23 y 24 Tunja, Boyacá.
 Informes: Teléfono: 405463. Telefax: 425268.



Eventos, 1991-2000.



Dr. Dario Betancourt
Q.E.P.D.



Dr. Jesus Antonio
Bejarano
Q.E.P.D.



Dr. Jacques Aprile
Q.E.P.D.



Dr. Hermes Tovar



Dr. Fabio Zambrano



Dr. Armando Martinez



Dr. Bernardo Tovar



Dr. German Mejía
Pavoni



Dr. Carlos Miguel Ortiz



Dr. Marco Gonzales



Dr. Gabriel Restrepo



Dr. Luis Javier Ortiz

Profesores invitados al programa de Maestría en Historia, 1990-2000.



Profesores y estudiantes de la Maestría en el XI Congreso Historia de Colombia, Medellín, 1999.



Mosaico promoción de la Maestría en Historia, 1998.



Revista Nuevas Lecturas de Historia, 2001–2013.



Afiches eventos, 2003–2012.



Profesores, egresados de la Maestría y estudiantes del Doctorado en Historia, 2013.



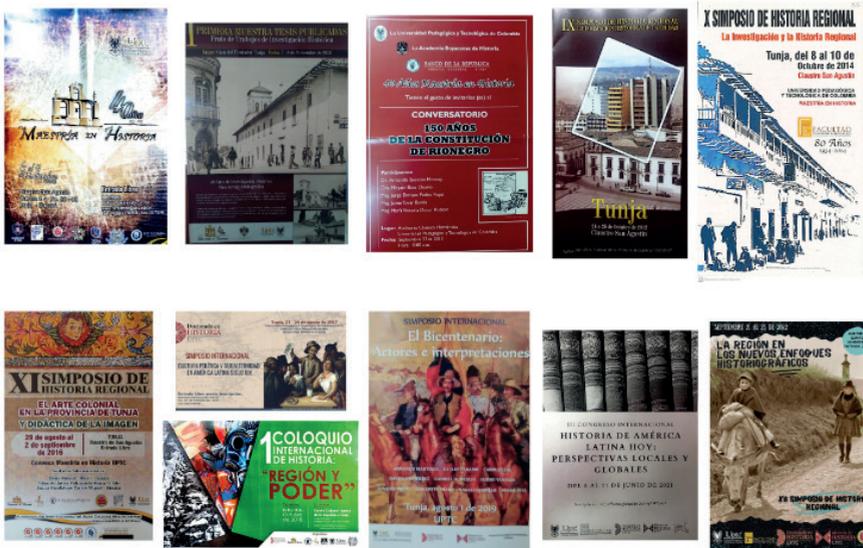
15ª Promoción Maestría en Historia, 2007.



50 Años de la UPTC, Claustro San Agustín, Maestría en Historia, 2003.



Dra. Myriam Báez con estudiantes de la Maestría en el Archivo Regional de Boyacá, 2006.



Eventos, 2013–2022.



Revista Nuevas Lecturas de Historia, 2013–2023.



Salida de campo al Puente de Boyacá, estudiantes Maestría y Doctorado en Historia, 2017.



Práctica al Archivo General de la Nación, Bogotá, 2014.



Estudiantes y docentes de la Maestría en Historia, 2012.



Estudiantes de la Maestría en Historia XI Simposio Historia Regional, 2016.



Congreso Internacional Bicentenario de la Independencia de Colombia, Teatro Bicentenario de Tunja, 2019.



Salida de Campo, Convento Santo Domingo, Tunja, 2013.



Docentes del Programa: Alonso Valencia Llano, Olga Acuña, Daniel Pécaut y Javier Guerrero, 2019.



**Dr. Jorge Palacios
Preciado
(Q.E.P.D)**



**Dra. Ines Pinto
Escobar
(Q.E.P.D)**



**Dr. Juan Manuel
Robayo
(Q.E.P.D)**



**Dr. Fernando Díaz
Díaz
(Q.E.P.D)**



**Dr. Carlos Munar
(Q.E.P.D)**

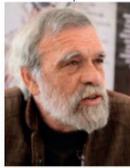


**Dr. Luis Wiesner
(Q.E.P.D)**



**Dr. David Rueda
(Q.E.P.D)**

Recordando a los docentes del programa que ya no nos acompañan.



**Abel Fernando
Martínez Martín**



**Carlos Mario
Alzate Montes**



**Flor Ángela
Vega**



**Maryluz Báez
Suescun**



**Rosa María
Palencia**



**Eduardo Porras
Mendoza**



**Elver Armando
Rodríguez Nupan**



**Elkin Colmenares
Dulcey**



**Ana Lucía García
Villamarín**



**Oscar Javier
Dávila Sanabria**



**Julián Andrés
Hozman**

Egresados de la Maestría en Historia con Tesis Laureadas.



**Dr. Javier
Ocampo López**



**Dr. Jorge Palacios
Preciado**



**Dra. Ines Pinto
Escobar**



**Dr. Antonio
Galvis**



**Dr. Pedro
Gustavo Huertas**



Dr. Carlos Munar



Dr. Luis Wiesner



**Dr. Eduardo Perez
Ochoa**



Dra. Miryam Báez



Dr. Javier Guerrero



**Dra. Lina Adriana
Parra**



**Dra. María
Victoria Dotor**



**Dr. Antonio E.
Pedro**



**Dra. Katherine
Mora**



Dra. Blanca Acuña

Directores del programa, 1973-2023.

Nuevas Lecturas de Historia | 43

